

COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión ordinaria de 10 de abril de 2019

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Juan García García. Director. Preside la sesión
- Antonio Rojas Tejada. Subdirector.
- Mercedes Peralta López. Subdirectora

POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:

- Juan Francisco Sanjuán Estrada. Director del Departamento.

POR LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA:

- Antonio Giménez Fernández. Director.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

- Isabel Mercader Rubio. Decana.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Gabriel Aguilera Manrique. Decano.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

- Jerónimo de Burgos Jiménez. Decano.

POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

- Francisco Javier García González. Decano

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Esther González Jiménez. Jefe de Servicio. Secretaria de la Comisión.

Excusan su asistencia:

POR EL DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:

- M^a Juana López Medina. Directora del Departamento.

POR EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA:

- M^a Soledad Navas Luque. Directora del Departamento.

POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO:

- José Eduardo Sainz-Cantero Caparrós. Director de Departamento

POR EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

- Antonio Salmerón Cerdán. Director del Departamento.

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

- María Encarnación Carmona Samper. Decana.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, de Dobles Títulos de Máster.
3. Informe sobre Nombramiento de Coordinador de TFM del Máster de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
4. Ratificación de cambios de adscripción de asignaturas del Máster de Prevención de Riesgos Laborales.
5. Aprobación, si procede, de cursos de EE.PP.
6. Informe favorable, si procede, de Másteres Propios.
7. Aprobación, si procede, de modificación del curso académico de impartición del "Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. (147237)" al curso 2019/20.
8. Informe sobre petición de conversión de antiguos títulos de Expertos en Neuropsicología Clínica niveles I, II y III a nuevos títulos de Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica niveles I, II y III.
9. Ruegos y preguntas.

INICIO DE SESIÓN:

10:05 horas

FIN DE SESIÓN:

10:35 horas

Siendo las 10:05 horas del día 10/04/2019, el Presidente de la Comisión inicia la sesión, según convocatoria de fecha 05/04/2019 y con la presencia de los asistentes que se citan.

Comienza la sesión explicando el Presidente de la Comisión los miembros que no han asistido porque han dejado de ser Directores de Departamento: D^a Marisol Navas, de Psicología, y D. Antonio Salmerón, de

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qOc5LbHxxPNOn1eQ1ZHodg==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

16/05/2019

Esther Gonzalez Jimenez

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

qOc5LbHxxPNOn1eQ1ZHodg==

PÁGINA

1/5



qOc5LbHxxPNOn1eQ1ZHodg==

Matemáticas, y como no se trataban de cargos nominales, sino que resultaron elegidos representantes entre todos los Directores de Departamento, D. Juan García anuncia que se elegirán de nuevo de las dos ramas de conocimiento que faltan.

A continuación, procede a debatir los puntos previstos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión de esta Comisión, celebrada el 13 de marzo, y que se adjunta como Anexo I.

2. Aprobación, si procede, de Dobles Títulos de Máster.

El Subdirector del Centro D. Antonio Rojas explica que se trata de tres casos, cuyas tres memorias se adjuntan como Anexo II:

- Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Itinerario-Especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia" y el Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental.
- Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Especialidad en Biología y Geología) y el Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos.
- Y además otro doble máster internacional, en concreto, el Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México) y la Universidad de Almería (España) para sus respectivos programas de Maestría en "Ciencias Agropecuarias" y Máster en "Horticultura Mediterránea bajo Invernadero".

El Subdirector del Centro explica que los dos primeros cuentan con el informe favorable del Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua, y que se traen a esta Comisión para que la preinscripción pueda realizarse en junio, debido a la falta de tiempo, puesto que tiene que ser aprobado en COAP, y por la Comisión de Reconocimientos.

Todos los dobles títulos se adscriben al Centro de Postgrado y Formación Continua, aunque cada titulación por separado se lleve en su Facultad respectiva.

Se aprueban por asentimiento.

3. Informe sobre Nombramiento de Coordinador de TFM del Máster de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El Subdirector del Centro, D. Antonio Rojas explica que la coordinadora de Trabajos Fin de Máster D^a Marie-Noelle Lázaro, ha dimitido, y que el coordinador del Máster de Secundaria propone que se sustituya por el profesor de Educación Francisco Javier Peralta Sánchez.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

16/05/2019

Esther Gonzalez Jimenez

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==

PÁGINA

2/5



qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==

Asimismo, anuncia que el coordinador del máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables será el profesor de Geografía Humana Pablo Pumares Fernández.

Se informa favorablemente.

4. Ratificación de cambios de adscripción de asignaturas del Máster de Prevención de Riesgos Laborales y de Horticultura bajo Invernadero

El Subdirector del Centro, D. Antonio Rojas explica que se presentan tres solicitudes de modificación de adscripción de áreas, que constan en el Anexo III.

Un cambio de adscripción del Máster de Prevención de Riesgos Laborales motivado por la invitación de conferenciantes subvencionados por el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales como incentivo de mejora a másteres, por lo que hay que aumentar el área de profesorado externo.

Y en el Máster de Horticultura bajo Invernadero se presentan dos modificaciones de dos asignaturas.

Se ratifican por asentimiento, para que puedan ser remitidas al Servicio de Ordenación Docente.

5. Aprobación, si procede, de cursos de EE.PP.

La Subdirectora del Centro, D^a Mercedes Peralta informa sobre los siguientes cambios:

- El Curso de Gestión de Semilleros modifica el diploma a expedir por "Diploma de Aptitud".
- El Curso de Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel II, corrige el segundo módulo a impartir por "Fundamentos de Rehabilitación Neuropsicológica con 6 ECTS (45 horas presenciales)".

Teniendo en cuenta estos cambios, el curso "Gestión de Semilleros" se aprueba condicionado a la entrega de la hoja de firmas. Y se aprueban por asentimiento el resto de los cursos, que constan en el Anexo IV y que son los relacionados a continuación:

Curso 2018/19:

- Curso de Capacitación en Comercio Exterior. (147302)
- Gestión de Semilleros. (147332)

Curso 2019/20:

- Especialista en Contabilidad y Fiscalidad. 3^a Edición (147164/3)
- Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social. 3^a Edición (147161/3)
- Experto en Confección, Desarrollo y Análisis de la Información Contable. 3^a Edición (147162/3)
- Experto en Gestión Tributaria y Fiscal. 3^a Edición (147163/3)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

16/05/2019

Esther Gonzalez Jimenez

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==

PÁGINA

3/5



qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==

- Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación. 6ª Edición (144721/6)
- Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación- Modalidad on-line - 4ª Edición (147070/4)
- Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line). 5ª Edición (147049/5)
- Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. Nivel I. 3ª Edición (147090/3)
- Experto en Ciberseguridad. (147342)
- Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel I. 3ª Edición (147182/3)
- Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel II. 3ª Edición (147184/3)
- Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel III. 3ª Edición (147185/3)

6. Informe favorable, si procede, de Másteres Propios.

La Subdirectora del Centro, Dª Mercedes Peralta informa de las siguientes modificaciones:

- Cambio en la propuesta de Máster de Inspección y Dirección de Centros Educativos

La profesora Dª Isabel Mercader Rubio será sustituida en la docencia por la Dra. María Sisto, Profesora Contratada o Investigadora a Tiempo Parcial del Departamento de Psicología, Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Todas las horas asignadas en los módulos 5, 6 y 7 a la profesora Isabel Mercader, se acuerda que sean adjudicadas a la profesora María Sisto. Además, se aportan los CV desarrollados de los profesores externos.

- Máster Propio en Sexología

Dª Mercedes Peralta informa que se modifica el presupuesto, según se especifica en convenio, adaptando la partida asignada a Gastos por Gestión del Vicerrectorado de Internacionalización al total correspondiente al 5% de la matrícula del alumno.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informan favorablemente todos los Másteres Propios excepto el Máster Propio en Sexología del cual se informa favorablemente condicional a la recepción del informe favorable de la Facultad de Ciencias de la Salud. Así pues, los másteres propios, cuya documentación se adjunta en el Anexo V, son:

- Master Propio en Asesorías de Empresas. 3ª Edición (147165/3)
- Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. 2ª Edición (147233/2)
- Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos. (147333)
- Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online. 2ª Edición (147238/2)
- Máster Propio en Sexología. 3ª Edición (147116/3)
- Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación. 2ª Edición (147206/2)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

16/05/2019

Esther Gonzalez Jimenez

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==

PÁGINA

4/5



qOc5LbHxxPNOn1eQlZHodg==

7. Aprobación, si procede, de modificación del curso académico de impartición del "Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. (147237)" al curso 2019/20.

Este Máster de Discapacidad después de que el año pasado consiguiera tener todos los trámites aprobados, no llegó a impartirse, así que ahora se solicita que, aprovechando la misma documentación, sea aprobado por esta comisión para que sea impartido en 2019.

Se aprueba por asentimiento.

8. Informe sobre petición de conversión de antiguos títulos de Expertos en Neuropsicología Clínica niveles I, II y III a nuevos títulos de Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica niveles I, II y III.

D^a Mercedes Peralta informa sobre la solicitud de cambio de los títulos de Experto en Neuropsicología Clínica, niveles I, II, III impartidos en fechas anteriores a la entrada en vigor de la Normativa de Organización y Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería, por los nuevos títulos de Postgrados de especialización en Neuropsicología Clínica, niveles I, II, III, con el fin de unificar los currículos de los alumnos que han cursado los tres niveles.

Se acuerda la realización de dichos cambios, para lo cual, se expedirán los nuevos títulos de Postgrados de especialización en Neuropsicología Clínica, niveles I, II, III, en los que quedará especificado en el campo de observaciones del mismo que el nuevo título emitido sustituye al de experto cursado en su momento. Para la entrega del nuevo título se solicitará la entrega del anterior título experto y el alumno deberá pagar los gastos de emisión del mismo.

9. Ruegos y preguntas

El Presidente de la Comisión informa que la siguiente sesión se celebrará el día 15 de mayo de 2019.

Vº Bº

El Presidente
Juan García García

La Secretaria
Esther González Jiménez

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qOc5LbHxxPNO1eQ1ZHodg==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	16/05/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5
			
qOc5LbHxxPNO1eQ1ZHodg==			

ANEXO I

COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE
ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 13 de marzo de 2019

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:
 • Juan García García, Director. Preside la sesión
 • Antonio Rojas Tejada, Subdirector.
 • Mercedes Peralta López, Subdirectora
 POR EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA:
 • M^º Soledad Navas Luque, Directora del Departamento.
 POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:
 • Juan Francisco San Juan Estrada, Director del Departamento.
 POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:
 • María Encarnación Carmona Samper, Decana.
 POR EL DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:
 • M^º Juana López Medina, Directora del Departamento.
 POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:
 • Isabel Mercader Rubio, Decana.
 POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
 • Gabriel Aguilera Manrique, Decano.
 POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:
 • Jerónimo de Burgos Jiménez, Decano.
 POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y
 FORMACIÓN CONTINUA:
 • Esther González Jiménez, Jefe de Servicio, Secretaria de la Comisión.

Excusan su asistencia:

--

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe favorable, si procede, de adscripción del Máster en Profesorado de Educación Secundaria.
3. Informe favorable, si procede, de los grupos universitarios adscritos al Centro de Postgrado y Formación Continua.
4. Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.
5. Aprobación, si procede, de las Instrucciones de Gestión y Criterios Económicos de las Enseñanzas Propias del Centro de Postgrado y Formación Continua.
6. Informe favorable, si procede, a los reconocimientos de la Comisión Académica del Máster de Horticultura bajo Invernadero.
7. Ruegos y preguntas.

INICIO DE SESIÓN:

12:03 horas

FIN DE SESIÓN:

12:32 horas

Siendo las 12:03 horas del 13/03/2019, el Presidente de la Comisión, según convocatoria de fecha 11/03/2019 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la anterior reunión, celebrada el 13 de febrero, y que se adjunta en el Anexo I.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HUolYKPO1q4wiwqyqGvulA==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	06/05/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/4



HUolYKPO1q4wiwqyqGvulA==

2. Informe favorable, si procede, de adscripción del Máster en Profesorado de Educación Secundaria.

El subdirector del Centro, D. Antonio Rojas, explica que las nuevas asignaturas de la especialidad Educación Física dentro del Máster de Secundaria, requieren su adscripción al Centro de la manera que se detalla en el cuadro que se adjunta como Anexo II, primero con la aprobación de esta Comisión, para posteriormente aprobarse en COAP.

Se aprueba por asentimiento.

3. Informe favorable, si procede, de los grupos universitarios adscritos al Centro de Postgrado y Formación Continua.

El subdirector del Centro, D. Antonio Rojas, explica la configuración y solicitud de grupos de asignaturas del Máster de Secundaria, que requieren desde el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado (Anexo III).

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias

La subdirectora del Centro, D^a Mercedes Peralta, expone cada uno de los cursos, informando que se ajustan a la normativa de enseñanzas propias y de precios públicos de la Universidad de Almería.

Asimismo, y a petición de director del Curso de Acreditación en Cineantropometría Nivel I por la ISAK. (147329) pide que consten las siguientes modificaciones sobre el curso propuesto:

- Modificación del título por "Curso en cineantropometría Nivel I (ISAK)".
- Ampliación de currículum del director del curso con la siguiente información: "Antropometrista instructor nivel III por la ISAK. Vicepresidente del Grupo Español de Cineantropometría (GREC) de la Sociedad Española de Medicina del Deporte (DEMED).

Se resuelve favorablemente esta petición, y se aprueban por asentimiento los siguientes cursos de Enseñanzas Propias (que constan en el Anexo IV):

- Jornadas de Emprendimiento y Empresas 2019. (147331)
- Curso de Protocolo y Relaciones Internacionales Unión Europea (UE). (147303)
- Curso en Cineantropometría Nivel I (ISAK). (147329)



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HUolYKPO1q4wiwqyqGvulA==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	06/05/2019
	Esther Gonzalez Jimenez		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HUolYKPO1q4wiwqyqGvulA==	PÁGINA
			2/4



HUolYKPO1q4wiwqyqGvulA==

- Mediación y Género en Contextos Interculturales. (147330)
- El Estado de la Unión Europea a Debate. (147299)

5. Aprobación, si procede, de las Instrucciones de Gestión y Criterios Económicos de las Enseñanzas Propias del Centro de Postgrado y Formación Continua.

El director del Centro, D. Juan García, explica que tal como ya se anunció en la pasada reunión de la Comisión, a partir de ahora el Consejo Social se limitará a la aprobación de los precios públicos de los cursos de Enseñanzas Propias, quedando por tanto derogada su normativa anterior. Por este motivo, se han elaborado unas Instrucciones (Anexo V) que establecen la normativa de gestión, sobre todo en lo referente a criterios económicos, que viene a cubrir las lagunas que deja la actual actuación del Consejo Social.

Las Instrucciones se someten a la aprobación de la Comisión Académica del Centro, para lo cual D^a Mercedes Peralta pasa a explicar cada uno de los bloques regulados en las mismas: número máximo de alumno por tipo de curso; las diferentes retribuciones del profesorado, ponentes, tutorizaciones y conferenciantes; los límites de gastos relacionados con la organización de los cursos; los precios públicos, que siempre se atenderán a lo establecido en los Presupuestos de la UAL, y la financiación de los cursos, entendiéndose que siempre se han de autofinanciar, aunque también se dispone sistemas de subvención, exención o bonificación, así como el destino de los remanentes una vez se liquiden los cursos. Asimismo, explica que las instrucciones establecen que cualquier duda sobre la interpretación de las mismas se tratará en esta comisión Académica.

Se aprueban estas instrucciones por asentimiento.

6. Informe favorable, si procede, a los reconocimientos de la Comisión Académica del Máster de Horticultura bajo Invernadero.

Es la primera vez que se traen a la Comisión Académica las solicitudes de reconocimiento para que informe, pero como Centro es lo que procede, con los alumnos que piden reconocimientos por estudios y actividades previos, visto el Informe previo de la Comisión Académica del Máster implicado, para elevarlo posteriormente a la Comisión de Reconocimientos de Títulos y Créditos de la UAL, que es quien aprobará los mismos. En esta ocasión hay 3 alumnos que piden reconocimiento para el Máster de Horticultura bajo Invernadero (Anexo VI).

Se informa favorablemente.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HUolYKPO1q4wiwqyqGvu1A==>

Firmado Por	Juan García García		Fecha	06/05/2019
	Esther Gonzalez Jimenez			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HUolYKPO1q4wiwqyqGvu1A==	PÁGINA	3/4
 HUolYKPO1q4wiwqyqGvu1A==				

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos o preguntas.

Se levanta la sesión a las 12:32.

Vº Bº
El Presidente
Juan García García

La Secretaria
Esther González Jiménez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HUolYKPO1q4wiwqyqGvu1A==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

06/05/2019

Esther Gonzalez Jimenez

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HUolYKPO1q4wiwqyqGvu1A==

PÁGINA

4/4



HUolYKPO1q4wiwqyqGvu1A==

ANEXO II



Memoria del Doble Máster
en
Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas
Itinerario- Especialidad en "Ciencias Sociales:
Geografía e Historia"
y
Máster en Estudios Avanzados en Historia: El
Mundo Mediterráneo Occidental



Justificación

Los estudiantes que cursan el **Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas -Itinerario- especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia"** adquieren competencias profesionales que les permiten concurrir a las pruebas de selección del cuerpo de profesores en la Enseñanza Pública española.

Por su parte, en el **Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental** por la Universidad de Almería los estudiantes adquieren un alto grado de especialización en el ámbito de la Historia y, además, dado su carácter de investigación, facilita el acceso a programas de doctorado.

Al ofrecer el **Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia" y Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental** se atiende la demanda de estudiantes que buscan acceder a la carrera docente en Educación Secundaria con mayores garantías y además, especializarse en un área concreta del ámbito de la Historia, que les permita eventualmente acceder a un programa de doctorado en el que desarrollar sus capacidades en investigación, culminando con la presentación de una tesis doctoral. Se trata además de una vía idónea para aquellos estudiantes que deseen formarse para trabajar en áreas relacionadas con la Historia en las que influyan tanto aspectos de investigación como divulgativos como puede ser el trabajo en instituciones culturales como museos o conjuntos monumentales.

El diseño del doble título se ha podido llevar a cabo gracias a las competencias comunes que comparten los títulos independientes y que se exponen en esta memoria. El estudiante del doble título cursará un total de 88 ECTS distribuidos en dos cursos.

Dado que el título de "Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo" ofrece especialidades, el estudiantado del doble título podrá obtener cualquiera de ellas cumpliendo los requisitos señalados en el máster para su obtención (18 ECTS) o finalizar el máster sin especialidad:

- Especialidad en Mediterráneo: de la Prehistoria a la Edad Media
- Especialidad en Mediterráneo: de la Edad Moderna a la Contemporánea

La finalización con éxito de todos los contenidos del programa supondrá la expedición de un título por cada máster. En todo caso, una vez superados con éxito los componentes requeridos para la obtención de cualquiera de los dos títulos, el alumno podrá solicitar la expedición del título correspondiente, independientemente de haber superado o no los requisitos para la obtención del otro título.

Adscripción del doble título

El doble máster queda adscrito al Centro de Postgrado y Formación Continua.

Acceso



El ingreso al Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia" y Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental se hará conforme a lo previsto en el Distrito Único Andaluz y según las condiciones específicas de ambas titulaciones.

El número de plazas ofertadas en **el primer curso de implantación será de 15**, aunque esta cantidad se podrá ir ajustando en cursos sucesivos en función de la demanda.

Becas

Se aplicará el régimen general de becas.

Normativa de permanencia

1. Será de aplicación la normativa general de permanencia y matrícula de los títulos de la Universidad de Almería con sus especificaciones para dobles títulos (PCEO).
2. En el supuesto de que un estudiante abandone el doble título para acceder a alguno de los dos másteres vinculados, deberá solicitar nuevamente su acceso conforme a la normativa vigente.
3. No se permite el estudio del doble máster a tiempo parcial.

En razón del expediente del estudiante, se conservarán los créditos cursados y superados del máster al que acceda y se reconocerán los créditos cursados y superados en el otro máster como mejor proceda, de acuerdo con la normativa de reconocimiento de créditos y el procedimiento administrativo vigente.

Prerrequisitos de las Prácticas Externas

Para que un estudiante se pueda matricular y realizar las Prácticas Externas deberá cumplir los prerrequisitos que en su caso se les exijan a los estudiantes del máster PES (CS-GH).

Prerrequisitos de los Trabajos Fin Máster

Los estudiantes del **Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia" y Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental** deberán matricularse y realizar dos Trabajos Fin de Máster (TFM) conforme a los reglamentos y memorias en vigor que se aplican en los títulos vinculados.

Plan de Estudios del Doble Título y Planificación Temporal

Asignatura	Curso 1º- Primer cuatrimestre.	30 ECTS
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	4
70351102	Procesos y Contextos Educativos	4
70351103	Sociedad, Familia y Educación	4
71121101	Teoría y Método de la Historia	4



71121104	Historia Económica del Mediterráneo: desde la Divergencia al Patrón Latino de Desarrollo	4
71121103	Fuentes, Métodos, Técnicas y Líneas Recientes de Investigación sobre la Historia del Mundo Mediterráneo	4
Optativas, de especialidad en su caso, a cursar 6 ECTS:		
71122202	Sociedades campesinas del Mediterráneo durante la Prehistoria	3
71122203	Las colonizaciones en la Historia del Mediterráneo Antiguo	3
71123209	El Mediterráneo en Época Moderna: Conflictos, Guerras y Negociación	3
71123208	Élites y Redes de Poder en el Mediterráneo Occidental en Época Moderna	3
Las asignaturas optativas pueden elegirse libremente (perfil generalista) las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Prehistoria a la Edad Media y las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Edad Moderna a la Contemporánea.		30

Asignatura	Curso 1º- Segundo cuatrimestre.	37 ECTS
70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4
70352135	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia	4
70352137	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte	4
70353104	Prácticas externas (Máster Educación Secundaria)	10
70353105	Trabajo Fin de Máster (Máster Educación Secundaria)	6
Optativas, de especialidad en su caso, a cursar 9 ECTS:		
71122205	El Mediterráneo y el Sur Peninsular durante la Edad Media	3
71122206	Ciudades, Asentamientos Rurales y Territorio en el Mediterráneo Medieval	3
71122204	Roma y el <i>Mare Nostrum</i> . Imperio, Conflicto y Sociedad en la cuenca del Mediterráneo	3
71123211	La República en el Mediterráneo: Difusión, Espacio y Culturas Republicanas en Francia, Italia y España (S. XVIII-XX)	3
71123212	La Crisis del Liberalismo Democrático en la Europa Mediterránea en el S. XX (1918-1945)	3
71123213	Las transiciones a la Democracia en la Cuenca Mediterránea: Europa y África	3
Las asignaturas optativas pueden elegirse libremente (perfil generalista) las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Prehistoria a la Edad Media y las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Edad Moderna a la Contemporánea.		37

Asignatura	Curso 2º- Primer cuatrimestre.	21 ECTS
71121102	Historiografía del Mundo Mediterráneo	6
71124401	Trabajo Fin de Máster (Máster en Estudios Avanzados en Historia)	12
Optativas, de especialidad en su caso, a cursar 3 ECTS:		
71122201	Prácticas funerarias en la Prehistoria Mediterránea	3
71123210	Instituciones Políticas y Poderes en el Mediterráneo Occidental	3
Las asignaturas optativas pueden elegirse libremente (perfil generalista) las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Prehistoria a la Edad Media y las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Edad Moderna a la Contemporánea.		21



Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos parte de la existencia de contenido común en ambas titulaciones y por tanto la tabla de reconocimiento funciona en ambos sentidos salvo para el caso de las prácticas externas, que solo pueden ser reconocidas las del Máster en Educación Secundaria.

SE CURSA en el Máster en Estudios Avanzados en Historia			SE RECONOCE en el Máster en Profesorado de Educación Secundaria		
71121104	Historia Económica del Mediterráneo: desde la Divergencia al Patrón Latino de Desarrollo	4	70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Geografía e Historia	6
71121101	Teoría y Método de la Historia	4			
71121103	Fuentes, Métodos, Técnicas y Líneas recientes de Investigación sobre la Hª. del Mundo Mediterráneo	4	70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)	6
9 ECTS DE ENTRE:					
71122202	Sociedades campesinas del Mediterráneo durante la Prehistoria	3	8 ECTS de optatividad		8
71122203	Las colonizaciones en la Historia del Mediterráneo Antiguo	3			
71123209	El Mediterráneo en Época Moderna: Conflictos, Guerras y Negociación	3			
71123208	Élites y Redes de Poder en el Mediterráneo Occidental en Época Moderna	3			
71122205	El Mediterráneo y el Sur Peninsular durante la Edad Media	3			
71122206	Ciudades, Asentamientos Rurales y Territorio en el Mediterráneo Medieval	3			
71122204	Roma y el <i>Mare Nostrum</i> . Imperio, Conflicto y Sociedad en la cuenca del Mediterráneo	3			
71123211	La República en el Mediterráneo: Difusión, Espacio y Culturas Republicanas en Francia, Italia y España (S. XVIII-XX)	3			
71123212	La Crisis del Liberalismo Democrático en la Europa Mediterránea en el S. XX (1918-1945)	3			
71123213	Las transiciones a la Democracia en la Cuenca Mediterránea: Europa y África	3			

SE CURSA en el Máster en Profesorado de Educación Secundaria			SE RECONOCE en el Máster en Estudios Avanzados en Historia		
70353104	Prácticas externas	10	71124301	Prácticas Externas	6
70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4	70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4
70352135	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia	4	2 ECTS optatividad		



70352137	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte	4	
----------	---	---	--

Regulación de los reconocimientos

1. Los reconocimientos señalados se harán preferentemente efectivos tras haber superado la totalidad de créditos requerida para el doble título.
2. Las asignaturas reconocidas tendrán la misma nota que las asignaturas superadas equivalentes según la tabla anterior.
3. En el caso de que el estudiante deba cursar varias asignaturas en un máster de origen para obtener el reconocimiento de una asignatura en el doble título, la calificación de la asignatura reconocida se calculará como media ponderada de las calificaciones de las asignaturas superadas en el máster de origen, aplicando como factores de ponderación el número de créditos normalizado de las asignaturas del master de origen.

Extinción del Título

En el caso de la extinción del doble Título, o de alguno de los másteres que lo componen, la UAL garantizará el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieren iniciado los estudiantes hasta su finalización de conformidad con el régimen general de extinción de la UAL.

**MEMORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA DOBLE TITULACIÓN
MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS (Especialidad en Biología y Geología)
Y
MÁSTER EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y
SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

EXPOSICIÓN DE HECHOS Y MOTIVACIÓN

Actualmente coexisten en la Universidad de Almería el **Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos** (en adelante “Máster en Uso Sostenible”) y el **Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas** (en adelante “Máster en Profesorado de Secundaria”) en le cual se imparte la especialidad en **Biología y Geología**. Cada vez son más los alumnos que, habiendo terminado sus estudios de grado/licenciatura en Ciencias Ambientales, Biológicas o Geológicas han manifestado su interés por la posibilidad de cursar simultáneamente estos dos másteres.

Entre las asignaturas que el “Máster en Uso Sostenible” ofrece a sus alumnos, existe una amplia gama de las mismas que pueden ser especialmente útiles y complementarias para alumnos que desean ser profesores de Ciencias Naturales, Biología, Geología o Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.

De igual forma pueden identificarse en ambos másteres contenidos que pueden considerarse comunes tales como los correspondientes a parte de bloques obligatorios presentes del Máster en Uso Sostenible y bloque específico de la especialidad en Biología y Geología del Máster en Profesorado de Secundaria (ver tabla de reconocimiento de créditos).

Esta intersección de contenidos ofrece la posibilidad de elaborar un calendario académico que haga factible la consecución de los dos títulos de Máster, en un periodo de 3 cuatrimestres, sin necesidad de modificar ninguna Ordenación Docente, y sin necesidad de que el alumno deba cursar dos másteres completos. Dicho itinerario, que se adjunta como Anexo I, consiste en la superación de un total de 91 ECTS que incluyen todas las asignaturas obligatorias del Máster en Profesorado (especialidad en Biología y Geología), incluyendo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin del Máster en Profesorado de Secundaria (segundo cuatrimestre) y la posibilidad de optar por uno de los tres itinerarios/especialidades que se ofertan en el Máster en Uso Sostenible. El tercer

semestre se destina esencialmente a la realización del Trabajo Fin de Máster en Uso Sostenible y finalización del itinerario elegido en su caso.

EL PROGRAMA – DOBLE TÍTULO

1. El Programa, según los términos establecidos en el presente documento, comenzará en el curso académico 2019-2020.
2. Los estudiantes se matricularán de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Tras formalizar la preinscripción, dentro de los plazos fijados al respecto, en el Distrito Universitario Andaluz (DUA), y concluido el correspondiente proceso de admisión, podrán proceder a realizar la matrícula siguiendo los mecanismos habilitados para tal efecto.
3. La Universidad de Almería ofrecerá anualmente para este Doble Título 10 plazas, independientemente de las ya ofertadas para el “Máster en Uso Sostenible” por un lado y para el “Máster en Profesorado” por otro.
4. Los criterios de admisión a este Doble Título serán los establecidos para las titulaciones del “Máster en Uso Sostenible” y el Máster en Profesorado (especialidad en Biología y Geología), según aparecen en el Distrito Único Andaluz.
5. Los créditos matriculados corresponderán al precio fijado para las asignaturas del Máster en Uso Sostenible y el Máster de Profesorado.
6. La Universidad de Almería exime a todos los alumnos que escojan esta Doble Titulación del pago de todos los gastos originados por cualquier posible reconocimiento de créditos necesario para la obtención de los títulos de Máster en Uso Sostenible y de Máster en Profesorado.
7. Los estudiantes del doble máster deberán matricularse y realizar dos Trabajos Fin de Máster (TFM) conforme a los reglamentos en vigor que se aplican en los títulos vinculados. En ningún caso ambos TFM podrán unificarse en un mismo acto de defensa y deberán diferenciarse en extensión y contenidos de acuerdo con la carga de ECTS que comprende cada uno.
8. La finalización con éxito de todos los componentes del programa (Anexo I) supondrá la expedición de un título por cada máster:
 - Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad Biología y Geología).
 - Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos (especialidad, si procede, según el itinerario elegido).

En todo caso, una vez superados con éxito los componentes requeridos para la obtención de cualquiera de los dos títulos, el alumno podrá solicitar la expedición del

título correspondiente, independientemente de haber superado o no los requisitos para la obtención del otro título.

Normativa de permanencia

1. Será de aplicación la normativa general de permanencia y matrícula de los títulos de la Universidad de Almería con sus especificaciones para dobles títulos.
2. En el supuesto de que un estudiante abandone el doble título para acceder a alguno de los dos másteres vinculados, deberá solicitar nuevamente su acceso conforme a la normativa vigente. En razón del expediente del estudiante, se conservarán los créditos cursados y superados del máster al que acceda y se reconocerán los créditos cursados y superados en el otro máster como mejor proceda, de acuerdo con la normativa de reconocimiento de créditos y el ordenamiento administrativo de la Universidad de Almería.

Garantía de la Calidad

Dado que el presente itinerario de Doble Título se cimienta en dos titulaciones ya existentes en la Universidad de Almería, el seguimiento de la calidad y la coordinación serán llevados a cabo, de forma independiente, por las comisiones de cada uno de los títulos.

Modificación, Revisión y Terminación

El presente itinerario de Doble Título estará vigente en tanto en cuanto las dos titulaciones sobre las que se basa lo estén, y no sean modificadas. Cualquier cambio en los planes de estudio de cualquiera de estas dos titulaciones requerirá la adaptación inmediata del Doble Título.

Los alumnos de las versiones anteriores del doble máster, en la medida que no vean perjudicados sus derechos, se adaptarán necesariamente a las nuevas ediciones del plan de estudios. La UAL velará por los derechos y garantías durante todo el proceso de adaptación.

MPES: MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS (ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)

MUS: MÁSTER EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS					
Para los alumnos que cursen el Doble Título MPES-MUS					
70352109	12 ECTS	Aprendizaje y Enseñanza de Biología y Geología	71051104	4,5 ECTS	Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambios en la Biodiversidad
			71051103	4,5 ECTS	Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambios en el Medio Físico
71051102	4,5 ECTS	Cambio Global	7035	8 ECTS	Optatividad MPES
71051101	4,5 ECTS	Servicios Ecosistémicos y Sostenibilidad			
7105	3 ECTS	Optativa IT.1 1 ^{er} cuatrimestre	70352108	6 ECTS	Actualización Científico-Didáctica en Biología y Geología
7105	3 ECTS	Optativa IT.1 2 ^o cuatrimestre			
70351104	10	Prácticas Externas	71053215	6 ECTS	Prácticas Externas en Empresas

PLANIFICACIÓN TEMPORAL			
PRIMER CUATRIMESTRE (ECTS: 18 MUS – 12 MPES)			30 ECTS
70351102	Procesos y contextos educativos	MPES	4 ECTS
70351103	Sociedad, familia y educación	MPES	4 ECTS
70351101	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	MPES	4 ECTS
71051102	Cambio Global	MUS	4,5 ECTS
71051101	Servicios Ecosistémicos y Sostenibilidad	MUS	4,5 ECTS
7105 (Tabla 1)	Optativa IT1 1 ^{er} cuatrimestre	MUS	3 ECTS
7105 (Tabla 1)	Opción Itinerarios 1 ^{er} Cuatrimestre	MUS	6 ECTS

SEGUNDO CUATRIMESTRE (ECTS: 9 MUS – 34 MPES)			43 ECTS
70352109	Aprendizaje y Enseñanza de Biología y Geología	MPES	12 ECTS
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)	MPES	6 ECTS
7105 (Tabla 2)	Optativa IT1 2 ^o cuatrimestre	MUS	3 ECTS
7105 (Tabla 2)	Opción Itinerarios 2 ^o Cuatrimestre	MUS	6 ECTS
70351104	Prácticas Externas	MPES	10 ECTS
70353105	Trabajo fin de Máster (MPES)	MPES	6 ECTS

TERCER CUATRIMESTRE (ECTS: 18 MUS)			18 ECTS
7105 (Tabla 1)	Opción Itinerarios 3 ^{er} Cuatrimestre	MUS	6 ECTS
71054401	Trabajo fin de Máster (MUS)	MUS	12 ECTS

CRÉDITOS CURSADOS: 91 ECTS

CRÉDITOS MÁSTER USO SOSTENIBLE: 45 ECTS + 15 Reconocimiento

CRÉDITOS MÁSTER PROFESORADO: 46 ECTS + 14 Reconocimiento

TABLAS DE OPCIÓN

TABLA 1. OPCIÓN ITINERARIOS 1 ^{er} Cuatrimestre/3 ^{er} Cuatrimestre			
IT.1 INVESTIGACIÓN EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS Y CAMBIO GLOBAL			
71052201	Cambio Climático	MUS	3 ECTS
71052204	Uso Sostenible de los Recursos Hídricos	MUS	3 ECTS
71052205	Ecosistemas del Litoral	MUS	3 ECTS
IT.2 TÉCNICAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO GLOBAL Y MITIGACION DE SUS EFECTOS			
71052206	Mitigación de impactos y manejo adaptativo de la Biodiversidad	MUS	6 ECTS
71052207	Adaptación a los cambios del Medio Físico	MUS	6 ECTS
IT.3 GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD			
71052202	Herramientas para la Responsabilidad Social de las Empresas	MUS	6 ECTS
71052203	Implicaciones Económicas y Sociales del Cambio Global	MUS	6 ECTS

TABLA 2. OPCIÓN ITINERARIOS 2 ^o Cuatrimestre			
IT.1 INVESTIGACIÓN EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS Y CAMBIO GLOBAL			
71052212	Uso sostenible de la Biodiversidad	MUS	3 ECTS
71052213	Evaluación de la Geodiversidad	MUS	3 ECTS
71052221	Suelo y Cambio Climático	MUS	3 ECTS
IT.2 TÉCNICAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO GLOBAL Y MITIGACION DE SUS EFECTOS			
71052214	Actuaciones de regulación y restauración Hidrológica	MUS	3 ECTS
71052208	Efectos del Cambio Global en la Producción de Alimentos	MUS	3 ECTS
IT.3 GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD			
71052209	Gestión de la Sostenibilidad Territorial	MUS	3 ECTS
71052210	Política y Derecho Ambiental aplicados	MUS	3 ECTS

Nota: El alumno que complete uno de los itinerarios del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos recibirá la mención de la especialidad en el título



CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (MÉXICO) Y LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (ESPAÑA) PARA SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN “CIENCIAS AGROPECUARIAS” Y MASTER EN “HORTICULTURA MEDITERRÁNEA BAJO INVERNADERO”

REUNIDOS

De una parte, LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, en lo sucesivo UAL, representada por el Rector Magnífico D. CARMELO RODRÍGUEZ TORREBLANCA, nombrado en el Decreto 134/2015, de 21 de abril de 2015, con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano, CP 04120, Almería, España. Por la otra, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, en lo sucesivo UASLP, representada por su Rector, el Sr. Mtro. en Arq. D. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO, nombrado para el período 2012-2016 en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 2 de abril de 2012 y ratificado para el período 2016-2020 en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de abril de 2016 quién señala para efectos de notificaciones en Álvaro Obregón 64, Col Centro, San Luis Potosí, S. L. P. CP 78000, México. Actuando ambas partes en nombre y representación de sus respectivos organismos y con capacidad legal para realizar el presente Convenio. Referidas en adelante como “Las Partes”:

EXPONEN

1. Las Partes con base en el convenio de cooperación y en el específico de intercambio, han acordado establecer el marco para llevar a cabo actividades académicas y científicas a fin de ofrecer la opción de Doble Titulación en los Programas "MÁSTER EN HORTICULTURA MEDITERRÁNEA BAJO INVERNADERO" de la UAL y "MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS" de la UASLP.
2. Que uno de los objetivos del nuevo sistema universitario español es, conforme a lo previsto en la Exposición de Motivos del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las Enseñanzas Universitarias Oficiales, potenciar la apertura hacia los estudiantes procedentes de otros países del Espacio Europeo de Educación Superior y de otras áreas geográficas, marcando una nueva estrategia en el contexto global de la Educación Superior, y checar políticas de internacionalización de



posgrados de concayt que el Plan de Desarrollo 2013/2023 de la UASLP tiene como uno de sus objetivos, la internacionalización de sus programas educativos.

3. Por ello, el presente Convenio Específico de Colaboración, establece el marco para llevar a cabo actividades académicas y científicas a fin de ofrecer la opción de Doble Titulación, y para ello exponen las siguientes Declaraciones y adoptan las siguientes Cláusulas:

DECLARACIONES

1. Los programas formativos académicos "MÁSTER EN HORTICULTURA MEDITERRÁNEA BAJO INVERNADERO" de la UAL y "MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS" de la UASLP, fueron previamente aprobados según los procedimientos administrativos aplicables en cada una de las Instituciones. Al respecto:

La UAL señala que la Normativa de aplicación es: el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre; la Normativa de la UAL de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (aprobada por Resolución de 20/7/2011, publicada en el BOJA nº 150, de 2/8/2011) y el Plan de Estudios del Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero (publicado en el BOE nº 288 de 28/11/2014 por Resolución de la UAL de 13/11/2014), habiendo obtenido la verificación por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Andaluza del Conocimiento, e inscrito con el asiento nº 4314908 en el Registro de Universidades Centros y Títulos (RUCT) de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26/9/2014.

La UASLP señala que la Normativa de aplicación es: el Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario el 29 de septiembre de 1987 y sus modificaciones hasta el 25 de octubre de 2007, y el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario el 28 de noviembre de 2016, según consta en el oficio SG/1267/16, cuyo programa está registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública bajo el expediente No. 24-00018.



CLÁUSULAS

1. La opción de Doble Titulación de los programas Maestría en Ciencias Agropecuarias y Máster en Horticultura Mediterránea bajo invernadero comenzará a la firma del presente CONVENIO, en el curso académico **2019-2020**.

2. Los estudiantes participantes en la opción de Doble Titulación deberán cumplir los requisitos de acceso y admisión establecidos en la Universidad de origen, y se registrarán en la universidad receptora como a continuación se especifica:

Los estudiantes de la UASLP, inscritos en la "MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS" específicamente en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento "Sistemas de Producción de Hortalizas" (Maestría-UASLP) podrán acceder al Sistema Educativo Español para realizar los estudios de "MÁSTER EN HORTICULTURA MEDITERRÁNEA BAJO INVERNADERO" (Máster-UAL). Para facilitar el cumplimiento de los plazos de matrícula, los alumnos de la Maestría-UASLP deberán realizar la preinscripción en el Distrito Único Universitario Andaluz (DUA). La UASLP proporcionará a la Coordinación del Máster-UAL la lista de alumnos que han realizado la preinscripción. Finalizado el proceso de admisión, la Secretaría Académica de la UAL procederá a la formalización de la matrícula, previa satisfacción de los requisitos de ingreso que al mismo correspondan.

Los estudiantes matriculados en el Máster-UAL, podrán matricularse en la Maestría-UASLP en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento "Sistemas de Producción de Hortalizas" durante el periodo que establece cada año la Coordinación de dicho Programa y previa satisfacción de los requisitos de ingreso que al mismo correspondan. La Coordinación del Máster-UAL proporcionará a la coordinación de la Maestría-UASLP la lista de alumnos que han solicitado participar en la opción de doble titulación. Finalizado el proceso de admisión, la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP procederá a la formalización de la matrícula.

3. El número de estudiantes de tiempo completo participantes en la opción de doble titulación será un máximo de cuatro por cada institución. No obstante, las universidades se reconocen el derecho de aceptar a un número mayor de estudiantes seleccionados por la institución colaboradora. Los requisitos documentales de ingreso y las tasas a cubrir serán las propuestas por cada Universidad, al tenor de lo que su respectivo marco normativo permita, debiendo ser cubiertos en ambas instituciones.

4. La coordinación de las actividades se llevará a cabo por parte del Coordinador del Programa de Máster-UAL y el Coordinador del Programa de "Maestría-UASLP".



5. Los estudiantes participantes en la opción de doble titulación deberán cumplir los créditos requeridos en el Máster-UAL y Maestría-UASLP (Anexo A), a estos efectos se considerará el cuadro de reconocimientos incluido en el Anexo B. La estancia mínima en la institución de destino será de 3 meses a fin de obtener al menos 32 créditos de la Maestría-UASLP o 12 créditos del Máster-UAL. Los créditos para completar la carga académica que requiere cada Programa deben ser cursados o reconocidos en las instituciones de origen.

6. La obtención con éxito de todos los créditos y el cumplimiento de los requisitos de egreso del Programa en cada una de las Universidades supondrá la obtención de una titulación por parte de cada Universidad:

- La UAL expedirá la siguiente titulación: “Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero”.
- La UASLP, expedirá la siguiente titulación: “Maestría en Ciencias Agropecuarias”.

7. Los estudiantes de ambas universidades realizarán las pruebas necesarias para la superación de las distintas asignaturas, trabajo fin de Máster o trabajo de tesis, y requisitos en los términos y de conformidad con la legislación propia de la institución en que pretendan acreditarlas.

8. Los estudiantes de la UAL que opten por la Doble Titulación, a fin de poder obtener el título de “MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS”, deben poseer un conocimiento del idioma inglés en un nivel correspondiente a 450 puntos del examen TOFFEL, o B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

9. Las Partes podrán solicitar la colaboración de al menos un profesor de la institución contraparte para participar como miembros del tribunal evaluador del trabajo fin de Máster o trabajo de tesis en la UAL o integrante del comité tutorial de tesis Sinodal en el caso del Examen de Grado de la UASLP, de acuerdo con sus respectivas regulaciones, con el apoyo de medios tecnológicos adecuados, y con las necesarias garantías.

10. Sobre el mecanismo de seguimiento y vigilancia del cumplimiento del convenio, se nombrará a una “Comisión de Seguimiento” compuesta por 2 miembros, por la UAL, el coordinador del Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero y por la UASLP, el Coordinador de la Maestría en Ciencias Agropecuarias. Dicha comisión se encargará de la vigilancia y control de la ejecución del convenio, del cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como de resolver los problemas de interpretación y cumplimiento que puedan plantearse durante la ejecución del mencionado convenio.

Respecto a la Garantía de la Calidad

1. La opción de Doble Titulación estará sujeta a los respectivos mecanismos de garantía de calidad establecidos en cada una de las Partes. El Coordinador del



Programa de Maestría-UASLP y el Coordinador del Programa de Máster-UAL serán los responsables de la coordinación general y la gestión académica que requiera la tutoría de los estudiantes que opten por la doble titulación, de acuerdo con los requisitos y procedimientos propios de cada institución.

Respecto a la Administración

1. La admisión de los estudiantes se llevará a cabo con arreglo a lo establecido en el presente Convenio, y en la normativa interna de cada Universidad.
2. Al final de cada periodo académico, las Partes se intercambiarán la información relativa a los estudiantes participantes en la opción de Doble Titulación mediante certificación académica oficial, indicando los créditos superados así como los resultados y evaluación del trabajo final de Máster o trabajo final de tesis.

Respecto a la Vigencia.

1. El presente Convenio tendrá una vigencia de cuatro años, a contar desde la firma de este, prorrogables automáticamente por un segundo periodo de cuatro años hasta un máximo de ocho años, a no ser que medie denuncia expresa de alguna de las partes por escrito y con una antelación de tres meses.

Respecto a la Modificación, Revisión y Terminación

1. El presente Convenio podrá ser modificado, previo acuerdo mutuo de las Partes, antes de la fecha de la terminación del mismo, no siendo necesaria la firma de un nuevo Convenio cuando los cambios afecten a asuntos estrictamente académicos (tales como designación de nuevos Directores Académicos y del Programa, número de estudiantes matriculados y cambios en la lista de las asignaturas), siempre que se aprueben por la autoridad competente de cada Universidad.
2. El presente Convenio podrá ser rescindido de mutuo acuerdo, o por cualquiera de las Partes, antes de la fecha de la terminación del mismo, previa notificación a la otra Institución con una antelación mínima de tres meses. En el caso de producirse dicha notificación, se completarán todas las obligaciones pendientes para con los estudiantes participantes en el Convenio en ese momento hasta la finalización de su titulación.

Cualquier modificación en los planes de estudio de cualquiera de los programas de referencia que altere su naturaleza u objetivos, o en las disposiciones legales que lo regulen, requerirá la adaptación inmediata del presente Convenio.

Respecto al Principio de Reciprocidad



1. Ambas partes acuerdan llevar a término los compromisos que deriven del presente Convenio y no se hayan concluido en el momento en que expire la validez del mismo. Asimismo, acuerdan que toda actuación entre ambas instituciones se regirá por el Principio de Reciprocidad.

Respecto a la Evaluación

1. Sobre el sistema de valoración, en el Máster-UAL se utiliza el sistema alfanumérico, de acuerdo a los intervalos establecidos por aplicación del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (0 - 4,9: Suspenso; 5,0 - 6,9: Aprobado; 7,0- 8,9: Notable; 9,0- 10: Sobresaliente). La calificación utilizada en la Maestría-UASLP es numérica, de acuerdo a los intervalos numéricos establecidos por aplicación de su Estatuto Académico (0– 6,9: Reprobado; 7,0– 10,0: Aprobado). Para el reconocimiento de la calificación aplicará la siguiente ecuación:

$$\text{Calificación UASLP} = 4 + (0,6 \times \text{Calificación UAL}).$$

$$\text{Calificación UAL} = (\text{Calificación UASLP} - 4) / 0,6.$$

Respecto a la Protección de Datos de Carácter Personal

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y considerando el Artículo 30 del Capítulo V del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la UASLP, los datos personales facilitados por autoridades, profesores y/o estudiantes con motivo del presente Convenio, serán incorporados a un fichero titularidad de la UAL o, en su caso, a los expedientes conducentes de la UASLP.

La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión del acuerdo suscrito en el cuerpo del presente escrito, así como el mantenimiento del contacto de ambas partes.

En cumplimiento de la normativa vigente, la UAL y la UASLP garantizan que han adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos de carácter personal extractados. Asimismo, informan que no cederán o comunicarán los datos personales almacenados en sus ficheros a terceros, salvo en los supuestos legalmente previstos, o cuando fuere necesario para la prestación del servicio.

En cualquier momento, el afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición respecto de sus datos personales, enviando un escrito, acompañado de una fotocopia de su DNI, si el interesado es alumno de la UAL, o la credencial para votar con fotografía o el pasaporte, si lo es de la UASLP, a:

[Escriba aquí]



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Secretaría General de Almería. Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 3, Despacho: 3.170, Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano, CP 04120, Almería, España.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. Secretaría General. Álvaro Obregón No. 64; Col. Centro. CP 78000, San Luis Potosí, S. L. P. México.

Los representantes de ambas Instituciones firman el presente Convenio, en dos ejemplares originales igualmente válidos y estampan en ellos sus respectivos sellos en la fecha y lugar indicados.

**Por la “UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE SAN LUIS
POTOSÍ” (MÉXICO)**

**MANUEL FERMÍN VILLAR
RUBIO
RECTOR**
San Luis Potosí, S. L. P.
Fecha:

**Por la “UNIVERSIDAD DE ALMERÍA”
(ESPAÑA)**

**CARMELO RODRÍGUEZ
TORREBLANCA
RECTOR**
Almería, España.
Fecha:

ANEXO A

ANEXO A.1.: LOS ALUMOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ DEBEN CURSAR LOS SIGUIENTES CRÉDITOS SEGÚN SE INDICA EN EL MAPA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (UASLP) Y MINIMO CRÉDITOS REQUERIDOS EN UAL

Los alumnos de la UASLP deberán haber superado al menos 32 créditos exigidos en la UASLP para cursar los créditos requeridos en la UAL

		PRIMER-SEGUNDO-TERCER-CUARTO SEMESTRE EN UASLP				SEGUNDO O CUARTO SEMESTRE EN UAL
EJE DE FORMACIÓN	SEMESTRE					V
	I	II	III	IV		
BÁSICO	Estadística I (8 créditos)	Optativa III (8 créditos)			Trabajo de Fin de Máster (12 créditos)	
	Optativa I (8 créditos)	Optativa IV (8 créditos)				
	Optativa II (8 créditos)	Optativa V (8 créditos)				
METODOLÓGICO	Metodología de la Investigación (8 créditos)				EL NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS REQUERIDOS ES EL SIGUIENTE: 159 DE LA UASLP QUE CORRESPONDEN A 60 CRÉDITOS ECTS CURSADOS EN MOVILIDAD O EQUIVALENCIA	
INTEGRADOR		Seminario Multidisciplinario (4 créditos)	Seminario de Tesis I (4 créditos)	Seminario de Tesis II (4 créditos)		
INVESTIGACIÓN		Trabajo de Investigación I (20 créditos)	Trabajo de Investigación II (35 créditos)	Trabajo de Investigación III (40 créditos)		
UNIDADES DIDÁCTICAS OPTATIVAS DEL EJE BÁSICO						

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
<ul style="list-style-type: none"> • Sanidad Vegetal. • Fertirrigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Hortalizas • Producción en Agricultura Protegida • Producción Agrícola Orgánica • Mejoramiento genético vegetal. • Cultivo sin suelo. • Nutrición Vegetal. • Fisiotecnia Vegetal. • Ecofisiología Vegetal • Biotecnología vegetal. • Inocuidad y manejo poscosecha. • Control biológico de plagas y enfermedades. • Toxicología de insecticidas. • Manejo integrado de plagas. • Métodos estadísticos.

ANEXO A

ANEXO A.2.: LOS ALUMOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DEBEN CURSAR LOS SIGUIENTES CRÉDITOS SEGÚN SE INDICA EN EL MAPA CURRICULAR DEL MÁSTER EN HORTICULTURA MEDITERRÁNEA BAJO INVERNADERO (UAL) Y CRÉDITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN UASLP.

Los alumnos de la UAL deberán haber superado al menos 30 créditos exigidos en la UAL para cursar los créditos requeridos en la UASLP. Los créditos requeridos por la UAL a los estudiantes para otorgar el título del Máster es mínimo 60 ECTS.

	PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE EN UAL		SEGUNDO O TERCER CUATRIMESTRE EN UASLP
MÓDULO	PERÍODO		
	PERÍODO I	PERÍODO II	PERIODO III
MÓDULO I	Modelo Intensivo de Producción Hortícola de Almería (6 créditos)		Optativas o investigación (32 créditos)
MÓDULO II	Materias optativas hasta alcanzar 18 créditos		
MÓDULO III		Prácticas externas en horticultura (6 créditos)	
MÓDULO IV		Materias optativas hasta alcanzar 18 créditos	
MÓDULO V		Trabajo de Fin de Máster (12 créditos)	

EL NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS REQUERIDOS ES EL SIGUIENTE:
60 CRÉDITOS ECTS DE LA UAL
CORRESPONDEN A 159 DE LA UASLP
CURSADOS EN MOVILIDAD O EQUIVALENCIA

MÓDULO II Fundamental de Especialización

Materia Bases fisiológicas, patológicas y biotecnológicas de la poscosecha (PC1)

Fisiología y Patología poscosecha (Esp. PC) 3 créditos
Biotecnología y Mejora genética (Esp. PC) 3 créditos

Materia Bases fisiológicas y agronómicas de los cultivos protegidos (CP1)

Bases agronómicas de los cultivos protegidos (esp. CP) 3 créditos
Bases fisiológicas de la floración y la fructificación (Esp. CP) 3 créditos

MÓDULO IV Avances en Horticultura (MAH)

Materia Diagnóstico nutricional, salinidad y Propagación y semilleros hortícolas

Diagnóstico nutricional y Salinidad 3 créditos
Propagación y Semilleros hortícolas 3 créditos

Materia Diagnóstico y control biológico de plagas y enfermedades en cultivos protegidos

-Diagnóstico y Control biológico de Enfermedades en Cultivos protegidos 3 créditos
Diagnóstico y Control biológico de Plagas en Cultivos protegidos 3 créditos

Materia Manejo de clima y riego (CP2)

Gestión del Microclima. Respuesta de los Cultivos (Esp. CP) 3 créditos

Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP) 3 créditos

Materia Protección y técnicas de cultivo (CP4)

Protección de Cultivos (Esp. CP) 3 créditos

Cultivos protegidos y Manejo (Esp. CP) 3 créditos

Materia Suelos, sustratos, nutrición y fertilización (CP3)

Suelos y Sustratos de Cultivo (Esp. CP) 3 créditos

Nutrición vegetal y Fertilización (Esp. CP) 3 créditos

Materia Calidad e inocuidad de los productos hortícolas (PC2)

Calidad de la Producción y Certificación (Esp. PC) 3 créditos

Materia Diseño y construcción de invernaderos (TI1)

Diseño de Invernaderos (Esp. TI) 3 créditos

Construcción de Invernaderos (Esp. TI) 3 créditos

Materia Sistemas de clima y riego (TI2)

Control climático en Invernaderos (Esp. TI) 3 créditos

Diseño de Sistemas de Riego localizado (Esp. TI) 3 créditos

Materia Mecanización y automatización (TI3)

Maquinaria en Horticultura (Esp. TI) 3 créditos

Automatización en Cultivos protegidos (Esp. TI) 3 créditos

Materia Sistemas de cultivo sin suelo y ornamentales

Cultivos Ornamentales y Floricultura 3 créditos

Sistemas de Cultivo sin Suelo 3 créditos

Materia Fertilidad de las flores y cultivos frutales protegidos

Cultivo protegido de Especies frutales 3 créditos

Materia Introducción a la investigación

Estadística Aplicada a la Horticultura 3 créditos

Comunicación científica y técnica 3 créditos

Materia Innovación para emprendedores en horticultura

Innovación para Emprendedores en Horticultura 6 créditos

ANEXO B

Tabla de reconocimientos

Requisitos para la obtención de la Doble Titulación por parte de los estudiantes de la Universidad de Almería:

TABLA DE EQUIVALENCIAS entre el Máster-UAL y la Maestría-UASLP. En caso de UAL, los créditos se expresan según el Sistema Europeo de Transferencia de Crédito (ECTS). En caso de la UASLP, los créditos corresponden a los contenidos en el Reglamento de Posgrado

Actividades que debe desarrollar el estudiante de la UAL durante su estancia en la UASLP como requisito para acceder a la doble titulación			Actividades que debe desarrollar el estudiante de la UASLP durante su estancia en la UAL como requisito para acceder a la doble titulación		
Actividad	Créditos UASLP	Créditos UAL (ECTS)	Actividad	Créditos UAL (ECTS)	Créditos UASLP
Optativas o investigación	32	12	Trabajo de Fin de Máster	12	32

Para el resto de las asignaturas y actividades de investigación hasta completar los créditos requeridos en cada institución (60 ECTS en la UAL y 159 créditos en la UASLP) son los siguientes:

- 1 crédito de la UAL equivale a 2,66 créditos cursados en la UASLP.
- 1 crédito de la UASLP equivale a 0,38 créditos cursados en la UAL.

- **Tabla de reconocimientos entre asignaturas cursadas en institución de origen y equivalencia de reconocimiento en la institución de destino.**

Denominación asignatura en UASLP	Créditos UASLP	Denominación asignatura en UAL	Créditos UAL
Sanidad Vegetal (8 créditos)	8	Protección de Cultivos (Esp. CP) 3 créditos	3
Fertirrigación (8 créditos)	8	Nutrición vegetal y Fertilización (Esp. CP) 3 créditos	3
Fertirrigación (8 créditos)		Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP) 3 créditos	3
Producción en Agricultura Protegida (8 créditos)	8	Cultivos protegidos y Manejo (Esp. CP) 3 créditos	3
Cultivo sin suelo (8 créditos)	8	Sistemas de Cultivo sin Suelo 3 créditos	3
Nutrición Vegetal (8 créditos)	8	Diagnóstico nutricional y Salinidad 3 créditos	3
Nutrición Vegetal (8 créditos)		Suelos y Sustratos de Cultivo (Esp. CP) 3 créditos	3
Ecofisiología Vegetal (8 créditos)	8	Bases agronómicas de los cultivos protegidos (Esp. CP) 3 créditos	3
Biotecnología vegetal (8 créditos)	8	Biotecnología y Mejora genética (Esp. PC) 3 créditos	3
Mejoramiento genético vegetal (8 créditos)	8	Biotecnología y Mejora genética (Esp. PC) 3 créditos	3
Inocuidad y manejo poscosecha (8 créditos)	8	Fisiología y Patología poscosecha (Esp. PC) 3 créditos	3
Control biológico de plagas y enfermedades (8 créditos)	8	Diagnóstico y Control biológico de Enfermedades en Cultivos protegidos 3 créditos	3
Manejo integrado de plagas (8 créditos)	8	Diagnóstico y Control biológico de Plagas en Cultivos protegidos 3 créditos	3
Métodos estadísticos (8 créditos)	8	Estadística Aplicada a la Horticultura 3 créditos	3
Metodología de la Investigación (8 créditos)	8	Estadística Aplicada a la Horticultura 3 créditos	3
Estadística I (8 créditos)	8	Estadística Aplicada a la Horticultura 3 créditos	3
Toxicología de insecticidas (8 créditos)	8	Calidad de la Producción y Certificación (Esp. PC) 3 créditos	3
Producción de Hortalizas (8 créditos)	8	Gestión del Microclima. Respuesta de los Cultivos (Esp. CP) 3 créditos	3
Producción Agrícola Orgánica (8 créditos)	16	Modelo Intensivo de Producción Hortícola de Almería (6 créditos)	6
Producción de Hortalizas (8 créditos)			
Fisiotecnia Vegetal (8 créditos)	8	Bases fisiológicas de la floración y la fructificación (Esp. CP) 3 créditos	3
Seminario Multidisciplinario (4 créditos)	8	Comunicación científica y técnica 3 créditos	3
Seminario de Tesis I (4 créditos)			
Seminario de Tesis II (4 créditos)	4	Prácticas externas en horticultura	6

-

ANEXO III



**Comunicación de Coordinador
(Títulos de Grado y Máster, Cursos y Prácticas)**

D. , Decano/Director de la
 responsable del título:
Nombre del Título
Código del Título

Nombramiento y Cese (en su caso) de Coordinadores de Título

Solicita que se autorice y se proceda al nombramiento y cese (en su caso) por el Rector como Coordinador de Título a:

COORDINADOR CESANTE (en su caso)		COORDINADOR A NOMBRAR	
DNI	Nombre y apellidos	DNI	Nombre y apellidos
X1598121N	MARIE-NOELLE LAZARO	28/03/2019	FRANCISCO JAVIER PERALTA SÁNCHEZ
Fecha de Efectos Propuesta		Fecha de Efectos Propuesta	
<input type="text" value="28/03/2019"/>		<input type="text" value="28/03/2019"/>	
		Fecha Junta de Centro/Órgano asimilado	
		<input type="text" value="10/04/2019"/>	

Coordinadores de Curso

Comunica la designación como nuevos Coordinadores de Curso a:

Curso	COORDINADOR ANTERIOR (en su caso)		NUEVO COORDINADOR	
	DNI	Nombre y apellidos	DNI	Nombre y apellidos
1				
2				
3				
4				
				Fecha de Efectos de la Designación
				<input type="text"/>

Nombramiento y Cese (en su caso) de Coordinadores de Prácticas

Comunica la designación como nuevo Coordinador de Prácticas:

COORDINADOR CESANTE (en su caso)		COORDINADOR A NOMBRAR	
DNI	Nombre y apellidos	DNI	Nombre y apellidos
Fecha de Efectos Propuesta		Fecha de Efectos de la Designación	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	

Observaciones

Firma Decano/Director

Fecha de Solicitud

A rellenar por el Servicio de Ordenación Docente.

	Fecha	Gestor
Fecha Nombramiento por el Rector		
Cambio en Reducciones Docentes		
Cambios en UXXI		
Cambio en Página Web		
Cambio en ATENEA		
Cambio en Tabla de Coordinadores		

Visto bueno Vicerrectorado

SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTÍNUA

Todas las denominaciones de órganos de gobierno, representación y cargos que en el presente documento se efectúen en género masculino se entenderán hechas indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=wcgxkmQxKFPnw6qwww5aFw==>

FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN		FECHA	04/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	wcgxkmQxKFPnw6qwww5aFw==	PÁGINA	1/1



wcgxkmQxKFPnw6qwww5aFw==

ANEXO IV


**SOLICITUD MODIFICACIÓN
ADSCRIPCIÓN ÁREAS DE
MÁSTER/GRADO**

MÁSTER/GRADO	Prevención de Riesgos Laborales		FECHA 05/04/2019
CENTRO RESPONSABLE	Postgrado y Formación Continua		
COORDINADOR	Miguel Ángel Mañas Rodríguez		
TELÉFONO	638 140 104	CORREO ELECTRÓNICO marodrig@ual.es	

MOTIVO	Docencia en el master de PRL	CURSO	2018-2019
Describe brevemente el motivo que justifica el cambio de adscripción			
El cambio se debe a incorporar profesionales expertos en la materia de PRL que enriquezcan y añadan valor al máster.			
Aplicar esta modificación sólo para el curso		2018-19	Fecha de aprobación por Junta de Centro
Aplicar esta modificación con carácter definitivo a partir del curso			10-04-2019

Detalle de la modificación. (*) Rellene este campo sólo en caso de que las horas docentes autocalculadas no sean correctas (p.e. Grupos de Prácticas).

A continuación se debe introducir la adscripción completa de la asignatura y no sólo aquellos datos que se vayan a modificar:
Los valores de los campos "Total Horas Iniciales", "Total Horas Finales" y "Horas Docentes" deben coincidir.

ASIGNATURA	CÓDIGO	70503113	CRÉDITOS ECTS	4	HORAS DOCENTES	30	*
DENOMINACIÓN Ergonomía y Psicosociología (Especialización)							
Área (Adscripción original)		Nº Horas	Área (Adscripción final)		Nº Horas		
Área de Psicología Social		30	Área de Psicología Social		16		
			Área Externa		14		
Total horas iniciales		30	Total horas finales		30		

SOLICITANTES:		HAN SIDO PREVIAMENTE INFORMADOS:	
		(En caso de cambio de adscripción entre áreas de distinto Dpto. deberán firmar ambos Dptos.)	
Coordinador/a	Facultad o Centro	Departamento	Departamento
MAÑAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL - 27244337D - 27244337D Firmado digitalmente por MAÑAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL - 27244337D Fecha: 2019.04.05 10:00:02 +02'00'			
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

Autorización: Este Vicerrectorado autoriza las modificaciones propuestas.					
Observaciones:					
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y F. C.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Fecha:</td> </tr> </table>		Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y F. C.		Fecha:	
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y F. C.					
Fecha:					
<table border="1"> <tr> <td>Aprobación Consejo de Gobierno</td> </tr> <tr> <td>Ejecución Ordenación Docente</td> </tr> </table>		Aprobación Consejo de Gobierno	Ejecución Ordenación Docente		
Aprobación Consejo de Gobierno					
Ejecución Ordenación Docente					

SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aC8Tgc0Qu/b8xyRm7HKZsQ==>

Firmado Por	Antonio Jose Rojas Tejada	Fecha	12/04/2019
	María Teresa Daza González		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



aC8Tgc0Qu/b8xyRm7HKZsQ==

SOLICITUD MODIFICACIÓN
ADSCRIPCIÓN ÁREAS DE
MÁSTER/GRADO

MÁSTER/GRADO	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero		
CENTRO RESPONSABLE	Centro de Postgrado y Formación Continua		
COORDINADOR	Salas Sanjuan, María del Carmen		
TELÉFONO	950 015951	CORREO ELECTRÓNICO	csalas@ual.es

FECHA	26/03/2019
-------	------------

MOTIVO	Cesión de 2 horas de la asignatura
--------	------------------------------------

CURSO	2018/2019
-------	-----------

Describe brevemente el motivo que justifica el cambio de adscripción

La incorporación de un profesor del área de Ingeniería Rural con el curriculum adecuado a la temática a tratar en la asignatura permitirá profundizar en el conocimiento. Hasta el momento colaboraba como externo y su situación ha cambiado provisionalmente a profesor interino del Dpto. Ing. Rural. Por ello el cambio solo es para este curso.

Aplicar esta modificación sólo para el curso

2018/201

Fecha de aprobación por Junta de Centro

Aplicar esta modificación con carácter definitivo a partir del curso

10/04/2019

Detalle de la modificación. (*) Rellene este campo sólo en caso de que las horas docentes autocalculadas no sean correctas (p.e. Grupos de Prácticas).

A continuación se debe introducir la adscripción completa de la asignatura y no sólo aquellos datos que se vayan a modificar:

Los valores de los campos "Total Horas Iniciales", "Total Horas Finales" y "Horas Docentes" deben coincidir.

ASIGNATURA	CÓDIGO	70782219	CRÉDITOS ECTS	3	HORAS DOCENTES	22.5	*
DENOMINACIÓN	Calidad de la Producción y Certificación (Esp. PC)						
Área (Adscripción original)		Nº Horas	Área (Adscripción final)		Nº Horas		
Agronomía (Area Produccion Vegetal)		16,5	Area externo		2,0		
Externo		6,0	Agronomía (Produccion Vegetal)		16,5		
			Ingeniería (Area Proyectos de Ingeniería)		4,0		
Total horas iniciales		22.5	Total horas finales		22.5		

SOLICITANTES:

Coordinador/a	Facultad o Centro
SALAS SANJUAN MARÍA DEL CARMEN - 27537397A Fecha: 2019.03.28 11:05:38 +01'00'	
Fecha:	Fecha:

HAN SIDO PREVIAMENTE INFORMADOS:

(En caso de cambio de adscripción entre áreas de distinto Dpto. deberán firmar ambos Dptos.)

Departamento	Departamento
SANCHEZ-HERMOSILLA LOPEZ JULIAN - 30517136T Fecha: 2019.03.28 11:05:38 +01'00'	ASENSIO GRIMA CARLOS MANUEL - 24215051F Fecha: 2019.04.08 12:13:11 +02'00'
Fecha:	Fecha:

Autorización: Este Vicerrectorado autoriza las modificaciones propuestas.

Observaciones:

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y F. C.

Aprobación Consejo de Gobierno

Ejecución Ordenación Docente

Fecha:

SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Bi2nrY1uDWeytnX/GiIyRA==>

Firmado Por

Antonio Jose Rojas Tejada

Fecha

11/04/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Bi2nrY1uDWeytnX/GiIyRA==

PÁGINA

1/1



Bi2nrY1uDWeytnX/GiIyRA==

SOLICITUD MODIFICACIÓN
ADSCRIPCIÓN ÁREAS DE
MÁSTER/GRADO

MÁSTER/GRADO	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero		
CENTRO RESPONSABLE	Centro de Postgrado y Formación Continua		
COORDINADOR	Salas Sanjuan, María del Carmen		
TELÉFONO	950 015951	CORREO ELECTRÓNICO	csalas@ual.es

FECHA	26/03/2019
-------	------------

MOTIVO Cesión de 2 horas de la asignatura Cultivos Ornamentales y Floricultura a un profesor externo

CURSO 2018/2019

Describe brevemente el motivo que justifica el cambio de adscripción

La incorporación de un profesor externo podría dar una visión más internacional de la asignatura del máster, además de profundizar en el conocimiento de la producción ornamental.

Aplicar esta modificación sólo para el curso

2018/201

Fecha de aprobación por Junta de Centro

Aplicar esta modificación con carácter definitivo a partir del curso

10/04/2019

Detalle de la modificación. (*) Rellene este campo sólo en caso de que las horas docentes autocalculadas no sean correctas (p.e. Grupos de Prácticas).

A continuación se debe introducir la adscripción completa de la asignatura y no sólo aquellos datos que se vayan a modificar:

Los valores de los campos "Total Horas Iniciales", "Total Horas Finales" y "Horas Docentes" deben coincidir.

ASIGNATURA	CÓDIGO	70784238	CRÉDITOS ECTS	3	HORAS DOCENTES	22.5	*
DENOMINACIÓN	Cultivo ornamental y floricultura						
Área (Adscripción original)		Nº Horas	Área (Adscripción final)		Nº Horas		
Agronomía		22.5	Area externo		2,0		
			Agronomía		20.5		
Total horas iniciales		22.5	Total horas finales		22.5		

SOLICITANTES:

Coordinador/a	Facultad o Centro
SALAS SANJUAN MARÍA DEL CARMEN - 27537397A Fecha: 2019.03.26 13:18:53 +01'00'	
Fecha:	Fecha:

HAN SIDO PREVIAMENTE INFORMADOS:

(En caso de cambio de adscripción entre áreas de distinto Dpto. deberán firmar ambos Dptos.)

Departamento	Departamento
ASENSIO GRIMA CARLOS MANUEL - 24215051F Fecha: 2019.04.08 12:25:13 +02'00'	
Fecha:	Fecha:

Autorización: Este Vicerrectorado autoriza las modificaciones propuestas.

Observaciones:

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y F. C.

Aprobación Consejo de
Gobierno

Ejecución Ordenación Docente

Fecha:

SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FR8dvD4oPVQ0EGB6ATgwAA==>

Firmado Por	Antonio Jose Rojas Tejada	Fecha	11/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



FR8dvD4oPVQ0EGB6ATgwAA==

ANEXO V

Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias

Curso 2018/19:

- ✓ **Curso de Capacitación en Comercio Exterior. (147302)**
- ✓ **Gestión de Semilleros. (147332)**

Curso 2019/20:

- ✓ **Especialista en Contabilidad y Fiscalidad. 3ª Edición (147164/3)**
- ✓ **Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social. 3ª Edición (147161/3)**
- ✓ **Experto en Confección, Desarrollo y Análisis de la Información Contable. 3ª Edición (147162/3)**
- ✓ **Experto en Gestión Tributaria y Fiscal. 3ª Edición (147163/3)**

- ✓ **Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación. 6ª Edición (144721/6)**
- ✓ **Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line -. 4ª Edición (147070/4)**
- ✓ **Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line). 5ª Edición (147049/5)**

- ✓ **Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. Nivel I. 3ª Edición (147090/3)**

- ✓ **Experto en Ciberseguridad. (147342)**

- ✓ **Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel I. 3ª Edición (147182/3)**
- ✓ **Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel II. 3ª Edición (147184/3)**
- ✓ **Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel III. 3ª Edición (147185/3)**



Nº Expediente: 147302
Inicio Expediente: 10/12/2018
Propuesta: 01/04/2019
Informe: 01/04/2019

Curso: Curso de Capacitación en Comercio Exterior

Unidad Académica (Organizador):

Cátedra EXTENDA de Internacionalización de la UAL
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título a Expedir	Duración	Plazas
Certificado de Asistencia	5,56 ECTS / 40h	25 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López



Nº Expediente:	147302
Inicio Expediente:	10/12/2018
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Curso de Capacitación en Comercio Exterior

Unidad Académica (Organizador):

Cátedra EXTENDA de Internacionalización de la UAL
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título a Expedir	Duración	Plazas
Certificado de Asistencia	5,56 ECTS / 40h	25 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL

- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.

2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EEPD RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO

- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la primera edición de este curso. Curso parcialmente financiado, presenta compromiso de financiación de Cátedra Extenda y Faculta Económicas y Empresariales.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias


Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua


Esther González Jiménez





Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

PORTADA

Denominación del Curso
Curso de Capacitación en Comercio Exterior
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147302	1	2018/19	40	5,56	Certificado de Asistencia	Ciencias Económicas y Empresariales

Organizadores
Cátedra EXTENDA de Internacionalización de la UAL
Organizadores
Cátedra EXTENDA de Internacionalización de la UAL
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Dirección y Coordinación	
Director(es)	José Luis Ruiz Real, M ^a Ángeles Iniesta Bonillo
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jlruizreal@ual.es
Teléfono de Contacto	950015742

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
20	25

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
233182	Cátedra EXTENDA de Internacionalización - UAL

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados universitarios
2	Estudiantes universitarios en el último curso
3	Otros estudiantes universitarios
4	Otros interesados



Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

Procedimiento de Evaluación
-

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>El presente curso pretende favorecer la capacitación en comercio exterior de jóvenes universitarios. Para ello, se proporciona formación práctica de calidad en comercio internacional a jóvenes con titulación universitaria homologada, para facilitar su inserción laboral en empresas, asociaciones y entidades andaluzas con un proyecto de internacionalización, cumpliendo también con el objetivo de facilitar que las empresas puedan contar con el personal altamente cualificado que requiere la internacionalización de su actividad.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a fomentar la internacionalización de las empresas y la economía andaluza, - Promoverla cualificación, la capacitación y las prácticas en materia de protocolo y relaciones internacionales de jóvenes con titulación universitaria homologada, - Facilitar el acceso de las empresas almerienses a los mercados internacionales, - Contribuir a mejorar la imagen y el posicionamiento internacional de los bienes y servicios andaluces, y por tanto a captar y consolidar inversión extranjera.

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	-
Plazo de Reclamaciones	-
Fecha de Publicación Listado Definitivo	-
Plazo de Inscripción	Del día 02/04/2019 al día 20/04/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 22/04/2019 al día 10/05/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
16-21h	Universidad de Almería	Del día 22/04/2019 al día 10/05/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
<p>José Luis Ruiz Real: jlruizreal@ual.es Mª Ángeles Iniesta Bonillo: miniesta@ual.es</p>

Página Web

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Marketing Internacional	0,7	5	Sí	No	No
2	Entorno Económico Internacional	0,33	2,5	Sí	No	No
3	Proceso de Internacionalización Empresarial	0,33	2,5	Sí	No	No
4	Logística Internacional	0,7	5	Sí	No	No
5	Negociación Internacional	0,7	5	Sí	No	No
6	Contratación Internacional y Propiedad Industrial e Intelectual	0,7	5	Sí	No	No
7	Financiación y Gestión de Riesgo en Operaciones Internacionales	0,7	5	Sí	No	No





Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
8	Fiscalidad Internacional	0,7	5	Sí	No	No
9	Fomento y Atracción de Inversiones	0,7	5	Sí	No	No



Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Ruiz Real	José Luis	Varón	No	18397	Contratado o investigador a T.C.	5	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Uribe Toril	Juan	Varón	No	18398	Contratado o investigador a T.C.	2,5	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Pérez Valls	Miguel	Varón	No	18399	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	2,5	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Martínez Pérez	Julio	Varón	Sí	18400	Sin asignar	5	0
Consultor ICEX, Programa ICEX NEXT								
Sí	Martínez del Río	Javier	Varón	No	18401	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	5	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Macías Ruano	Antonio José	Varón	No	18402	Contratado o investigador a T.P.	5	0
Departamento de Derecho - Mercantil								
Sí	López Godoy	Manuel	Varón	No	18403	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	5	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Fornieles Gil	Ángel	Varón	No	18404	Prof. laboral indefinido	5	0
Departamento de Derecho - Financiero y Tributario								
Sí	Muñoz Torrecillas	María José	Mujer	No	18405	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	5	0
Departamento de Economía y Empresa								
No	Ruiz Real	José Luis	Varón	No	18406	Contratado o investigador a T.C.	0	40
Departamento de Economía y Empresa								
No	Iniesta Bonillo	Mª Ángeles	Mujer	No	18407	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	0	0
Departamento de Economía y Empresa								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
11	9	81 %	2	18 %	8	72 %	1	9 %



Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	40	70	2800 €	75	3000 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
DIR	Dirección	40	12.5	500 €	12.5	500 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	40	2800	3000
Total Dirección y Secretaría	40	500 €	500 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	80	3300 €	3500 €



Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Ruiz Real José Luis	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Uribe Toril Juan	2,5
03	Clases Teóricas	TEOR	Pérez Valls Miguel	2,5
04	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Pérez Julio	5
05	Clases Teóricas	TEOR	Martínez del Río Javier	5
06	Clases Teóricas	TEOR	Macías Ruano Antonio José	5
07	Clases Teóricas	TEOR	López Godoy Manuel	5
08	Clases Teóricas	TEOR	Fornieles Gil Ángel	5
09	Clases Teóricas	TEOR	Muñoz Torrecillas María José	5
Sin Módulo	Dirección	DIR	Iniesta Bonillo M ^a Ángeles	0
Sin Módulo	Dirección	DIR	Ruiz Real José Luis	40

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (87,5%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	2800 €	3000 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	500 €	500 €
TOTAL	3300 €	3500 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	120 €	150 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	250 €	265 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	701,88 €	740,54 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	1071,88 €	1155,54 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	4371,88 €	4655,54 €
---------------------------------	------------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	500 €	530 €

TOTAL DE GASTOS	4871,88 €	5185,54 €
------------------------	------------------	------------------



Código:	147302
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:34:40

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1. Cátedra EXTENDA de Internacionalización - UAL	3550 €	3550 €
2. Facultad CC. Económicas y Empresariales	250 €	250 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	3800 €	3800 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	20 €	25 €
Matrícula 60 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	1200 €	1500 €
TOTAL	1200 €	1500 €

TOTAL DE INGRESOS	5000 €	5300 €
--------------------------	---------------	---------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	128,12 €	114,46 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

CURSO DE CAPACITACIÓN EN COMERCIO EXTERIOR - CÁTEDRA EXTENDA UAL

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada
Enseñanzas Propias que se acompaña Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

José Luis Ruiz Real

Firma y Sello

Fdo:

Mª Ángeles Iniesta Bonillo

Centro/Dpto: **Cátedra EXTENDA de Internacionalización**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

10/12/2018

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Cátedra EXTENDA de Internacionalización - UAL**

Número del C.G.: **233182**

Firma y Sello

10/12/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

Mª Ángeles Iniesta Bonillo

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147332
Inicio Expediente:	04/04/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Gestión de Semilleros

Unidad Académica (Organizador):

Dpto. Agronomía

Título a Expedir	Duración	Plazas
Certificado de Asistencia	9,28 ECTS / 70h	25 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López



Nº Expediente:	147332
Inicio Expediente:	04/04/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Gestión de Semilleros

Unidad Académica (Organizador):
Dpto. Agronomía

Título a Expedir	Duración	Plazas
Certificado de Asistencia	9,28 ECTS / 70h	25 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.
Presenta hoja de firmas, falta la firma del organizador.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147332
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:18:53

PORTADA

Denominación del Curso	
Gestión de Semilleros	
Traducción de la Denominación al Inglés	
No se ha especificado traducción al inglés	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147332	1	2018/19	70	9,28	Certificado de Asistencia	Ingeniería y Tecnología

Organizadores	
Dpto. Agronomía	

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Agustín Sánchez Prados
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	agsanche@ual.es
Teléfono de Contacto	950015925

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
20	25

Porcentaje Virtual	
0%	

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
401391	Contrato Investigación Agustín Sánchez Prados

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados en Agronomía o Ciencias afines
2	Estudiantes Agronomía o Ciencia afines

Procedimiento de Evaluación	
-	



Código:	147332
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:18:53

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

El curso fundamentalmente está destinado a titulados universitarios o bien alumnos de últimos años de grado, que desean ampliar información sobre cualquier tema específico. En este caso, en Gestión de Semilleros, ya que en los actuales planes de estudios, prácticamente no se estudia. En general, el curso se contará con una variada participación de especialistas en el tema que incluye a profesores, investigadores y profesionales del sector. Con la elaboración de este curso se establecerá un vínculo directo entre el ambiente universitario y el profesional dando lugar a un enriquecimiento de ambos. Por consiguiente es la Universidad la que estimula las inquietudes de la sociedad y les oferta una formación y servicio continuado.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	-
Plazo de Reclamaciones	-
Fecha de Publicación Listado Definitivo	-
Plazo de Inscripción	Del día 29/04/2019 al día 10/05/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 20/05/2019 al día 31/05/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
9-13 y 16-19	Semilleros y UAL	Del día 20/05/2019 al día 31/05/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Página Web

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Gestión de semilleros hortícolas en Almería	4	30	Sí	No	No
2	Visitas Técnicas a Semilleros	5,28	40	Sí	No	No



Código:	147332
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:18:53

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Sánchez Prados	Agustín	Varón	No	18678	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	16	70
Agronomía								
Sí	Guzmán Palomino	José Miguel	Varón	No	18679	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	0
Agronomía								
Sí	Salas Sanjuán	María del Carmen	Mujer	No	18680	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	0
Agronomía								
Sí	Zorrilla Lozano	Miguel Ángel	Varón	Sí	18681	Sin asignar	3	0
Presidente de ASEHOR (ANDALUCÍA)								
Sí	Molina	Francisco	Varón	Sí	18682	Sin asignar	3	0
Director semillero Laimund								
Sí	Cremades	Manuel	Varón	Sí	18683	Sin asignar	3	0
Director semillero El Plantel								
Sí	Mendoza	Manuel	Varón	Sí	18684	Sin asignar	3	0
Director semillero Acrena								
Sí	Gabarrón	Rosa	Mujer	Sí	18685	Sin asignar	3	0
Director semillero Jarico								
Sí	Hurtado	Juan Antonio	Varón	Sí	18686	Sin asignar	3	0
Director semillero Saliplant								
Sí	Moreno	Narciso	Varón	Sí	18687	Sin asignar	3	0
Director semillero Hortocampo								
Sí	Tijeras	Juan Ignacio	Varón	Sí	18688	Sin asignar	3	0
Director semillero Crisel								
Sí	de la Torre	Fernando	Varón	Sí	18689	Sin asignar	3	0
Director semillero Tecnobioplant								
Sí	Escudero	Antonio	Varón	Sí	18690	Sin asignar	3	0
Equipos y automatismos en semillero								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
13	13	100 %	0	0 %	3	23 %	10	76 %



Código:	147332
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:18:53

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	30	100	3000 €	100	3000 €
PRAC	Clases Prácticas	40	100	4000 €	100	4000 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
DIR	Dirección	70	15	1050 €	42.5	2975 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	70	7000	7000
Total Dirección y Secretaría	70	1050 €	2975 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	140	8050 €	9975 €



Código:	147332
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:18:53

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Cremades Manuel	3
01	Clases Teóricas	TEOR	de la Torre Fernando	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Escudero Antonio	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Gabarrón Rosa	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Hurtado Juan Antonio	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Mendoza Manuel	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Molina Francisco	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Moreno Narciso	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Tijeras Juan Ignacio	3
01	Clases Teóricas	TEOR	Zorrilla Lozano Miguel Ángel	3
02	Clases Prácticas	PRAC	Guzmán Palomino José Miguel	12
02	Clases Prácticas	PRAC	Salas Sanjuán María del Carmen	12
02	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Prados Agustín	16
Sin Módulo	Dirección	DIR	Sánchez Prados Agustín	70

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (57,14%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147332
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:18:53

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	7000 €	7000 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	1050 €	2975 €
TOTAL	8050 €	9975 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	2000 €	2000 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	600 €
TOTAL	2000 €	2600 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	120 €	150 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	600 €	750 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	720 €	900 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	10770 €	13475 €
---------------------------------	----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1200 €	1500 €

TOTAL DE GASTOS	11970 €	14975 €
------------------------	----------------	----------------



Código:	147332
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:18:53

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	20 €	25 €
Matrícula 600 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	12000 €	15000 €
TOTAL	12000 €	15000 €

TOTAL DE INGRESOS	12000 €	15000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	30 €	25 €

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Gestión de Semilleros

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada
Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

Agustín Sánchez Prados

Firma y Sello

Director: Carlos Manuel Asensio Grima

Centro/Dpto: **Dpto. Agronomía**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Fdo:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Contrato Investigación Agustín Sánchez Prados**

Número del C.G.: **401391**

Firma y Sello

04/04/2019

Fdo: El Responsable C.G.:

Agustín Sánchez Prados

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147164/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Contabilidad y Fiscalidad (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	34,8 ECTS / 260h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147164/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Contabilidad y Fiscalidad (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	34,8 ECTS / 260h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL

- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.

2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EEPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO

- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

PORTADA

Denominación del Curso
Especialista en Contabilidad y Fiscalidad
Traducción de la Denominación al Inglés
Specialist on Tax and Accounting

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147164/3	3	2019/20	260	34,8	Especialista	Ciencias Económicas y Empresariales

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Salvador Cruz Rambaud
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	scruz@ual.es
Teléfono de Contacto	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
10	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados Universitarios de grado medio o superior
2	Profesionales con experiencia acreditada superior a 3 años en administración y gestión
3	Los alumnos deben de haber superado el Experto en Gestión tributaria y fiscal y el Experto en Confección , Desarrollo y Análisis de la Información Contable.

Procedimiento de Evaluación
El módulo se superará a través de un examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo y/o la elaboración de un caso práctico.



Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Los objetivos de este curso en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:

- * Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.
- * Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Contabilidad, las Finanzas y la Gestión Tributaria.
- * Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.
- * Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual.
- * Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales. Este curso está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y liquidación de impuestos. En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad de las empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Este curso especialista está formado por el curso experto de Contabilidad y Finanzas junto con el curso experto de Gestión Tributaria y Fiscal más el módulo de Dirección Financiera. Dicho curso Especialista, junto con el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social, otorgaría al alumno el Master en Asesoría de Empresas.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 20/09/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 23/09/2019 al día 24/09/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 30/09/2019
Plazo de Inscripción	Del día 07/10/2019 al día 18/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 25/10/2019 al día 12/06/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 21:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas	Universidad de Almería	Del día 25/10/2019 al día 12/06/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Ruano Formación S.L.
Ctra. Sierra Alhamilla, nº98
04007 Almería
Teléfono: 950 27 09 90
Email: formacion@ruano.com

Página Web

www.formulaexitos.es

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El Ciclo Económico de una empresa.Aplicación Práctica	6,7	50	No	No	No
2	Libros Contables y Cuentas Anuales	2	15	No	No	No
3	Herramienta de Análisis de la Información.El Plan Económico- Financiero	6,7	50	No	No	No
4	Iva y Sistema Fiscal Español	5,3	40	No	No	No
5	IRPF	4,7	35	No	No	No
6	Impuesto de Sociedades	4,7	35	No	No	No



Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
7	Impresos Oficiales	0,7	5	No	No	No
8	Dirección Financiera	4	30	Sí	No	No



Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alonso Milán	Antonio	Varón	Sí	18794	Sin asignar	24	0
Licenciado en Económicas y Empresariales. Director de Entidad Financiera. Experto en Financiación Empresarial.								
No	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	18795	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	3
Dpto. Economía y Empresa								
Sí	Casado Belmonte	M ^a del Pilar	Varón	No	18796	Prof. laboral indefinido	6	0
Dpto. Economía y Empresa								
No	Ruano Fernández	María José	Mujer	Sí	18797	Sin asignar	0	0
Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y Gestor Administrativo. Coordinadora del centro Ruano Formación.								
No	Lara Aranega	José Manuel	Varón	Sí	18798	Sin asignar	0	0
Diplomado en Empresariales. Gestor de Formación del centro Ruano Formación								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
5	2	40 %	3	60 %	1	20 %	1	20 %



Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	6	45	270 €	45	270 €
PRAC	Clases Prácticas	24	50	1200 €	100	2400 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	3	45	135 €	45	135 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	30	1470	2670
Total Dirección y Secretaría	3	135 €	135 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	33	1605 €	2805 €



Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
08	Clases Teóricas	TEOR	Casado Belmonte M ^o del Pilar	6
08	Clases Prácticas	PRAC	Alonso Milán Antonio	24
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	3

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	1470 €	2670 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	135 €	135 €
TOTAL	1605 €	2805 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1500 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	1500 €
Bibliografía	0 €	445 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	1500 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	60 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	220 €	880 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	83,43 €	83,43 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	1100 €	4400 €
Otros: Campaña marketing, colaboraciones de venta	491 €	3586 €
TOTAL	1954,43 €	9189,43 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	3959,43 €	15839,43 €
---------------------------------	------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	440 €	1760 €

TOTAL DE GASTOS	4399,43 €	17599,43 €
------------------------	------------------	-------------------



Código:	147164/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:48:36

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	10 €	40 €
Matrícula 440 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	4400 €	17600 €
TOTAL	4400 €	17600 €

TOTAL DE INGRESOS	4400 €	17600 €
--------------------------	---------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0,57 €	0,57 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso
Especialista en Contabilidad y Fiscalidad


Edición
3

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

Firma y Sello

Salvador Cruz Rambaud

Fdo:

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación Finanzas Empres**

Salvador Cruz Rambaud

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad () caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Número del C.G.: 500048

Firma y Sello

29/03/2019

Fdo: **El Responsable C.G.:**

Salvador Cruz Rambaud

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147161/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Unidad Académica (Colaborador):
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	33,4 ECTS / 250h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147161/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Unidad Académica (Colaborador):

RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	33,4 ECTS / 250h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

- 1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
 - Adecuación correcta.
- 2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
 - Adecuación correcta.
- 2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
- 2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
 - Sí.
- 4.- OTROS ASPECTOS
 - Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

PORTADA

Denominación del Curso
Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social
Traducción de la Denominación al Inglés
Specialist in Labour Management and Public Healthcare System

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147161/3	3	2019/20	250	33,4	Especialista	Ciencias Económicas y Empresariales

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Colaboradores
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Salvador Cruz Rambaud
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	scruz@ual.es
Teléfono de Contacto	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
10	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados Grado Medio o superior
2	Profesionales con experiencia acreditada superior a 3 años en administración y gestión

Procedimiento de Evaluación
Cada módulo se superará a través de un examen tipo test sobre los contenidos de dichos módulos y/o la elaboración de un caso práctico



Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Los objetivos de este curso especialista en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:

- * Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.
- * Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Gestión Laboral y Seguridad Social
 - * Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.
 - * Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual.
- * Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales.

En definitiva, el objetivo principal de este experto es la formación de profesionales cualificados con competencias y versatilidad en las materias desarrolladas en el curso. Este curso experto está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas nóminas. En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la gestión laboral de las empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Adicionalmente, está previsto que este curso especialista, junto con el Curso Especialista en Contabilidad y Fiscalidad, otorgarían al alumno el Master en Asesoría de Empresas.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 20/09/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 23/09/2019 al día 24/09/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 30/09/2019
Plazo de Inscripción	Del día 07/10/2019 al día 18/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 25/10/2019 al día 05/06/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 21:00 y Sábados de 9:00 a 14:00	Universidad de Almería	Del día 25/10/2019 al día 05/06/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Ruano Formación S.L.
Ctra. Sierra Alhamilla, nº98
04007 Almería
Teléfono 950 27 09 90
email:formacion@ruano.com

Página Web

www.formulaexitos.es

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Seguridad Social e Inscripción, Afiliación y Cotización a la Seguridad Social	4,7	35	Sí	No	No
2	Entranjería	2	15	Sí	No	No
3	Estructura Salarial	2	15	Sí	No	No
4	Convenio y Representación de los Trabajadores	0,7	5	Sí	No	No
5	Confección de nóminas y prácticas informatizadas de nóminas	5,3	40	Sí	No	No
6	Cálculo de IRPF ámbito laboral	2,7	20	Sí	No	No



Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
7	Contratación y prácticas informatizadas de contratación	6	45	Sí	No	No
8	Subsidios y Prestaciones	3,3	25	Sí	No	No
9	Extinción y Regulación de empleo	4	30	Sí	No	No
10	Procedimiento Laboral	2,7	20	Sí	No	No



Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
No	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	18799	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	25
Dpto. Economía de Empresa								
Sí	Martínez Salvador	Isabel Mª	Varón	No	18800	Prof. laboral indefinido	15	0
Diplomada en Relaciones Laborales y Licenciada en Ciencias del Trabajo. Con más de 15 años de experiencia como Consultora Laboral, especializada en Extranjería. Amplia experiencia docente								
Sí	García Hernández	Juan Antonio	Varón	Sí	18801	Sin asignar	140	0
Diplomado en Empresariales, especialidad en informática de Gestión. Con más de 15 años de experiencia como Consultor Laboral. Amplia experiencia docente.								
No	Lara Aranega	José Manuel	Varón	Sí	18802	Sin asignar	0	0
Diplomado en Empresariales. Gestor de Formación en Ruano Formación.								
Sí	Luque Martínez	Juan Antonio	Varón	Sí	18803	Sin asignar	45	0
Licenciado en Derecho y Graduado social. Con más de 20 años de experiencia profesional y docente.								
Sí	Romera Fornovi	MªÁngeles	Varón	No	18804	Prof. laboral indefinido	50	0
Centro Universitario de Trabajo Social								
No	Ruano Fernández	María José	Varón	Sí	18805	Sin asignar	0	0
Licenciada en Administración de Empresas y Gestor Administrativo. Coordinadora del Centro Ruano Formación.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
7	4	57 %	3	42 %	2	28 %	2	28 %



Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	65	50	3250 €	60	3900 €
PRAC	Clases Prácticas	185	60	11100 €	100	18500 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	25	45	1125 €	45	1125 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	250	14350	22400
Total Dirección y Secretaría	25	1125 €	1125 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	275	15475 €	23525 €



Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	35
02	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Salvador Isabel M ^a	15
02	Clases Prácticas	PRAC	Martínez Salvador Isabel M ^a	0
03	Clases Teóricas	TEOR	Romera Fornovi M ^a Ángeles	5
03	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	10
04	Clases Prácticas	PRAC	Luque Martínez Juan Antonio	5
05	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	40
06	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	20
07	Clases Teóricas	TEOR	Romera Fornovi M ^a Ángeles	35
07	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	10
08	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	25
09	Clases Prácticas	PRAC	Luque Martínez Juan Antonio	30
10	Clases Teóricas	TEOR	Romera Fornovi M ^a Ángeles	10
10	Clases Prácticas	PRAC	Luque Martínez Juan Antonio	10
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	25

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (26%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	14350 €	22400 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	1125 €	1125 €
TOTAL	15475 €	23525 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	200 €	4500 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	3500 €
Bibliografía	0 €	2500 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	200 €	4500 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	60 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1595 €	6380 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	1004,25 €	1205,1 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	7975 €	31900 €
Otros: Campaña de marketing, colaboraciones,	0 €	38689 €
TOTAL	10634,25 €	78414,1 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	28709,25 €	114839,1 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3190 €	12760 €

TOTAL DE GASTOS	31899,25 €	127599,1 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	147161/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:51:20

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	10 €	40 €
Matrícula 3190 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	31900 €	127600 €
TOTAL	31900 €	127600 €

TOTAL DE INGRESOS	31900 €	127600 €
--------------------------	----------------	-----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0,75 €	0,9 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso
Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social
Edición
3

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

Salvador Cruz Rambaud**Firma y Sello**

Fdo: **Salvador Cruz Rambaud**

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación Finanzas Empres**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad () caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **Grupo de Investigación Finanzas Empresariales**

Número del C.G.: **500048**

Firma y Sello

29/03/2019

Fdo: El Responsable C.G.:

Salvador Cruz Rambaud

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147162/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Experto en Confección, Desarrollo y Análisis de la Información Contable (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Experto	15,4 ECTS / 115h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147162/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Experto en Confección, Desarrollo y Análisis de la Información Contable (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Experto	15,4 ECTS / 115h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL

- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.

2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EEPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO

- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

PORTADA

Denominación del Curso
Experto en Confección, Desarrollo y Análisis de la Información Contable
Traducción de la Denominación al Inglés
Expert on Accounting & Finance

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147162/3	3	2019/20	115	15,4	Experto	Ciencias Económicas y Empresariales

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Salvador Cruz Rambaud
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	scruz@ual.es
Teléfono de Contacto	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
10	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Interesados en formación contable y de finanzas que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad.
2	Profesionales con experiencia acreditada superior a 1 año en administración y gestión.



Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

Procedimiento de Evaluación

Cada módulo se superará a través de un examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo y/o la elaboración de un caso práctico.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Los objetivos de este curso experto en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:

* Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.

* Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Contabilidad y las Finanzas.

* Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.

* Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual.

* Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales.

En definitiva, el objetivo principal de este experto es la formación de profesionales cualificados con competencias y versatilidad en las materias desarrolladas en el curso. Este curso está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y liquidación de impuestos. En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad de la empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Adicionalmente, está previsto que este experto, junto al Experto en Gestión Tributaria y Fiscal proporcionen al alumno el Curso Especialista en Contabilidad y Fiscalidad. Dicho curso Especialista , junto con el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social, otorgará al alumno el Master en Asesoría de Empresas.

Justificación de la conveniencia de su implantación

-

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 20/09/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 23/09/2019 al día 24/09/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 30/09/2019
Plazo de Inscripción	Del día 07/10/2019 al día 18/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 25/10/2019 al día 08/02/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 21:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas	Universidad de Almería	Del día 25/10/2019 al día 08/02/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Ruano Formación S.L.
Ctra. Sierra Alhamilla nº98
04007 Almería
Teléfono 950270990
formacion@ruano.com

Página Web

www.formulaexitos.es



Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El ciclo Económico de una empresa. Aplicación Práctica	6,7	50	Sí	No	No
2	Libros y cuentas anuales	2	15	Sí	No	No
3	Herramienta de Análisis de la información: El Plan Económico- Financiero	6,7	50	Sí	No	No



Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
No	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	18773	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	11
Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	Casado Belmonte	MªPilar	Varón	No	18774	Prof. laboral indefinido	8	0
Dirección y Gestión de Empresas								
No	Lara Aranega	José Manuel	Varón	Sí	18775	Sin asignar	0	0
Diplomado en Empresariales. Gestor de formación en Ruano Formación.								
No	Ruano Fernández	María José	Varón	Sí	18776	Sin asignar	0	0
Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y Gestor Administrativo. Coordinadora del centro Ruano Formación								
Sí	Martín Gonzalez	Roberto	Varón	Sí	18777	Sin asignar	92	0
Licenciado en Administración de Empresas. Auditor de cuentas . Consultor de empresa con más de 15 años de experiencia y amplia experiencia docente.								
Sí	Martínez Romero	María José	Varón	No	18812	Prof. laboral indefinido	15	0
Dirección y Gestión de Empresas								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
6	3	50 %	3	50 %	2	33 %	1	16 %



Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	23	45	1035 €	50	1150 €
PRAC	Clases Prácticas	92	50	4600 €	100	9200 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	11	30	330 €	50	550 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	115	5635	10350
Total Dirección y Secretaría	11	330 €	550 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	126	5965 €	10900 €



Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Prácticas	PRAC	Martín Gonzalez Roberto	50
02	Clases Prácticas	PRAC	Martín Gonzalez Roberto	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Casado Belmonte M ^a Pilar	8
03	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Romero María José	15
03	Clases Prácticas	PRAC	Martín Gonzalez Roberto	27
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	11

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	5635 €	10350 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	330 €	550 €
TOTAL	5965 €	10900 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	500 €	2450 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	2450 €
Bibliografía	0 €	2400 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	500 €	2450 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	60 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	715 €	2860 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	319,82 €	355,35 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	1105 €	14300 €
Otros: Campañas de marketing, colaboraciones en la venta	1905 €	13224 €
TOTAL	4104,82 €	30979,35 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	12869,82 €	51479,35 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1430 €	5720 €

TOTAL DE GASTOS	14299,82 €	57199,35 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	147162/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:53:53

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	10 €	40 €
Matrícula 1430 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	14300 €	57200 €
TOTAL	14300 €	57200 €

TOTAL DE INGRESOS	14300 €	57200 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0,18 €	0,65 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso
Experto en Confección, Desarrollo y Análisis de la Información Contable
Edición
3

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Salvador Cruz Rambaud
 Firma

Salvador Cruz Rambaud

Firma y Sello

Salvador Cruz Rambaud

Fdo:

Salvador Cruz Rambaud

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación Finanzas Empres**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Grupo de Investigación Finanzas Empresariales**

Número del C.G.: **500048**

Firma y Sello

Salvador Cruz Rambaud
 29/03/2019

Fdo: El Responsable C.G.:

Salvador Cruz Rambaud

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147163/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Experto en Gestión Tributaria y Fiscal (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Experto	15,4 ECTS / 115h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147163/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Experto en Gestión Tributaria y Fiscal (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Experto	15,4 ECTS / 115h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL

- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.

2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EEPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO

- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

PORTADA

Denominación del Curso
Experto en Gestión Tributaria y Fiscal
Traducción de la Denominación al Inglés
Expert on tax management

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147163/3	3	2019/20	115	15,4	Experto	Ciencias Económicas y Empresariales

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Salvador Cruz Ramabaud
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	scruz@ual.es
Teléfono de Contacto	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
10	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Interesados en formación especializada en gestión tributaria y fiscal que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad.
2	Profesionales con experiencia acreditada superior a 1 año en administración y gestión.



Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

Procedimiento de Evaluación

Cada módulo se superará a través de un examen tipo test sobre los contenidos de dichos módulos y/o la elaboración de un caso práctico

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Los objetivos de este curso experto en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:

* Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.

* Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Gestión Tributaria y Fiscal.

* Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.

* Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual.

* Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales.

En definitiva, el objetivo principal de este experto es la formación de profesionales cualificados con competencias y versatilidad en las materias desarrolladas en el curso. Este curso está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y liquidación de impuestos. En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad de la empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Adicionalmente, está previsto que este especialista, junto con el Experto en Contabilidad y Fiscalidad, proporcionen al alumno el Curso Especialista en Contabilidad y Fiscalidad. Dicho curso Especialista, junto con el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social, otorgaría al alumno el Master en Asesoría de Empresas.

Justificación de la conveniencia de su implantación

-

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 21/11/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 22/11/2019 al día 25/11/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 27/11/2019
Plazo de Inscripción	Del día 28/11/2019 al día 05/12/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 06/12/2019 al día 31/05/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	Universidad de Almería	Del día 06/12/2019 al día 31/05/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Ruano Formación S.L.
Ctra. Sierra Alhamilla , nº98
04007 Almería
Teléfono: 950 27 09 90
email: formacion@ruano.com

Página Web

www.formulaexito.es

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Iva y Sistema Fiscal Español	5,3	40	Sí	No	No



Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
2	IRPF	4,7	35	Sí	No	No
3	Impuesto de Sociedades	4,7	35	Sí	No	No
4	Impresos Oficiales	0,7	5	Sí	No	No



Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Aguilera Medialdea	Juan José	Varón	Sí	18787	Sin asignar	35	0
Inspector técnico de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria								
No	Cruz Ramabaud	Salvador	Varón	No	18788	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	11
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	Casado Belmonte	MªPilar	Varón	No	18789	Prof. laboral indefinido	15	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	Villanueva Becerril	Francisco	Varón	Sí	18790	Sin asignar	40	0
Inspector técnico de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria								
No	Ruano Fernández	María José	Mujer	Sí	18791	Sin asignar	0	0
Licenciada en Administración de Empresas y Gestor Administrativo. Coordinadora del centro Ruano Formación.								
No	Lara Aranega	José Manuel	Varón	Sí	18792	Sin asignar	0	0
Diplomado en Empresariales. Gestor de Formación en Ruano Formación								
Sí	Milán Milán	Juan Manuel	Varón	Sí	18793	Sin asignar	17	0
Licenciado en Ciencias Empresariales. Consultor de empresas con experiencia y amplia experiencia docente.								
Sí	Martínez Romero	María José	Varón	No	18811	Prof. laboral indefinido	8	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
8	5	62 %	3	37 %	2	25 %	3	37 %



Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	23	45	1035 €	50	1150 €
PRAC	Clases Prácticas	92	50	4600 €	100	9200 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	11	45	495 €	50	550 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	115	5635	10350
Total Dirección y Secretaría	11	495 €	550 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	126	6130 €	10900 €



Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Prácticas	PRAC	Villanueva Becerril Francisco	40
02	Clases Teóricas	TEOR	Casado Belmonte M ^a Pilar	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Romero María José	8
02	Clases Prácticas	PRAC	Milán Milán Juan Manuel	12
03	Clases Prácticas	PRAC	Aguilera Medialdea Juan José	35
04	Clases Prácticas	PRAC	Milán Milán Juan Manuel	5
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Ramabaud Salvador	11

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	5635 €	10350 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	495 €	550 €
TOTAL	6130 €	10900 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	2010 €
Alojamientos	0 €	800 €
Manutención	0 €	500 €
TOTAL	0 €	3310 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	500 €	2450 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	500 €	2450 €
Bibliografía	200 €	2380 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	500 €	2450 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	60 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	715 €	2860 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	319,82 €	355,35 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	2405 €	14300 €
Otros: Campañas Marketing, Colaboracion en la venta	0 €	10194 €
TOTAL	3499,82 €	27949,35 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	12869,82 €	51479,35 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1430 €	5720 €

TOTAL DE GASTOS	14299,82 €	57199,35 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	147163/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:58:18

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	10 €	40 €
Matrícula 1430 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	14300 €	57200 €
TOTAL	14300 €	57200 €

TOTAL DE INGRESOS	14300 €	57200 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0,18 €	0,65 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso
Experto en Gestión Tributaria y Fiscal
Edición
3

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Salvador Cruz Ramabaud
 Firma

Salvador Cruz Ramabaud

Firma y Sello

Salvador Cruz Ramabaud

Fdo: **Salvador Cruz Ramabaud**

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación Finanzas Empres**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Grupo de Investigación Finanzas Empresariales**

Número del C.G.: **500048**

Firma y Sello

Salvador Cruz Ramabaud
 29/03/2019

Fdo: El Responsable C.G.: **Salvador Cruz Ramabaud**

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	144721/6
Inicio Expediente:	18/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación (6ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	34,6 ECTS / 260h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 6ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	144721/6
Inicio Expediente:	18/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación (6ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	34,6 ECTS / 260h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL

- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.

2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EEPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO

- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 6ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº

El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

PORTADA

Denominación del Curso
Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación
Traducción de la Denominación al Inglés
PRACTICED IN CONTEXTUAL THERAPIES / THIRD GENERATION THERAPIES

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
144721/6	6	2019/20	260	34,6	Especialista	Ciencias de la Salud

Organizadores
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Organizadores
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Unidad de Atención Psicológica

Dirección y Coordinación	
Director(es)	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
Coordinador 1	Elvira Asensio García
Coordinador 2	Claudia Martín
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jgmontes@ual.es
Teléfono de Contacto	950214452

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
20	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
20%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN Y UTILIDADES: Anuncios, mensajes, foros, tareas, videoconferencia

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciados Y Graduados En Psicología



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
2	Estudiantes de últimos cursos del grado de Psicología que hayan aprobado 180 ECTS
3	Licenciados o graduados de carreras afines (psiquiatras, etc.)

Procedimiento de Evaluación
<p>Existe una doble evaluación. Por una lado la evaluación de cada módulo se realiza a través de preguntas tipo test que el alumno debe contestar. Se exige un 70 % de las respuestas correctas para entender que se han adquirido los conocimientos y competencias necesarios. Cada alumno dispone de dos intentos para superar cada auto-evaluación y sólo podría no superar el criterio del 70 % en tres auto-evaluaciones. Por otra parte la evaluación final consistirá en la resolución de un caso clínico conforme a algunas de las terapias abordadas y la adecuada respuesta a una serie de preguntas que se formularán sobre el mismo. La evaluación se realizará en una escala de 0 a 10, siendo 0 la mínima nota posible y 10 la máxima calificación que se puede obtener. La calificación que se trasladará al acta será únicamente la final, entendiendo que la superación de las preguntas tipo test es un requisito necesario para poder evaluarse.</p>

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl & Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidijan, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).</p> <p>En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este curso de experto cuyo objetivo principal se refiere a la la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta. 2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas. 3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejoras en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona. 4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional. 5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso. 6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica. 7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual. 8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual. 9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness. 10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares. <p>Referencias</p> <p>Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.</p> <p>Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives (pp. 327-387). New York: Guilford.</p> <p>Hayes, S. C., Strosahl, K., & Wilson, K. G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. New York: Guilford Press.</p> <p>Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. & Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68, 251-355.</p> <p>Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. Clinical Psychology: Science and Practice, 8, 255-270.</p> <p>Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (1991). Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships. New York: Plenum.</p> <p>Linehan, M. M. (1993). Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder. New York: Guilford Press.</p> <p>Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2002) Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse New York: Guilford</p> <p>Zettle, R. D. & Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. The Analysis of Verbal Behavior, 4, 30-38.</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 04/10/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 07/10/2019 al día 08/10/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 10/10/2019
Plazo de Inscripción	Del día 11/10/2019 al día 22/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 25/10/2019 al día 06/06/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 20:00. Sábado de 09:30 a 14:00	Sala de Docencia Avanzada del CITIC	Del día 25/10/2019 al día 06/06/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería. Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

Página Web
http://www2.ual.es/contextual/

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción A Las Terapias Contextuales: Evolución, Aspectos En Común Y Principales Novedades	2	15	Sí	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal Como Ambito Psicológico Humano	1,3	10	Sí	No	No
3	La Evaluación Psicológica Desde Una Perspectiva Contextual-Funcional	2	15	Sí	No	No
4	La Psicoterapia Analítico-Funcional	4	30	Sí	No	No
5	La Terapia De Aceptación Y Compromiso	4	30	Sí	No	No
6	La Terapia Conductual Dialéctica	4	30	Sí	No	No
7	La Terapia De Activación Conductual	4	30	Sí	No	No
8	Terapia Integral De Pareja	4	30	Sí	No	No
9	Mindfulness	4	30	Sí	No	No
10	Intervención En Familias Desde Las Terapias De Tercera Generación: Casos Clínicos Y Escuela De Padres	2	15	Sí	No	No
11	Otras Terapias Afines: Gestalt Y Humanistas-Existenciales	3,3	25	Sí	No	No



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	18571	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	30	130
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafin	Varón	No	18572	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Departamento de Psicología								
Sí	Ferro García	Rafael	Varón	Sí	18573	Sin asignar	4	6
El Dr. Rafael Ferro García es especialista en Psicología Clínica, especialista en psicoterapia (Specialist Certificate in Psychotherapy), Técnico Superior en Mediación Familiar y miembro de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud. Además de poseer una amplia experiencia clínica, campo en el que trabaja desde el año 1981, el Dr. Rafael Ferro es uno de los autores que más han trabajado en España la Psicoterapia Analítico-Funcional, teniendo publicaciones en Revistas de impacto internacional firmadas con los autores americanos creadores de FAP.								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	18574	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	75
Departamento de Psicología								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	18575	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	0
Departamento de Psicología								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	18576	Prof. laboral indefinido	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Alonso Fernández	Yolanda	Mujer	No	18577	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	18	0
Departamento de Psicología								
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	18578	Sin asignar	4	11
Especialista en Psicología Clínica, Doctor en Psicología y Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Ha sido colaborador de la Fordham University de Nueva York y del Boston College. En la actualidad es profesor de la Universidad Camilo José Cela, donde dirige, desde su creación en 2008, el Máster Oficial en Psicología Clínica y de la Salud. Es autor de varios tests psicométricos, libros científicos y de divulgación, y artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Siempre ha compaginado su actividad docente con la clínica, y ejerce como psicoterapeuta en Madrid desde 1992. Es, sin duda, la figura de referencia en España por lo que se refiere a la Terapia de Activación Conductual, sobre la que tiene importantes publicaciones en revistas de impacto								
Sí	García Palacios	Azucena	Mujer	Sí	18579	Sin asignar	0	0
Azucena García Palacios es profesora titular de Psicopatología en la Universitat Jaume I. La línea de investigación en la que ha desarrollado la mayoría de sus tareas clínicas y de investigación ha sido el estudio y el tratamiento desde perspectivas cognitivo-comportamentales de los trastornos de ansiedad. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados por entidades nacionales y europeas. En la actualidad su interés principal se centra en el estudio de los trastornos de personalidad. Es investigadora principal de dos proyectos de investigación sobre el estudio de los trastornos de la personalidad financiados por entidades públicas. El objetivo de uno de ellos es la adaptación y validación de la terapia dialéctico-comportamental a pacientes que sufren trastornos de la personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. La Dra. García Palacios es autora de numerosos artículos publicados en revistas científicas de reconocido prestigio en el campo de la Psicología Clínica entre las que se encuentran Behavior Research and Therapy y Behavior Therapy. Con respecto a la terapia dialéctico-comportamental para el trastorno límite de la personalidad, la Dra. García Palacios ha realizado cursos intensivos de formación sobre este programa terapéutico que ofrece el equipo de la Dra. Linehan en Seattle, Estados Unidos.								
Sí	Pérez Álvarez	Marino	Varón	Sí	18580	Sin asignar	5	0
Marino Pérez Álvarez es catedrático de Psicopatología y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Oviedo y psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Es autor de numerosos trabajos publicados en revistas especializadas, de capítulos de libros colectivos y de libros. Entre sus últimos libros figuran La invención de trastornos mentales (con Héctor González) (Alianza Editorial, 2008), El mito del cerebro creador (Alianza Editorial, 2011), Melancolía y esquizofrenia (Pirámide, 2012), Las terapias de tercera generación como terapias contextuales (Síntesis, finales de 2013) y Patologización de la infancia: TDHA y trastorno bipolar (en preparación con F. García de Vinuesa y H. González Pardo).								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	18581	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	15	0
Departamento de Psicología								
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	18582	Sin asignar	12	10
D. Rafael Morón Gaspar es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete y profesor Asociado en la Universidad de Castilla La Mancha. Posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud.								



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Perona Garcelán	Salvador	Varón	Sí	18583	Sin asignar	0	0
Salvador Perona Garcelán es psicólogo especialista en psicología clínica y autor de numerosas publicaciones internacionales de impacto. Trabaja en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y en el Instituto de Biotecnología.								
Sí	Soler Rivaldi	Joaquim	Varón	Sí	18584	Sin asignar	10	0
Psicólogo clínico especialista adjunto a la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y al Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el servicio de psiquiatría del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En el ámbito del TLP, es terapeuta en Terapia Dialéctica Conductual acreditado por Behavioral Technology Transfer Group desde 2001. En el ámbito académico obtuvo en grado de doctor en psicología por la UAB presentado la tesis Aplicación de la Terapia Dialéctica Conductual grupal en el Trastorno Límite de la Personalidad. Ha publicado más de 50 artículos sobre TLP, mindfulness y depresión. Es miembro de la Task Force en Trastornos de Personalidad de la World Federation of Societies of Biological Psychiatry y investigador en el grupo G-21 del CIBERSAM.								
Sí	Alonso Maynar	Marta	Mujer	Sí	18585	Sin asignar	0	10
Psicóloga Especialista en Psicología Clínica y Especialista en Psicoterapia por la EFPA/COP. Mindfulness constituye su principal enfoque terapéutico en la práctica clínica. Dirige desde 1998 GlobalC, Centro de Psicología Clínica en Valencia. Es máster en psicoterapia infanto-juvenil y máster universitario en medicinas complementarias. Ha sido profesora del Colegio Oficial de Psicólogos y docente y conferenciante para numerosas instituciones a lo largo de los últimos doce años. Lleva 16 años practicando meditación. Coordina grupos de práctica de Mindfulness tanto para terapeutas como para pacientes.								
Sí	González Martínez	Ana	Mujer	Sí	18586	Sin asignar	10	0
Ana María González Menéndez es profesora titular en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y autora de numerosas publicaciones de alto impacto sobre aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso en ámbitos diversos. Igualmente ha dirigido tres tesis doctorales sobre aplicaciones de las terapias contextuales.								
Sí	Luciano Soriano	Carmen	Mujer	No	18587	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Martín Murcia	Francisco	Varón	Sí	18588	Sin asignar	9	1
Francisco Martín Murcia es psicólogo especialista en Psicología Clínica con una dilatada experiencia profesional y autor de un número considerable de publicaciones científicas. Está acreditado como Profesor Contratado Doctor.								
Sí	Valero Aguayo	Luis	Varón	Sí	18590	Sin asignar	10	5
Luis Valero Aguayo es Catedrático en la Universidad de Málaga. Junto con Rafael Ferro es la persona con una más avanzada investigación en el ámbito de la Psicoterapia Analítico-Funcional (FAP), contando con muy abundantes publicaciones al respecto y habiendo llegado a publicar con los autores originales de la Terapia. Ha sido Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, Director del Servicio de Atención Psicológica de dicha Universidad, Director del Departamento de Psicología y Director del Máster de Psicología Clínica. Ha participado, y participa, en un abundante número de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas de ámbito Regional, Nacional y Europeo. Igualmente, cuenta con muy abundantes publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio.								
No	Martín	Claudia	Mujer	Sí	18591	Sin asignar	0	20
Claudia Martín ha colaborado en anteriores ediciones de cursos sobre Terapias Contextuales organizados por la Universidad de Almería realizando diversas labores de Secretaría, etc.								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	18592	Sin asignar	32	40
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará también de las labores de administración del Curso y gestión de la plataforma.								
Sí	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	18593	Sin asignar	20	40
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Pallás	Sergi	Varón	Sí	18595	Sin asignar	8	2
Sergi Pallás es Licenciado en Psicología por la Universidad de Almería, Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación y Máster en Psicología Clínica y de la Salud también por la UAL. Desarrolla su labor profesional en el ámbito de Mindfulness en niños y adolescentes.								
No	Asensio García	Elvira	Mujer	Sí	18596	Sin asignar	0	40
Elvira Asensio es máster en psicología general sanitaria y ayudará con funciones de coordinación.								
Sí	León Quismondo	Leticia	Mujer	Sí	18597	Sin asignar	0	10
Leticia León Quismondo es Psicóloga Clínica en el Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid. Es autora de diversas publicaciones en ámbitos tan relevantes como European Psychiatry o la Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
25	22	88 %	3	12 %	8	32 %	14	56 %



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	48	25	1200 €	50	2400 €
PRAC	Clases Prácticas	132	25	3300 €	50	6600 €
CONF	Conferencias	10	25	250 €	50	500 €
TALLE	Talleres	70	25	1750 €	50	3500 €
ALINE	Actividades Docentes Online	52	20	1040 €	30	1560 €
TUTOR	Tutorías Generales	70	15	1050 €	35	2450 €
TRIBU	Tribunal	40	20	800 €	40	1600 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	80	20	1600 €	80	6400 €
COORD	Coordinación	60	10	600 €	40	2400 €
ADMON	Secretaría y Administración	80	30	2400 €	62	4960 €

Total		Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas		422	9390	18610
Total Dirección y Secretaría		220	4600 €	13760 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:		642	13990 €	32370 €



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	García Montes José Manuel	10
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	5
02	Clases Teóricas	TEOR	López Ríos Francisca	10
03	Clases Prácticas	PRAC	Zaldívar Basurto Flor	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Martínez Marta	5
04	Clases Teóricas	TEOR	Ferro García Rafael	4
04	Clases Prácticas	PRAC	García Montes José Manuel	10
04	Clases Prácticas	PRAC	Valero Aguayo Luis	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	6
05	Clases Teóricas	TEOR	Luciano Soriano Carmen	5
05	Clases Prácticas	PRAC	González Martínez Ana	10
05	Talleres	TALLE	López Ríos Francisca	15
06	Clases Teóricas	TEOR	Martín Murcia Francisco	4
06	Clases Prácticas	PRAC	Martín Murcia Francisco	5
06	Clases Prácticas	PRAC	Soler Rivaldi Joaquim	10
06	Talleres	TALLE	Martín Murcia Francisco	1
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Martínez Marta	10
07	Clases Teóricas	TEOR	Barraca Mairal Jorge	4
07	Clases Prácticas	PRAC	Zaldívar Basurto Flor	15
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	11
08	Clases Teóricas	TEOR	Morón Gaspar Rafael	4
08	Clases Prácticas	PRAC	Alonso Fernández Yolanda	18
08	Clases Prácticas	PRAC	Morón Gaspar Rafael	8
09	Clases Teóricas	TEOR	Pallás Sergi	4
09	Clases Prácticas	PRAC	Gómez Martín Serafín	10
09	Clases Prácticas	PRAC	Pallás Sergi	4
09	Talleres	TALLE	Alonso Maynar Marta	10
09	Talleres	TALLE	Pallás Sergi	2
10	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Becerra Inmaculada	3
10	Clases Prácticas	PRAC	Gómez Becerra Inmaculada	12
11	Clases Prácticas	PRAC	García Montes José Manuel	5
11	Clases Prácticas	PRAC	Molina Moreno Antonio	5
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Martínez Marta	5
Sin Módulo	Conferencias	CONF	García Montes José Manuel	5
Sin Módulo	Conferencias	CONF	Pérez Álvarez Marino	5
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Barraca Mairal Jorge	11
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Ferro García Rafael	6
Sin Módulo	Talleres	TALLE	León Quismondo Leticia	10
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Morón Gaspar Rafael	10
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Valero Aguayo Luis	5



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	García Montes José Manuel	50
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	García Montes José Manuel	20
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	60
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Asensio García Elvira	40
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Martín Claudia	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	20

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (57,58%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	9390 €	18610 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	4600 €	13760 €
TOTAL	13990 €	32370 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	3000 €	3100 €
Alojamientos	900 €	1000 €
Manutención	200 €	300 €
TOTAL	4100 €	4400 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	60 €	500 €
Otros	570 €	1200 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	1000 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	120 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1240 €	2480 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	38,63 €	77,25 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	500 €	672 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	1898,64 €	3469,25 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	22318,64 €	44639,25 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2480 €	4960 €

TOTAL DE GASTOS	24798,64 €	49599,25 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	144721/6
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:11:16

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	20 €	40 €
Matrícula 1240 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	24800 €	49600 €
TOTAL	24800 €	49600 €

TOTAL DE INGRESOS	24800 €	49600 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	1,36 €	0,75 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación

Edición

6

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

José Manuel García Montes, Francisca López Ríos

Firma y Sello

Francisca López Ríos

Fdo:

Centro/Dpto: **Unidad de Atención Psicológica** ▼

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad () caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**

Número del C.G.: **500084**

Firma y Sello

18/03/2019

Francisca López Ríos

Fdo: *El Responsable C.G.:*

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147070/4
Inicio Expediente:	18/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line - (4ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	34,6 ECTS / 260h	65 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 4ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147070/4
Inicio Expediente:	18/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line - (4ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	34,6 ECTS / 260h	65 Alumnos

INFORME TÉCNICO

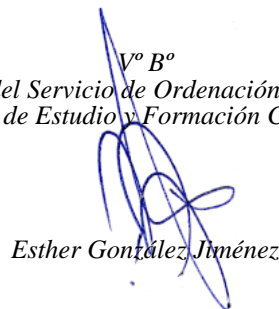
- 1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
 - Adecuación correcta.
- 2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
 - Adecuación correcta.
 - 2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
 - 2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
 - 2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
 - 2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EAPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
 - Sí.
- 4.- OTROS ASPECTOS
 - Antecedentes: Es la 4ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias



Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua



Esther González Jiménez





Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

PORTADA

Denominación del Curso	
Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line -	
Traducción de la Denominación al Inglés	
PRACTICED IN CONTEXTUAL THERAPIES / THIRD GENERATION THERAPIES	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147070/4	4	2019/20	260	34,6	Especialista	Ciencias de la Salud

Organizadores	
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	
Organizadores	
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	
Unidad de Atención Psicológica	

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Francisca López Ríos, José Manuel García Montes
Coordinador 1	Esperanza Torices Hidalgo
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jgmontes@ual.es
Teléfono de Contacto	699899952

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
26	65

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
<p>Las actividades formativas no presenciales tienen que ver con la asistencia en streaming a las sesiones presenciales que se desarrollarán en la Universidad de Almería a través de la plataforma Adobe Connect, disponible a través del Centro de Producción de Contenidos Digitales de la UAL. Igualmente, para los alumnos que no puedan asistir en tiempo real a las clases, éstas se grabarán, previo consentimiento del docente, y los enlaces correspondientes a dichas sesiones se pondrán a disposición de los estudiantes en la plataforma Moodle. Los alumnos tienen la posibilidad de participar en las clases en tiempo real, haciendo las preguntas u observaciones que consideren de interés, a través del programa Adobe Connect. Igualmente hay que señalar la existencia de foros para cada uno de los módulos, además del foro de anuncios y la cafetería. Para cada módulo docente aparecerán diversos textos, test, escalas u otros materiales docentes que el alumno deberá consultar. Igualmente se dispone de videos con entrevistas a los autores principales de las Terapias que se abordan, también a disposición del alumno on-line como actividad formativa. Cada módulo dispone de un banco de preguntas tipo test que la plataforma Moodle corrige automáticamente, enviando la retro-alimentación correspondiente al estudiante.</p>

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciados y graduados en Psicología
2	Estudiantes de últimos cursos del grado de psicología que hayan superado 180 ECTS
3	Licenciados o graduados en carreras afines (psiquiatras, etc.)

Procedimiento de Evaluación
<p>Existe una doble evaluación. Por una lado la evaluación de cada módulo se realiza a través de preguntas tipo test que el alumno debe contestar. Se exige un 70 % de las respuestas correctas para entender que se han adquirido los conocimientos y competencias necesarios. Cada alumno dispone de dos intentos para superar cada auto-evaluación y sólo podría no superar el criterio del 70 % en tres auto-evaluaciones. Por otra parte la evaluación final consistirá en la resolución de un caso clínico conforme a algunas de las terapias abordadas y la adecuada respuesta a una serie de preguntas que se formularán sobre el mismo. La evaluación se realizará en una escala de 0 a 10, siendo 0 la mínima nota posible y 10 la máxima calificación que se puede obtener. La calificación que se trasladará al acta será únicamente la final, entendiendo que la superación de las preguntas tipo test es un requisito necesario para poder evaluarse.</p>



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011).

Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).

En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este curso de experto cuyo objetivo principal se refiere a la la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:

1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta.
2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas.
3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejorías en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona.
4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional.
5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso.
6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.
7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual.
8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual.
9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.
10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares.

Debe indicarse que se trata de un curso completamente on-line, basado en la retransmisión en streaming de las clases que tienen lugar en el Aula de Docencia Avanzada de la Universidad de Almería, con posibilidad de intervención en tiempo real por parte del alumno y que, por tanto, se requiere la presencia efectiva de los profesores que imparten docencia en el Experto en la UAL. Hasta donde se conoce es el primer Experto en Terapias Contextuales con estas características. Aunque se apoya en el Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación (144721), de carácter presencial, podría ocurrir perfectamente que este segundo curso no se impartiera por falta de alumnos, razón por la cual aparecen en el presupuesto cantidades correspondientes a viajes, desplazamientos y dietas de los profesores.

Referencias

Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.

Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives (pp. 327-387). New York: Guilford.

Hayes, S. C., Strosahl, K., & Wilson, K. G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. New York: Guilford Press.

Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. & Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68, 251-355.

Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. Clinical Psychology: Science and Practice, 8, 255-270.

Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (1991). Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships. New York: Plenum.

Linehan, M. M. (1993). Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder. New York: Guilford Press.

Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2002) Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse New York: Guilford

Zettle, R. D. & Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. The Analysis of Verbal Behavior, 4, 30-38.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 04/10/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 07/10/2019 al día 08/10/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 10/10/2019
Plazo de Inscripción	Del día 11/10/2019 al día 22/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-





Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

Propuesta Inicial de Plazos	
Fechas de Celebración del Curso	Del día 25/10/2019 al día 06/06/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes, de 16:00 a 20:00 y Sábados de 09:30 a 14:00	On-line	Del día 25/10/2019 al día 06/06/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería. Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

Página Web
http://www2.ual.es/contextual

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción a las Terapias Contextuales: Introducción, Aspectos en Común y Principales Novedades	2	15	Sí	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal como Ámbito Psicológico Humano	1,3	10	Sí	No	No
3	La Evaluación Psicológica desde una Perspectiva Contextual-Funcional	2	15	Sí	No	No
4	La Psicoterapia Analítica Funcional	4	30	Sí	No	No
5	La Terapia de Aceptación y Compromiso	4	30	Sí	No	No
6	La Terapia Conductual Dialéctica	4	30	Sí	No	No
7	La Terapia de Activación Conductual	4	30	Sí	No	No
8	Terapia Integral de Pareja	4	30	Sí	No	No
9	Mindfulness	4	30	Sí	No	No
10	Intervención en Familias desde las Terapias de Tercera Generación: Casos Clínicos y Escuela de Padres	2	15	Sí	No	No
11	Otras Terapias Afines: Gestalt y Humanistas- Existenciales	3,3	25	Sí	No	No



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alonso Fernández	Yolanda	Mujer	No	18543	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	18544	Sin asignar	20	0
Especialista en Psicología Clínica, Doctor en Psicología y Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Ha sido colaborador de la Fordham University de Nueva York y del Boston College. En la actualidad es profesor de la Universidad Camilo José Cela, donde dirige, desde su creación en 2008, el Máster Oficial en Psicología Clínica y de la Salud. Es autor de varios tests psicométricos, libros científicos y de divulgación, y artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Siempre ha compaginado su actividad docente con la clínica, y ejerce como psicoterapeuta en Madrid desde 1992. Es, sin duda, la figura de referencia en España por lo que se refiere a la Terapia de Activación Conductual, sobre la que tiene importantes publicaciones en revistas de impacto								
Sí	Ferro García	Rafael	Varón	Sí	18545	Sin asignar	10	5
El Dr. Rafael Ferro García es especialista en Psicología Clínica, especialista en psicoterapia (Specialist Certificate in Psychotherapy), Técnico Superior en Mediación Familiar y miembro de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud. Además de poseer una amplia experiencia clínica, campo en el que trabaja desde el año 1981, el Dr. Rafael Ferro es uno de los autores que más han trabajado en España la Psicoterapia Analítico-Funcional, teniendo publicaciones en Revistas de impacto internacional firmadas con los autores americanos creadores de FAP.								
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	18546	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	32	115
Departamento de Psicología								
Sí	García Palacios	Azucena	Mujer	Sí	18547	Sin asignar	10	0
Azucena García Palacios es profesora titular de Psicopatología en la Universitat Jaume I. La línea de investigación en la que ha desarrollado la mayoría de sus tareas clínicas y de investigación ha sido el estudio y el tratamiento desde perspectivas cognitivo-comportamentales de los trastornos de ansiedad. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados por entidades nacionales y europeas. En la actualidad su interés principal se centra en el estudio de los trastornos de personalidad. Es investigadora principal de dos proyectos de investigación sobre el estudio de los trastornos de la personalidad financiados por entidades públicas. El objetivo de uno de ellos es la adaptación y validación de la terapia dialéctico-comportamental a pacientes que sufren trastornos de la personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. La Dra. García Palacios es autora de numerosos artículos publicados en revistas científicas de reconocido prestigio en el campo de la Psicología Clínica entre las que se encuentran Behavior Research and Therapy y Behavior Therapy. Con respecto a la terapia dialéctico-comportamental para el trastorno límite de la personalidad, la Dra. García Palacios ha realizado cursos intensivos de formación sobre este programa terapéutico que ofrece el equipo de la Dra. Linehan en Seattle, Estados Unidos.								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	18548	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	15	0
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafín	Varón	No	18549	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	10
Departamento de Psicología								
Sí	González Menéndez	Ana	Mujer	Sí	18550	Sin asignar	10	0
Ana María González Menéndez es profesora titular en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y autora de numerosas publicaciones de alto impacto sobre aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso en ámbitos diversos. Igualmente ha dirigido tres tesis doctorales sobre aplicaciones de las terapias contextuales.								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	18551	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	55
Departamento de Psicología								
Sí	Luciano Soriano	María del Carmen	Mujer	No	18552	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
No	Martín	Claudia	Mujer	Sí	18553	Sin asignar	0	28
Claudia Martín ha colaborado en anteriores ediciones de cursos sobre Terapias Contextuales organizados por la Universidad de Almería realizando diversas labores de Secretaría, Edición de videos, etc.								
Sí	Martín Murcia	Francisco	Varón	Sí	18554	Sin asignar	10	0
Francisco Martín Murcia es psicólogo especialista en Psicología Clínica con una dilatada experiencia profesional y autor de un número considerable de publicaciones científicas								



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	18555	Sin asignar	0	28
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	18556	Prof. laboral indefinido	13	10
Departamento de Psicología								
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	18557	Sin asignar	25	0
D. Rafael Morón Gaspar es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete y profesor Asociado en la Universidad de Castilla La Mancha. Posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud.								
Sí	Pérez Álvarez	Marino	Varón	Sí	18558	Sin asignar	25	0
Marino Pérez Álvarez es catedrático de Psicopatología y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Oviedo y psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Es autor de numerosos trabajos publicados en revistas especializadas, de capítulos de libros colectivos y de libros. Entre sus últimos libros figuran La invención de trastornos mentales (con Héctor González) (Alianza Editorial, 2008), El mito del cerebro creador (Alianza Editorial, 2011), Melancolía y esquizofrenia (Pirámide, 2012), Las terapias de tercera generación como terapias contextuales (Síntesis, finales de 2013) y Patologización de la infancia: TDHA y trastorno bipolar (en preparación con F. García de Vinuesa y H. González Pardo).								
No	Ruano Martínez	Ana	Mujer	Sí	18560	Sin asignar	0	28
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Soler Rivaudi	Joaquim	Varón	Sí	18562	Sin asignar	10	0
Psicólogo clínico especialista adjunto a la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y al Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el servicio de psiquiatría del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En el ámbito del TLP, es terapeuta en Terapia Dialéctica Conductual acreditado por Behavioral Technology Transfer Group desde 2001. En el ámbito académico obtuvo en grado de doctor en psicología por la UAB presentado la tesis Aplicación de la Terapia Dialéctica Conductual grupal en el Trastorno Límite de la Personalidad. Ha publicado más de 50 artículos sobre TLP, mindfulness y depresión. Es miembro de la Task Force en Trastornos de Personalidad de la World Federation of Societies of Biological Psychiatry y investigador en el grupo G-21 del CIBERSAM.								
Sí	Valero Aguayo	Luis	Varón	Sí	18563	Sin asignar	10	5
Luis Valero Aguayo es Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Málaga. Junto con Rafael Ferro es la persona con una más avanzada investigación en el ámbito de la Psicoterapia Analítico-Funcional (FAP), contando con muy abundantes publicaciones al respecto y habiendo llegado a publicar con los autores originales de la Terapia. Ha sido Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, Director del Servicio de Atención Psicológica de dicha Universidad, Director del Departamento de Psicología y Director del Máster de Psicología Clínica. Ha participado, y participa, en un abundante número de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas de ámbito Regional, Nacional y Europeo. Igualmente, cuenta con muy abundantes publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio.								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	18564	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	0
Departamento de Psicología								
Sí	Alonso Maynar	Marta	Mujer	Sí	18565	Sin asignar	10	0
Marta Alonso Maynar es psicóloga especialista en Psicología Clínica y Experta Europea en Psicoterapia. Además es profesora Certificada y Teacher Trainer MSC. Actualmente es la presidenta de la Asociación Española de Mindfulness y Compasión (AEMind) y cuenta con una amplia trayectoria impartiendo docencia sobre esta temática en diversas universidades españolas.								
Sí	Pallás	Sergi	Varón	Sí	18566	Sin asignar	10	0
Sergi Pallás es Licenciado en Psicología por la Universidad de Almería, Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación y Máster en Psicología Clínica y de la Salud también por la UAL. Desarrolla su labor profesional en el ámbito de Mindfulness en niños y adolescentes.								
No	Torices Hidalgo	Esperanza	Mujer	No	18567	PAS funcionario	0	50
Personal de administración y servicios en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación con 22 años de servicio, licenciada en Derecho.								
Sí	León Quismondo	Leticia	Mujer	Sí	18568	Sin asignar	0	0
Leticia León Quismondo es Psicóloga Clínica en el Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid. Es autora de diversas publicaciones en ámbitos tan relevantes como European Psychiatry o la Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.								
No	Asensio García	Elvira	Mujer	Sí	18570	Sin asignar	0	16
Elvira Asensio es máster en psicología general sanitaria y ayudará con funciones de secretaría.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
25	20	80 %	5	20 %	8	32 %	12	48 %



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
CONF	Conferencias	20	30	600 €	100	2000 €
TALLE	Talleres	20	30	600 €	100	2000 €
MESA	Mesa Redonda	20	25	500 €	100	2000 €
ALINE	Actividades Docentes Online	260	30	7800 €	100	26000 €
TUTOR	Tutorías Generales	40	15	600 €	75	3000 €
TRIBU	Tribunal	40	15	600 €	75	3000 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	80	60	4800 €	125	10000 €
COORD	Coordinación	50	40	2000 €	40	2000 €
ADMON	Secretaría y Administración	100	30	3000 €	60	6000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	400	10700	38000
Total Dirección y Secretaría	230	9800 €	18000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	630	20500 €	56000 €



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Mesa Redonda	MESA	García Montes José Manuel	5
01	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	10
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Álvarez Marino	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	15
04	Mesa Redonda	MESA	Ferro García Rafael	5
04	Mesa Redonda	MESA	Valero Aguayo Luis	5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Ferro García Rafael	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Valero Aguayo Luis	10
05	Mesa Redonda	MESA	López Ríos Francisca	5
05	Actividades Docentes Online	ALINE	González Menéndez Ana	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	15
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Luciano Soriano María del Carmen	5
06	Actividades Docentes Online	ALINE	García Palacios Azucena	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Martín Murcia Francisco	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Soler Rivaudí Joaquim	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Barraca Mairal Jorge	20
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Fernández Yolanda	5
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Morón Gaspar Rafael	25
09	Talleres	TALLE	Gómez Martín Serafín	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Maynar Marta	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Martín Serafín	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Pallás Sergi	5
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Pallás Sergi	5
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Becerra Inmaculada	15
11	Talleres	TALLE	Molina Moreno Antonio	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	12
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Molina Moreno Antonio	13
Sin Módulo	Conferencias	CONF	Pérez Álvarez Marino	20
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	García Montes José Manuel	30
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	López Ríos Francisca	10
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	García Montes José Manuel	20
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	60
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Torices Hidalgo Esperanza	50
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Asensio García Elvira	16
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martín Claudia	28
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	28



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Ana	28

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (60%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	10700 €	38000 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	9800 €	18000 €
TOTAL	20500 €	56000 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	2800 €	3500 €
Alojamientos	800 €	1200 €
Manutención	300 €	600 €
TOTAL	3900 €	5300 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	4700 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	600 €	2800 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	4700 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	156 €	390 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1924 €	4810 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	717,21 €	1214,7 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	3134 €	7665 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	5931,21 €	14079,7 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	34631,21 €	86579,7 €
---------------------------------	-------------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3848 €	9620 €

TOTAL DE GASTOS	38479,21 €	96199,7 €
------------------------	-------------------	------------------



Código:	147070/4
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:18:09

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	26 €	65 €
Matrícula 1480 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	38480 €	96200 €
TOTAL	38480 €	96200 €

TOTAL DE INGRESOS	38480 €	96200 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0,79 €	0,3 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line - Edición

4

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada
Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

José Manuel García Montes, Francisca López Ríos

Firma y Sello


Fdo:

Centro/Dpto: **Unidad de Atención Psicológica**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**

Número del C.G.: **500084**

Firma y Sello


18/03/2019
Francisca López Ríos

Fdo: El Responsable C.G.:

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente: 147049/5
Inicio Expediente: 18/03/2019
Propuesta: 01/04/2019
Informe: 01/04/2019

Curso: Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line) (5ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	36,3 ECTS / 272h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 5ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López



Nº Expediente:	147049/5
Inicio Expediente:	18/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line) (5ª Edición)

Unidad Académica (Organizador): Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	36,3 ECTS / 272h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EEPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 5ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

PORTADA

Denominación del Curso
Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line)
Traducción de la Denominación al Inglés
Advanced Practiced in Third Generation Therapies (on-line)

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147049/5	5	2019/20	272	36,3	Especialista	Ciencias de la Salud

Organizadores
Unidad de Atención Psicológica

Dirección y Coordinación	
Director(es)	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jgmontes@ual.es
Teléfono de Contacto	699899952

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
26	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
En el curso se utilizarán obligatoriamente las siguientes herramientas de comunicación y utilidades: Anuncios, mensajes, foros, tareas, vídeos editados con contenidos docentes, artículos científicos en formato digital y web-conferencia. También estarán disponibles en la plataforma docente el programa del curso, la guía de estudio (detallada por módulos) y las herramientas de comunicación y utilidades antedichas.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados Universitarios que hayan cursado y superado el Especialista Universitario en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación. Nivel I



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

Procedimiento de Evaluación

La evaluación del curso se realizará a través de pruebas tipo test para cada módulo. El alumno dispondrá de 2 intentos para contestar con acierto, cuando menos, el 70 % de todos los items relativos al módulo. Por cada módulo superado se obtendrá un punto. La calificación del curso vendrá dada por la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las distintas evaluaciones. Tan sólo se podrán tener 3 auto-auto-evaluaciones con una calificación inferior al 70 % de los items.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la

Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011).

Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).

En este panorama de creciente interés y respaldo empírico ya se ha aprobado y se está realizando en la UAL un curso de Especialista Universitario en el que se aborda el enfoque contextual de manera general y las tres principales terapias: Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), Psicoterapia Analítica Funcional (FAP) y Activación Conductual (BA). El Experto que ahora se presenta será continuación de este curso de Especialista y abordará los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de la Terapia Comportamental Dialéctica (DBT), de la Terapia Integral de Pareja (IBCT) y Mindfulness. Igualmente se centrará en las aplicaciones de las Terapias Contextuales a los ámbitos de la salud, la infancia y de la atención primaria; así como las coincidencias y afinidades de la perspectiva contextual con otras tradiciones terapéuticas, como la gestalt, las terapias metacognitivas, la terapia existencial, o las basadas en la compasión. Este objetivo general, de profundización en el enfoque contextual, se puede concretar en los siguientes objetivos específicos:

1. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.
2. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia Integrativa de Pareja.
3. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.
4. Conocimiento de las principales aplicaciones y peculiaridades técnicas de las terapias contextuales en el ámbito de la salud: dolor, enfermedad crónica y sexualidad.
5. Conocimiento de las principales aplicaciones adaptados al tratamiento de pacientes ambulatorios en atención primaria desde enfoques contextuales: La Terapia focalizada de Aceptación y Compromiso (FACT).
6. Afinidades de la perspectiva contextual con otras tradiciones terapéuticas: Gestalt, Humanistas-Existenciales, Metacognitivas y basadas en la compasión.

Referencias

- Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives (pp. 327-387). New York: Guilford.
- Hayes, S. C., Strosahl, K., & Wilson, K. G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. New York: Guilford Press.
- Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. & Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68, 251-355.
- Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. Clinical Psychology: Science and Practice, 8, 255-270.
- Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (1991). Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships. New York: Plenum.
- Linehan, M. M. (1993). Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder. New York: Guilford Press.
- Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2002) Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse New York: Guilford
- Zettle, R. D. & Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. The Analysis of Verbal Behavior, 4, 30-38.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 03/10/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 04/10/2019 al día 07/10/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 09/10/2019
Plazo de Inscripción	Del día 10/10/2019 al día 20/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 22/10/2019 al día 28/02/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Mejor horario del alumno	on line	Del día 22/10/2019 al día 28/02/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería. Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

Página Web
www2.ual.es/terapiascontextuales

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción A Las Terapias Contextuales: Evolución, Aspectos En Común Y Principales Novedades	2,1	16	No	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal Como Ambito Psicológico Humano	1,3	10	No	No	No
3	Evaluación psicológica general	0,7	5	No	No	No
4	La Evaluación Psicológica Desde Una Perspectiva Contextual-Funcional	1,3	10	No	No	No
5	La Psicoterapia Analítico-Funcional	4,7	35	No	No	No
6	La Terapia de Aceptación y Compromiso	5,3	40	No	No	No
7	La Terapia De Activación Conductual	3,2	24	No	No	No
8	Terapia Dialéctico-Comportamental	3,5	26	Sí	No	No
9	Terapia Integral de pareja	2,5	19	Sí	No	No
10	Mindfulness y Compasión	3,5	26	Sí	No	No
11	Aplicaciones en infancia y adolescencia	2	15	Sí	No	No
12	Aplicaciones en salud y atención primaria	3,1	23	Sí	No	No
13	Afinidades con otras tradiciones terapéuticas	3,1	23	Sí	No	No



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alonso Fernández	Yolanda	Mujer	No	18598	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	6	0
Departamento de Psicología								
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	18599	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	6	60
Departamento de Psicología								
Sí	García Palacios	Azucena	Mujer	Sí	18600	Sin asignar	10	0
Azucena García Palacios es profesora titular de Psicopatología en la Universitat Jaume I. La línea de investigación en la que ha desarrollado la mayoría de sus tareas clínicas y de investigación ha sido el estudio y el tratamiento desde perspectivas cognitivo-comportamentales de los trastornos de ansiedad. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados por entidades nacionales y europeas. En la actualidad su interés principal se centra en el estudio de los trastornos de personalidad. Es investigadora principal de dos proyectos de investigación sobre el estudio de los trastornos de la personalidad financiados por entidades públicas. El objetivo de uno de ellos es la adaptación y validación de la terapia dialéctico-comportamental a pacientes que sufren trastornos de la personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. La Dra. García Palacios es autora de numerosos artículos publicados en revistas científicas de reconocido prestigio en el campo de la Psicología Clínica entre las que se encuentran Behavior Research and Therapy y Behavior Therapy. Con respecto a la terapia dialéctico-comportamental para el trastorno límite de la personalidad, la Dra. García Palacios ha realizado cursos intensivos de formación sobre este programa terapéutico que ofrece el equipo de la Dra. Linehan en Seattle, Estados Unidos.								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	18601	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafín	Varón	No	18602	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	8	0
Departamento de Psicología								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	18603	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	6	0
Departamento de Psicología								
Sí	Perona Garcelán	Salvador	Varón	Sí	18604	Sin asignar	0	0
Salvador Perona Garcelán es psicólogo especialista en psicología clínica y autor de numerosas publicaciones internacionales de impacto. Trabaja en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y en el Instituto de Biotecnología.								
Sí	Simón	Vicente	Varón	Sí	18605	Sin asignar	10	0
El Dr. Vicente Simón nació en Valencia, en 1946. Estudió la carrera de Medicina en esa ciudad y obtuvo el Doctorado en Medicina y Cirugía en 1973. Trabajó como Asistente Investigador (Wissenschaftlicher Assistent) en el Departamento de Fisiología de la Universidad del Ruhr (Alemania) en donde comenzó a interesarse por el estudio de la conducta. De vuelta en Valencia, se especializó en Psiquiatría e inició la docencia de la Psicología Fisiológica en la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia (que adquirió independencia institucional como Facultad en 1983). Además de encargarse de la docencia de la Psicología Fisiológica, fundó el laboratorio de investigación en esta materia y ha sido Director del Departamento de Psicobiología hasta el año 2003. Obtuvo el título de Prof. Agregado de Psicología Fisiológica por oposición en 1981 y, en 1983, el de Catedrático de Psicobiología. Durante muchos años ha realizado investigación básica en Farmacología de la conducta, publicando numerosos trabajos científicos en revistas internacionales. Desde hace unos 15 años se dedica al estudio de la conciencia y a la práctica de la meditación, habiendo publicado varios trabajos sobre el tema y participando en cursos y retiros, tanto nacionales como internacionales. En 2007 publicó la revisión Mindfulness y neurobiología, que recoge los avances más significativos en este campo interdisciplinario. Ha publicado dos libros sobre atención plena: Aprender a practicar mindfulness y Vivir con plena atención, así como varios capítulos de libro. Es miembro fundador y Presidente de la Asociación de Mindfulness y Salud (AMYS), una asociación sin ánimo de lucro dedicada a la promoción y formación de profesionales de la salud interesados en integrar la atención plena (o mindfulness) en la práctica clínica. En la actualidad imparte cursos y conferencias y dirige grupos de meditación, especialmente para profesionales de la salud mental.								
Sí	Quiroga Romero	Ernesto	Varón	No	18606	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Departamento de Psicología								
Sí	Soler Ribaudi	Joaquim	Varón	Sí	18607	Sin asignar	10	0
Psicólogo clínico especialista adjunto a la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y al Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el servicio de psiquiatría del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En el ámbito del TLP, es terapeuta en Terapia Dialéctica Conductual acreditado por Behavioral Technology Transfer Group desde 2001. En el ámbito académico obtuvo en grado de doctor en psicología por la UAB presentado la tesis Aplicación de la Terapia Dialéctica Conductual grupal en el Trastorno Límite de la Personalidad. Ha publicado más de 50 artículos sobre TLP, mindfulness y depresión. Es miembro de la Task Force en Trastornos de Personalidad de la World Federation of Societies of Biological Psychiatry y investigador en el grupo G-21 del CIBERSAM.								



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Esteve Zarazaga	Rosa	Mujer	Sí	18608	Sin asignar	6	0
Rosa Esteve Zarazaga se licenció en Filosofía y Letras (Sección Psicología) por la Universidad de Málaga en 1986, donde fue contratada ese mismo año como profesora ayudante. Defendió su tesis doctoral en 1992. Actualmente es Catedrática de Universidad y trabaja en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga donde desarrolla su labor docente e investigadora. Ha sido y es Investigadora principal de un importante número de proyectos financiados en distintas convocatorias públicas y autora de publicaciones de alto impacto internacional centradas en la aceptación como forma de afrontamiento ante el dolor.								
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	18609	Sin asignar	10	0
Rafael Morón Gaspar posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud. Es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete. Ha trabajado e investigado sobre la Terapia de Aceptación y Compromiso y sobre la Terapia Integral de Pareja.								
Sí	Torres Viejo	Iván	Varón	Sí	18610	Sin asignar	6	0
Iván Torres Viejo es Doctor en Psicología por la Universidad de Oviedo y Psicólogo Interno Residente en el Hospital Universitario de Burgos. Autor de publicaciones en revistas de impacto internacional sobre la aceptación y otros procesos psicológicos relacionados con las Terapias de Tercera Generación.								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	18612	Sin asignar	0	40
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
No	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	18613	Sin asignar	0	40
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Pastor Sirera	Joaquín	Varón	Sí	18614	Sin asignar	10	0
D. Joaquín Pastor Sirera es licenciado en Psicología por la Universidad de Valencia. Psicólogo Especialista en Psicoterapia por la EFPA/COP (European Federation of Psychologists Associations) y Psicólogo Especialista en Psicología Clínica por el Ministerio de Educación y Ciencia. Posee una larga experiencia, y más de 20 años de práctica clínica, reforzada por la constante actualización de conocimientos a través de la asistencia y participación como docente en Cursos, Seminarios y Congresos. Ha sido profesor en numerosas actividades formativas del Colegio Oficial de Psicólogos. Además de su labor clínica y docente, ha trabajado en atención psicológica a personas discapacitadas en el IVADIS, en diversos programas de prevención en salud pública, y colabora con los medios de comunicación en temas de psicología clínica y educación para la salud. En la actualidad dirige grupos de práctica de mindfulness para terapeutas y pacientes. Ha recibido y actualmente imparte una extensa formación continua en terapia cognitivo-conductual y tratamientos psicológicos de tercera generación.								
No	Pérez Nieto	Miguel Ángel	Varón	Sí	18615	Sin asignar	6	0
El profesor Miguel Ángel Pérez Nieto es Licenciado en Psicología por la Universidad de Salamanca y Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado, durante el curso 2002/2003, por su Tesis Doctoral titulada Procesos de valoración y correlatos psicofisiológicos en la emoción de ira. Ha sido profesor asociado en el Departamento de Psicología Básica de la Universidad Complutense de Madrid, profesor-tutor en el Máster en Intervención en la Ansiedad y el Estrés de la Universidad Complutense de Madrid, y actualmente es profesor en la Universidad Camilo José Cela. Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Camilo José Cela y actualmente es el Director del Dpto de Psicología de dicha Universidad. El Dr. Pérez Nieto cuenta con más de cuarenta artículos científicos publicados en distintas revistas científicas nacionales e internacionales, con un factor de impacto máximo alcanzado de 3.70, teniendo concedido un sexenio por parte de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (2009).								
No	López Ríos	Francisca	Mujer	No	18616	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	20
Departamento de Psicología								
Sí	Roldán Maldonado	Gloria	Mujer	Sí	18618	Sin asignar	3	0
Gloria María Roldán Maldonado es psicóloga clínica y coordinadora del Hospital de Día de Salud Mental del Hospital Universitario Virgen de las Nieves (SAS). Desde 1987 ha ejercido su actividad profesional en los Servicios Públicos de Salud. Tiene una amplia experiencia docente e investigadora. Es profesora de la Unidad de Docencia y Psicoterapia de la Escuela Internacional de Protocolo en Granada y responsable de la formación y supervisión de profesionales de Salud Mental en Andalucía, en Psicoterapia de Grupos. Perteneció al grupo de investigación Psicofisiología Humana y Salud. En la actualidad colabora en el estudio sobre violencia y desgaste emocional en los profesionales de los Servicios de Cuidados Críticos								
Sí	Montesinos Marín	Francisco	Varón	Sí	18619	Sin asignar	10	0
Francisco. Francisco Montesinos es doctor en Psicología por la Universidad de Almería y psicólogo especialista en Psicología Clínica. Dirige, junto a Marisa Paez, el Instituto ACT de Madrid.								
Sí	Ruiz Sánchez	Juan José	Varón	Sí	18620	Sin asignar	6	0
Juan José Ruiz Sánchez es psicólogo especialista en Psicología clínica en el SAS. Cuenta con abundantes monografías publicadas sobre Terapias Contextuales y ha sido Secretario de la Asociación Española de Psicología Adleriana.								
Sí	Ascanio	Lourdes	Mujer	Sí	18621	Sin asignar	6	0
Licenciada en Psicología por la Universidad de Granada. Ejerce desde el 2006 como Psicóloga en el Centro de Psicología Clínica C.E.D.I. (Granada), centrandose su intervención en problemas en la infancia y adolescencia. Experta en Terapias Contextuales por la Universidad de Almería. Ha participado como docente en diferentes talleres y como ponente en congresos nacionales. Autora de varios artículos en revistas científicas y co-autora, junto con Rafael Ferro García, del libro Terapia de interacción padres-hijos, de la editorial Síntesis.								



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
22	18	81 %	4	18 %	6	27 %	12	54 %



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	132	60	7920 €	80	10560 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	80	45	3600 €	70	5600 €
ADMON	Secretaría y Administración	80	22	1760 €	35	2800 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	132	7920	10560
Total Dirección y Secretaría	160	5360 €	8400 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	292	13280 €	18960 €



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
08	Actividades Docentes Online	ALINE	García Palacios Azucena	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Pastor Sírera Joaquín	2
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Quiroga Romero Ernesto	3
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruiz Sánchez Juan José	1
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Soler Ribaudi Joaquim	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Fernández Yolanda	6
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Morón Gaspar Rafael	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Roldán Maldonado Gloria	3
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Martín Serafín	8
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Pastor Sírera Joaquín	8
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Simón Vicente	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Becerra Inmaculada	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	5
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Ascanio Lourdes	6
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Esteve Zarazaga Rosa	6
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	1
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Torres Viejo Iván	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	Molina Moreno Antonio	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Nieto Miguel Ángel	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruiz Sánchez Juan José	5
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	60
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	40
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	40

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (29,55%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	7920 €	10560 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	5360 €	8400 €
TOTAL	13280 €	18960 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1500 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	400 €	700 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	1500 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	156 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	910 €	1400 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	1500 €	2251 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	2566 €	3891 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	16246 €	25051 €
---------------------------------	----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1820 €	2800 €

TOTAL DE GASTOS	18066 €	27851 €
------------------------	----------------	----------------



Código:	147049/5
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:14:30

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	26 €	40 €
Matrícula 700 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	18200 €	28000 €
TOTAL	18200 €	28000 €

TOTAL DE INGRESOS	18200 €	28000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	134 €	149 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line)

Edición

5

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

*Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada
Vº Bº Departamento/Centro Organizador*

El Director del Curso

Firma

José Manuel García Montes, Francisca López Ríos

Firma y Sello

Fdo:

Centro/Dpto: **Unidad de Atención Psicológica**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

05/05/2016

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad () caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**

Número del C.G.: **500084**

Firma y Sello

18/03/2019

Francisca López Ríos

Fdo: El Responsable C.G.:

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147090/3
Inicio Expediente:	21/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. Nivel I (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Facultad de Ciencias de la Salud

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	30 ECTS / 225h	20 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147090/3
Inicio Expediente:	21/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. Nivel I (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Facultad de Ciencias de la Salud

Título a Expedir	Duración	Plazas
Especialista	30 ECTS / 225h	20 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EEPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

PORTADA

Denominación del Curso	
Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. Nivel I	
Traducción de la Denominación al Inglés	
University Specialist in Articular Manipulative Physiotherapy, and Soft Tissue Techniques. Level I	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147090/3	3	2019/20	225	30	Especialista	Ciencias de la Salud

Organizadores	
Facultad de Ciencias de la Salud	

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Manuel Fernández Sánchez
Codirector(es)	Alejandro Luque Suarez
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	manuel@ual.es
Teléfono de Contacto	669658198

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
12	20

Porcentaje Virtual	
0%	

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
160204	Facultad de Ciencias de la Salud

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Graduado/a ó Diplomado/a en Fisioterapia
2	Entrevista previa obligatoria.

Procedimiento de Evaluación	
1-Exámenes parciales (normalmente entre 3 y 5 anuales) de carácter eliminatorio. 2-Examen Final teórico-práctico 3-Trabajo fin de estudios a modo de exposición de caso clínico en formato audiovisual.	



Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

- 1.- Conocer los principios y las bases fisiológicas de la fisioterapia manipulativa articular y de las distintas técnicas blandas: funcionales, musculatura, energía, bombeo e inhibición.
- 2.- Conseguir los conocimientos adecuados para evaluar, desde el punto de vista ortopédico y de movilidad el aparato locomotor.
- 3.- Aplicar los conocimientos (fisiológicos, biomecánicos y procedimientos manipulativos articulares y de técnicas blandas) mediante las técnicas estructurales y funcionales.
- 4.- Integrar de manera holística los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la resolución de casos clínicos y en el trabajo fin de experto.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 17/07/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 18/07/2019 al día 19/07/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 23/07/2019
Plazo de Inscripción	Del día 24/07/2019 al día 31/07/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 13/09/2019 al día 09/05/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 15:30-20:30; Sábados de 9:00-14:00 y de 15:00-20:00	Laboratorios de Fisioterapia del Edificio CC de la Salud	Del día 13/09/2019 al día 09/05/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

En el correo: manuel@ual.es
Tlf. 950214572 (Despacho prof)
Tlf. 950214565 (Vicedecanato)
Tlf Corp. 628188346

Página Web

Actualmente no dispone

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Generalidades: Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y de tejidos blandos de las regiones cervical, dorsal y lumbar, charnelas C7-T1, T12-L1 y Diafragma.	10,7	80	Sí	No	No
2	Valoración, diagnóstico y tratamiento desde la Fisioterapia manipulativa articular y de los tejidos blandos de la región pélvica.	2,3	17	Sí	No	No
3	Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia manipulativa articular y de los tejidos blandos del miembro superior e inferior.	4	30	Sí	No	No
4	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia manipulativa articular y de los tejidos blandos del Sistema Nervioso Neurovegetativo.	2	15	Sí	No	No
5	Evaluación y tratamiento Fisioterápico activo mediante técnicas funcionales de control motor. Nivel I.	2	15	Sí	No	No



Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
6	Diagnostico complementario mediante pruebas de imagen (RX, RM, TAC)	2	15	Sí	No	No
7	Trabajo fin de estudios	7	52,5	Sí	No	No



Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fernández Sánchez	Manuel	Varón	No	18622	Prof. laboral indefinido	79,5	224,5
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.								
Sí	Fernández Rodríguez	Joaquin	Varón	No	18623	Contratado o investigador a T.P.	45	0
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.								
Sí	Gonzalez Ocaña	Raul	Varón	Sí	18624	Sin asignar	15	0
Ejercicio libre de la Profesión. Centro								
Sí	Luque Suarez	Alejandro	Varón	Sí	18625	Sin asignar	75	224,5
Profesor y Director del Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Malaga								
No	Querol Zaldívar	Mª Ángeles	Mujer	Sí	18626	Sin asignar	0	224,5
Fisioterapeuta del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz)								
Sí	Lirola Criado	José	Varón	Sí	18627	Sin asignar	10	0
Cirujano ortopédico del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
6	5	83 %	1	16 %	2	33 %	3	50 %



Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	120	60	7200 €	71.2	8544 €
PRAC	Clases Prácticas	104.5	60	6270 €	71.2	7440,4 €
TUTOR	Tutorías Generales	224.5	2	449 €	31.5	7071,8 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	112.5	22	2475 €	40.44	4549,5 €
CODIR	Codirección	112	22	2464 €	40.62	4549,4 €
ADMON	Secretaría y Administración	224.5	0.14	31,4 €	0.18	40,4 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	449	13919	23056,2
Total Dirección y Secretaría	449	4970,4 €	9139,3 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	898	18889,4 €	32195,5 €



Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquin	45
01	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	35
02	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	16
02	Clases Prácticas	PRAC	Luque Suarez Alejandro	1
03	Clases Teóricas	TEOR	Luque Suarez Alejandro	30
04	Clases Teóricas	TEOR	Gonzalez Ocaña Raul	15
05	Clases Teóricas	TEOR	Luque Suarez Alejandro	15
06	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	2,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Lirola Criado José	10
06	Clases Teóricas	TEOR	Luque Suarez Alejandro	2,5
07	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	26
07	Clases Prácticas	PRAC	Luque Suarez Alejandro	26,5
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Fernández Sánchez Manuel	112
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Luque Suarez Alejandro	112,5
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Sánchez Manuel	112,5
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Luque Suarez Alejandro	112
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Querol Zaldívar M ^a Ángeles	224,5

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (52,67%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	13919 €	23056,2 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	4970,4 €	9139,3 €
TOTAL	18889,4 €	32195,5 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	1040 €	1040 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	72 €	120 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1365 €	2275 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	3201,63 €	5305,53 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	4638,63 €	7700,53 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	24568,03 €	40936,03 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2730 €	4550 €

TOTAL DE GASTOS	27298,03 €	45486,03 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	147090/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:23:30

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	12 €	20 €
Matrícula 2275 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	27300 €	45500 €
TOTAL	27300 €	45500 €

TOTAL DE INGRESOS	27300 €	45500 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	1,97 €	13,97 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. Nivel I

Edición

3

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada
Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Manuel Fernández Sánchez



Gabriel Aguilera Marique

Fdo:

Centro/Dpto: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

25/03/2019

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos:

Facultad de Ciencias de la Salud

Número del C.G.:

160204



Fdo: El Responsable C.G.:

Gabriel Aguilera Marique

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147342
Inicio Expediente:	04/04/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Experto en Ciberseguridad

Unidad Académica (Organizador):

Dpto. Informática
Dpto. Matemáticas
Centro de Desarrollo y Transferencia de Investigación Matemática a la empresa

Título a Expedir	Duración	Plazas
Experto	25 ECTS / 188h	30 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147342
Inicio Expediente:	04/04/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Experto en Ciberseguridad

Unidad Académica (Organizador):

Dpto. Informática
Dpto. Matemáticas
Centro de Desarrollo y Transferencia de Investigación Matemática a la empresa

Título a Expedir	Duración	Plazas
Experto	25 ECTS / 188h	30 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL

- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.

2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.

2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EAPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO

- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.

Presenta hoja de firmas, no se incluye al firma del avalista y el director.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

PORTADA

Denominación del Curso
Experto en Ciberseguridad
Traducción de la Denominación al Inglés
Cybersecurity Expert

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147342	1	2019/20	188	25	Experto	Ingeniería y Tecnología

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Dpto. Informática
Organizadores
Dpto. Informática
Dpto. Matemáticas
Organizadores
Dpto. Informática
Dpto. Matemáticas
Centro de Desarrollo y Transferencia de Investigación Matemática a la Empresa

Dirección y Coordinación	
Director(es)	José Antonio Álvarez Bermejo, Juan Antonio López Ramos
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jaberme@ual.es
Teléfono de Contacto	609187507

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
20	30

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
50%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
<ul style="list-style-type: none"> * Resolución de problemas. * Entrega de actividades y trabajos. * Docencia a distancia a través de Collaborate. * Docencia / material docente multimedia. * Herramientas: herramientas de comunicación de Blackboard.



Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122040	Centro de Desarrollo y Transferencia de Investigación Matemática a la Empresa

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	GRADUADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
2	GRADUADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA
3	GRADUADO EN MATEMÁTICAS
4	PROFESIONALES CUALIFICADOS EN ÁREAS AFINES
5	GRADUADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN INFORMÁTICA
6	GRADUADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN ELECTRÓNICA
7	TITULADOS SUPERIORES AFINES A LOS PERFILES ANTERIORES

Procedimiento de Evaluación
ENTREGA DE RELACIONES DE EJERCICIOS. ENTREGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
Impartir una formación general sobre técnicas y herramientas que permitan el almacenamiento, acceso y comunicación de la información de forma segura y autenticada, tanto desde el punto de vista del software y el acceso via plataformas digitales, como mediante el uso de dispositivos hardware, además del análisis de riesgos y problemas de seguridad en sistemas de información.

Justificación de la conveniencia de su implantación
-

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 03/07/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 04/07/2019 al día 05/07/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 09/07/2019
Plazo de Inscripción	Del día 02/09/2019 al día 09/09/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 27/09/2019 al día 20/12/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes (16:00 - 20:00) ; Sábados (09:00 - 13:00)	Universidad de Almería	Del día 27/09/2019 al día 20/12/2019





Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

JUAN ANTONIO LÓPEZ RAMOS: jlopez@ual.es
JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ BERMEJO: jaberme@ual.es

Página Web

www.ual.es/ciberseguridad

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Aspectos legales y tratamiento de datos	3	22,5	Sí	No	No
2	Fundamentos criptográficos de la seguridad.	4	30	Sí	No	No
3	Introducción a la seguridad en redes	3	22,5	Sí	No	No
4	Investigaciones digitales y análisis forense informático	3	22,5	Sí	No	No
5	Ingeniería del Software en Proyectos de Seguridad. Desarrollo seguro.	3	22,5	Sí	No	No
6	Seguridad de datos en sistemas electrónicos	4	30	Sí	No	No
7	Protección de sistemas electrónicos	2	15	Sí	No	No
8	Análisis básico de Malware	3	22,5	Sí	No	No



Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alvarez Bermejo	José Antonio	Varón	No	18923	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	25,75	15
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA								
Sí	López Ramos	Juan Antonio	Varón	No	18924	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	26,25	15
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS								
Sí	Peralta López	Justo	Varón	No	18925	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	15	0
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS								
Sí	Parrilla Roure	Luis	Varón	Sí	18926	Sin asignar	21,5	0
Profesor Titular de Universidad. Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores - Universidad de Granada.								
Sí	Castillo Morales	Encarnación	Mujer	Sí	18927	Sin asignar	15,5	0
Profesor Titular de Universidad. Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores - Universidad de Granada.								
Sí	Piedra Fernández	María Angeles	Mujer	No	18928	PAS funcionario	11	0
Asesora Jurídica de la UAL. Funcionaria.								
Sí	Fernández Guerrero	José María	Varón	No	18929	PAS funcionario	11,5	0
Responsable de Datos UAL. Funcionario.								
Sí	Megía Vega	Jesús	Varón	Sí	18930	Sin asignar	8	0
Engineering Software Development Manager en TECNOBIT (Grupo Oesía). Responsable del despliegue de proyectos software. Responsable de la selección de personal en TECNOBIT.								
Sí	Sánchez Cordero	Pedro	Varón	Sí	18931	Sin asignar	22,5	0
CIR-DFIR - Principal Forensics and Threat Hunting en Santander Global Tech.								
Sí	Gómez López	Julio	Varón	Sí	18932	Sin asignar	22,5	0
EXPERTO EN SEGURIDAD EN REDES. PROFESOR CICLOS SUPERIORES. JUNTA DE ANDALUCÍA.								
Sí	Técnico	Experto	Varón	Sí	18933	Sin asignar	8	0
TÉCNICO EXPERTO EN CRIPTOGRAFÍA AÚN POR NOMINAR POR PARTE DE LA EMPRESA TECNOBIT.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
11	11	100 %	0	0 %	5	45 %	6	54 %



Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	93.5	50	4675 €	60	5610 €
ALINE	Actividades Docentes Online	94	30	2820 €	45	4230 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	10	10	100 €	60	600 €
CDMOD	Coordinación Módulo Docente	20	0	0 €	50	1000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	187,5	7495	9840
Total Dirección y Secretaría	30	100 €	1600 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	217,5	7595 €	11440 €



Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Guerrero José María	6,5
01	Clases Teóricas	TEOR	Piedra Fernández María Angeles	6
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Guerrero José María	5
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Piedra Fernández María Angeles	5
02	Clases Teóricas	TEOR	López Ramos Juan Antonio	8
02	Clases Teóricas	TEOR	Peralta López Justo	8
02	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ramos Juan Antonio	7
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Peralta López Justo	7
03	Clases Teóricas	TEOR	Gómez López Julio	12
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez López Julio	10,5
04	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Cordero Pedro	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Sánchez Cordero Pedro	12,5
05	Clases Teóricas	TEOR	Alvarez Bermejo José Antonio	8
05	Clases Teóricas	TEOR	Megía Vega Jesús	4
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Alvarez Bermejo José Antonio	6,5
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Megía Vega Jesús	4
06	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Morales Encarnación	4
06	Clases Teóricas	TEOR	Parrilla Roure Luis	7
06	Clases Teóricas	TEOR	Técnico Experto	4
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Morales Encarnación	4
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Parrilla Roure Luis	7
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Técnico Experto	4
07	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Morales Encarnación	4
07	Clases Teóricas	TEOR	Parrilla Roure Luis	4
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Morales Encarnación	3,5
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Parrilla Roure Luis	3,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Alvarez Bermejo José Antonio	4
08	Clases Teóricas	TEOR	López Ramos Juan Antonio	4
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Alvarez Bermejo José Antonio	7,25
08	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ramos Juan Antonio	7,25
Sin Módulo	Dirección	DIR	Alvarez Bermejo José Antonio	5
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ramos Juan Antonio	5
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Alvarez Bermejo José Antonio	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	López Ramos Juan Antonio	10

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (47,73%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	7495 €	9840 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	100 €	1600 €
TOTAL	7595 €	11440 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	950 €	1150 €
Alojamientos	250 €	450 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	1200 €	1600 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	120 €	180 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	550 €	825 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	362,194 €	562,258 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	1032,19 €	1567,26 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	9827,19 €	14607,26 €
---------------------------------	------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1100 €	1650 €

TOTAL DE GASTOS	10927,19 €	16257,26 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	147342
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:55:42

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	20 €	30 €
Matrícula 550 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	11000 €	16500 €
TOTAL	11000 €	16500 €

TOTAL DE INGRESOS	11000 €	16500 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	72,81 €	242,74 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Curso de experto en Ciberseguridad

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña *Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador*

El Director del Curso

Firma y Sello

Firma

(Juan Antonio López Ramos)

Fdo: **José Carmona
Tapia**

Centro/Dpto: **()**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

**Visto de bueno de la Junta de Dirección,
pendiente de aprobación**

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad () caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos:

Número del C.G.: **1220**

Firma y Sello

03/04/2019

Fdo: El Responsable C.G.: **Fernando Reche**

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Nº Expediente:	147182/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel I (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Título a Expedir	Duración	Plazas
Título Propio de Postgrado	76 ECTS / 1410h	16 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147182/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel I (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Título a Expedir	Duración	Plazas
Título Propio de Postgrado	76 ECTS / 1410h	16 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EAPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- El número de horas asignadas a docentes propios es inferior al 20%

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

No presenta hoja de firmas

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

PORTADA

Denominación del Curso
Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel I
Traducción de la Denominación al Inglés
Postgraduate of Specialization in Clinical Neuropsychology: Level I

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147182/3	3	2019/20	1410	76	Título Propio de Postgrado	Ciencias de la Salud

Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Dirección y Coordinación	
Director(es)	inmaculada Fernández Agis
Codirector(es)	Alfonso Caracuel Romero
Codirector(es)	Miguel Pérez García
Coordinador 1	Eva Mª Del Águila Martín
Coordinador 2	Sandra Santiago Ramajo
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	ifernand@ual.es
Teléfono de Contacto	639 26 48 29

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
1	16

Porcentaje Virtual
0%



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122005	Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (Cernep)

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Méritos en Neuropsicología/curriculum/entrevista
2	Alumnos que hayan cursado los Especialistas en Neuropsicología General o en Evaluación Neuropsicológica en Poblaciones Específicas y en Rehabilitación Neuropsicológica General
3	Graduados en Psicología
4	Licenciados en Psicología

Procedimiento de Evaluación
Exámenes orales y escritos. Valoración de Informes. Valoración de la actividad del alumno en los distintos centros de practicas.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
El objetivo fundamental es iniciar una formación en distintos cursos expertos conducentes a la Especialización en Neuropsicología Clínica. Actualmente la formación en postgrados carece del suficiente número de horas de formación práctica, el contacto con los profesionales en Neuropsicología, con los pacientes con todo tipo de alteraciones neuropsicológicas y sus familias, y el paso por diferentes servicios resulta fundamental en la formación neuropsicológica de calidad. Por ello, en este curso, además de la formación teórica con profesionales del más alto nivel los alumnos tendrán la posibilidad de realizar un gran número de horas de prácticas en centros donde se atiende a personas con daño cerebral, tanto de carácter hospitalario, como sociosanitario. En este sentido este primer Postgrado contiene un módulo de formación teórica que abarca 210 horas presenciales y un modulo de práctica clínica supervisada de 1200 horas presenciales (48 ECTS 100% de presencialidad) en centros especializados.

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 12/06/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 13/06/2019 al día 14/06/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 20/06/2019
Plazo de Inscripción	Del día 21/06/2019 al día 06/07/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 17/09/2019 al día 27/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
De Lunes a Sábado durante 4 semanas completas parte teorica. 16-28 octubre 2017 y 12-24 febrero 2018	Universidad de Almería y Centros de Prácticas vinculados	Del día 17/09/2019 al día 27/09/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
cernep@ual.es, sanp@sanp.es, ifernand@ual.es, copao@cop.es y en los teléfonos: 950214639 y 950214635

Página Web
Más información en www.sanp.es



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Fundamentos de Neuropsicología Clínica	13,3	100	Sí	No	No
2	Evaluación Neuropsicológica General	14,7	110	Sí	No	No
3	Practica en Centros Especializados	48	1200	Sí	No	Sí



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Álvarez Cazorla	Dolores	Mujer	No	18871	Prof. laboral indefinido	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Anaya Ojeda	Juan	Varón	Sí	18872	Sin asignar	5	0
Fisioterapeuta especialista en Intervención en Daño Cerebral Adquirido. Director del Centro Sinergia especializado en atención al daño cerebral.								
Sí	Arango Lasprilla	Juan Carlos	Varón	Sí	18873	Sin asignar	10	0
Investigador Ikerbasque. Universidad de Deusto. Especialista en Evaluación e Intervención con familias. Autor de los más importantes artículos especializados en el tema publicados en las revistas de más alto prestigio en la materia.								
Sí	Arrabal Fernández	Mª Luisa	Mujer	Sí	18874	Sin asignar	2,5	0
Neuropediatra del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.								
Sí	Caracuel Romero	Alfonso	Varón	Sí	18875	Sin asignar	20	50
Neuropsicólogo Clínico. Profesor de la Universidad de Granada. Vicepresidente de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología. Doctor en Neuropsicología. Autor de numerosos artículos científicos de Neuropsicología.								
Sí	Carmona Samper	Encarnación	Mujer	No	18876	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Cimadevilla Redondo	Jose	Varón	No	18877	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Departamento de Psicología								
Sí	Conde Gavilán	Cristina	Mujer	Sí	18878	Sin asignar	0	200
Psicóloga Especialista en Neuropsicología Clínica de la Esclerosis Múltiple y el Deterioro Cognitivo. Hospital Reina Sofía de Córdoba.								
Sí	Cruz Quintana	Francisco	Varón	Sí	18879	Sin asignar	10	0
Profesor Titular del Departamento de Personalidad de la Universidad de Granada. Neuropsicólogo Clínico. Especialista en Neuropsicología Infantil.								
Sí	Cuberos Urbano	Gustavo	Varón	Sí	18880	Sin asignar	0	400
Neuropsicólogo Hospital Virgen de las Nieves de Granada. Doctor en Psicología. Experto en Neuropsicología Clínica.								
Sí	Daza González	Mª Teresa	Mujer	No	18881	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	15	0
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica. Departamento de Psicología.								
Sí	Del Águila Martín	Eva Mª	Mujer	No	18882	Contratado o investigador a T.C.	20	150
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica								
Sí	Fernández Agis	inmaculada	Mujer	No	18883	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	50
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica. Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Rios	Manuel	Varón	Sí	18884	Sin asignar	5	0
Neuroradiólogo del Virgen de las Nieves de Granada								
Sí	Horcajadas Almansa	Ángel	Varón	Sí	18885	Sin asignar	2,5	0
Servicio de Neurocirugía del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.								
Sí	Katati	Mayeb	Varón	Sí	18886	Sin asignar	10	0
Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada. Profesor asociado en la Facultad de Medicina de Granada								
Sí	Kessel Sardiñas	Humberto	Varón	Sí	18887	Sin asignar	5	0
Geriatra de la Unidad de Medicina Interna del Hospital Torrecárdenas de Almería								



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Lorca Marín	Jose Andrés	Varón	Sí	18888	Sin asignar	10	0
Psicólogo especialista en daño cerebral y discapacidad. Profesor de Neuropsicología de la Universidad de Huelva.								
No	Moraleda Barreno	Enrique	Varón	Sí	18889	Sin asignar	0	200
Centro SEREN Huelva. Profesor Asociado Universidad de Huelva.								
Sí	Navarrete Navarrete	Nuria	Mujer	Sí	18890	Sin asignar	5	0
Médico Internista Hospital Virgen de las Nieves de Granada.								
Sí	Noguera Cuenca	Carmen	Mujer	No	18891	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Orta Rodríguez	José	Varón	Sí	18892	Sin asignar	5	0
Psiquiatra. Especialista en Neuropsiquiatría. Centro Alameda Salud de Granada.								
Sí	Pérez García	Miguel	Varón	Sí	18893	Sin asignar	10	50
Catedrático de Neuropsicología en la Universidad de Granada. Presidente de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas. Coordinador de la Sección de Neuropsicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental								
Sí	Quiroga Subirana	Pablo	Varón	Sí	18894	Sin asignar	5	200
Neurologo Hospital Torrecárdenas de Almería. Especialista en Epilepsia. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Neurología.								
Sí	Roldán Aparicio	Susana	Mujer	Sí	18895	Sin asignar	2,5	0
Neuropediatra del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.								
Sí	Roldán Tapia	Mª Dolores	Mujer	No	18896	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica. Departamento de Psicología.								
Sí	Román Cutillas	Ana Mª	Mujer	Sí	18897	Sin asignar	2,5	0
Neurocirujana del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.								
Sí	Sansabas Guerrero	Javier	Varón	Sí	18898	Sin asignar	0	200
Neuropsicólogo del Centro ADACCA de Cádiz								
Sí	Santiago Molina	Encarna	Mujer	Sí	18899	Sin asignar	5	0
Psicóloga Clínica Unidad de Salud Mental Hospital Torrecárdenas Almería								
Sí	Santiago Ramajo	Sandra	Mujer	Sí	18900	Sin asignar	5	50
Profesora de la Universidad Internacional de la Rioja. Neuropsicóloga.								
Sí	Torrabal Muñoz	Jose María	Varón	Sí	18901	Sin asignar	0	0
Neuropsicólogo Centro AGREDACE								
No	Vélez Coto	María	Mujer	Sí	18902	Sin asignar	0	50
Psicóloga investigadora en Neuropsicología Clínica. Grupo de Investigación Neuropsicología Clínica de la Universidad de Granada.								
Sí	Verdejo Román	Juan	Varón	Sí	18903	Sin asignar	5	0
Ingeniero especialista en Neuroimagen. investigador del Grupo de Neuropsicología Clínica de la Universidad de Granada.								
Sí	Vilar López	Raquel	Mujer	Sí	18904	Sin asignar	10	0
Profesora Titular del Departamento de Personalidad de la Universidad de Granada								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
34	32	94 %	2	5 %	8	23 %	24	70 %





Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	210	0	0 €	50	10500 €
PEXT	Prácticas Externas	1200	0	0 €	9	10800 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	0	0 €	5	250 €
CODIR	Codirección	100	0	0 €	5	500 €
COORD	Coordinación	100	0	0 €	5	500 €
ADMON	Secretaría y Administración	50	0	0 €	5	250 €
CMDP	Coordinación Módulo Pract. Externa	100	0	0 €	5	500 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	1410	0	21300
Total Dirección y Secretaría	400	0 €	2000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	1810	0 €	23300 €



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Álvarez Cazorla Dolores	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Arrabal Fernández Mª Luisa	2,5
01	Clases Teóricas	TEOR	Caracuel Romero Alfonso	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Carmona Samper Encarnación	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Cimadevilla Redondo Jose	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Daza González Mª Teresa	10
01	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis inmaculada	10
01	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Rios Manuel	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Horcajadas Almansa Ángel	2,5
01	Clases Teóricas	TEOR	Katati Mayeb	10
01	Clases Teóricas	TEOR	Kessel Sardiñas Humberto	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Navarrete Navarrete Nuria	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Noguera Cuenca Carmen	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Orta Rodríguez José	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Quiroga Subirana Pablo	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Roldán Aparicio Susana	2,5
01	Clases Teóricas	TEOR	Roldán Tapia Mª Dolores	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Román Cutillas Ana Mª	2,5
01	Clases Teóricas	TEOR	Verdejo Román Juan	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Anaya Ojeda Juan	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Arango Lasprilla Juan Carlos	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Caracuel Romero Alfonso	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Cimadevilla Redondo Jose	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Quintana Francisco	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Daza González Mª Teresa	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	20
02	Clases Teóricas	TEOR	Lorca Marín Jose Andrés	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Pérez García Miguel	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Pérez García Miguel	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Santiago Molina Encarna	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Santiago Ramajo Sandra	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Vilar López Raquel	10
03	Prácticas Externas	PEXT	Conde Gavilán Cristina	200
03	Prácticas Externas	PEXT	Cuberos Urbano Gustavo	300
03	Prácticas Externas	PEXT	Del Águila Martín Eva Mª	100
03	Prácticas Externas	PEXT	Moraleda Barreno Enrique	200
03	Prácticas Externas	PEXT	Quiroga Subirana Pablo	200
03	Prácticas Externas	PEXT	Sansabas Guerrero Javier	200
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Agis inmaculada	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Caracuel Romero Alfonso	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Pérez García Miguel	50



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Del Águila Martín Eva Mª	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Santiago Ramajo Sandra	50
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Vélez Coto María	50
Sin Módulo	Coordinación Módulo Pract. Externa	CMODP	Cuberos Urbano Gustavo	100

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (12,41%) es INFERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	0 €	21300 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	2000 €
TOTAL	0 €	23300 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	500 €	250 €
Alojamientos	500 €	700 €
Manutención	600 €	700 €
TOTAL	1600 €	1650 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	96 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	95 €	1520 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	767,4 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	101 €	2383,4 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	1701 €	27333,4 €
---------------------------------	---------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	190 €	3040 €

TOTAL DE GASTOS	1891 €	30373,4 €
------------------------	---------------	------------------



Código:	147182/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:04:56

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	1 €	16 €
Matrícula 1900 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	1900 €	30400 €
TOTAL	1900 €	30400 €

TOTAL DE INGRESOS	1900 €	30400 €
--------------------------	---------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	9 €	26,6 €



Nº Expediente:	147184/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel II (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Título a Expedir	Duración	Plazas
Título Propio de Postgrado	78,7 ECTS / 1500h	16 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147184/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel II (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Título a Expedir	Duración	Plazas
Título Propio de Postgrado	78,7 ECTS / 1500h	16 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EAPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- El número de horas asignadas a docentes propios es inferior al 20% del total.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

No presenta hoja de firmas.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

PORTADA

Denominación del Curso
Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel II
Traducción de la Denominación al Inglés
Postgraduate of Specialization in Clinical Neuropsychology: Level II

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147184/3	3	2019/20	1500	78,7	Título Propio de Postgrado	Ciencias de la Salud

Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Dirección y Coordinación	
Director(es)	inmaculada Fernández Agis
Codirector(es)	Miguel Pérez García
Codirector(es)	Alfonso Caracuel Romero
Coordinador 1	Sandra Santiago Ramajo
Coordinador 2	Eva Mª Del Águila Martín
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	ifernand@ual.es
Teléfono de Contacto	639 26 48 29

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
1	16

Porcentaje Virtual
0%





Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122005	Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (Cernep)

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Alumnos que hayan cursado el Postgrado en Neuropsicología Clínica: Nivel I
2	Alumnos que hayan cursado los Expertos en Neuropsicología General o en Evaluación Neuropsicológica en Poblaciones Específicas y en Rehabilitación Neuropsicológica General
3	Graduados y licenciados en Psicología en función de su curriculum en Neuropsicología

Procedimiento de Evaluación
Los contenidos teóricos se evaluarán mediante pruebas de evaluación objetiva o a través de la entrega de trabajos, dependiendo de la materia. Los contenidos prácticos se evaluarán mediante la valoración de las habilidades y aptitudes por parte de los tutores externos.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>El objetivo fundamental es iniciar una formación en distintos cursos de postgrado conducentes a la Especialización en Neuropsicología Clínica. Actualmente la formación en postgrados carece del suficiente número de horas de formación práctica, el contacto con los profesionales en Neuropsicología, con los pacientes con todo tipo de alteraciones neuropsicológicas y sus familias, y el paso por diferentes servicios resulta fundamental en la formación neuropsicológica de calidad. Por ello, en este curso, además de la formación teórica con profesionales del más alto nivel los alumnos tendrán la posibilidad de realizar un gran número de horas de prácticas en centros donde se atiende a personas con daño cerebral, tanto de carácter hospitalario, como sociosanitario. En este sentido este primer Postgrado contiene un módulo de formación teórica que abarca 200 horas presenciales y un módulo de práctica clínica supervisada de 1300 horas presenciales (52 ECTS 100% de presencialidad) en centros especializados.</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 12/06/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 13/06/2019 al día 14/06/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 20/06/2019
Plazo de Inscripción	Del día 21/06/2019 al día 26/07/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 01/10/2019 al día 27/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
De Lunes a Sábado del 25/09/17 al 07/10/17 y del 15/01/18 al 26/01/18 completas para la teoría	Universidad de Almería y Centros de Prácticas vinculados	Del día 01/10/2019 al día 27/09/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
En el Cernep en cernep@ual.es 950214639 o en la SANP www.sanp.es y secretaria@sanp.es

Página Web
Más información en www.sanp.es



Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Evaluación Neuropsicológica en Poblaciones y Patologías Específicas	6,7	50	Sí	No	No
2	Evaluación Neuropsicológica en Poblaciones y Patologías Específicas	6	45	Sí	No	No
3	Rehabilitación Neuropsicológica	14	105	Sí	No	No
4	Prácticas en Centros Especializados	52	1300	Sí	No	Sí



Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Anaya Ojeda	Juan	Varón	Sí	18837	Sin asignar	5	0
Fisioterapeuta especialista en Intervención en Daño Cerebral Adquirido. Director del Centro Sinergia especializado en atención al daño cerebral.								
Sí	Antequera Torres	Martirio	Mujer	Sí	18838	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga del Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia.								
Sí	Arango Lasprilla	Juan Carlos	Varón	Sí	18839	Sin asignar	10	0
Investigador Ikerbasque. Hospital Bio-Cruces de Bilbao en el área de Neurología. Especialista en Evaluación e Intervención con familias. Autor de los más importantes artículos especializados en el tema publicados en las revistas de más alto prestigio en la materia.								
Sí	Zumárraga Astorqui	Lucía	Mujer	Sí	18840	Sin asignar	10	200
Neuropsicóloga del Centro Neuroped de Madrid.								
Sí	Bize López	Amor	Mujer	Sí	18841	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga del Centro Estatal de Referencia de Atención al Daño Cerebral CEADAC. IMSERSO								
Sí	Bombín González	Igor	Varón	Sí	18842	Sin asignar	10	0
Neuropsicólogo clínico y Director Clínico. Reintegra-Centro de Rehabilitación Neurológica, Oviedo								
Sí	Marín Torices	María Isabel	Mujer	Sí	18843	Sin asignar	0	0
Neuropsicóloga Centro Alameda Salud de Granada.								
Sí	Caracuel Romero	Alfonso	Varón	Sí	18844	Sin asignar	5	50
Neuropsicólogo Clínico. Profesor Titular del Departamento de Educación de la Universidad de Granada.								
No	Carrillo Molina	Sara	Mujer	Sí	18845	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga de la Asociación de Familiares con Alzheimer de Barcelona (AFAB).								
Sí	Conde Gavilán	Cristina	Mujer	Sí	18846	Sin asignar	5	200
Neuropsicóloga Hospital Reina Sofía de Córdoba.								
Sí	Cubero Urbanos	Gustavo	Varón	Sí	18847	Sin asignar	5	100
Psicólogo. Doctor en Psicología. Neuropsicólogo Clínico. Director del Centro de Psicología y Neuropsicología RamírezCaracuel								
Sí	Daza González	Maria Teresa	Mujer	No	18848	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	50
Neuropsicóloga, especialista en Neuropsicología Infantil. Coordinadora de la Unidad de Neurodesarrollo del Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería. Profesora Titular del Departamento de Psicología de la Universidad de Almería								
Sí	Del Águila Martín	Eva M ^a	Mujer	No	18849	Contratado o investigador a T.C.	10	100
Máster en Neuropsicología y Máster en Sexología. Directora de la Unidad de Neuropsicología Clínica del Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería								
Sí	Fernández Agis	inmaculada	Mujer	No	18850	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	100
Experta en Neuropsicología Clínica. Directora del Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería. Profesora Titular del Dpto. de Psicología.								
Sí	Ferri Campos	Joan	Varón	Sí	18851	Sin asignar	0	0
Neuropsicólogo. Director del Servicio de Neuropsicología de los Hospitales Nisa								
Sí	Galvao Carmona	Alejandro	Varón	Sí	18852	Sin asignar	5	0
Neuropsicólogo Universidad Loyola Sevilla.								
No	García García	Olga	Mujer	Sí	18853	Sin asignar	0	0
Neuropsicóloga Hospital Universitario de Bellvitge, Barcelona								



Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Guerrero Rodríguez	Eva	Mujer	Sí	18854	Sin asignar	5	0
Fisioterapeuta y terapeuta BioNeuroEmoción								
Sí	Jacas Escarcelle	Carlos	Varón	Sí	18855	Sin asignar	25	100
Neuropsicólogo clínico. Unidad de Geriátrica del Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona								
No	Lama Suarez	Mª José	Mujer	Sí	18856	Sin asignar	0	100
Neuropsicóloga de la Unidad de Trastornos del Movimiento del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.								
Sí	Mayorgas Fortis	Mª Luisa	Mujer	Sí	18857	Sin asignar	5	0
Logopeda en NEURO-AFEIC, Asociación de Familiares y Enfermos de ICTUS								
Sí	Moreno Padilla	María	Mujer	Sí	18858	Sin asignar	5	150
Neuropsicóloga en FIBAO Jaén.								
Sí	Navarro Pérez	Mª Dolores	Mujer	Sí	18859	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga Hospital Nisa Valencia.								
Sí	Nieto Escamez	Francisco	Varón	No	18860	Prof. laboral indefinido	10	0
Profesor Titular del Departamento de Psicología. Director de EBT en Universidad de Almería								
Sí	O'Valle Ramírez	Myrtha	Mujer	Sí	18861	Sin asignar	15	200
Neuropsicóloga y responsable asistencial del servicio de daño cerebral en el Hospital Nisa Sevilla-Aljarafe. Presidenta de la Asociación Andaluza de Neuropsicología								
Sí	Montenegro Peña	Mercedes	Mujer	Sí	18862	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo del Ayuntamiento de Madrid.								
Sí	Pérez García	Miguel	Varón	Sí	18863	Sin asignar	5	50
Catedrático en Neuropsicología. Experto en Neuropsicología Clínica. Coordinador del Grupo de Neuropsicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental. Presidente de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología de España. Profesor del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Granada. Catedrático de Neuropsicología								
Sí	Rodríguez Melchor	Gema	Mujer	Sí	18864	Sin asignar	5	100
Psicóloga infantil y Neuropsicóloga en Unidad de Neuropsicología y Desarrollo Infantil, Clínica Campus de Granada								
No	Santiago Ramajo	Sandra	Mujer	Sí	18865	Sin asignar	0	50
Neuropsicóloga. Profesora de la Universidad Internacional de la Rioja								
Sí	Torralba Muñoz	Jose María	Varón	Sí	18866	Sin asignar	5	100
Neuropsicólogo de AGREDACE (Asociación Granadina de Familias para la Rehabilitación del Daño Cerebral Adquirido)								
Sí	Vélez Coto	María	Mujer	Sí	18867	Sin asignar	5	50
Psicóloga investigadora en Neuropsicología Clínica. Grupo de Investigación Neuropsicología Clínica de la Universidad de Granada.								
Sí	Layne Rubio	Carolina	Mujer	Sí	18868	Sin asignar	10	0
Unidad de Atención Temprana del Área de ediatría del Hospital Clínico Universitario San Cecilio de Granada.								
Sí	Jover Sánchez	Ana María	Mujer	Sí	18869	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga Hospital Reina Sofía								
Sí	Gómez López	María Jesús	Mujer	Sí	18870	Sin asignar	0	0
Neuropsicóloga de la Clínica UNER de Alicante.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
34	30	88 %	4	11 %	4	11 %	26	76 %





Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	200	0	0 €	50	10000 €
PEXT	Prácticas Externas	1300	0	0 €	9	11700 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	0	0 €	5	250 €
CODIR	Codirección	100	0	0 €	5	500 €
COORD	Coordinación	100	0	0 €	5	500 €
ADMON	Secretaría y Administración	50	0	0 €	5	250 €
CMDP	Coordinación Módulo Pract. Externa	100	0	0 €	5	500 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	1500	0	21700
Total Dirección y Secretaría	400	0 €	2000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	1900	0 €	23700 €



Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Antequera Torres Martirio	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Carrillo Molina Sara	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Conde Gavilán Cristina	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Galvao Carmona Alejandro	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Jacas Escarcelle Carlos	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Jover Sánchez Ana María	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Layne Rubio Carolina	10
01	Clases Teóricas	TEOR	Pérez García Miguel	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Melchor Gema	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Bombín González Igor	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Caracuel Romero Alfonso	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis inmaculada	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Jacas Escarcelle Carlos	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Montenegro Peña Mercedes	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Moreno Padilla María	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Anaya Ojeda Juan	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Arango Lasprilla Juan Carlos	10
03	Clases Teóricas	TEOR	Bize López Amor	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Bombín González Igor	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Cubero Urbanos Gustavo	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Daza González Maria Teresa	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Guerrero Rodríguez Eva	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Jacas Escarcelle Carlos	10
03	Clases Teóricas	TEOR	Mayorgas Fortis Mª Luisa	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Navarro Pérez Mª Dolores	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Nieto Escamez Francisco	10
03	Clases Teóricas	TEOR	O´Valle Ramírez Myrtha	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Torralba Muñoz Jose María	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Vélez Coto María	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Zumárraga Astorqui Lucía	10
04	Prácticas Externas	PEXT	Conde Gavilán Cristina	200
04	Prácticas Externas	PEXT	Daza González Maria Teresa	50
04	Prácticas Externas	PEXT	Del Águila Martín Eva Mª	50
04	Prácticas Externas	PEXT	Fernández Agis inmaculada	50
04	Prácticas Externas	PEXT	Jacas Escarcelle Carlos	100
04	Prácticas Externas	PEXT	Lama Suarez Mª José	100
04	Prácticas Externas	PEXT	Moreno Padilla María	150
04	Prácticas Externas	PEXT	O´Valle Ramírez Myrtha	200
04	Prácticas Externas	PEXT	Rodríguez Melchor Gema	100
04	Prácticas Externas	PEXT	Torralba Muñoz Jose María	100



Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
04	Prácticas Externas	PEXT	Zumárraga Astorqui Lucía	200
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Agis inmaculada	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Caracuel Romero Alfonso	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Pérez García Miguel	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Del Águila Martín Eva Mª	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Santiago Ramajo Sandra	50
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Vélez Coto María	50
Sin Módulo	Coordinación Módulo Pract. Externa	CMODP	Cubero Urbanos Gustavo	100

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (12%) es INFERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	0 €	21700 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	2000 €
TOTAL	0 €	23700 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	500 €	500 €
Alojamientos	500 €	500 €
Manutención	600 €	500 €
TOTAL	1600 €	1500 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	96 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	95 €	1520 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	539,7 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	101 €	2155,7 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	1701 €	27355,7 €
---------------------------------	---------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	190 €	3040 €

TOTAL DE GASTOS	1891 €	30395,7 €
------------------------	---------------	------------------



Código:	147184/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:10:33

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	1 €	16 €
Matrícula 1900 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	1900 €	30400 €
TOTAL	1900 €	30400 €

TOTAL DE INGRESOS	1900 €	30400 €
--------------------------	---------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	9 €	4,3 €



Nº Expediente:	147185/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel III (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Título a Expedir	Duración	Plazas
Título Propio de Postgrado	72 ECTS / 1590h	16 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147185/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel III (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Título a Expedir	Duración	Plazas
Título Propio de Postgrado	72 ECTS / 1590h	16 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- El número de horas asignadas a docentes propios es inferior al 20% del total.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

No presenta hoja de firmas.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

PORTADA

Denominación del Curso
Postgrado de Especialización en Neuropsicología Clínica: Nivel III
Traducción de la Denominación al Inglés
Postgraduate of Specialization in Clinical Neuropsychology: Level III

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147185/3	3	2019/20	1590	72	Título Propio de Postgrado	Ciencias de la Salud

Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Organizadores
Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería
Sociedad Andaluza de Neuropsicología
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Inmaculada Fernández Agis
Codirector(es)	Alfonso Carcuel Romero
Codirector(es)	Miguel Pérez García
Coordinador 1	Sandra Santiago Ramajo
Coordinador 2	Eva Mª Del Águila Martín
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	ifernand@ual.es
Teléfono de Contacto	639 26 48 29

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
1	16

Porcentaje Virtual
0%





Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122005	Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (Cernep)

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Alumnos que han cursado el Postgrado en Neuropsicología Clínica: Niveles I y II
2	Alumnos que hayan cursado los Expertos en Neuropsicología General o en Evaluación Neuropsicológica en Poblaciones Específicas y en Rehabilitación Neuropsicológica General
3	Graduados y Licenciados en Psicología en función de méritos en Neuropsicología

Procedimiento de Evaluación
Exámenes orales y escritos. Valoración de Informes. Valoración de la actividad del alumno en los distinto centros de prácticas.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
El objetivo fundamental es iniciar una formación en distintos cursos expertos conducentes a la Especialización en Neuropsicología Clínica. Actualmente la formación en postgrados carece del suficiente número de horas de formación práctica, el contacto con los profesionales en Neuropsicología, con los pacientes con todo tipo de alteraciones neuropsicológicas y sus familias, y el paso por diferentes servicios resulta fundamental en la formación neuropsicológica de calidad. Por ello, en este curso, además de la formación teórica con profesionales del más alto nivel los alumnos tendrán la posibilidad de realizar un gran número de horas de prácticas en centros donde se atiende a personas con daño cerebral, tanto de carácter hospitalario, como sociosanitario. En este sentido este primer Postgrado contiene un módulo de formación teórica que abarca 90 horas presenciales y un modulo de práctica clínica supervisada de 1500 horas presenciales (60 ECTS 100% de presencialidad) en centros especializados.

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 12/06/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 13/06/2019 al día 14/06/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 20/06/2019
Plazo de Inscripción	Del día 21/06/2019 al día 13/07/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 05/09/2019 al día 27/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
De lunes a sábado durante 2 semanas para completar la formación teórica del 05/09 al 15/09 de 2018	Universidad de Almería y Centros de Prácticas vinculados	Del día 05/09/2019 al día 27/09/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
cernep@ual.es, sanp@sanp.es, ifernand@ual.es, copao@cop.es y en los teléfonos: 950214639 y 950214635

Página Web
Más información en www.sanp.es



Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Rehabilitación Neuropsicológica II	4	30	Sí	No	No
2	Investigación en Neuropsicología	4	30	Sí	No	No
3	Aspectos Profesionales	4	30	Sí	No	No
4	Practicas en Centros Especializados	60	1500	Sí	No	Sí



Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Brito Pons	Gonzalo	Varón	Sí	18814	Sin asignar	5	0
Doctor en Psicología. Psicólogo clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor en psicología del Institute of Transpersonal Psychology (Palo Alto, EE.UU.).								
Sí	Carcuel Romero	Alfonso	Varón	Sí	18815	Sin asignar	10	50
Neuropsicólogo Clínico. Profesor Titular del Departamento de Educación de la Universidad de Granada. Vicepresidente de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología.								
No	Cuberos Urbano	Gustavo	Varón	Sí	18816	Sin asignar	0	400
Neuropsicólogo Hospital Virgen de las Nieves de Granada								
Sí	Del Águila Martín	Eva Mª	Mujer	No	18817	Contratado o investigador a T.C.	5	100
Neuropsicóloga Clínica. Máster en Neuropsicología y en Sexología. Directora de la Unidad de Neuropsicología Clínica del Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería.								
No	Fernández Agis	inmaculada	Mujer	No	18818	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	50
Experta en Neuropsicología Clínica. Directora del Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería. Profesora Titular del Dpto. de Psicología.								
Sí	García Sánchez	Olga	Mujer	Sí	18819	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga Clínica Polibea Madrid.								
Sí	Gay Pérez	Rocío	Mujer	Sí	18820	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga de Nascia Jaen.								
No	Jacas Escarcelle	Carlos	Varón	Sí	18821	Sin asignar	0	0
Neuropsicólogo clínico. Unidad de Geriátría del Hospital Universitario Vall dHebron, Barcelona								
Sí	Laureano Rico	Belén	Mujer	No	18822	Contratado o investigador a T.C.	5	50
Neuropsicóloga Clínica en Unidad de Neuropsicología Clínica del Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología.								
Sí	Lozano Montes	Armando	Varón	Sí	18823	Sin asignar	5	0
Neuropsicólogo Clínico Hospital de San Rafael Granada.								
Sí	Megías Robles	Alberto	Varón	Sí	18824	Sin asignar	5	0
Psicólogo de la Universidad de Málaga, especialista en registros psicofisiológicos, potenciales evocados y resonancia magnética funcional.								
Sí	Mora Garrido	Antonia	Mujer	Sí	18825	Sin asignar	5	0
Trabajadora Social Servicios Sociales Junta de Andalucía. Experta en búsqueda de recursos para trastorno mental grave, ética en la intervención y mediación familiar y promoción de la autonomía.								
No	O'Valle Martínez	Myrtha	Mujer	Sí	18826	Sin asignar	0	350
Neuropsicóloga y responsable asistencial del servicio de daño cerebral en el Hospital Nisa Sevilla-Aljarafe								
Sí	Pérez García	Miguel	Varón	Sí	18827	Sin asignar	10	50
Experto en Neuropsicología Clínica. Coordinador del Grupo de Neuropsicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental. Profesor del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Granada. Catedrático de Neuropsicología								
Sí	Quiroga Subirana	Pablo	Varón	Sí	18828	Sin asignar	5	350
Neurólogo Hospital Torrecárdenas de Almería.								
Sí	Rivera Sánchez	Margarita	Mujer	Sí	18829	Sin asignar	5	0
Becaria Marie Curie en Genética en Universidad de Granada								
Sí	Romero López	Modesto Jesús	Varón	Sí	18830	Sin asignar	5	300
Neuropsicólogo Clínico Centro SEREN de Huelva. Doctor en Psicología y Profesor Asociado en la Universidad de Huelva								



Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Sánchez de Amo	Antonio	Varón	Sí	18831	Sin asignar	5	0
Presidente Asociación Verdiblanca.								
Sí	Santiago Molina	Encarna	Mujer	Sí	18832	Sin asignar	5	0
Psicóloga Clínica Unidad Salud Mental Almería.								
No	Santiago Ramajo	Sandra	Mujer	Sí	18833	Sin asignar	0	50
Neuropsicóloga. Profesora de la Universidad Internacional de la Rioja								
No	Vélez Coto	María	Mujer	Sí	18834	Sin asignar	0	50
Psicóloga investigadora en Neuropsicología Clínica. Grupo de Investigación Neuropsicología Clínica de la Universidad de Granada.								
Sí	Vilar López	Raquel	Mujer	Sí	18835	Sin asignar	5	0
Profesora del Departamento de Personalidad de la Universidad de Granada.								
Sí	Daza González	Maria Teresa	Mujer	No	18836	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	100
Profesora Departamento de Psicología. Centro de Investigación CERNEP								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
23	17	73 %	6	26 %	3	13 %	14	60 %



Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	90	0	0 €	50	4500 €
PEXT	Prácticas Externas	1500	0	0 €	10	15000 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	0	0 €	5	250 €
CODIR	Codirección	100	0	0 €	5	500 €
COORD	Coordinación	100	0	0 €	5	500 €
ADMON	Secretaría y Administración	50	0	0 €	5	250 €
CMDP	Coordinación Módulo Pract. Externa	100	0	0 €	5	500 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	1590	0	19500
Total Dirección y Secretaría	400	0 €	2000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	1990	0 €	21500 €



Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Brito Pons Gonzalo	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Gay Pérez Rocío	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Lozano Montes Armando	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Mora Garrido Antonia	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Romero López Modesto Jesús	5
01	Clases Teóricas	TEOR	Santiago Molina Encarna	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Carcuel Romero Alfonso	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Carcuel Romero Alfonso	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Megías Robles Alberto	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Pérez García Miguel	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Quiroga Subirana Pablo	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Rivera Sánchez Margarita	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	5
03	Clases Teóricas	TEOR	García Sánchez Olga	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Laureano Rico Belén	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Pérez García Miguel	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez de Amo Antonio	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Vilar López Raquel	5
04	Prácticas Externas	PEXT	Cuberos Urbano Gustavo	300
04	Prácticas Externas	PEXT	Daza González Maria Teresa	100
04	Prácticas Externas	PEXT	Del Águila Martín Eva Mª	50
04	Prácticas Externas	PEXT	Laureano Rico Belén	50
04	Prácticas Externas	PEXT	O'Valle Martínez Myrtha	350
04	Prácticas Externas	PEXT	Quiroga Subirana Pablo	350
04	Prácticas Externas	PEXT	Romero López Modesto Jesús	300
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Agis inmaculada	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Carcuel Romero Alfonso	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Pérez García Miguel	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Del Águila Martín Eva Mª	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Santiago Ramajo Sandra	50
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Vélez Coto María	50
Sin Módulo	Coordinación Módulo Pract. Externa	CMODP	Cuberos Urbano Gustavo	100

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (13,21%) es INFERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	0 €	19500 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	2000 €
TOTAL	0 €	21500 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	500 €	1150 €
Alojamientos	500 €	2000 €
Manutención	600 €	500 €
TOTAL	1600 €	3650 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	96 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	95 €	1520 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	561,75 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	101 €	2177,75 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	1701 €	27327,75 €
---------------------------------	---------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	190 €	3040 €

TOTAL DE GASTOS	1891 €	30367,75 €
------------------------	---------------	-------------------



Código:	147185/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	13:14:38

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	1 €	16 €
Matrícula 1900 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	1900 €	30400 €
TOTAL	1900 €	30400 €

TOTAL DE INGRESOS	1900 €	30400 €
--------------------------	---------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	9 €	32,25 €

ANEXO VI

Informe favorable, si procede, de Másteres Propios

- ✓ **Master Propio en Asesorías de Empresas. 3ª Edición (147165/3)**
- ✓ **Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. 2ª Edición (147233/2)**
- ✓ **Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos. (147333)**
- ✓ **Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online. 2ª Edición (147238/2)**
- ✓ **Máster Propio en Sexología. 3ª Edición (147116/3)**
- ✓ **Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación. 2ª Edición (147206/2)**



Nº Expediente:	147165/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Master Propio en Asesorías de Empresas (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Unidad Académica (Colaborador):
RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	74,2 ECTS / 555h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147165/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Master Propio en Asesorías de Empresas (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Unidad Académica (Colaborador):

RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	74,2 ECTS / 555h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

- 1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
 - Adecuación correcta.
- 2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
 - Adecuación correcta.
- 2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
- 2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
 - Sí.
- 4.- OTROS ASPECTOS
 - Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio en Asesorías de Empresas
Traducción de la Denominación al Inglés
Business consulting

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147165/3	3	2019/20	555	74,2	Master	Ciencias Económicas y Empresariales

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Colaboradores
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Salvador Cruz Rambaud
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	scruz@ual.es
Teléfono de Contacto	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
5	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados de Grado
3	* Los alumnos deben de haber superado el Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social
4	*Los alumnos deberá haber superado el Experto en Contabilidad y Fiscalidad (edición 1ª, 2ª,3ª,4ª y 5ª) y El Experto En Gestión laboral y Seguridad Social (edición 1ª,2ª,3ªy 4ª)



Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

Procedimiento de Evaluación

El sistema de evaluación será un tipo test y un caso práctico.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Los objetivos de este Master en Asesoría de Empresas en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:

- * Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.
- * Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Contabilidad, las Finanzas y la Gestión Tributaria así en la materia de Gestión laboral y Seguridad Social.
- * Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.
- * Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual, y en las asesorías en particular.
- * Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales.

Este Master está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y de nóminas así como de liquidación de impuestos.

En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad y la gestión laboral de las empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Este Master está formado por el curso Experto de Contabilidad y Fiscalidad y del curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social más el trabajo final.

Justificación de la conveniencia de su implantación

Este Master formará a profesionales cualificados con competencias y versatilidad en las materias desarrolladas en el mismo. Por lo que conseguirá que los alumnos estén mejor preparados para el mercado laboral obteniendo mayores salidas profesionales.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 20/09/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 23/09/2019 al día 24/09/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 30/09/2019
Plazo de Inscripción	Del día 07/10/2019 al día 14/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 25/10/2019 al día 30/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 21:00 y Sábados de 9:00 a 14:00	Universidad de Almería	Del día 25/10/2019 al día 30/09/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Ruano Formación S.L.
Ctra. Sierra Alhamilla, nº98
04007 Almería
Teléfono 950 27 09 90
Email formacion@ruano.com

Página Web

www.formulaexito.com



Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El ciclo economico de una empresa. Aplicación Práctica	6,7	50	No	No	No
2	Herramientas de analisis de la información.El plan económico-financiero	6,7	50	No	No	No
3	Iva y sistema Financiero Español	5,3	40	No	No	No
4	IRPF	4,7	35	No	No	No
5	Impuesto de Sociedades	4,7	35	No	No	No
6	Dirección Financiera	4	30	No	No	No
7	Impresos Oficiales , Libros Contables y cuentas anuales	2,7	20	No	No	No
8	Seguridad Social e Inscripción, Afiliación y Cotización en la Seguridad Social y Extranjería	6,7	50	No	No	No
9	Contratación, Convenio, Representación de los trabajadores y prácticas informatizadas	6,7	50	No	No	No
10	Estructura Salarial, Confección de nóminas con prácticas informatizadas, calculo de IRPF	10	75	No	No	No
11	Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo	6,7	50	No	No	No
12	Subsidios y Prestaciones	3,3	25	No	No	No
13	Trabajo Final del Master	6	45	Sí	No	No



Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	18806	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	9	4
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	González Sánchez	José	Varón	No	18807	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	García Hernández	Juan Antonio	Varón	Sí	18808	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, especialidad en informática de gestión, con más de 15 años de experiencia como consultor Laboral. Amplia experiencia Docente								
Sí	Martin Gonzalez	Roberto	Varón	Sí	18809	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, con más de 10 años de experiencia como consultor. Amplia experiencia Docente								
Sí	Belmonte Casado	Mªdel Pilar	Varón	No	18810	Contratado o investigador a T.C.	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
5	5	100 %	0	0 %	3	60 %	2	40 %



Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	9	45	405 €	50	450 €
PRAC	Clases Prácticas	36	40	1440 €	50	1800 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	4	45	180 €	50	200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	45	1845	2250
Total Dirección y Secretaría	4	180 €	200 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	49	2025 €	2450 €



Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	5
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	4
13	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	18
13	Clases Prácticas	PRAC	Martin Gonzalez Roberto	18
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	4

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	1845 €	2250 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	180 €	200 €
TOTAL	2025 €	2450 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	3000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	3000 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	3000 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	30 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	135 €	1080 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	240 €	5400 €
Otros: Campaña marketing, colaboraciones en la venta	0 €	4270 €
TOTAL	405 €	10990 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	2430 €	19440 €
---------------------------------	---------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	270 €	2160 €

TOTAL DE GASTOS	2700 €	21600 €
------------------------	---------------	----------------



Código:	147165/3
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:44:35

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	5 €	40 €
Matrícula 540 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	2700 €	21600 €
TOTAL	2700 €	21600 €

TOTAL DE INGRESOS	2700 €	21600 €
--------------------------	---------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso
Master Propio en Asesorías de Empresas
Edición
3

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña *Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada*

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

Salvador Cruz Rambaud**Firma y Sello**

Fdo:

Salvador Cruz RambaudCentro/Dpto: **Grupo de Investigación Finanzas Empres**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad () caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **Grupo de Investigación Finanzas Empresariales**Número del C.G.: **500048****Firma y Sello**

29/03/2019

Fdo: El Responsable C.G.:

Salvador Cruz Rambaud

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



PLAN DOCENTE

1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Máster propio en Asesoría de Empresas	
Denominación en inglés	
Máster in Business Consulting	
Especialidades/Itinerarios	
Especialista en contabilidad y fiscalidad Especialista en gestión laboral y seguridad social	
Ramas de conocimiento	Contabilidad, fiscalidad, gestión laboral

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Grupo de Investigación de Finanzas Empresariales		
Persona de contacto	Salvador Cruz Rambaud		
Correo electrónico	scruz@ual.es	Teléfono	950015184

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Presencial

Entidades participantes
Ruano Formación S.L.

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo
Especialización práctica en las ramas contable, fiscal y laboral, para el trabajo como asesor de empresas.
2.2 Antecedentes
De este Máster se han impartido 4 ediciones previas.
2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)
Estudiantes recién titulados de las facultades de Económicas y Empresariales, Relaciones Laborales, Derecho.
2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial
<p>La situación económica actual, cada vez más compleja y globalizada, plantea una problemática cuya resolución necesita de profundos conocimientos técnicos y prácticos. Este Máster tiene múltiples posibilidades profesionales, ya se piense en la prestación de estos servicios de asesoramiento profesional por cuenta propia, ya se integre el profesional en una organización por cuenta ajena.</p> <p>En Almería hay muchas pymes que cuentan con personal propio para llevar las tareas contables, fiscales y laborales. Y tras llevar mas de 10 años impartiendo estos cursos, conocíamos la gran demanda de profesionales por las empresas del sector, y a su vez de los propios alumnos en formarse en estas materias.</p>
2.5 Objetivos formativos
Formar a profesionales altamente cualificados en el ámbito de la asesoría de empresa, lo cual exige también una formación complementaria en el campo económico. El alumno dominará todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar adecuadamente y con garantía de éxito su labor como asesor de empresa.



3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
Habilidades de comunicación y negociación.
Capacidad de exposición y comunicación.
Generales
Capacidad para la resolución de problemas.
Capacidad de organización y planificación.
3.2. Competencias Transversales
3.3. Competencias Específicas
Demostrar capacidad en la realización de proyectos técnicos profesionales integrando información multidisciplinar que demuestre su utilidad para la toma de decisiones.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Para la realización del Máster en Asesoría de Empresas, el alumnado debe haber superado previamente los cursos propios de Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

--



6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

Actividades de aprendizaje.

Test de autoevaluación.

Trabajos de búsqueda de información, realización y presentación de informes.

6.2. Metodologías docentes

6.3. Sistemas de evaluación

Pruebas por módulo con exámenes tipo test y/o caso práctico.

Evaluación final del Máster con exposición ante tribunal.

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas			
Obligatorias	68,2		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	6		
Total	74,2		

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.



8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

<p><i>Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad</i></p> <p>1.- EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA (50 horas)</p> <p>2.- LIBROS CONTABLES Y CUENTAS ANUALES (15 horas)</p> <p>3.- HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: EL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO (50 horas)</p> <p>4.- I.V.A. Y SISTEMA FISCAL ESPAÑOL. (40 h.)</p> <p>5.- I.R.P.F. (35 h.)</p> <p>7.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. (35 h.)</p> <p>8.- IMPRESOS OFICIALES. (5 h.)</p> <p>9.- DIRECCION FINANCIERA. (30 h.)</p>	<p><i>Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social</i></p> <p>1.- SEGURIDAD SOCIAL E INSCRIPCIÓN, AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (35 h.)</p> <p>2.- EXTRANJERIA (15 h.)</p> <p>3.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES (5 h.)</p> <p>4.- ESTRUCTURA SALARIAL (15 h.)</p> <p>5.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL (20 h.)</p> <p>6.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS (40 h.)</p> <p>7.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN (45 h.)</p> <p>8.- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES. (25 h.)</p> <p>9.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS (30 h.)</p> <p>10.- PROCEDIMIENTO LABORAL. (20 h.)</p>
<p>TRABAJO FIN DE MASTER (45 h.)</p>	

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
El ciclo económico de una empresa. Aplicación práctica.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
The business cycle of a company. Practical application.					
CRÉDITOS ECTS:	6,7	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	20				
Prácticos	30				



RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Analizar el Plan General de Contabilidad 2008 y comprender las diferencias respecto del PGC de 1990. El enfoque será eminentemente práctico, entregándose una amplia documentación que facilitara la adaptación de la contabilidad al Plan General de Contabilidad 2008.
2. Introducción al uso de la herramienta ERP Indot.
3. Tratamiento práctico de un ciclo contable, con documentos y casos reales.

CONTENIDOS

1. EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA

- El PGC aplicado al ejercicio económico de una empresa. Nociones prácticas.
- Introducción y uso de una herramienta informática – ERP para la gestión contable – empresarial: INDOT.
- Tratamiento práctico de un Ciclo Contable completo con documentos y casos reales, desde la constitución hasta la liquidación del impuesto de sociedades en la herramienta informática.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Elaborar e interpretar los estados contables con el fin de valorar la situación económica de las empresas.
- Asesorar contable y fiscalmente a las empresas frente a cualquier situación.
- Elaborar documentos de carácter económico, financiero o contable relativo que la empresa pueda requerir.
- Determinar el cálculo contable de los costes.
- Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables
- Dirigir el área contable de cualquier organización.

Competencias transversales

Competencias específicas

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PYMES

autor/es: Gabinete Técnico del CEF

núm. págs.: 248

edición: 2ª

año de edición: 2010

editorial: Centro de Estudios Financieros

ISBN: 978-84-454-1700-3

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Herramientas de Análisis de la información: El plan económico-financiero (45 horas)

DENOMINACIÓN EN INGLÉS

Tools information analysis: the economic-financial plan

CRÉDITOS ECTS:	6,7	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
Teóricos	25	
Prácticos	25	



RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Estudiar los diferentes estados financieros de las empresas: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estados de flujos, estados consolidados. El asistente debe tener un conocimiento previo del proceso contable que le permita seguir el Curso con aprovechamiento.

Se pretende profundizar en las diversas técnicas de análisis económico-financiero que permiten realizar un diagnóstico de la situación de la empresa, así como establecer la base para realizar previsiones acerca de su comportamiento futuro.

CONTENIDOS

- Análisis de la liquidez.
- Análisis de solvencia.
- Análisis de rentabilidad.
- Estudio de viabilidad económico-financiera.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Realizar previsiones económica-financieras de la empresa.
- Gestionar los recursos financieros de cualquier empresa.
- Elaborar técnicas de gestión y control financiero

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

--

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Iva y Sistema Financiero Español

DENOMINACIÓN EN INGLÉS

VAT and Spanish Financial System

CRÉDITOS ECTS:	5,3	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	-----	---------------------	---	---	-------------

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
Teóricos	20	
Prácticos	20	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de forma clara, práctica y sencilla.

Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.

CONTENIDOS

--



1. IVA:

- Introducción y Ámbito de Aplicación.
- Adquisiciones Intracomunitaria de Bienes.
- Hecho Imponible y No Sujeción.
- Exenciones.
- Tráfico Exterior.
- Lugar de Realización, Devengo, Sujeto Pasivo, Responsable.
- Base Imponible.
- Tipos Impositivos.
- Deducciones y Devoluciones.
- Regímenes Especiales.

2.SISTEMA FISCAL ESPAÑOL:

- Sistema Fiscal y la Hacienda Pública.
- Normas básicas del Sistema Fiscal Español.
- Ley General Tributaria.
- Presupuestos Generales del Estado.
- Hacienda Pública. La Gestión tributaria.
- Estructura Impositiva Española.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Determinar el cálculo del impuesto del valor añadido.
- Comprender la estructura impositiva Española.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
 autor/es: Francisco Villanueva Becerril
 núm. págs.: 412
 edición: 2ª
 año de edición: 2013

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

IRPF

DENOMINACIÓN EN INGLÉS

Personal Income Tax

CRÉDITOS ECTS:	4,7	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
Teóricos	15	
Prácticos	20	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar con profundidad el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) de forma clara, práctica y sencilla, conforme a la Ley 35/2006 y su Reglamento RD 439/2007.

Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.

CONTENIDOS



I.R.P.F.

- Cuestiones Generales Rendimientos del Trabajo, Capital Inmobiliario, Mobiliario.
- Rendimiento de Actividades Económicas, (Estimación Directa, Objetiva).
- Regímenes Especiales, Ganancias y Perdidas Patrimoniales.
- Base Imponible, Reducciones, Base Liquidable, Cuota Integra, Cuota Líquida, Deducción por doble imposición, Pagos a Cuenta.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Determinar el cálculo del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas.
- Asesorar financieramente a las empresas.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA



Manual Práctico Renta 2015
Agencia Tributaria

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Impuesto de Sociedades				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Corporation TAX				
CRÉDITOS ECTS:	4,7	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos	15			
Prácticos	20			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre Sociedades de forma clara, práctica y sencilla.
Obtener por parte del asesor un conocimiento del impuesto que le posibilite adoptar las decisiones fiscales-financieras más adecuadas en su entorno profesional.

CONTENIDOS

**IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.**

- Introducción, Ámbito de aplicación, Hecho Imponible y Sujetos Pasivos.
- Base Imponible, Determinación de la Renta.
- Ajustes a Resultados Contables: Amortizaciones, Provisiones, Gastos no deducibles, Reglas especiales de valoración, Imputación temporal, Exenciones técnicas, Reinversión de Beneficios, Compensación Bases Negativas Años anteriores.
- Deuda Tributaria: Tipos
- Deducciones: Doble Imposición, por Inversión.
- Pagos Fraccionados.
- Régimen Especial de las Empresas de Reducida Dimensión.

OBSERVACIONES**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Determinar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades.
- Asesorar financieramente a las empresas.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

Competencias transversales**Competencias específicas****ACTIVIDADES FORMATIVAS****METODOLOGÍAS DOCENTES****SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

--

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Dirección financiera

DENOMINACIÓN EN INGLÉS

Financial management

CRÉDITOS
ECTS:

4

CUATRIMESTRE

2

CARÁCTER
(Obligatoria/
Optativa)

Obligatoria

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
Teóricos	15	
Prácticos	15	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Proporcionar los conocimientos y actitudes necesarias para desarrollar con éxito las tareas propias del responsable de gestión financiera, comprendiendo el marco conceptual para diseñar un sistema de costes y presupuestos que se adapte a las necesidades de la organización.

CONTENIDOS

DIRECCION FINANCIERA.

- Sistema financiero. Mercados financieros
- Planificación financiera.
- Toma de decisiones.
- Productos financieros: créditos y préstamos, avales, otros productos y servicios (leasing, renting, factoring, confirming, titulación activos)
- Análisis inversión-riesgo.
- Estudio de la solvencia: balances, cuenta de resultados, impuesto sociedades, IVA, bienes, tasaciones.

OBSERVACIONES

--

COMPETENCIAS**Competencias básicas y generales**

- Ser capaz de analizar y planificar la organización empresarial.
- Ser capaz de realizar previsiones financieras y recomendar actuaciones e instrumentos adecuados para



la empresa en cada caso.

- Ser capaz de proponer sistemas de costes adecuados a la empresa y el posterior seguimiento de la contabilidad analítica.
- Ser capaz de gestionar las declaraciones relativas a los impuestos periódicos más importantes para la empresa.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Impresos Oficiales, Elaboración de Libros Contables y de cuentas Anuales					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Official forms, writing annual accounts, and Accounting Books and companies creation.					
CRÉDITOS ECTS:	2,7	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		10			
Prácticos		10			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Abordar la creación de una empresa desde un punto de vista práctico, para que el alumno pueda aplicarlo automáticamente en su proceso de creación de empresas.

Asimilar la elaboración de los distintos impresos oficiales que una empresa realiza a lo largo del año.

Demostrar capacidad analítica frente al balance financiero y las cuentas de resultados de la empresa.

CONTENIDOS

1.- IMPRESOS OFICIALES.

2.- ELABORACIÓN LIBROS CONTABLES.

- Elaboración de los Libros Contables que tienen que presentar tanto las sociedades como las empresas persona física.
- Modelos Estimación Directa Simplificada.
- Modelos Estimación Directa Objetiva.
- Modelos a Presentar por las Sociedades. I
- Impresos Oficiales (IVA, IRPF, Operaciones con terceros, etc...).

3.- ELABORACIÓN CUENTAS ANUALES.

- Las Cuentas Anuales:
- Balance,
- Cta. Pérdidas y Ganancias.
- Estado de Flujos de Efectivo EFE.
- Estado de Cambios del Patrimonio Neto ECPN,
- Memoria, Cuentas Anuales Normales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría

4.- CREACIÓN DE EMPRESAS.

- Clases de Empresas.
- Formas Jurídicas.
- Organización Interna de las empresas.
- Patrimonio Empresarial.
- Tramites Fiscales Para La Creación de Empresas.

OBSERVACIONES



--

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Ser capaz de determinar la forma jurídica de la empresa, más adecuada según condiciones determinadas.
- Elaborar el plan de cuentas de la empresa, entendiendo de forma integral la estructura de la organización y los diferentes centros de coste a controlar.
- Ser capaz de elaborar los estados financieros y las cuentas anuales de la empresa.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

--



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Seguridad Social y Extranjería					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Social Security and Immigration Matters					
CRÉDITOS ECTS:	6,7	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		20			
Prácticos		30			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Conocer la naturaleza jurídico-laboral y el sistema español de Seguridad Social de forma que los alumnos puedan responsabilizarse, tanto dentro de la empresa como actuando en calidad de gestores.

CONTENIDOS
<p>1.- SEGURIDAD SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de la Seguridad Social. • Régimen General de la Seguridad Social. • Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). • Régimen Especial Agrario (REA). • Otros sistemas especiales. • Inscripción de Empresas en la Seguridad Social. • Afiliación de Trabajadores. • Cotización (cuota patronal, cuota obrera) • Recaudación (métodos de recaudación). <p>2.- EXTRANJERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de extranjería: Derechos y Libertades. • Acceso a la nacionalidad española. • Visados, entrada y situaciones de estancia. • Residencia no laboral. • La reagrupación familiar. • La autorización de trabajo.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<ul style="list-style-type: none"> • Asimilar el sistema de seguridad social español. • Ser capaz de elaborar los distintos modelos oficiales relacionados. • Conocer toda la problemática de los extranjeros en materia laboral.
Competencias transversales



Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO



Contratación, Convenios y Representación de los trabajadores				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Contracting, Agreement, Workers Representation and Computer Practice				
CRÉDITOS ECTS:	6,7	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos	20			
Prácticos	30			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la Gestión Laboral de una Empresa, desarrollando desde la Contratación, hasta las prestaciones de la Seguridad Social, haciendo uso de las herramientas informáticas que se emplean actualmente.

CONTENIDOS

1.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN

- Contratos de trabajo: tipología.
- Incentivos a la contratación indefinida.
- Contratación para colectivos de difícil acceso al mercado laboral.
- Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo (cambios de jornada; cambio de empresario...)

2.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- Negociación colectiva.
- Partes de la negociación.
- Contenido de los convenios colectivos.
- Jornada Laboral, permisos, descansos, fiestas...

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Ser capaz de elaborar contratos laborales de distintas tipologías.
- Ser capaz de asesorar en aspectos laborales a las empresas
- Comprender los principales conceptos legales de los convenios colectivos.

Competencias transversales



Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Estructura Salarial, Confección de Nóminas y Cálculo de IRPF				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Wage Structure, Payslip Preparation with Computer Practice and Personal Income Tax Calculation.				
CRÉDITOS ECTS:	10	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos		30		
Prácticos		45		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Aprender a calcular cualquier tipo de nómina y seguros sociales, así como las obligaciones tributarias. Conocer el procedimiento para dar de alta a una empresa en la seguridad social.
Aprender a realizar el cálculo del IRPF en el ámbito laboral.

CONTENIDOS
<p>1.- ESTRUCTURA SALARIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos Salariales y Conceptos extra salariales. Definición, diferenciación. • Conceptos sujetos a retención y exentos de retención. • Bajas médicas y complementos IT. • Garantías del Salario. • Embargos. <p>2.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nóminas con salario diario y salario mensual. • Nóminas con ajuste (líquidos y brutos). • Nominas con baja médica. • Cálculo de coste salarial. • Confección de nóminas con embargo. <p>3.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la base para calcular el tipo de retención • Determinación del mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención • Determinación de la cuota de retención • Determinación del tipo previo de retención y del importe previo de la retención



- Determinación del tipo e importe de la retención.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Ser capaz de realizar cualquier tipo de nómina.
- Asimilar conceptos salariales.
- Determinar tipos de retención en el ámbito laboral.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

--

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo****DENOMINACIÓN EN INGLÉS****Labor Proceeding, Extinction and Labor Regulation**

CRÉDITOS ECTS:	6,7	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
Teóricos	20	
Prácticos	30	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Ofrecer la formación específica para desarrollar la práctica procesal requerida en la elaboración, confección y tramitación de demandas y recursos del procedimiento laboral.

CONTENIDOS**1.- PROCEDIMIENTO LABORAL.**

- Orden Jurisdiccional laboral.
- Conciliación previa.
- Evitación del proceso.

2.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS

- Despido (improcedente y procedente).
- Resolución contractual por causas económicas u organizativas.

OBSERVACIONES

--

COMPETENCIAS**Competencias básicas y generales**

- Saber actuar en procedimientos laborales.



- Ser capaz de conciliar y resolver conflictos laborales.
- Asesorar a las empresas en el ámbito procesal.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

Estatuto de los trabajadores



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Subsidios y Prestaciones					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Subsidies and Compensations					
CRÉDITOS ECTS:	3,3	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		15			
Prácticos		10			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Aprender de una forma práctica las gestiones necesarias para calcular, tramitar y solicitar prestaciones, tanto contributivas como asistenciales, dentro del Régimen de la Seguridad Social en España. Sin olvidar la visión teórica en cuanto a requisitos, circunstancias y beneficiarios.

CONTENIDOS
1- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES. <ul style="list-style-type: none"> Subsidio de desempleo. Prestación ayuda familiar. Incapacidad Temporal, maternidad, jubilación.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<ul style="list-style-type: none"> Ser capaz de calcular distintos subsidios y prestaciones. Asesorar a las empresas y particulares en materia de subsidios y prestaciones
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS



METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

Estatuto de los trabajadores

--



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Trabajo Final del Máster					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Master Dissertation					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos		45			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Evaluar la capacidad de los alumnos en el conocimiento adquirido durante el Master en la gestión práctica de los distintos casos que se verá en la asesoría de Empresas.

CONTENIDOS

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento de empresas.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación del Trabajo Fin de Master, el alumno presentará el correspondiente trabajo, según lo establecido en la normativa de la Universidad de Almería para la presentación/defensa de Trabajos Fin de Master.

BIBLIOGRAFÍA

--

10.- Recursos Necesarios

Aula habilitada con ordenadores, pizarra, proyector.

Localidad	Almería	Salvador Cruz Rambaud
Fecha	6 de Abril del 2018	
Firma		

Fdo. Responsable del Centro Organizador



Nº Expediente:	147233/2
Inicio Expediente:	21/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Facultad de Ciencias de la Salud.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 450h	20 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147233/2
Inicio Expediente:	21/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Facultad de Ciencias de la Salud.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 450h	20 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Articular Manipulative Physiotherapy and Soft Tissue Techniques.

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147233/2	2	2019/20	450	60	Master	Ciencias de la Salud

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Facultad de Ciencias de la Salud.

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Manuel Fernández Sánchez
Codirector(es)	Alejandro Luque Suarez
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	manuel@ual.es
Teléfono de Contacto	950214572

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
12	20

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
160204	Facultad de Ciencias de la Salud

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Diplomado y Graduado/a en Fisioterapia que hayan superado el punto 2 ó 3, ó 4, ó 5, además de la entrevista.
2	Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL.
3	Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Osteopática y Terapias Afines por la UAL. (Ya extinto)
4	Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y Técnicas Osteopáticas, por la UMA. Nivel I.
5	Especialista en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
6	Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa Articular y de Tejidos Blandos
7	Poseer formación equivalente a los títulos anteriormente citados (previa evaluación positiva por los directores)
8	Entrevista previa obligatoria.

Procedimiento de Evaluación
<p>-Trabajo colaborativo en clase.</p> <p>-Resolución a modo grupal de supuesto de casos clínicos en clase y casos clínicos reales.</p> <p>-Exámenes teóricos (parciales de carácter eliminatorio del tipo test) y un final (de un caso planteado a desarrollar).</p> <p>-Examen práctico final.</p> <p>-Corrección de trabajo escrito/audiovisual: En Fisioterapia Manipulativa Articular/ Trabajo fin de Máster</p>

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>1.-Conocer los principios y las bases fisiológicas de la fisioterapia manipulativa articular avanzada, técnicas rítmicas y de técnicas funcionales de tejidos blandos.</p> <p>2.-Conseguir los conocimientos óptimos para la evaluación del Aparato Locomotor a nivel estructural, desde el punto de vista ortopédico y de movilidad.</p> <p>3.-Adquirir los conocimientos adecuados para evaluar los procesos relativos al Sistema Nervioso Central y Periférico, Sistema Visceral y Uroginecológico, Sistema Vascular y Endocrino, además de, la Esfera Craneal y Afecciones Pediátricas.</p> <p>4. Aplicar los conocimientos adquiridos (fisiológicos y biomecánicos) mediante las técnicas estructurales y funcionales.</p> <p>5. Integración y aplicación holística de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la resolución de casos clínicos.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
<p>-El Máster Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Tejidos Blandos por la Universidad de Almería, tiene como fin, el aportar los conocimientos y las herramientas que permitan al fisioterapeuta conocer e integrar los principios del método, la evaluación de movilidad (diagnostico) y las técnicas (tratamiento) aplicadas a las disfunciones corporales de la esfera craneal, visceral, pediátrica, ginecológica y estructural avanzada, y es continuación del Especialista Universitario del mismo nombre.</p> <p>-La Fisioterapia Manipulativa Articular, técnicas rítmicas y funcionales, forman parte de un método que está dentro de las competencias básicas a adquirir por parte del Graduado en Fisioterapia (ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), pero, teniendo en cuenta que el título de Grado tiene que capacitar a los Fisioterapeutas en diversos campos (Titulo Generalista), no se obtienen todas la competencias del método Terapéutico Manipulativo. Por tanto, con este título de especialización de Master, se pretende formar a Fisioterapeutas Especialistas en el tratamiento de las disfunciones del aparato locomotor, esfera craneal y visceral partiendo de un contenido específico teórico-práctico impartido por relevantes ponentes tanto de centros universitarios como de centros privados de reconocido prestigio en dicha especialidad.</p> <p>-Actualmente, la demanda de profesionales formados en este método está creciendo exponencialmente, de hecho, prácticamente todas las ofertas de trabajo en centros especializados en aparato locomotor, solicitan egresados formados en este campo. En base a esto, son los propios alumnos que, tras finalizar el Grado en Fisioterapia, buscan la formación especializada en Fisioterapia Manipulativa Articular, técnicas rítmicas y funcionales de tejidos blandos .</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 15/07/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 16/07/2019 al día 17/07/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 19/07/2019
Plazo de Inscripción	Del día 20/07/2019 al día 31/07/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 13/09/2019 al día 16/05/2020



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 15:30-20:30 y sábados de 9:00-14:00 y de 15:00-20:00	Laboratorios de Fisioterapia de la Facultad de CC de la Salud	Del día 13/09/2019 al día 16/05/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Preferentemente por el correo electrónico institucional de los directores.
Manuel Fernández Sánchez (manuel@ual.es)
Alejandro Luque Suarez (aluques@uma.es)

Página Web

Actualmente, aún no.

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Generalidades y principios: Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular de las disfunciones Raquídeas, Pélvicas y de las Extremidades.	17,28	130	No	No	No
2	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de las técnicas de tejidos blandos del Sistema Nervioso Neurovegetativo.	2,16	16	No	No	No
3	Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y equilibración Funcional muscular básica mediante Control Motor.	2,16	16	No	No	No
4	Pruebas Complementarias de Imagen del aparato locomotor para Fisioterapeutas	1,4	10,5	No	No	No
5	Trabajo autónomo en Fisioterapia Manipulativa Articular	7	52,5	No	No	No
6	Fisioterapia manipulativa articular Avanzada. Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa de la charnela C0-C1-C2 y Sacro.	4	30	Sí	No	No
7	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de la Bóveda Craneal, Sistema Nervioso Central, Articulación Temporomandibular y Pares Craneales.	7,8	58,5	Sí	No	No
8	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de Tejidos Blandos Toraco-Abdominales, Sistema Uroginecológico y del Sistema Arterial y Endocrino.	7,8	58,5	Sí	No	No
9	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de las afecciones pediátricas.	1,9	14	Sí	No	No
10	Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y Equilibración Funcional Muscular Avanzada mediante Control Motor. Valoración integral: cadenas lesionales.	2,5	19	Sí	No	No
11	Trabajo fin de MÁSTER	6	45	Sí	No	No



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fernández Sánchez	Manuel	Varón	No	18628	Prof. laboral indefinido	53,5	337
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad de Almería. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Fernández Rodríguez	Joaquín	Varón	No	18629	Contratado o investigador a T.P.	44,5	0
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad de Almería. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Luque Suarez	Alejandro	Varón	Sí	18630	Sin asignar	37,5	337
Director del Departamento de Fisioterapia de la UMA. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Dr por la Universidad de Málaga.								
Sí	González Ocaña	Raúl	Varón	Sí	18631	Sin asignar	30	0
Ejercicio libre de la profesión. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL.								
Sí	Sánchez Caballero	Arcadio	Varón	Sí	18632	Sin asignar	45	0
Hospital de Poniente (SSPA). Ejercicio libre de la profesión. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Olmedo Merat	Patricia	Varón	Sí	18634	Sin asignar	14,5	0
Ejercicio libre de la profesión. Pfra del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Lirola Criado	José Francisco	Varón	Sí	18635	Sin asignar	0	0
Ejercicio libre de la profesión. Prof del Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Fisioterapeuta y Licenciado en Medicina y Cirugía.								
No	Querol Zaldívar	María Ángeles	Varón	Sí	18636	Sin asignar	0	1
Hospital Universitario de Puerto Real (SSPA). Pfra del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
8	7	87 %	1	12 %	2	25 %	5	62 %



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	112.5	60	6750 €	75	8437,5 €
PRAC	Clases Prácticas	112.5	60	6750 €	75	8437,5 €
TUTOR	Tutorías Generales	225	18	4050 €	35	7875 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	112.5	18	2025 €	43.2	4860 €
CODIR	Codirección	112.5	18	2025 €	43.2	4860 €
ADMON	Secretaría y Administración	225	10.55	2373,8 €	24	5400 €

Total		Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas		450	17550	24750
Total Dirección y Secretaría		450	6423,8 €	15120 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:		900	23973,8 €	39870 €



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
06	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	7,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	7,5
06	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	7,5
06	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	7,25
07	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	González Ocaña Raúl	7,25
07	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
07	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	7,25
07	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	7,5
07	Clases Prácticas	PRAC	González Ocaña Raúl	7,25
07	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
08	Clases Teóricas	TEOR	González Ocaña Raúl	7,25
08	Clases Teóricas	TEOR	Olmedo Merat Patricia	7,25
08	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	7,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
08	Clases Prácticas	PRAC	González Ocaña Raúl	7,25
08	Clases Prácticas	PRAC	Olmedo Merat Patricia	7,25
08	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	7,5
08	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
09	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	7
09	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	7
10	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	0,5
10	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	0,5
10	Clases Teóricas	TEOR	González Ocaña Raúl	0,5
10	Clases Teóricas	TEOR	Luque Suarez Alejandro	7,5
10	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	González Ocaña Raúl	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Luque Suarez Alejandro	7,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	0,5
11	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	11,25
11	Clases Teóricas	TEOR	Luque Suarez Alejandro	11,25
11	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	11,25
11	Clases Prácticas	PRAC	Luque Suarez Alejandro	11,25
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Fernández Sánchez Manuel	112
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Luque Suarez Alejandro	112
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Querol Zaldívar María Ángeles	1
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Sánchez Manuel	112,5
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Luque Suarez Alejandro	112,5



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Fernández Sánchez Manuel	112,5
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Luque Suarez Alejandro	112,5

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (46,67%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	17550 €	24750 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	6423,8 €	15120 €
TOTAL	23973,8 €	39870 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	72 €	120 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1620 €	2700 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	3491,07 €	5891,9 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	5183,07 €	8711,9 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	29156,87 €	48581,9 €
---------------------------------	-------------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3240 €	5400 €

TOTAL DE GASTOS	32396,87 €	53981,9 €
------------------------	-------------------	------------------



Código:	147233/2
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:25:38

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	12 €	20 €
Matrícula 2700 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	32400 €	54000 €
TOTAL	32400 €	54000 €

TOTAL DE INGRESOS	32400 €	54000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	3,13 €	18,1 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos

Edición

2

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Manuel Fernández Sánchez

Firma y Sello



D. Gabriel Aguilera Manrique

Fdo:

Centro/Dpto: **Facultad de Ciencias de la Salud.**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

25/03/2019

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos:

Facultad de Ciencias de la Salud

Número del C.G.: **160204**

Firma y Sello



25/03/2019

Fdo: El Responsable C.G.:

D. Gabriel Aguilera Manrique

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

PLAN DOCENTE

1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y técnicas de Tejidos Blandos.	
Denominación en inglés	
Master's Degree in Articular Manipulative Physiotherapy and Soft Tissue Techniques.	
Especialidades/Itinerarios	
No disponibles	
Ramas de conocimiento	Ciencias de la Salud

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Facultad de CC de la Salud		
Persona de contacto	Manuel Fernández Sánchez / Alejandro Luque Suarez		
Correo electrónico	manuelf@ual.es / aluques@uma.es	Teléfono	950214565/ 950214572 (Ambos de la UAL)

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Presencial

Entidades participantes
Universidad de Almería

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

-El Máster propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas Tejidos Blandos (60 ECTS) consiste en el reconocimiento de los contenidos del Especialista, antes Experto del mismo nombre, (30 ECTS) más otros 30 desarrollados en el Master.

-El Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos por la Universidad de Almería, tiene como fin, aportar los conocimientos y las herramientas que permitan al fisioterapeuta conocer e integrar los principios del método, la evaluación de la movilidad (diagnostico) y las técnicas (tratamiento) de aplicación al sistema músculo esquelético estructural y sistema neurovegetativo.

-El Máster propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos por la Universidad de Almería, tiene como fin, el aportar los conocimientos y las herramientas que permitan al fisioterapeuta conocer e integrar los principios del método, la evaluación de movilidad (diagnostico) y las técnicas (tratamiento) aplicadas a las disfunciones de movilidad de los tejidos blandos del sistema nervioso (SN), a nivel toraco-abdominales, de las disfunciones pediátricas, ginecológicas y estructurales avanzadas, y es continuación del Especialista.

-La Terapia Manipulativa Articular así como, demás técnicas manuales (incluidas: técnicas de tejidos blandos), es un método que está dentro de las competencias básicas a adquirir por parte del Graduado en Fisioterapia (ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), pero, teniendo en cuenta que el título de Grado tiene que capacitar a los Fisioterapeutas en diversos campos (Titulo Generalista), no se obtienen todas la competencias del método Manipulativo Articular. Por tanto, con este título de Master, se pretende formar a Fisioterapeutas Especialistas en el tratamiento de las disfunciones del aparato locomotor, disfunciones toraco-abdominales y de restricciones de movilidad del SN, partiendo de un contenido específico teórico-práctico impartido por relevantes ponentes tanto de centros universitarios como de centros privados de reconocido prestigio en dicha especialidad.

-Actualmente, la demanda de profesionales formados en este método está creciendo exponencialmente, de hecho, prácticamente todas las ofertas de trabajo en centros especializados en aparato locomotor, solicitan egresados formados en este campo.

-Debido a la escasa disponibilidad de profesores de la Universidad de Almería (2 profesores) con dilatada experiencia, formación y docencia en Técnicas Manipulativas Articulares y de técnicas específicas blandas en este método, se hace necesario contar con profesorado ajeno a esta Universidad, en aras de obtener un título de calidad que repercuta en una formación clínica óptima para los alumnos.

2.2 Antecedentes

Ante la incompleta formación competencial en este método durante el Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería, se propone este título de Master; pudiendo cursarse como continuación de estudios del Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y técnicas de Tejidos Blandos, a fin de completar los créditos de Master.

**2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)**

Los egresados en Fisioterapia demandan formación en métodos emergentes, como en el Método Manipulativo Articular, ya que estos conocimientos, se adecuan a los requerimientos del tejido empresarial a las necesidades preventivas y terapéuticas de la sociedad.

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

-Actualmente, la demanda de profesionales formados en este método está creciendo exponencialmente, de hecho, prácticamente todas las ofertas de trabajo en centros especializados en aparato locomotor, solicitan egresados formados en este campo.

-La sociedad, cada vez más informada sobre las ventajas de los distintos métodos terapéuticos Manipulativos y su capacidad resolutive, demandan tratamientos eficaces en afecciones de restricción de movilidad del SN, así como, a nivel de los tejidos blandos toraco-abdominales (incluidos la esfera ginecológica), pediátricas, osteoarticulares y las derivadas del aumento de accidentes y de la mayor esperanza de vida.

2.5 Objetivos formativos

- 1.-Conocer los principios y las bases fisiológicas de la fisioterapia manipulativa articular y la aplicación de las distintas técnicas de los tejidos blandos.
- 2.-Conseguir los conocimientos óptimos para la evaluación del Aparato Locomotor a nivel estructural, desde el punto de vista ortopédico y de movilidad.
- 3.- Adquirir los conocimientos adecuados para evaluar los procesos relativos al Sistema Nervioso Central y Periférico, Sistema de tejidos blandos toraco-abdominales y Uro- ginecológico, Sistema Vascular y Endocrino, así como de las Afecciones y restricciones de movilidad Pediátricas.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos (fisiológicos, mecánicos, de diagnóstico y terapéuticos) mediante las técnicas estructurales y de técnicas de tejidos blandos, entre otras: técnicas funcionales.
5. Integración y aplicación global/holística de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la resolución de casos clínicos.



3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
A.- Trabajo individual
Generales
B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.
3.2. Competencias Transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
3.3. Competencias Específicas
D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.
F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Requisito Base: <u>Diplomados/as y Graduados en Fisioterapia Egresados que hayan superado cualquiera de los puntos 1 ó 2 ó 3 ó 4 ó 5 ó 6 que se describen a continuación y, hayan superado las exigencias del punto 7 (donde se incluye entre otros, comportamientos éticos con la profesión...).</u>
1.- Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la Universidad de Almería.
2.- Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de tejidos Blandos (UAL)
3.- Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Osteopática y Terapias Afines por la Universidad de Almería. (Ya extinto)
4.- Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y Técnicas Osteopáticas, por la Universidad de Málaga. Nivel I.
5.- Diploma Universitario de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y Técnicas blandas, por la Universidad de Málaga. (distintas ediciones desde el 19-20 inclusive)
6.- Poseer formación equivalente a los títulos anteriormente citados (previa evaluación positiva por los directores)
7.- Entrevista previa obligatoria.



5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

--



6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

- Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.
- Re-visualización de grabaciones audiovisuales.
- Tutorizaciones.

6.2. Metodologías docentes

- Clase magistral.
- Planteamiento/ resolución de casos clínicos.
- Prácticas de laboratorio.

6.3. Sistemas de evaluación

- Trabajo colaborativo en clase.
- Casos en línea (Correo Electrónico, página Web) y presenciales.
- Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).
- Corrección de trabajo escrito/audiovisual: En Fisioterapia Manipulativa Articular/ Trabajo fin de Master

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas			
Obligatorias	47		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	7+6		
Total			

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.



8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

MÓDULO 1: Generalidades y principios: Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular de las disfunciones Raquídeas, Pélvicas y de las Extremidades. (17,28 créditos)

MÓDULO 2: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de las técnicas de tejidos blandos del Sistema Nervioso Neurovegetativo. (2,16 créditos)

MÓDULO 3: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y equilibración Funcional muscular básica mediante Control Motor. (2,16 créditos)

MÓDULO 4: Pruebas Complementarias de Imagen del aparato locomotor para Fisioterapeutas (1,4 créditos)

MÓDULO 5: Trabajo autónomo en Fisioterapia Manipulativa Articular. (7 créditos)

MÓDULO 6: Fisioterapia manipulativa articular Avanzada. Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa de la charnela C0-C1-C2 y Sacro. (4 créditos)

MÓDULO 7: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de la Bóveda Craneal, Sistema Nervioso Central (SNC), Articulación Temporomandibular y Pares Craneales. (7,8 créditos)

MÓDULO 8: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de tejidos blandos toraco-abdominales, Sistema Uroginecológico y del Sistema Arterial y Endocrino. (7,8 créditos)

MÓDULO 9 Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de las afecciones pediátricas. (1,9 créditos).

MÓDULO 10: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y Equilibración Funcional Muscular Avanzada mediante Control Motor. Valoración integral: cadenas lesionales. (2,5 créditos).

MÓDULO 11: Trabajo fin de MÁSTER. (6 créditos)



9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 1: Generalidades y principios: Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular de las disfunciones Raquídeas, Pélvicas y de las Extremidades.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
General and principles: Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy of the spinal, pelvic and limb dysfunctions.					
CRÉDITOS ECTS:	17,28	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		8,64			
Prácticos		8,64			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Generalidades y principios de la terapia manipulativa, neurofisiología y biomecánica aplicada. - Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región lumbar y lumbociatalgias - Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la pelvis: iliacos. - Evaluación y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región cervical baja. - Valoración y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región dorsal. - Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de charnela C7-T1 y 1ª costilla. - Evaluación y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la parrilla costal y de la charnela T12-L1 y diafragma. - Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos del miembro inferior - Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos del miembro superior

**OBSERVACIONES**

Ninguna

COMPETENCIAS**Competencias básicas y generales**

B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

Competencias transversales

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó pagina Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).



BIBLIOGRAFÍA

- AOA, (2006): Fundamentos de Medicina Osteopática. 1ª ed. Panamericana
- Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº 2. La musculatura lumbo-pelvica. El iliaco. El Pubis. El Sacro. El Coxis.
- Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº4 las consecuencias mecánicas ascendentes y descendentes "pie-pelvis" y "pelvis-pie". El pie-tobillo. La rodilla. La cadera. Ed. Dilema
- Kapadji. I.A, (2007): Fisiología articular tomo 3: Raquis. Ed. Panamericana.
- Maitland G. et al (2006): Manipulación vertebral. 7ª ed. Elsevier
- Ricard, F (2006): Tratamiento Osteopático de las algias lumbopelvicas. 1ª ed. Panamericana.
- Ricard, F (2000): Tratado de radiología osteopática del raquis. 1ª ed. Panamericana.
- Ricard, F (2003): Tratado de Osteopatía. 3ª ed. Panamericana.
- Sobotta (1988): Sobotta Atlas de Anatomía Humana. 18 ed. Ed Panamericana
- Ricard F. Tratamiento Osteopático de las algias de origen craneo cervical. Panamericana. 2000.
- Ricard F. Tratamiento Osteopático de las algias de origen torácico. Panamericana. 2006.
- Kaltenborn F M. Fisioterapia manual de columna. McGaw Hill. 2000.
- Busquet L. Las cadenas musculares I: Tronco, columna cervical y miembros superiores. Paidotribo. 2001.
- Busquet L. Las cadenas musculares II: Cifosis, Escoliosis. Paidotribo. 2001.
- Busquet L. Las cadenas musculares III: La pubalgia. Paidotribo. 2003.
- Busquet L. Las cadenas musculares IV: Miembros inferiores Paidotribo. 2008



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 2: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de las técnicas de tejidos blandos del Sistema Nervioso Neurovegetativo.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and soft tissue techniques of the Neurovegetative Nervous System.					
CRÉDITOS ECTS:	2,16	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		1,08			
Prácticos		1,08			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Centros y vías de comunicación del Sistema Nervioso Ortosimpatico. - Centros y vías de comunicación del Sistema Nervioso Parasimpatico. - Centros y vías de comunicación entericas.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la fisioterapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, del sistema nervioso y de los tejidos blandos toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

BIBLIOGRAFÍA

-Integrative Action of the Autonomic Nervous System: Neurobiology of Homeostasis. W. Janing. Ed. Cambridge. 2008.

-Tratado de Osteopatía Craneal. Articulación Temporomandibular. Análisis y tratamiento ortodóntico. F. Ricard. Ed. Panamericana 2013.

-Tratado de Osteopatía Visceral y Medicina Interna: Sistema Cardiorrespiratorio. F. Ricard. Ed. Panamericana. 2015.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 3: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y equilibración Funcional muscular básica mediante Control Motor.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment of the soft tissues and Basic muscular Functional balance with Motor Control					
CRÉDITOS ECTS:	2,16	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales	OnLine		
Teóricos	1,08				
Prácticos	1,08				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<p>-Evaluación de las disfunciones motoras del raquis lumbar y cadera.</p> <p>-Técnicas de tratamiento activas basadas en el control motor.</p>

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<p>B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la fisioterapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, del sistema nervioso y de los tejidos blandos toraco-abdominales.</p>



Competencias transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
Competencias específicas
D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo.
F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.
-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.
METODOLOGÍAS DOCENTES
-Clase magistral.
-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.
-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
-Trabajo colaborativo en clase.
-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.
-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

BIBLIOGRAFÍA
BIBLIOGRAFÍA LUMBAR: https://www.sciencedirect.com/science/book/9780443072932



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 4: Pruebas Complementarias de Imagen del aparato locomotor para Fisioterapeutas.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Complementary Imaging of the locomotor system for Physiotherapists.					
CRÉDITOS ECTS:	1,4	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	0,7				
Prácticos	0,7				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

CONTENIDOS
-Evaluación y diagnóstico por medio de Rx. -Evaluación y diagnóstico por medio de RM. -Evaluación y diagnóstico por medio de TAC. -Evaluación y diagnóstico por medio de Ecografía.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Competencias transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
Competencias específicas



ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

BIBLIOGRAFÍA

Ricard, F (2000): Tratado de radiología osteopática del raquis. 1ª ed. Panamericana.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 5: Trabajo autónomo científico en Fisioterapia Manipulativa Articular					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Autonomous scientific work in Articular Manipulative Physiotherapy					
CRÉDITOS ECTS:	7	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos					
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente realiza el trabajo individual autónomo.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
Trabajo científico-clínico.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
A.- Trabajo individual
Competencias transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Tutorizaciones

METODOLOGÍAS DOCENTES**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Corrección de trabajo escrito/audiovisual: en abordaje desde la Fisioterapia Manipulativa Articular

BIBLIOGRAFÍA



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 6: Fisioterapia manipulativa articular Avanzada. Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa de la charnela C0-C1-C2 y Sacro.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Advanced Articular manipulative physiotherapy. Assessment and treatment from the Manipulative Physiotherapy of the hinge C0-C1-C2 and Sacrum.					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	2				
Prácticos	2				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.
-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.
-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.

CONTENIDOS
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la charnela C0-C1-C2
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región sacra.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

BIBLIOGRAFÍA

-Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº 2. La musculatura lumbo-pelvica. El iliaco. El Pubis. El Sacro. El Coxis.

-Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº4 las consecuencias mecánicas ascendentes y descendentes "pie-pelvis" y "pelvis-pie". El pie-tobillo. La rodilla. La cadera. Ed. Dilema

-Kapadji. I.A, (2007): Fisiología articular tomo 3: Raquis. Ed. Panamericana.

-Ricard, F (2006): Tratamiento Osteopático de las algias lumbopelvicas. 1ª ed. Panamericana.

-Ricard, F (2000): Tratado de radiología osteopática del raquis. 1ª ed. Panamericana.

-Ricard, F (2003): Tratado de Osteopatía. 3ª ed. Panamericana.

-Busquet L. Las cadenas musculares V: La cadena craneal. Paidotribo. 2006.

-Upledger J. Terapia Craneo sacral. Paidotribo. 2007

-Ricard F. Tratado de Osteopatía Craneal. Articulacion Temporomandibular. Panamericana. 2005

-Ricard F. Tratamiento Osteopático de las algias de origen craneo cervical. Panamericana. 2000.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 7: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de la Bóveda Craneal, Sistema Nervioso Central (SNC), Articulación Temporomandibular y Pares Craneales.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and functional techniques of the Cranial Vault, Central Nervous System (CNS), Temporomandibular Joint and Cranial Pairs.					
CRÉDITOS ECTS:	7,8	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	3,9				
Prácticos	3,9				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones cráneo-cervicales - Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo de la articulación temporomandibular - Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo de los pares craneales - Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo de las disfunciones a nivel del SNC

OBSERVACIONES
Ninguna

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

Competencias transversales

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

BIBLIOGRAFÍA

-Ricard, F (2003): Tratado de Osteopatía. 3ª ed. Panamericana.

-Monje, F. (2009): Diagnóstico y Tratamiento de la Patología de la Articulacion Temporomandibular.

-Ricard F. Tratado de Osteopatía Craneal. Articulacion Temporomandibular. Panamericana. 2005

-Busquet L. Las cadenas musculares V: La cadena craneal. Paidotribo. 2006.

-Upledger J. Terapia Craneo sacral. Paidotribo. 2007

-Jean Pierre Barral. Manipulacion de los Nervios Craneales. Editorial Elsevier-Masson.

-Wilson-Pauwels. Nervios Craneales. Ed Panamericana.

-Upledger. Terapia craneosacra II. Ed Paidotribo.



ANGIOLOGÍA/ GLÁNDULAS

- Manipulaciones viscerales vasculares. J.P. Barral.A. Croibier. Ed. Elsevier Masson. 2010.
- Mechanical Link: arteries and autonomic nervous system. P. Chauffour, E. Prat, J. Michaud. Ed. Sully. 2009
- Dysfontions glandulaires et nerveuses: Diagnostics et traitements ostéopathiques. N. Camirand. Ed. Maloine. 2009.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 8: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de tejidos blandos toraco-abdominales, Sistema Uroginecológico y del Sistema Arterial y Endocrino.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and functional techniques of toraco-abdominal soft tissues, Urogynecological System and the Arterial and Endocrine System.					
CRÉDITOS ECTS:	7,8	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	3,9				
Prácticos	3,9				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.
-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.
-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.

CONTENIDOS
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo y de tejidos blandos de estructuras Toraco-Abdominales
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manual del sistema glandular y arterial.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manual de las afecciones ginecológicas.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

BIBLIOGRAFÍA

-Hebgen E. Osteopatía visceral. Fundamentos y técnicas. McGraw Hill. 2005.

-Curtill P, Metra A. Tratado practico de Osteopatía Visceral. Paidotribo. 2004

-Busquet L. Las cadenas musculares VI: La cadena visceral. Paidotribo. 2010

-Barral JP, Croibier. Manipulaciones viscerales vasculares. Elsevier Masson. 2011

-Barral JP. Manipulaciones viscerales 1. Elsevier Masson. 2009

-Barral JP. Manipulaciones viscerales 2. Elsevier Masson. 2009

-Ricard F. Tratado de osteopatía visceral y medicina interna. Panamericana. 2008

-Coster M. Osteopatía Visceral. Ed.Paidotribo

-Kamina P., Anatomía ginecológica y Obstétrica. Ed. Maloine, Paris



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 9: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de las afecciones pediátricas.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and functional techniques of pediatric disorders.					
CRÉDITOS ECTS:	1,9	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	0,95				
Prácticos	0,95				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de técnicas de tejidos blandos de las afecciones pediátricas.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<p>B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.</p>

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

BIBLIOGRAFÍA

- Ricard F, Martinez E. Osteopatía y Pediatría. Panamericana. 2005

- Carreiro J. An osteopathic approach to children. 2009

- Fajardo F. Tratado integral de osteopatía pediátrica. Dilema. 2010



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 10: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y Equilibrio Funcional Muscular Avanzada mediante Control Motor. Valoración integral: cadenas lesionales					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment of the soft tissues and Advanced Muscular Functional Equilibration by Motor Control. Overall assessment: injury chains					
CRÉDITOS ECTS:	2,5	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	1,25				
Prácticos	1,25				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<p>Evaluación de las disfunciones motoras del raquis cervical y la escápula.</p> <p>Técnicas de tratamiento activas basadas en el control motor.</p>

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<p>B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.</p>

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA CERVICAL

<https://www.elsevier.com/books/management-of-neck-pain-disorders/jull/978-0-7020-7477-6>



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 11: Trabajo autónomo científico-clínico Fin de Master					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Autonomous scientific-clinical work End of Master					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	3				
Prácticos	3				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
Trabajo científico-clínico de investigación.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
A.- Trabajo individual
Competencias transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de



valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

Competencias específicas

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Tutorizaciones

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Corrección de trabajo escrito/audiovisual: Trabajo fin de Master

BIBLIOGRAFÍA



10.- Prácticas Externas

Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas

Empresas	Nombre de las empresas	Convenio vigente (si/no)
Días de la semana y horario		
Número de días de prácticas de cada alumno		
Número de alumnos simultáneos		
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno		

PROYECTO FORMATIVO

Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas
Resultados esperados del aprendizaje práctico
Metodología de la evaluación prevista
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?</i>



11.- Recursos Necesarios

No necesita

Localidad	Almería	Fdo. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Fecha	28 Marzo 2019	
Firma		



Nº Expediente:	147333
Inicio Expediente:	27/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación SEJ581

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 520h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López



Nº Expediente:	147333
Inicio Expediente:	27/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos

Unidad Académica (Organizador): Grupo de Investigación SEJ581

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 520h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Inspection and Management of Educational Centers

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147333	1	2019/20	520	60	Master	Humanidades

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Grupo de Investigación SEJ581

Dirección y Coordinación	
Director(es)	María Del Carmen Pérez Fuentes
Codirector(es)	Francisco Javier Martínez López
Coordinador 1	María Del Mar Molero Jurado
Coordinador 2	María Del Carmen Castillo Mena
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	mpf421@ual.es
Teléfono de Contacto	638140030

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
25	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
60%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
Se utilizarán las diferentes herramientas que permite la plataforma de curso virtual propia de la UAL Moodle entre las que destacamos: foro, emails, envío de tareas, etc.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500146	Grupo de Investigación SEJ581

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Graduado
2	Licenciado o Diplomado



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

Procedimiento de Evaluación

1. Nota media de la carrera (70%).
2. Experiencia profesional relacionada con el título (30%).

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Este máster pretende introducir al profesorado en ejercicio de niveles no universitarios, miembros de equipos directivos y responsables de la Administración Educativa, así como estudiantes que pretendan encaminar su futuro profesional hacia el sector educativo, en el desarrollo de las principales funciones atribuidas en la normativa a los Inspectores de Educación.

1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.
2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.
3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.
4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.
5. Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.
6. Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.
7. Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

Justificación de la conveniencia de su implantación

La propuesta de este título formativo se basa en la necesidad de formar a los profesionales que quieran dar el salto a la inspección educativa o quieran mejorar el ámbito de la dirección de centros educativos. A lo largo del Máster, se analizan los aspectos más importantes para el desempeño de la función de inspección y dirección, no solo relacionados con funciones, actuaciones, procedimientos de la supervisión, evaluación y organización, sino también formando en actitudes psicológicas necesarias para afrontar dichas actividades. Por último, se persigue a través del Trabajo Fin de Máster, no solo dotar al alumnado de competencias investigadoras, sino también, fomentar la práctica investigadora dentro del ámbito de gestión como elemento de dinamización, cambio y mejora del sistema educativo.

Este máster pretende introducir al profesorado en ejercicio de niveles no universitarios, miembros de equipos directivos y responsables de la Administración Educativa, así como estudiantes que pretendan encaminar su futuro profesional hacia el sector educativo, en el desarrollo de las principales funciones atribuidas en la normativa a los Inspectores de Educación.

A lo largo del Máster, se analizan los aspectos más importantes para el desempeño de la función de inspección y dirección, no solo relacionados con funciones, actuaciones, procedimientos de la supervisión, evaluación y organización, sino también formando en actitudes psicológicas necesarias para afrontar dichas actividades. Por último, se persigue a través del Trabajo Fin de Máster, no solo dotar al alumnado de competencias investigadoras, sino también, fomentar la práctica investigadora dentro del ámbito de gestión e inspección como elemento de dinamización, cambio y mejora del sistema educativo.

Este Máster nace con el objetivo de ser un lugar de formación para los profesionales de la educación que quieren iniciarse y profundizar en las funciones y atribuciones que la normativa confiere a los inspectores de educación, proporcionándoles una formación inicial que les permita adquirir los conocimientos, destrezas y competencias fundamentales para el ejercicio de la profesión. Se constituye así, como uno de los pocos Máster a nivel nacional ofrecido por una Universidad destinado exclusivamente a la formación de profesionales educativos que quieren convertirse en Inspectores de Educación.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 19/09/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 20/09/2019 al día 23/09/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 25/09/2019
Plazo de Inscripción	Del día 26/09/2019 al día 03/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 31/10/2019 al día 31/07/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Horario por confirmar	Universidad de Almería	Del día 31/10/2019 al día 31/07/2020



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Dra. María del Carmen Pérez Fuentes. Email: mpf421@ual.es

Página Web

www.masterinspeccion.es

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	La inspección educativa: Marco Normativo	12	90	Sí	No	No
2	Dimensión jurídico-administrativa y organizativa de la inspección educativa	10	75	Sí	No	No
3	Supervisión y control: Ejercicio Efectivo de la inspección educativa	10	75	Sí	No	No
4	Procesos de Evaluación y Autoevaluación de la inspección educativa	10	75	Sí	No	No
5	Asertividad y Comunicación Efectiva para favorecer el ejercicio de la inspección educativa	6	45	Sí	No	No
6	Análisis, metodología y programas informáticos para la investigación	4	30	Sí	No	No
7	Trabajo Fin de Máster	8	130	Sí	Sí	No



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pérez Fuentes	María del Carmen	Mujer	No	18761	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	6	100
Departamento de Psicología								
Sí	Molero Jurado	María del Mar	Mujer	No	18762	Contratado o investigador a T.C.	11	130
Departamento de Psicología								
Sí	Gázquez Linares	José Jesús	Varón	Sí	18763	Sin asignar	7	130
Catedrático de Psicología Evolutiva.								
Sí	Castillo Mena	María del Carmen	Mujer	Sí	18764	Sin asignar	65	70
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	López González	José Luis	Varón	Sí	18765	Sin asignar	62	0
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Castillo Mena	Susana	Mujer	Sí	18766	Sin asignar	56	0
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Muñoz Morales	Carlos	Varón	Sí	18767	Sin asignar	57	0
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Martínez López	Francisco Javier	Varón	Sí	18768	Sin asignar	75	130
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Martos Martínez	África	Mujer	No	18769	Contratado o investigador a T.C.	7	20
Departamento de Psicología								
Sí	Barrán Martín	Ana Belén	Mujer	No	18770	Contratado o investigador a T.C.	7	20
Departamento de Psicología								
Sí	Simón Márquez	María del Mar	Mujer	No	18771	Contratado o investigador a T.C.	6	10
Departamento de Psicología								
Sí	Oropesa Ruiz	Fátima	Mujer	No	18772	Contratado o investigador a T.C.	5	30
Departamento de Psicología								
Sí	Mercader Rubio	Isabel	Mujer	No	18813	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	26	40
Departamento de Psicología								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
13	13	100 %	0	0 %	7	53 %	6	46 %

CV**SUSANA CASTILLO MENA** (05/06/1970)C/ MARISMA, 13
TELF: 61052451204711 ALMERIMAR – EL EJIDO (ALMERÍA)
E-MAIL: marismascm@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica 1990-1993
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad de Almería
- Grado en Educación Primaria 2017-2018
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Isabel I Burgos
- Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa 2016-2017
Universidad de Almería y Universidad de Málaga

OTRA FORMACIÓN RECIBIDA:

La actividad formativa realizada supera las 900 horas acreditadas en diferentes modalidades (cursos presenciales, semipresenciales y a distancia; jornadas; formación en centros y grupos de trabajo). Se agrupa en los siguientes ámbitos:

- Actualización pedagógica en: desarrollo de las competencias clave, evaluación del alumnado, corrientes metodológicas actuales, educación en valores, bilingüismo, acoso escolar, currículum integrado, uso de las TICs y convivencia.
- Desarrollo profesional: actualización normativa, liderazgo, gestión económica de los centros, uso de la plataforma Séneca y PASEN como recurso para el profesorado, riesgos laborales, formación y actualización de la función directiva.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Funcionaria de carrera cuerpo MAESTROS desde 1994
- Directora CEIP Loma de Santo Domingo (El Ejido) desde 01-07-2004 hasta la fecha

EXPERIENCIA DOCENTE

He colaborado como ponente en los Centros de Profesorado de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería desarrollando contenidos relacionados con la dirección escolar tales como elaboración de los Planes de Centro, Recursos Humanos y Materiales, Imagen y comunicación, Relaciones con las familias y participación, Convivencia, Autoevaluación y Mejora, Plan de formación del profesorado, Planes y Programas, Escolarización y Tránsito.

También he participado como tutora de directores noveles en diferentes cursos escolares, acumulando entre ponencias y mentorizaciones más de 200 horas acreditadas.

Curriculum Vitae

Datos Personales

Nombre: María del Carmen Castillo Mena

Fecha de nacimiento: 14/12/1967

Correo electrónico de contacto: maycastillo1@gmail.com

Formación universitaria.

Licenciatura en Derecho (1985/1990). Título inscrito en el Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales con número 1991040156, con reconocimiento de nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y el nivel 7, del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF).

Experiencia profesional.

Secretario/a General Provincial de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Política Social y Conciliación.

Funcionaria de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación – A510 (incorporación al puesto 10.03.2008, en prácticas, tras superación de concurso – oposición convocado por Orden de 17 de mayo de 2007).

Coordinadora de equipo de zona en el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación y Deporte e Igualdad, Política Social y Conciliación, desde el 01.09.2011 hasta el 01.02.2019.

Pertenciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (A590), de la especialidad de Administración de Empresas (111), como funcionaria de carrera, desde el 15.09.1997.

Desde el 16.03.1998 hasta la incorporación como funcionaria en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Educación, el 10.03.2008, estuve adscrita a la Delegación Territorial de Almería de la consejería competente en materia de educación, desempeñando las funciones de Asesora Técnica de Régimen Jurídico, con dependencia directa de la persona titular de la Secretaría General, con especial incidencia en la tramitación de los recursos administrativos .

Durante esos diez años, desarrollé la asistencia técnico – jurídica necesaria tanto a los titulares de la Delegación Territorial, como a las jefaturas del servicio y a la propia secretaría general, participando en la tramitación y resolución de los expedientes administrativos que me fueron encomendados, especialmente en las siguientes áreas, sin ánimo de ser exhaustiva:

- Gestión de Recursos Humanos: expedientes de adscripciones de puestos, tramitación y propuesta de resolución de reclamaciones previas a la vía laboral, tramitación y propuesta de resolución de recursos de alzada en materia de personal, representación ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, organización de los procesos de elecciones de representantes de los empleados públicos (juntas de personal y comités de empresa), tramitación y propuesta de resolución en expedientes disciplinarios por faltas leves, propuestas de resolución en expedientes por faltas graves.
- Programas y obras: expedientes de contratación de obras y servicios (elaboración de pliegos de cláusulas administrativas particulares), participación en los procedimientos de contratación pública como asesora técnico- jurídica (comedores escolares, transportes, plan de apoyo a las familias – antes de la creación de la APAE), elaboración de informes en relación con expedientes de desafectación de inmuebles de titularidad pública
- Ordenación educativa: tramitación y propuesta de resolución en relación con expedientes relacionados con alumnado neae, participación activa en formación de profesorado y equipos directivos en materia técnico- jurídica.
- Escolarización: tramitación y propuesta de resolución en relación con recursos y reclamaciones relativas a los procesos de escolarización, atención a familias, elaboración de informes de necesidades relativas a la actualización de los procesos.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: Martínez López, Francisco Javier

Fecha de nacimiento: 09/01/82

DNI: 75.248.143 – D

Correo electrónico: fml199@ual.es

ESTUDIOS OFICIALES

- ✓ **Título de Ingeniero en Informática**
Universidad de Almería (Escuela Politécnica Superior) – Año 2006.
- ✓ **Máster en Técnicas Informáticas Avanzadas**
Universidad de Almería (Escuela Politécnica Superior) – Año 2008.
- ✓ **Máster en Dirección de Empresas**
Universidad de Almería (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) – Año 2012.
- ✓ **Doctor por la Universidad de Almería.**
Título de la Tesis Doctoral: *Optimización de Algoritmos de Clasificación Basados en Redes Neuronales y Máquinas de Soporte Vectorial.*
Universidad de Almería – Año 2015.
- ✓ **Título de Curso de Aptitud Pedagógica (CAP)**
Universidad de Almería – Año 2006.

PUBLICACIONES

Artículos para revistas:

- ✓ **El cómic como uso didáctico en el aprendizaje de las Matemáticas** (autor único). Boletín de la Titulación de Matemáticas de la UAL (Volumen III, número I, páginas 7-8) – ISSN: 1988-5318. Año 2009.
- ✓ **El método de MonteCarlo para el estudio de la primalidad de números** (coautor). Epsilon (Volumen 27 (2)) – ISSN: 1131-9321. Año 2010.
- ✓ **Multilevel RBF to resolve classification problems with large training sets: pseudo-exact procedure** (coautor). Soft Computing – DOI: 10.1007/s00500013-1197-1. Año 2013.
- ✓ **Training of support vector machine with the use of multivariate normalization** (coautor). Applied Soft Computing, Volumen 24, Páginas 11051111 (Ed. Elsevier) – ISSN: 1568-4946. Año 2014.

- ✓ **Multilevel neuronal architecture to resolve classification problems with large training sets: Parallelization of the training process** (coautor). Journal of Computational Science. Volumen 16, Páginas 59-64. Año 2016.

Libros:

- ✓ **Manual de Word 2007 Iniciación** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6759-7. Año 2009.
- ✓ **Manual de Word 2007 Avanzado** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6760-3. Año 2009.
- ✓ **Manual de Excel 2007 Iniciación** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6761-0. Año 2009.
- ✓ **Manual de Excel 2007 Avanzado** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6762-7. Año 2009.
- ✓ **El cómic como recurso didáctico y el uso de las TIC's para su elaboración** (autor único). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-7558-5. Año 2010.
- ✓ **Teoría, diseño e implementación de Compiladores de Lenguajes** (coautor). RA-MA Editorial – ISBN: 978-84-9964-510-0. Año 2014.
- ✓ **Programación de bases de datos relacionales** (coautor). Editorial Ra-Ma – ISBN: 978-84-9964-696-1. Febrero de 2017.

EXPERIENCIA LABORAL

- ✓ **Inspector de educación**, adscrito a la Delegación Territorial de Educación de Almería (desde septiembre de 2017).
- ✓ **Profesor-Tutor** de la **UNED** (Centro Asociado de Almería) (desde el curso escolar 2018-2019). Asignatura impartida: “Fundamentos de Informática”.
- ✓ **Funcionario de carrera** perteneciente al cuerpo de **Profesores de Enseñanza Secundaria (Especialidad de Informática)** (desde septiembre de 2006).
- ✓ **Propietario** de **Grupo Almería Formación, SLL** desde 2011 hasta abril de 2018.
- ✓ **Propietario** de la **Academia de Enseñanza Almería, SL** desde 2004 hasta abril de 2018.

CURRICULUM VITAE

Datos Personales

- NOMBRE: **Carlos Muñoz Morales**

Formación Académica

Licenciado en filosofía y letras, especialidad geografía e historia, Universidad de Málaga, 1988-1993

Tesis de licenciatura

“Benadalid en tiempo de Felipe II” con calificación de Sobresaliente “cum laude”

Programas de doctorado.

- A) Cursos de Doctorado
- B) Suficiencia Investigadora

Otras titulaciones

- Ciclo superior de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga.

Otros cursos universitarios.

- Cursos realizados en la “University of North London”
 - Metodología de la Historia. (30 horas)
 - Historia del Caribe: De la colonización a la emancipación (30 horas)
 - Familia y Sociedad (1500-1780) (30 horas)
 - La era del Absolutismo (30 horas)

II. Experiencia profesional

- **Profesor de Enseñanza Secundaria** de la Especialidad de Geografía e Historia
- **Director de instituto** desde 1 de julio de 2004 hasta el 30 de junio de 2013 en los IES “María Victoria Atencia” y “Martín de Aldehuela”
- **Inspector de educación** desde septiembre de 2017
- **Profesor Asociado de la Universidad de Málaga** en la Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Experimentales. Desde el curso 2011-2012 hasta la actualidad. Imparte docencia en los Grados de Educación Infantil y de Primaria y en el Máster de Secundaria.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciado en Ciencias Químicas 1971-1976
Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Granada
- Certificado de Aptitud Pedagógica 1977-1978
Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Autónoma de Madrid

OTRA FORMACIÓN RECIBIDA:

La actividad formativa realizada supera las 900 horas acreditadas en diferentes modalidades (cursos presenciales, semipresenciales y a distancia; jornadas; formación en centros y grupos de trabajo). Se agrupa en los siguientes ámbitos:

- Actualización pedagógica en: desarrollo de las competencias clave, evaluación del profesorado, bilingüismo.
- Desarrollo profesional: actualización normativa, liderazgo, gestión económica de los centros, función directiva, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de la inspección educativa desde am perspectiva de la gestión de la calidad.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Funcionario de carrera Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria desde 1980
- Funcionario de carrera Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria desde 1999
- Director IES Al-Ándalus durante cuatro cursos académicos.
- Inspector Provisional de Educación desde 1999 hasta 2003 y desde 2005 hasta 2008
- Funcionario de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación desde 2008 hasta hoy

EXPERIENCIA DOCENTE

He ejercido la tutoría de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Educación. He sido coordinador de Equipo de Zona en el Servicio Provincial de Inspección de Almería. He colaborado como ponente en los Centros de Profesorado de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería desarrollando contenidos relacionados con la dirección escolar tales como elaboración de los Planes de Centro, Recursos Humanos y Materiales, Plan de formación del profesorado.

También he participado como vocal en la Comisión Evaluadora de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores de educación.

Formo parte desde hace ocho años de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, encargada de las Pruebas de acceso y admisión en la Universidad.



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	100	70	7000 €	120	12000 €
PRAC	Clases Prácticas	56	30	1680 €	50	2800 €
ALINE	Actividades Docentes Online	234	17	3978 €	31	7254 €
TUTOR	Tutorías Generales	200	30	6000 €	60	12000 €
TFIN	Trabajo Final	130	38	4940 €	68	8840 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	40	2000 €	50	2500 €
CODIR	Codirección	50	40	2000 €	50	2500 €
COORD	Coordinación	150	20	3000 €	20	3000 €
CDMOD	Coordinación Módulo Docente	50	20	1000 €	20	1000 €
CMODT	Clases Teóricas	50	20	1000 €	20	1000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	720	23598	42894
Total Dirección y Secretaría	350	9000 €	10000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	1070	32598 €	52894 €



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Mena María del Carmen	15
01	Clases Teóricas	TEOR	López González José Luis	15
01	Clases Prácticas	PRAC	Castillo Mena María del Carmen	5
01	Clases Prácticas	PRAC	López González José Luis	1
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Mena María del Carmen	45
01	Actividades Docentes Online	ALINE	López González José Luis	9
02	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Mena Susana	10
02	Clases Teóricas	TEOR	López González José Luis	10
02	Clases Prácticas	PRAC	Castillo Mena Susana	5
02	Clases Prácticas	PRAC	López González José Luis	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Mena Susana	23
02	Actividades Docentes Online	ALINE	López González José Luis	22
03	Clases Teóricas	TEOR	Martínez López Francisco Javier	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Muñoz Morales Carlos	15
03	Clases Prácticas	PRAC	Martínez López Francisco Javier	3
03	Clases Prácticas	PRAC	Muñoz Morales Carlos	7
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez López Francisco Javier	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Muñoz Morales Carlos	35
04	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Mena Susana	5
04	Clases Teóricas	TEOR	Martínez López Francisco Javier	15
04	Clases Prácticas	PRAC	Castillo Mena Susana	3
04	Clases Prácticas	PRAC	Martínez López Francisco Javier	7
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Mena Susana	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez López Francisco Javier	35
05	Clases Teóricas	TEOR	Molero Jurado María del Mar	4
05	Clases Teóricas	TEOR	Oropesa Ruiz Fátima	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Pérez Fuentes María del Carmen	2
05	Clases Prácticas	PRAC	Molero Jurado María del Mar	1
05	Clases Prácticas	PRAC	Oropesa Ruiz Fátima	3
05	Clases Prácticas	PRAC	Pérez Fuentes María del Carmen	1
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Mercader Rubio Isabel	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Mercader Rubio Isabel	24
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Molero Jurado María del Mar	6
06	Clases Teóricas	TEOR	Gázquez Linares José Jesús	2
06	Clases Prácticas	PRAC	Barrán Martín Ana Belén	3
06	Clases Prácticas	PRAC	Gázquez Linares José Jesús	5
06	Clases Prácticas	PRAC	Martos Martínez África	3
06	Clases Prácticas	PRAC	Pérez Fuentes María del Carmen	1
06	Clases Prácticas	PRAC	Simón Márquez María del Mar	3
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Barrán Martín Ana Belén	4
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Martos Martínez África	4



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Fuentes María del Carmen	2
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Simón Márquez María del Mar	3
07	Trabajo Final	TFIN	Barrán Martín Ana Belén	10
07	Trabajo Final	TFIN	Castillo Mena María del Carmen	10
07	Trabajo Final	TFIN	Gázquez Linares José Jesús	20
07	Trabajo Final	TFIN	Martínez López Francisco Javier	20
07	Trabajo Final	TFIN	Martos Martínez África	10
07	Trabajo Final	TFIN	Mercader Rubio Isabel	20
07	Trabajo Final	TFIN	Molero Jurado María del Mar	20
07	Trabajo Final	TFIN	Oropesa Ruiz Fátima	20
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Gázquez Linares José Jesús	50
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Martínez López Francisco Javier	50
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Molero Jurado María del Mar	50
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Pérez Fuentes María del Carmen	50
Sin Módulo	Dirección	DIR	Pérez Fuentes María del Carmen	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Martínez López Francisco Javier	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Castillo Mena María del Carmen	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Gázquez Linares José Jesús	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Molero Jurado María del Mar	50
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Castillo Mena María del Carmen	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Gázquez Linares José Jesús	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Martínez López Francisco Javier	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Mercader Rubio Isabel	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Mercader Rubio Isabel	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Barrán Martín Ana Belén	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Martos Martínez África	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Molero Jurado María del Mar	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Oropesa Ruiz Fátima	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Simón Márquez María del Mar	10

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (34,44%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	23598 €	42894 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	9000 €	10000 €
TOTAL	32598 €	52894 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	500 €	1000 €
Alojamientos	300 €	300 €
Manutención	1500 €	1500 €
TOTAL	2300 €	2800 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	320 €	650 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	320 €	650 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	150 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	2250 €	3600 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	2856,49 €	4552,48 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	5256,49 €	8392,48 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	40474,49 €	64736,48 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	4500 €	7200 €

TOTAL DE GASTOS	44974,49 €	71936,48 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	147333
Fecha:	01/04/2019
Hora:	13:29:23

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	25 €	40 €
Matrícula 1800 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	45000 €	72000 €
TOTAL	45000 €	72000 €

TOTAL DE INGRESOS	45000 €	72000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	25,51 €	63,52 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso
Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos
Edición
1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña *Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada*
Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso


Firma

María del Carmen Pérez Fuentes**María Del Carmen Pérez Fuentes**Centro/Dpto: **Grupo de Investigación SEJ581**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad () caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos:

Grupo de Investigación SEJ581

Número de C.G.:

500146

Fdo: El Responsable C.G.:

María Del Carmen Pérez Fuentes

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



PLAN DOCENTE

1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos	
Denominación en inglés	
Masters Degree in Inspection and Management of Educational Centers	
Especialidades/Itinerarios	
No posee.	
Ramas de conocimiento	Humanidades

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	María del Carmen Pérez Fuentes Francisco Javier Martínez López María del Mar Molero Jurado José Jesús Gázquez Linares		
Persona de contacto	María del Carmen Pérez Fuentes		
Correo electrónico	mpf421@ual.es	Teléfono	655014465

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Semipresencial, Castellano.

Entidades participantes
Universidad de Almería

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

Este máster pretende introducir al profesorado en ejercicio de niveles no universitarios, miembros de equipos directivos y responsables de la Administración Educativa, así como estudiantes que pretendan encaminar su futuro profesional hacia el sector educativo, en el desarrollo de las principales funciones atribuidas en la normativa a los Inspectores de Educación.

A lo largo del Máster, se analizan los aspectos más importantes para el desempeño de la función de inspección y dirección, no solo relacionados con funciones, actuaciones, procedimientos de la supervisión, evaluación y organización, sino también formando en actitudes psicológicas necesarias para afrontar dichas actividades. Por último, se persigue a través del Trabajo Fin de Máster, no solo dotar al alumnado de competencias investigadoras, sino también, fomentar la práctica investigadora dentro del ámbito de gestión e inspección como elemento de dinamización, cambio y mejora del sistema educativo.

2.2 Antecedentes

La propuesta de este título formativo se basa en la necesidad de formar a los profesionales que quieran dar el salto a la inspección educativa o quieran mejorar el ámbito de la dirección de centros educativos.

Este Máster nace con el objetivo de ser un lugar de formación para los profesionales de la educación que quieren iniciarse y profundizar en las funciones y atribuciones que la normativa confiere a los inspectores de educación, proporcionándoles una formación inicial que les permita adquirir los conocimientos, destrezas y competencias fundamentales para el ejercicio de la profesión. Se constituye así, como uno de los pocos Máster a nivel nacional ofrecido por una Universidad destinado exclusivamente a la formación de profesionales educativos que quieren convertirse en Inspectores de Educación.

2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Cualquier Graduado, Licenciado o Diplomado que quiera acceder a la Inspección Educativa ya sean recién egresados, o profesionales de la administración que quieran acceder a dicho ámbito.

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Supone otorgar un valor universitario a la formación necesaria para poder desarrollar las actividades, ya que el acceso al cuerpo de Inspección Educativa no está solo a Maestros con formación previa en gestión y organización docente (aunque las labores son diferentes a las realizadas como educador), sino que cualquier titulado puede optar a esta función para lo que necesita una formación que adquiere con enseñanzas no formales.



2.5 Objetivos formativos

1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.
2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.
3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.
4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.
5. Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.
6. Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.
7. Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.



3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
Poseer y comprender conocimientos Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
Capacidad de emitir juicios Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Capacidad de comunicar y aptitud social Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Habilidad para el aprendizaje Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Generales
Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.
Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.
Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.
Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.



Fomentar habilidades de aprendizaje y de investigación en el alumno que favorezcan el continuar estudiando en el ámbito de la mejora de las actuaciones de la inspección educativa.

3.2. Competencias Transversales

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

3.3. Competencias Específicas

Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.

Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.

Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.

Aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Titulaciones de acceso:

1. Graduado
2. Licenciado o Diplomado

Procedimiento de evaluación:

1. Nota media de la carrera (70%).
2. Experiencia profesional relacionada con el título (30%).



5.- Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

--

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

6.2. Metodologías docentes

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Máster autónomo.

6.3. Sistemas de evaluación

La evaluación y obtención del Máster atiende a los siguientes criterios:

Presentación y exposición del Trabajo Fin de Máster (TFM). Representa el 40% de la nota final del Máster.

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas			
Obligatorias	52		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	8		
Total	60		

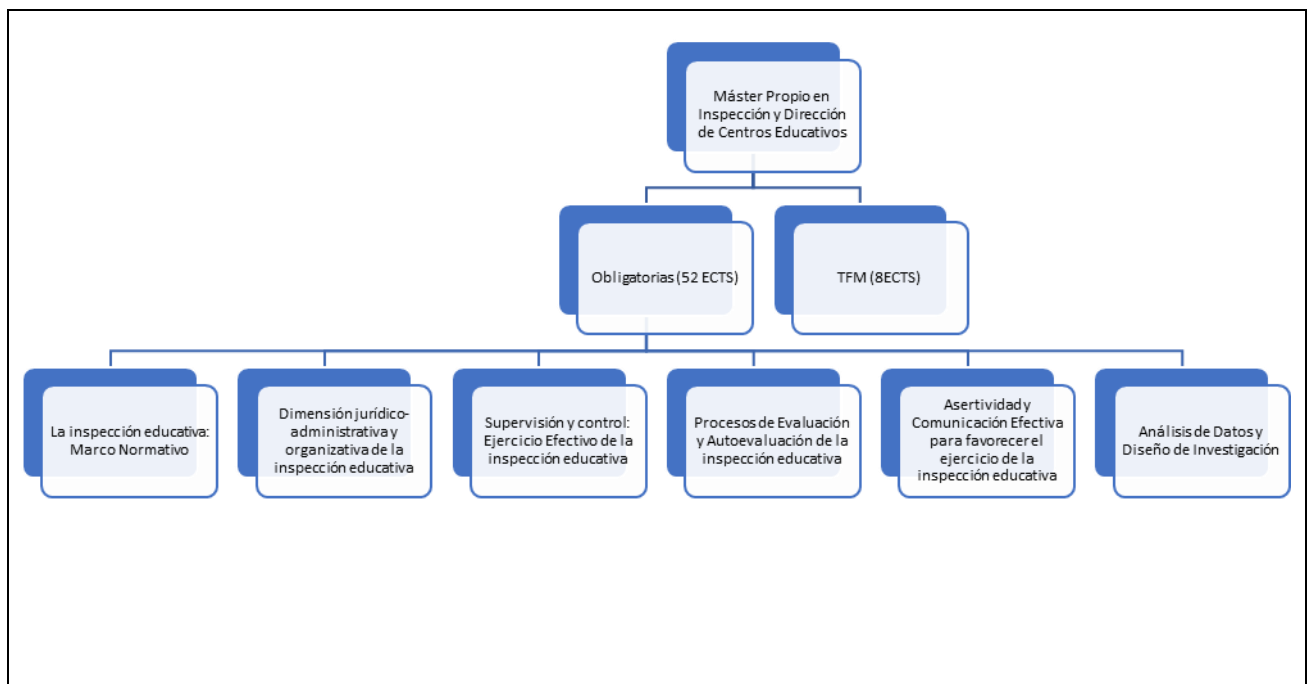
El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.





9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 1				
La inspección educativa: Marco Normativo				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
The educational inspection: Normative Framework				
CRÉDITOS ECTS:	12	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos	30h.		9h.	
Prácticos	6h.		45h.	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

CONTENIDOS
1.- Marco normativo general de la Inspección educativa. 1.1.- El ordenamiento jurídico y la jerarquía normativa. 1.2.- El derecho a la educación. 2.- Marco normativo educativo. 2.1.- Desde la organización y funcionamiento de centros. 2.2.- Desde el desarrollo curricular. 3.- Marco normativo no educativo. 3.1.- Colectivos de especial protección. 3.2.- Datos de carácter personal y derechos digitales. 3.3.- Régimen y procedimiento administrativo. 3.4.- Empleados públicos. 4.- Aplicación de la normativa a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación

OBSERVACIONES



COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<p>Poseer y comprender conocimientos Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.</p>
Competencias transversales
<p>Capacidad de organización y planificación.</p> <p>Capacidad de gestión de la información.</p> <p>Razonamiento crítico.</p> <p>Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.</p> <p>Motivación por la calidad.</p> <p>Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Adaptación a nuevas situaciones.</p> <p>Capacidad de síntesis y análisis.</p> <p>Resolución de problemas.</p> <p>Aprendizaje autónomo.</p>
Competencias específicas
<p>Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.</p> <p>Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.</p> <p>Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.</p> <p>Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.</p>
ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.</p>
METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones teóricas
Sesiones prácticas
Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.
Trabajo individual



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA	Y/O	RECURSOS	DIDÁCTICOS:
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccioneducativa			
http://www.adideandalucia.es/?view=normativa			
https://www.aepd.es/informes/index.html			
Delgado Ruiz, F. "Sucinto, crítico y provisional análisis de la LOE". 2006.			
Tiana Ferrer, Alejandro. "Los motivos de las Leyes". 2012.			



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 2					
Dimensión jurídico-administrativa y organizativa de la inspección educativa					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Legal-administrative and organizational dimension of educational inspection					
CRÉDITOS ECTS:	10	CUATRIMESTRE	Primero	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	20		22h.		
Prácticos	10		23h.		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none">1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1.- Autonomía y organización de centros desde el enfoque del Inspector educativo. 1.1.- Liderazgo en los centros educativos. 1.2.- Documentos de planificación de los centros. 2.- Tipologías de centros educativos. Estructuras formales y no formales. 2.1.- Órganos de participación en la gestión de los centros. 2.2.- Órganos de coordinación docente. 2.3.- La comunidad educativa en los distintos centros. 3.- Gestión de centros educativos por parte de los Inspectores educativos. 3.1.- Participación y trabajo colaborativo. 3.2.- Procesos de innovación y mejora basados en el propio centro. 3.3.- Formación del profesorado. 3.4.- Gestión económica. 4.- La Inspección y la gestión de los centros. Asesoramiento y participación en la formación. 5.- Aplicación a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación.

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Poseer y comprender conocimientos Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.

Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.



Trabajo individual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.
--

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA	Y/O	RECURSOS	DIDÁCTICOS:
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccioneducativa			
http://www.adideandalucia.es/?view=normativa			
MONTERO ALCAIDE, A. (2013) Dirección de centros y resultados educativos: una relación mediada por el liderazgo. Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, ISSN 1134-0312, Vol. 21, Nº 6, 2013, págs. 11-14			
Calleja, R. "Baja participación de las familias en la escuela". Revista digital Comunidad Escolar. 2008. Consejo Escolar del Estado. "La participación educativa en la Unión Europea". Torres Rubio, F. "Autonomía de centros: ¿qué autonomía?". Fundación Escuela. 2007. Cabada Álvarez, J.M. "La autonomía de los centros educativos". Comunidad Escolar. 2007. Gento Palacios, S. "Autonomía del centro educativo, impulsor de la calidad institucional". UNED. 1999. Bernal, José Luis. "El proyecto educativo de centro". Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Zaragoza. Díaz Gutiérrez, Enrique Javier. "El proyecto educativo de centro". Universidad de León. Salgado, J. "El centro escolar como organización y sistema social". Álvarez Fernández, M. "La dirección educativa profesional". 2000. Egido Gálvez, I. "El director escolar: modelos teóricos, modelos políticos". Avances en Supervisión educativa (revista número 4). 2006. Gimeno, J. "El profesor como investigador en el aula: un paradigma de formación de profesores". Educación y Sociedad. 1983. Cañal de León, P. y otros. "La innovación educativa". Madrid 2002. Rivas, M. "La innovación educativa". Editorial Síntesis. Madrid 2000.			



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 3					
Supervisión y control: Ejercicio Efectivo de la inspección educativa					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Supervision and control: Effective exercise of the educational inspection					
CRÉDITOS ECTS:	10	CUATRIMESTRE	Primero	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		30h.		10	
Prácticos		10h.		35	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros. 2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación. 3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección. 4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos. 5. Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.

CONTENIDOS
1.- Perfil Competencial de la Inspección Educativa 1.1.- Supervisión. 1.2.- Evaluación. 1.3.- Asesoramiento. 2.- Organización y Funcionamiento de la Inspección Educativa. 2.1.- Dependencia institucional. 2.2.- Modelos en el desarrollo normativo. 3.- Desarrollo de las funciones y atribuciones. 3.1.- La visita a los centros educativos. 3.2.- Las actas y los informes de inspección. 3.3.- La participación en procedimientos sancionadores. 4.- Aplicación a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Poseer y comprender conocimientos Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que



les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.

Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.

Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA Y/O RECURSOS DIDÁCTICOS: Decreto 115/2002, de 25 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa. Orden de 13 de julio de 2007, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de la inspección educativa de Andalucía. Rull Gargallo, J. "La Inspección de Educación: la función evaluadora de la Inspección". Avances en supervisión educativa (revista número 4). 2006. Madonar Pardinilla, M.J. "Inspección y asesoramiento: el difícil equilibrio entre el control y la colaboración. Avances en Supervisión Educativa (revista número 2). 2006. Casanova, M.A. "Supervisión, evaluación y calidad educativa". Avances en Supervisión Educativa (revista número 9). 2008. Secadura Navarro, T. "El referente de la inspección educativa: el centro docente versus el sistema educativo". Avances en Supervisión Educativa (revista número 15). 2011.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 4					
Procesos de Evaluación y Autoevaluación de la inspección educativa					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Processes of Evaluation and Self-evaluation of the educational inspection					
CRÉDITOS ECTS:	10	CUATRIMESTRE	Segundo	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	20h.		10h.		
Prácticos	10h.		35h.		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.</p> <p>Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.</p> <p>Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.</p> <p>Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.</p> <p>Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- La autonomía y la rendición de cuentas. 1.1.- La memoria final y la autoevaluación. 1.2.- La Memoria de Autoevaluación y el Plan de Mejora. 2.- La autoevaluación como un proceso complejo. 2.1.- La planificación de los procesos de autoevaluación. 2.2.- La participación de la comunidad educativa en la autoevaluación de los centros. 3.- La Inspección y la evaluación de los centros educativos. 3.1.- La evaluación de la función directiva. 3.2.- La evaluación del profesorado. 3.3.- La evaluación de los centros y servicios. 3.4.- Participación en la evaluación del sistema educativo. 4.- Aplicación a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación.</p>

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Capacidad de emitir juicios Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.

Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.

Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.



--

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

--

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

--

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA Y/O RECURSOS DIDÁCTICOS: Rull Gargallo, J. "La Inspección de Educación: la función evaluadora de la Inspección". Avances en supervisión educativa (revista número 4). 2006. Watson, H. "Evaluación del desempeño profesional docente". UNAP. 2000. Banno, B. y De Stefano, A. "De la observación científica a la observación pedagógica: los instrumentos para evaluar aprendizajes". Universidad Nacional de Mar de Plata – Argentina. 2006. Murillo Torrecilla, F.J. y Hernández Castilla, R. "Lecciones aprendidas de la evaluación de directores/as escolares en España". Avances en Supervisión Educativa (revista número 15). 2011. Fernández Díaz, M.J. "Evaluación de centros educativos". Revista electrónica de investigación y evaluación educativa. Universidad Complutense. 1997. Sánchez Pérez, J.I. "Evaluación de centros y calidad". Avances en Supervisión Educativa (revista número 5). 2007.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 5					
Asertividad y Comunicación Efectiva para favorecer el ejercicio de la inspección educativa					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Assertiveness and Effective Communication to favor the exercise of educational inspection					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	Segundo	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		8h.		8h.	
Prácticos		5h.		24h.	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Adquirir competencias personales y sociales como asertividad, autoestima, empatía y habilidades de comunicación fundamentadas en valores ético-morales.

CONTENIDOS
1. Tipos de Comunicación y su aplicación a la relación interpersonal en la inspección educativa a. La comunicación verbal b. La comunicación no verbal 2. Diferentes estilos de comunicación necesarios para el desempeño de la labor en la inspección educativa a. Estilo pasivo b. Estilo agresivo c. Estilo asertivo 3. La comunicación como eje de la mediación del inspector a. Axiomas de la comunicación humana b. Comunicación digital. c. Comunicación analógica. d. Alteraciones comunes de la comunicación 4. Habilidades para la Comunicación necesarias para ejercer la labor de la inspección educativa: a. la escucha b. la empatía c. la asertividad y la autoestima d. la resiliencia.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.



Capacidad de emitir juicios Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

Competencias transversales

- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de gestión de la información.
- Razonamiento crítico.
- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Motivación por la calidad.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad de síntesis y análisis.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

- Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.
- Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.



METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

BIBLIOGRAFÍA

Forés, A. y Grané, J. (2007). La resiliencia. Crecer desde la adversidad. Barcelona: Ed. Plataforma Editorial. Selva, Ch. (1988). La PNL aplicada a la negociación. Barcelona: Ed. Granica. Watzlawick, Paul et al. (1967) Pragmatics of Human Communication. W.W:Norton & Company. (Trad. cast. : Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder Novena Edición, 1993).



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 6					
Análisis, metodología y programas informáticos para la investigación					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Analysis, methodology and computer programs for research.					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	Segundo	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		2h.		2h.	
Prácticos		15h.		13h.	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

CONTENIDOS
Tema 1. Metodología y Diseño de investigación que pueden aplicarse a la inspección educativa. Tema 2. Introducción al análisis de datos de aplicación práctica en inspección educativa. 1. Conceptos básicos y organización de los datos 2. Definición y operativización de variables. 3. Creación de bases de datos con SPSS. Tema 3. Análisis de datos en SPSS 1. Análisis descriptivo 2. Medidas de tendencia central y posición 3. Medidas de variabilidad y asimetría TEMA 4. Análisis de datos en SPSS de aplicación práctica en inspección educativa. 1. Análisis de medias. 1.1 Pruebas T para muestras independientes 1.2 Pruebas T para muestras relacionadas 1.3 Pruebas T para una muestra 2. ANOVA de un factor. 3. Análisis de correlaciones. 3.1 Correlaciones bivariadas 3.2 Correlaciones parciales

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Capacidad de emitir juicios Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

Fomentar habilidades de aprendizaje y de investigación en el alumno que favorezcan el continuar estudiando en el ámbito de la mejora de las actuaciones de la inspección educativa.

Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

Aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros



por parte de los inspectores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

BIBLIOGRAFÍA

SPSS (2010). Manual del usuario de SPSS Base 16.0. Chicago: SPSS Inc.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 7					
Trabajo Fin de Máster					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Master's Thesis					
CRÉDITOS ECTS:	8	CUATRIMESTRE	Segundo	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		2h.		2h.	
Prácticos		1h.		125h.	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

CONTENIDOS
Partes del trabajo de investigación basado en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización por parte de la inspección educativa. 2. Etapas la investigación basado en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización por parte de la inspección educativa. 3. Presentación y divulgación de resultados de investigación en ámbitos relacionados con la inspección educativa.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
Capacidad de emitir juicios Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y



enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

Fomentar habilidades de aprendizaje y de investigación en el alumno que favorezcan el continuar estudiando en el ámbito de la mejora de las actuaciones de la inspección educativa.

Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación.
Capacidad de gestión de la información.
Razonamiento crítico.
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
Motivación por la calidad.
Iniciativa y espíritu emprendedor.
Adaptación a nuevas situaciones.
Capacidad de síntesis y análisis.
Resolución de problemas.
Aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

Aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la



plataforma proporcionada por la UAL.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Máster autónomo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Presentación y exposición del Trabajo Fin de Máster (TFM). Representa el 40% de la nota final del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

Pérez-Fuentes, M.C. et al.. Guía Práctica de Orientación a la Investigación: Cómo hacer un Trabajo Fin de Máster. 2015.



10.- Prácticas Externas

Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas

Empresas	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
Días de la semana y horario		
Número de días de prácticas de cada alumno		
Número de alumnos simultáneos		
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno		

PROYECTO FORMATIVO

Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas
Resultados esperados del aprendizaje práctico
Metodología de la evaluación prevista
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?</i>



11.- Recursos Necesarios

Aula para impartir la docencia presencial en la Universidad de Almería.
Aula virtual para impartir docencia virtual.

Localidad	Almería	_____ María del Carmen Pérez Fuentes_____ Fdo. Decano / Director de Centro responsable
Fecha	29/03/2019	
Firma		



Nº Expediente:	147238/2
Inicio Expediente:	28/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Dpto. Derecho
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	68,7 ECTS / 600h	25 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147238/2
Inicio Expediente:	28/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Dpto. Derecho
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	68,7 ECTS / 600h	25 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EAPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.
No presenta hoja de firmas

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Professional Intervention for the Elderly and Persons with Disabilities

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147238/2	2	2019/20	600	68,7	Master	Ciencias Jurídicas

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Dpto. Derecho
Organizadores
Dpto. Derecho
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Dirección y Coordinación	
Director(es)	María José Cazorla González
Codirector(es)	Juan Manuel Fuentes Uribe
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jmanuel.fuentes.uribe@gmail.com
Teléfono de Contacto	690144536

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
15	25

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
Esta edición es la versión a distinción del Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. En el aula virtual estarán todos los contenidos académicos del Máster como: Videos grabados de las clases, manuales docentes, prácticas, test de evaluación, foros, etc. El aula virtual se utilizará como medio de comunicación entre alumnado, docentes y dirección.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
170003	DEPARTAMENTO DE DERECHO



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciado/a, Diplomado/a, Graduado en Derecho, Trabajo Social, Psicología, Educación Social, Magisterio, Enfermería, Terapia Ocupacional, Logopedia, Fisioterapeuta, CAF y del Deporte, Economía, Gestión y A.P., y Relaciones Laborales.
2	Licenciatura, Diplomatura, Grado en carreras afines.

Procedimiento de Evaluación
El procedimiento de evaluación será el siguiente: Participación en Aula Virtual: 5% nota. Superación de un test por módulo: 15% nota. Elaboración y Defensa de Proyecto de investigación: 80% nota.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Es la versión a distancia del Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Se trata de dar la oportunidad al alumnado profesional o estudiante que no puede desplazarse y realizarlo presencialmente en la Universidad. En los dos últimos cursos hemos tenido la acción formativa del Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad (Online), es la posibilidad de dar cobertura al alumnado de poder realizar una formación de calidad en una materia muy especializada como es la intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Se trata de impartir en la Universidad de Almería una acción formativa única y especializada en la intervención profesional con personas mayores y con personas con discapacidad que dados los planes de estudio de grados como Derecho, Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapeuta,... es necesaria una formación de postgrado específica en esa materia y que el mundo laboral demanda.</p> <p>Es una acción formativa para especializar a recién graduados, graduados sin experiencia, reciclaje de profesionales y profesionales que se dediquen al colectivo de las personas mayores y personas con discapacidad que quieran tener una visión de la intervención en todos sus ámbitos.</p> <p>Se trata de una formación teórica, práctica y de investigación en el sector de las personas mayores y personas con discapacidad, el alumnado realizará prácticas en las entidades que gestionen servicios para las personas mayores y personas con discapacidad en la provincia de Almería.</p> <p>En cuanto a la innovación se van a firmar convenios con las empresas del sector para la inserción del alumnado mediante prácticas remuneradas durante 3 meses de duración y una gratificación económica de 400 euros/mes. Al alumnado será seleccionado teniendo en cuenta sus competencias y siendo el número de prácticas en función de los convenios que logremos firmar. En los tres cursos académicos que se han impartido estas acciones formativas el 100% del alumnado matriculado ha tenido prácticas remuneradas y de ellos/as 4 han conseguido quedarse en la empresa mediante contrato laboral, siendo una satisfacción añadida para la dirección de estos másteres.</p> <p>Este Máster está adaptado a la normativa de la Junta de Andalucía (orden 5 de noviembre de 2007) en el cumplimiento de los requisitos formativos para ser Director/a de Centros.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
<p>Con esta acción formativa se pretende especializar al alumnado en los distintos ámbitos en los que se interviene con personas mayores y personas con discapacidad, y conectar la Universidad con el mundo empresarial (entidades y asociaciones del sector de personas mayores y personas con discapacidad). En esta acción formativa colaboran las siguientes instituciones y entidades: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Diputación Provincial, Colegio Profesional de Trabajo Social, Fundación del Notariado Aequitas, ASALSIDO, A TODA VELA, VERDIBLANCA, FAAM, EL SALIENTE, ASPRODALBA, ASPAPROS, ASPRODESA, FAISEM, Grupo Gerial, ASEMPAL, Residencia San Rafael, Residencia San Alvaro, Residencia Virgen de la Esperanza, Asociación de Alzheimer de Almería y Fundación Almeriense de Tutela.</p> <p>Este máster cuenta con docentes experimentados y especialistas en el campo de intervención con personas mayores y con personas con discapacidad como son: presidentes, directivos y técnicos de las entidades gestoras de recursos para personas mayores y personas con discapacidad; profesores de Universidad; jueces, fiscales, notarios, abogados; geriatras, psiquiatras, neurólogos, forenses; psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, educadores sociales, enfermería; técnicos del sistema de dependencia, de servicios sociales, de acreditaciones e inspección de centros, y del servicio de valoración de la discapacidad.</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 18/10/2019 a las 09.00h.



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Reclamaciones	Del día 21/10/2019 al día 22/10/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 24/10/2019
Plazo de Inscripción	Del día 25/10/2019 al día 06/11/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 08/11/2019 al día 30/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
viernes de 17:00h a 21:00h y sábados de 9:00h a 14:00h	Universidad de Almería (online)	Del día 08/11/2019 al día 30/09/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Fundación Almeriense de Tutela C/ Las Tiendas 12 (Edif. Bienestar Social Junta de Andalucía) 1ª planta-04003-Almería 950 006 152 / 950 006 166

Página Web
www.masterdiscapacidadmayores.es

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de investigación Social.	4	30	Sí	No	No
2	Intervención Profesional en el Ámbito Psicosociosanitario y Terapéutico	20	150	Sí	No	No
3	Intervención Profesional en el Ámbito Social, Educativo, Laboral, Cultural y de Ocio	6	45	Sí	No	No
4	Intervención Profesional en el Ambito Jurídico y Económico	6	45	Sí	No	No
5	Dirección y Gestión de Residencias y Centros	10,7	80	Sí	No	No
6	Prácticas de Empresa en Residencias y Centros	12	150	Sí	No	Sí
7	Proyecto Fin de Máster	10	100	Sí	Sí	No



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alastrue	Antonio	Varón	Sí	18691	Sin asignar	4	0
CPA								
Sí	Alcaraz Avellaneda	Javier	Varón	Sí	18692	Sin asignar	2	0
APAFA								
Sí	Alfonso Granero	José Antonio	Varón	Sí	18693	Sin asignar	5	0
CBA								
Sí	Alonso Martínez	Francisco	Varón	Sí	18694	Sin asignar	2	0
APRODALBA								
Sí	Alonso Trujillo	Federico	Varón	Sí	18695	Sin asignar	9	0
Director Promoción Autonomía								
Sí	Asensio	Inmaculada	Mujer	Sí	18696	Sin asignar	2	0
Directora Ética servicios Sociales								
Sí	Bazán	Lourdes	Mujer	Sí	18697	Sin asignar	2	0
Trabajadora Social								
Sí	Acuyo	Manuel Jesus	Varón	Sí	18698	Sin asignar	37	0
Trabajador Social Proyecto Hombre								
No	Cabellero	María	Mujer	Sí	18699	Sin asignar	2	0
Notario								
Sí	Cantero Sosa	Magdalena	Mujer	Sí	18700	Sin asignar	2	0
Directora Residencia								
Sí	Carrión	Antonio	Varón	Sí	18701	Sin asignar	2	0
Director Geria								
No	Castro Girona	Almudena	Mujer	Sí	18702	Sin asignar	4	0
Notaria								
Sí	Cazorla González	Lourdes Yolanda	Mujer	Sí	18703	Sin asignar	0	0
Trabajadora Social								
Sí	Cazorla González	María José	Mujer	No	18704	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	45,5	225
Dpto.Derecho								
Sí	Céspedes Llorente	José Joaquín	Varón	No	18705	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
No	Codina	Antonio	Varón	No	18706	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto.								
No	Cosano	Teresa	Mujer	Sí	18707	Sin asignar	3	0
Directora Residencia								
Sí	Cuenca Piqueras	Cristina	Mujer	Sí	18708	Sin asignar	2	0
Doctora Sociología								



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	De Burgos	Jerónimo	Varón	No	18709	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
Sí	Del Águila	Eva	Mujer	Sí	18710	Sin asignar	5	0
Directora cERNEP								
Sí	Díaz Cadorniga	Jorge	Varón	Sí	18711	Sin asignar	4	0
Notario								
Sí	Díaz del Peral	Domingo	Varón	Sí	18712	Sin asignar	5	0
Psiquiatra								
Sí	Duque Campos	Eva Vaneas	Mujer	Sí	18713	Sin asignar	5	0
Valoradora Dependencia								
Sí	Enrique	María Ángeles	Mujer	Sí	18714	Sin asignar	5	0
Geriatra								
Sí	Fábrega Ruíz	Cristóbal	Varón	Sí	18715	Sin asignar	5	0
Fiscal								
Sí	Fernández	Juan Sebastián	Varón	No	18716	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. sociología								
Sí	Fernández	Pilar	Mujer	Sí	18717	Sin asignar	4	0
Fiscal								
Sí	Fernández Carmona	Susana	Mujer	Sí	18718	Sin asignar	2	0
Directora Centro base								
Sí	Ferrer	María del Mar	Mujer	Sí	18719	Sin asignar	0	0
Psicóloga								
Sí	Fuentes Uribe	Juan Manuel	Varón	Sí	18720	Sin asignar	47,5	225
Secretario FAT								
Sí	García Fernández	Matías	Varón	Sí	18721	Sin asignar	2	0
Presidente El Saliente								
Sí	García Mateo	Elena	Mujer	Sí	18722	Sin asignar	0	0
Terapeuta Ocupacional								
Sí	Gea	Ana	Mujer	Sí	18723	Sin asignar	2	0
Directora Fundación UAL								
Sí	Gómez	Margarita	Mujer	Sí	18724	Sin asignar	2	0
Trabajadora social								
Sí	Guirao	Isabel	Mujer	Sí	18725	Sin asignar	16	0
Psicopedagoga								
Sí	REISS	REISS	Varón	Sí	18726	Sin asignar	4	0
Psicóloga REISS								
Sí	REISS	REISS	Varón	No	18727	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Directora REISS								
Sí	Lloret López	Amparo	Mujer	Sí	18728	Sin asignar	5	0
Responsable Faisem								



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
No	López	Francisco Javier	Varón	Sí	18729	Sin asignar	2	0
Doctor en Derecho								
Sí	López	Juan	Varón	Sí	18730	Sin asignar	4	0
Gerente Verdiblanca								
Sí	Márquez Galindo	Laura A.	Mujer	Sí	18731	Sin asignar	0	0
Médico Forense								
No	Martínez	Libertad	Mujer	Sí	18732	Sin asignar	0	0
Trabajadora social								
Sí	Martínez Cuadrado	Ignacio	Varón	Sí	18733	Sin asignar	2	0
Psicólogo ASPRODALBA								
Sí	Martínez Granados	Enriqueta	Mujer	Sí	18734	Sin asignar	5	0
Psicóloga ASALSIDO								
Sí	Martos Calabrus	María Angustias	Mujer	No	18735	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Dpto. Derecho								
Sí	Miras	Begoña	Mujer	Sí	18736	Sin asignar	5	0
Coordinación Enfermería								
Sí	Mora	Antonia	Mujer	Sí	18737	Sin asignar	2	0
Inspectora SS								
No	Moscoso	Ramón	Varón	Sí	18738	Sin asignar	3	0
Notario								
Sí	Moya Del Moral	María delMar	Mujer	Sí	18739	Sin asignar	0	0
Directora José Bueno								
Sí	Navarro Ruíz	Francisco	Varón	Sí	18740	Sin asignar	2	0
Gerente ASALSIDO								
Sí	Ocete Calvo	Carmen	Mujer	Sí	18741	Sin asignar	4	0
Doctora								
No	Ortíz Sánchez	Frco. Javier	Varón	No	18742	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	20
Administrativo UAL								
Sí	Pardo	Luís	Varón	Sí	18743	Sin asignar	2	0
Gerente ASPAPROS								
Sí	Peláez Quero	Encarnación	Mujer	Sí	18744	Sin asignar	2	0
Presidenta COTS								
No	Pérez Galves	Juan Fco.	Varón	No	18745	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	2	0
Dpto. Derecho								
Sí	Pérez Vallejo	Ana	Mujer	No	18746	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. Derecho								
Sí	Peula	María José	Mujer	Sí	18747	Sin asignar	2	0
Arquitecta.								
No	Presencio	Miguel	Varón	Sí	18748	Sin asignar	9	0
Subdirector General Discapacidad								



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Repullo	Andrés	Varón	Sí	18749	Sin asignar	5	0
Director Calidad APAPROS								
Sí	Rodríguez Delgado	Pedro	Varón	Sí	18750	Sin asignar	2	0
Exviceconsejero J.A.								
No	Rodríguez	Ascensión	Mujer	Sí	18751	Sin asignar	5	0
Trabajadora Social								
Sí	Rodríguez	César	Varón	Sí	18752	Sin asignar	0	0
Fisioterapeuta								
Sí	Ruano Tapias	Antonio	Varón	Sí	18753	Sin asignar	2	0
Letrado								
Sí	Rueda	Carmen	Mujer	Sí	18754	Sin asignar	4	0
Jefa Sección								
Sí	Sainz cantero	Belén	Mujer	No	18755	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. Derecho								
Sí	Sanchez de Amo	Antonio	Varón	Sí	18756	Sin asignar	2	0
Presidente Verdiblanca								
Sí	Sola Caparrós	Valentín	Varón	Sí	18757	Sin asignar	2	0
Presidente FAAM								
Sí	Tercero Uribe	Ana Isabel	Mujer	Sí	18758	Sin asignar	10	0
Neuróloga								
Sí	Valdés Tapias	Isabel	Mujer	Sí	18759	Sin asignar	0	0
Gerente FAAM								
No	Cabello del Alba	Federico	Varón	Sí	18760	Sin asignar	4	0
Notario								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
70	58	82 %	12	17 %	8	11 %	50	71 %



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	350	42	14700 €	66	23100 €
TFIN	Trabajo Final	100	20	2000 €	30	3000 €
PEXT	Prácticas Externas	150	15	2250 €	29	4350 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	100	15	1500 €	30	3000 €
CODIR	Codirección	100	15	1500 €	30	3000 €
ADMON	Secretaría y Administración	20	10	200 €	28	560 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	600	18950	30450
Total Dirección y Secretaría	220	3200 €	6560 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	820	22150 €	37010 €



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Trujillo Federico	9
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	3
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Cuenca Piqueras Cristina	2
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Juan Sebastián	4
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	3
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Presencio Miguel	9
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Acuyo Manuel Jesus	35
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Alfonso Granero José Antonio	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	27,5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Del Águila Eva	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz del Peral Domingo	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Duque Campos Eva Vaneas	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Enrique María Ángeles	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	27,5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Lloret López Amparo	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Granados Enriquerta	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Miras Begoña	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Repullo Andrés	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Rodríguez Ascensión	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Tercero Uribe Ana Isabel	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Alastrue Antonio	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Codina Antonio	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Guirao Isabel	16
03	Actividades Docentes Online	ALINE	López Juan	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Ocete Calvo Carmen	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Rueda Carmen	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Cabello del Alba Federico	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Castro Girona Almudena	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz Cadorniga Jorge	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fábrega Ruíz Cristóbal	5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Pilar	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Moscoso Ramón	3
04	Actividades Docentes Online	ALINE	REISS REISS	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	REISS REISS	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Sainz cantero Belén	4
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Acuyo Manuel Jesus	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Alcaraz Avellaneda Javier	2



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Martínez Francisco	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Asensio Inmaculada	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Bazán Lourdes	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cabellero María	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cantero Sosa Magdalena	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Carrión Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	6
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Céspedes Llorente José Joaquín	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cosano Teresa	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	De Burgos Jerónimo	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Carmona Susana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	8
05	Actividades Docentes Online	ALINE	García Fernández Matías	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Gea Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Margarita	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	López Francisco Javier	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Cuadrado Ignacio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Martos Calabrus María Angustias	5
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Mora Antonia	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Navarro Ruíz Francisco	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pardo Luís	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Peláez Quero Encarnación	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Galves Juan Fco.	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Peula María José	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Rodríguez Delgado Pedro	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Tapias Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Sanchez de Amo Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Sola Caparrós Valentín	2
06	Prácticas Externas	PEXT	Cazorla González María José	75
06	Prácticas Externas	PEXT	Fuentes Uribe Juan Manuel	75
07	Trabajo Final	TFIN	Cazorla González María José	50
07	Trabajo Final	TFIN	Fuentes Uribe Juan Manuel	50
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cazorla González María José	100
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Fuentes Uribe Juan Manuel	100
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ortíz Sánchez Frco. Javier	20

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (32,92%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	18950 €	30450 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	3200 €	6560 €
TOTAL	22150 €	37010 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1500 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	800 €	800 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	1500 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	90 €	150 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1500 €	2500 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	1373 €	1540 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: Clausura Máster y entrega de premio al mejor proyecto	587 €	1000 €
TOTAL	3550 €	5190 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	27000 €	45000 €
---------------------------------	----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3000 €	5000 €

TOTAL DE GASTOS	30000 €	50000 €
------------------------	----------------	----------------



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	15 €	25 €
Matrícula 2000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	30000 €	50000 €
TOTAL	30000 €	50000 €

TOTAL DE INGRESOS	30000 €	50000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €



Nº Expediente:	147238/2
Inicio Expediente:	28/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Dpto. Derecho
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	68,7 ECTS / 600h	25 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147238/2
Inicio Expediente:	28/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Dpto. Derecho
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	68,7 ECTS / 600h	25 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EAPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.
No presenta hoja de firmas

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Professional Intervention for the Elderly and Persons with Disabilities

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147238/2	2	2019/20	600	68,7	Master	Ciencias Jurídicas

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Dpto. Derecho
Organizadores
Dpto. Derecho
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Dirección y Coordinación	
Director(es)	María José Cazorla González
Codirector(es)	Juan Manuel Fuentes Uribe
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jmanuel.fuentes.uribe@gmail.com
Teléfono de Contacto	690144536

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
15	25

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
Esta edición es la versión a distinción del Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. En el aula virtual estarán todos los contenidos académicos del Máster como: Videos grabados de las clases, manuales docentes, prácticas, test de evaluación, foros, etc. El aula virtual se utilizará como medio de comunicación entre alumnado, docentes y dirección.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
170003	DEPARTAMENTO DE DERECHO



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciado/a, Diplomado/a, Graduado en Derecho, Trabajo Social, Psicología, Educación Social, Magisterio, Enfermería, Terapia Ocupacional, Logopedia, Fisioterapeuta, CAF y del Deporte, Economía, Gestión y A.P., y Relaciones Laborales.
2	Licenciatura, Diplomatura, Grado en carreras afines.

Procedimiento de Evaluación
El procedimiento de evaluación será el siguiente: Participación en Aula Virtual: 5% nota. Superación de un test por módulo: 15% nota. Elaboración y Defensa de Proyecto de investigación: 80% nota.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Es la versión a distancia del Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Se trata de dar la oportunidad al alumnado profesional o estudiante que no puede desplazarse y realizarlo presencialmente en la Universidad. En los dos últimos cursos hemos tenido la acción formativa del Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad (Online), es la posibilidad de dar cobertura al alumnado de poder realizar una formación de calidad en una materia muy especializada como es la intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Se trata de impartir en la Universidad de Almería una acción formativa única y especializada en la intervención profesional con personas mayores y con personas con discapacidad que dados los planes de estudio de grados como Derecho, Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapeuta,... es necesaria una formación de postgrado específica en esa materia y que el mundo laboral demanda.</p> <p>Es una acción formativa para especializar a recién graduados, graduados sin experiencia, reciclaje de profesionales y profesionales que se dediquen al colectivo de las personas mayores y personas con discapacidad que quieran tener una visión de la intervención en todos sus ámbitos.</p> <p>Se trata de una formación teórica, práctica y de investigación en el sector de las personas mayores y personas con discapacidad, el alumnado realizará prácticas en las entidades que gestionen servicios para las personas mayores y personas con discapacidad en la provincia de Almería.</p> <p>En cuanto a la innovación se van a firmar convenios con las empresas del sector para la inserción del alumnado mediante prácticas remuneradas durante 3 meses de duración y una gratificación económica de 400 euros/mes. Al alumnado será seleccionado teniendo en cuenta sus competencias y siendo el número de prácticas en función de los convenios que logremos firmar. En los tres cursos académicos que se han impartido estas acciones formativas el 100% del alumnado matriculado ha tenido prácticas remuneradas y de ellos/as 4 han conseguido quedarse en la empresa mediante contrato laboral, siendo una satisfacción añadida para la dirección de estos másteres.</p> <p>Este Máster está adaptado a la normativa de la Junta de Andalucía (orden 5 de noviembre de 2007) en el cumplimiento de los requisitos formativos para ser Director/a de Centros.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
<p>Con esta acción formativa se pretende especializar al alumnado en los distintos ámbitos en los que se interviene con personas mayores y personas con discapacidad, y conectar la Universidad con el mundo empresarial (entidades y asociaciones del sector de personas mayores y personas con discapacidad). En esta acción formativa colaboran las siguientes instituciones y entidades: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Diputación Provincial, Colegio Profesional de Trabajo Social, Fundación del Notariado Aequitas, ASALSIDO, A TODA VELA, VERDIBLANCA, FAAM, EL SALIENTE, ASPRODALBA, ASPAPROS, ASPRODESA, FAISEM, Grupo Gerial, ASEMPAL, Residencia San Rafael, Residencia San Alvaro, Residencia Virgen de la Esperanza, Asociación de Alzheimer de Almería y Fundación Almeriense de Tutela.</p> <p>Este máster cuenta con docentes experimentados y especialistas en el campo de intervención con personas mayores y con personas con discapacidad como son: presidentes, directivos y técnicos de las entidades gestoras de recursos para personas mayores y personas con discapacidad; profesores de Universidad; jueces, fiscales, notarios, abogados; geriatras, psiquiatras, neurólogos, forenses; psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, educadores sociales, enfermería; técnicos del sistema de dependencia, de servicios sociales, de acreditaciones e inspección de centros, y del servicio de valoración de la discapacidad.</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 18/10/2019 a las 09.00h.



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Reclamaciones	Del día 21/10/2019 al día 22/10/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 24/10/2019
Plazo de Inscripción	Del día 25/10/2019 al día 06/11/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 08/11/2019 al día 30/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
viernes de 17:00h a 21:00h y sábados de 9:00h a 14:00h	Universidad de Almería (online)	Del día 08/11/2019 al día 30/09/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Fundación Almeriense de Tutela C/ Las Tiendas 12 (Edif. Bienestar Social Junta de Andalucía) 1ª planta-04003-Almería 950 006 152 / 950 006 166

Página Web
www.masterdiscapacidadmayores.es

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de investigación Social.	4	30	Sí	No	No
2	Intervención Profesional en el Ámbito Psicosociosanitario y Terapéutico	20	150	Sí	No	No
3	Intervención Profesional en el Ámbito Social, Educativo, Laboral, Cultural y de Ocio	6	45	Sí	No	No
4	Intervención Profesional en el Ambito Jurídico y Económico	6	45	Sí	No	No
5	Dirección y Gestión de Residencias y Centros	10,7	80	Sí	No	No
6	Prácticas de Empresa en Residencias y Centros	12	150	Sí	No	Sí
7	Proyecto Fin de Máster	10	100	Sí	Sí	No



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alastrue	Antonio	Varón	Sí	18691	Sin asignar	4	0
CPA								
Sí	Alcaraz Avellaneda	Javier	Varón	Sí	18692	Sin asignar	2	0
APAFA								
Sí	Alfonso Granero	José Antonio	Varón	Sí	18693	Sin asignar	5	0
CBA								
Sí	Alonso Martínez	Francisco	Varón	Sí	18694	Sin asignar	2	0
APRODALBA								
Sí	Alonso Trujillo	Federico	Varón	Sí	18695	Sin asignar	9	0
Director Promoción Autonomía								
Sí	Asensio	Inmaculada	Mujer	Sí	18696	Sin asignar	2	0
Directora Ética servicios Sociales								
Sí	Bazán	Lourdes	Mujer	Sí	18697	Sin asignar	2	0
Trabajadora Social								
Sí	Acuyo	Manuel Jesus	Varón	Sí	18698	Sin asignar	37	0
Trabajador Social Proyecto Hombre								
No	Cabellero	María	Mujer	Sí	18699	Sin asignar	2	0
Notario								
Sí	Cantero Sosa	Magdalena	Mujer	Sí	18700	Sin asignar	2	0
Directora Residencia								
Sí	Carrión	Antonio	Varón	Sí	18701	Sin asignar	2	0
Director Geria								
No	Castro Girona	Almudena	Mujer	Sí	18702	Sin asignar	4	0
Notaria								
Sí	Cazorla González	Lourdes Yolanda	Mujer	Sí	18703	Sin asignar	0	0
Trabajadora Social								
Sí	Cazorla González	María José	Mujer	No	18704	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	45,5	225
Dpto.Derecho								
Sí	Céspedes Llorente	José Joaquín	Varón	No	18705	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
No	Codina	Antonio	Varón	No	18706	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto.								
No	Cosano	Teresa	Mujer	Sí	18707	Sin asignar	3	0
Directora Residencia								
Sí	Cuenca Piqueras	Cristina	Mujer	Sí	18708	Sin asignar	2	0
Doctora Sociología								



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	De Burgos	Jerónimo	Varón	No	18709	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
Sí	Del Águila	Eva	Mujer	Sí	18710	Sin asignar	5	0
Directora cERNEP								
Sí	Díaz Cadorniga	Jorge	Varón	Sí	18711	Sin asignar	4	0
Notario								
Sí	Díaz del Peral	Domingo	Varón	Sí	18712	Sin asignar	5	0
Psiquiatra								
Sí	Duque Campos	Eva Vaneas	Mujer	Sí	18713	Sin asignar	5	0
Valoradora Dependencia								
Sí	Enrique	María Ángeles	Mujer	Sí	18714	Sin asignar	5	0
Geriatra								
Sí	Fábrega Ruíz	Cristóbal	Varón	Sí	18715	Sin asignar	5	0
Fiscal								
Sí	Fernández	Juan Sebastián	Varón	No	18716	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. sociología								
Sí	Fernández	Pilar	Mujer	Sí	18717	Sin asignar	4	0
Fiscal								
Sí	Fernández Carmona	Susana	Mujer	Sí	18718	Sin asignar	2	0
Directora Centro base								
Sí	Ferrer	María del Mar	Mujer	Sí	18719	Sin asignar	0	0
Psicóloga								
Sí	Fuentes Uribe	Juan Manuel	Varón	Sí	18720	Sin asignar	47,5	225
Secretario FAT								
Sí	García Fernández	Matías	Varón	Sí	18721	Sin asignar	2	0
Presidente El Saliente								
Sí	García Mateo	Elena	Mujer	Sí	18722	Sin asignar	0	0
Terapeuta Ocupacional								
Sí	Gea	Ana	Mujer	Sí	18723	Sin asignar	2	0
Directora Fundación UAL								
Sí	Gómez	Margarita	Mujer	Sí	18724	Sin asignar	2	0
Trabajadora social								
Sí	Guirao	Isabel	Mujer	Sí	18725	Sin asignar	16	0
Psicopedagoga								
Sí	REISS	REISS	Varón	Sí	18726	Sin asignar	4	0
Psicóloga REISS								
Sí	REISS	REISS	Varón	No	18727	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Directora REISS								
Sí	Lloret López	Amparo	Mujer	Sí	18728	Sin asignar	5	0
Responsable Faisem								



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
No	López	Francisco Javier	Varón	Sí	18729	Sin asignar	2	0
Doctor en Derecho								
Sí	López	Juan	Varón	Sí	18730	Sin asignar	4	0
Gerente Verdiblanca								
Sí	Márquez Galindo	Laura A.	Mujer	Sí	18731	Sin asignar	0	0
Médico Forense								
No	Martínez	Libertad	Mujer	Sí	18732	Sin asignar	0	0
Trabajadora social								
Sí	Martínez Cuadrado	Ignacio	Varón	Sí	18733	Sin asignar	2	0
Psicólogo ASPRODALBA								
Sí	Martínez Granados	Enriqueta	Mujer	Sí	18734	Sin asignar	5	0
Psicóloga ASALSIDO								
Sí	Martos Calabrus	María Angustias	Mujer	No	18735	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Dpto. Derecho								
Sí	Miras	Begoña	Mujer	Sí	18736	Sin asignar	5	0
Coordinación Enfermería								
Sí	Mora	Antonia	Mujer	Sí	18737	Sin asignar	2	0
Inspectora SS								
No	Moscoso	Ramón	Varón	Sí	18738	Sin asignar	3	0
Notario								
Sí	Moya Del Moral	María delMar	Mujer	Sí	18739	Sin asignar	0	0
Directora José Bueno								
Sí	Navarro Ruíz	Francisco	Varón	Sí	18740	Sin asignar	2	0
Gerente ASALSIDO								
Sí	Ocete Calvo	Carmen	Mujer	Sí	18741	Sin asignar	4	0
Doctora								
No	Ortíz Sánchez	Frco. Javier	Varón	No	18742	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	20
Administrativo UAL								
Sí	Pardo	Luís	Varón	Sí	18743	Sin asignar	2	0
Gerente ASPAPROS								
Sí	Peláez Quero	Encarnación	Mujer	Sí	18744	Sin asignar	2	0
Presidenta COTS								
No	Pérez Galves	Juan Fco.	Varón	No	18745	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	2	0
Dpto. Derecho								
Sí	Pérez Vallejo	Ana	Mujer	No	18746	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. Derecho								
Sí	Peula	María José	Mujer	Sí	18747	Sin asignar	2	0
Arquitecta.								
No	Presencio	Miguel	Varón	Sí	18748	Sin asignar	9	0
Subdirector General Discapacidad								



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Repullo	Andrés	Varón	Sí	18749	Sin asignar	5	0
Director Calidad APAPROS								
Sí	Rodríguez Delgado	Pedro	Varón	Sí	18750	Sin asignar	2	0
Exviceconsejero J.A.								
No	Rodríguez	Ascensión	Mujer	Sí	18751	Sin asignar	5	0
Trabajadora Social								
Sí	Rodríguez	César	Varón	Sí	18752	Sin asignar	0	0
Fisioterapeuta								
Sí	Ruano Tapias	Antonio	Varón	Sí	18753	Sin asignar	2	0
Letrado								
Sí	Rueda	Carmen	Mujer	Sí	18754	Sin asignar	4	0
Jefa Sección								
Sí	Sainz cantero	Belén	Mujer	No	18755	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. Derecho								
Sí	Sanchez de Amo	Antonio	Varón	Sí	18756	Sin asignar	2	0
Presidente Verdiblanca								
Sí	Sola Caparrós	Valentín	Varón	Sí	18757	Sin asignar	2	0
Presidente FAAM								
Sí	Tercero Uribe	Ana Isabel	Mujer	Sí	18758	Sin asignar	10	0
Neuróloga								
Sí	Valdés Tapias	Isabel	Mujer	Sí	18759	Sin asignar	0	0
Gerente FAAM								
No	Cabello del Alba	Federico	Varón	Sí	18760	Sin asignar	4	0
Notario								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
70	58	82 %	12	17 %	8	11 %	50	71 %



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	350	42	14700 €	66	23100 €
TFIN	Trabajo Final	100	20	2000 €	30	3000 €
PEXT	Prácticas Externas	150	15	2250 €	29	4350 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	100	15	1500 €	30	3000 €
CODIR	Codirección	100	15	1500 €	30	3000 €
ADMON	Secretaría y Administración	20	10	200 €	28	560 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	600	18950	30450
Total Dirección y Secretaría	220	3200 €	6560 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	820	22150 €	37010 €



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Trujillo Federico	9
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	3
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Cuenca Piqueras Cristina	2
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Juan Sebastián	4
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	3
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Presencio Miguel	9
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Acuyo Manuel Jesus	35
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Alfonso Granero José Antonio	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	27,5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Del Águila Eva	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz del Peral Domingo	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Duque Campos Eva Vaneas	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Enrique María Ángeles	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	27,5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Lloret López Amparo	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Granados Enriquerta	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Miras Begoña	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Repullo Andrés	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Rodríguez Ascensión	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Tercero Uribe Ana Isabel	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Alastrue Antonio	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Codina Antonio	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Guirao Isabel	16
03	Actividades Docentes Online	ALINE	López Juan	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Ocete Calvo Carmen	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Rueda Carmen	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Cabello del Alba Federico	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Castro Girona Almudena	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz Cadorniga Jorge	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fábrega Ruíz Cristóbal	5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Pilar	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Moscoso Ramón	3
04	Actividades Docentes Online	ALINE	REISS REISS	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	REISS REISS	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Sainz cantero Belén	4
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Acuyo Manuel Jesus	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Alcaraz Avellaneda Javier	2



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Martínez Francisco	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Asensio Inmaculada	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Bazán Lourdes	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cabellero María	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cantero Sosa Magdalena	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Carrión Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	6
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Céspedes Llorente José Joaquín	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cosano Teresa	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	De Burgos Jerónimo	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Carmona Susana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	8
05	Actividades Docentes Online	ALINE	García Fernández Matías	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Gea Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Margarita	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	López Francisco Javier	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Cuadrado Ignacio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Martos Calabrus María Angustias	5
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Mora Antonia	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Navarro Ruíz Francisco	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pardo Luís	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Peláez Quero Encarnación	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Galves Juan Fco.	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Peula María José	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Rodríguez Delgado Pedro	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Tapias Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Sanchez de Amo Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Sola Caparrós Valentín	2
06	Prácticas Externas	PEXT	Cazorla González María José	75
06	Prácticas Externas	PEXT	Fuentes Uribe Juan Manuel	75
07	Trabajo Final	TFIN	Cazorla González María José	50
07	Trabajo Final	TFIN	Fuentes Uribe Juan Manuel	50
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cazorla González María José	100
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Fuentes Uribe Juan Manuel	100
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ortíz Sánchez Frc. Javier	20

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (32,92%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	18950 €	30450 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	3200 €	6560 €
TOTAL	22150 €	37010 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1500 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	800 €	800 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	1500 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	90 €	150 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1500 €	2500 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	1373 €	1540 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: Clausura Máster y entrega de premio al mejor proyecto	587 €	1000 €
TOTAL	3550 €	5190 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	27000 €	45000 €
---------------------------------	----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3000 €	5000 €

TOTAL DE GASTOS	30000 €	50000 €
------------------------	----------------	----------------



Código:	147238/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:51:21

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	15 €	25 €
Matrícula 2000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	30000 €	50000 €
TOTAL	30000 €	50000 €

TOTAL DE INGRESOS	30000 €	50000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
MASTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Online)	
Denominación en inglés	
Masters Degree in Professional Intervention for the Elderly and Persons with Disabilities	
Especialidades/Itinerarios	
Especialidad en Atención a Personas Mayores (TFM y Prácticas en Centros de Mayores) Especialidad en Atención a Personas con Discapacidad (TFM y Prácticas en Centros de Discapacidad)	
Ramas de conocimiento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	DEPARTAMENTO DE DERECHO		
Persona de contacto	MARÍA JOSÉ CAZORLA GONZÁLEZ		
Correo electrónico	mcazorla@ual.es	Teléfono	950015537

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
El máster se impartirá de forma a distancia, con un 100% de online a través del aula virtual.

Entidades participantes
<p>Las Entidades organizadoras del Máster son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Derecho de la UAL• SEJ-235 (TIDEC)• Fundación Almeriense de Tutela. <p>Colaboran en la impartición del máster como docentes y/o en la realización de prácticas de empresa las siguientes Instituciones o entidades: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Excma. Diputación Provincial, Colegio Profesional de Trabajo Social, Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, A toda Vela, El Saliente, Verdiblanca, Asalsido, FAAM, Residencia San Rafael, Grupo Gerial, S.L. Asprodesa, Asprodalba, Aspapros, Apafa, FAISEM, Residencia San Alvaro, Residencia Virgen de la Esperanza, C.D. José Bueno (Alzheimer), Residencia de ORIA y la Fundación Almeriense de Tutela.</p>

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

Es la versión online del máster propio en intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad para dar la posibilidad de cursarlo a aquellos estudiantes que por motivos laborales o de distancia no puedan realizarlo presencialmente en la Universidad.

Se pretende con este máster impartir en la Universidad de Almería una acción formativa especializada en la intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad, que dados los planes de estudio de grado como: derecho, psicología, trabajo social, educación social, psicología, logopedia, magisterio, terapia ocupacional, fisioterapia, economía y administración de empresas, enfermería y otras ramas sanitarias es necesaria una formación de postgrado específica en esta materia y que el mundo laboral demanda.

Existe un interés académico por el conocimiento y praxis en la atención a la discapacidad y a las personas mayores.

Se fomenta el interés científico a través de la investigación en la atención a las personas con discapacidad y personas mayores desde las diferentes áreas de intervención.

Y así también, es muy relevante el vínculo de profesionalidad de este máster con la pretensión de formar a profesionales en la intervención con personas mayores y personas con discapacidad. Este Máster está adaptado a la normativa de la Junta de Andalucía (orden 5 de noviembre de 2007) en el cumplimiento de los requisitos formativos para ser Director/a de Centros.

2.2 Antecedentes

Como antecedentes contamos con :

- Título de Experto en Tutela y Protección de Personas Adultas (1ª Edición), curso 2014/2015.
- Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad (3ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.
- Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad Online (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.
- Máster en Intervención Profesional con Personas Mayores (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.

Presentamos este Máster con el objetivo de unificar y fusionar dichas acciones formativas.

Es una acción formativa para especializar a recién graduados, graduados sin experiencia, reciclaje de profesionales y profesionales que se dediquen al colectivo de las personas mayores y personas con discapacidad que quieran tener una visión de la intervención en todos sus ámbitos.

Se trata de una formación teórica, práctica y de investigación en el sector de las personas

mayores y personas con discapacidad, el alumnado realizará prácticas en las entidades que gestionen servicios para las personas mayores y personas con discapacidad en la provincia de Almería.

En los tres cursos académicos que se han impartido estas acciones formativas el 100% del alumnado matriculado ha tenido prácticas remuneradas (durante 3 meses de duración y una gratificación económica de 400 euros/mes) y de ellos/as 4 han conseguido quedarse en las empresas mediante contrato laboral, continuando a la fecha.

El máster cuenta con más de 60 docentes de las siguientes áreas:

- Del ámbito del derecho como: jueces, fiscales, notarios, abogados, y catedráticos y profesores de derecho de la UAL.
- Del ámbito psicosociosanitario y terapéutico como: Geriátras, Neurólogos, médicos especializados en valoración de la discapacidad, psiquiatras, neuropsicólogos, psicólogos, forenses, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales.
- Del ámbito de la dirección de centros como: presidentes, gerentes y técnicos de las entidades de discapacidad y personas mayores de la provincia de Almería y catedráticos y profesores de Administración y Dirección de Empresas de la UAL.
- Del ámbito educativo, empleo, cultural y del ocio como: psicopedagogas, técnicos de integración laboral, profesoras de institutos de enseñanza secundaria y especialistas en deporte inclusivo.
- Del ámbito de la administración de la Junta de Andalucía como: El subdirector General de personas con discapacidad, El Director del Plan de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la dependencia, personal técnico de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, de la inspección de servicios, de las autorizaciones y acreditaciones de centros, y de la Dirección de la Residencia del Zapillo.

El máster cuenta con un premio al mejor proyecto de investigación con la finalidad de promocionar e incentivar la investigación en el ámbito de la discapacidad y de las personas mayores.

Así también, el máster tiene prácticas curriculares y extracurriculares en empresas (con el compromiso de al menos del 30% del alumnado). El máster tiene como objetivo la empleabilidad del alumnado sirviendo de enlace entre la Universidad y la empresa.

Uno de los puntos fuertes de este máster es contar con la colaboración directa de la mayoría de entidades gestoras de recursos para personas con discapacidad y personas mayores de la provincia de Almería,. no se podría realizar una acción formativa profesionalizante, como ésta, sin contar con estas entidades que son las especialistas en la intervención profesional con personas con discapacidad.

Desde la dirección y coordinación de este máster se está permanentemente revisando y retroalimentando los contenidos, profesorado, alumnado y empresas colaboradoras, estamos en una continua evaluación respecto al cumplimiento de la finalidad de esta acción formativa en la que le ponemos toda la dedicación para que sea de buena calidad.

En la modalidad a distancia (online) no habrá prácticas extracurriculares remuneradas.

2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Esta acción formativa va dirigida a las diferentes disciplinas que intervienen con las personas con discapacidad y personas mayores, como son:

- graduados en derecho
- graduados en educación social
- graduados en psicología
- graduados en trabajo social
- graduados en enfermería
- graduados en logopedia
- graduados en fisioterapeuta
- graduados en terapia ocupacional
- graduados en magisterio
- graduados en relaciones laborales
- graduados en economía y administración de empresas

Y así también a los profesionales de la atención a personas con discapacidad y personas mayores que se quieran reciclar o tener una perspectiva global de la intervención.

Se trata de dar la posibilidad de cursar este máster a aquellas personas que no puedan desplazarse a la Universidad a realizarlo presencialmente, bien por la distancia o por imposibilidad laboral.

En la modalidad a distancia (online) no habrá prácticas extracurriculares remuneradas.

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Las cifras de personas con discapacidad reconocida en nuestro país según la base estatal del IMSERSO asciende a 2.813.592, siendo en Almería el 5,72% de su población, con un total de 40.144 personas valoradas con una discapacidad igual o superior al 33%. En la provincia de Almería hay una constante respecto de la involucración administración pública y las entidades de discapacidad, existe un tejido asociativo de entidades de discapacidad con antecedentes fundamentalmente del movimiento de familiares de personas con discapacidad que han trabajado muy duro para que sus hijos tengan los mejores recursos y medios para potenciar su desarrollo y autonomía. Ese entorno demanda profesionales con conocimientos para intervenir con personas con discapacidad, algunas de estas entidades cuentan con presupuestos de unos cuantos millones de euros y plantillas en algunos casos de más de 300 profesionales y que cuentan con Residencias, Unidad de Estancia Diurna, Centro Ocupacional, guardería y centros especiales de empleo, y que están dirigidos y gestionados por profesionales técnicos en la intervención profesional con personas con discapacidad.

Respecto a la atención a personas mayores, en la actualidad nuestro país cuenta con el 17% de su

población mayor de 65 años y según proyecciones demográficas se superará el 25% en el plazo de 30 años. Las sociedades desarrolladas envejecen y es necesario dotarlas de servicios y recursos para sus mayores, por eso es necesaria la formación de profesionales que intervienen con este colectivo de población mayor. Existe un tejido productivo y una economía de gran expansión de consumo de servicios por parte de las personas mayores, lo que genera muchas posibilidades profesionales en los distintos ámbitos psicosociales, educativo, cultural, ocio, jurídico, y centros gestores de recursos. Esta acción formativa pretende, justamente, formar a esos profesionales que demanda el sector de población de personas mayores de 65 años, desde una visión amplia de la intervención profesional.

2.5 Objetivos formativos

Los objetivos formativos son (online):

Respecto a la atención a Personas con Discapacidad:

- Visión amplia y general de la discapacidad.
- Conocimientos de los diferentes ámbitos de intervención con personas con discapacidad.
- Fomento y promoción de la investigación en el sector de la discapacidad.
- Llevar a la práctica esos conocimientos con la inserción en las entidades gestoras de recursos para personas con discapacidad.

Respecto a la atención a Personas Mayores:

- Visión amplia y general del sector de población de mayores de 65 años.
- Conocimientos de los diferentes ámbitos de intervención con personas mayores.
- Fomento y promoción de la investigación en el sector de la población mayor.
- Llevar a la práctica esos conocimientos con la inserción en las entidades gestoras de recursos para personas mayores.

3.-Competencias

Las competencias son el conjunto, identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas, relacionados entre sí, que permitirán al estudiante el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias y estándares utilizados en el área ocupacional correspondiente.

Todos los máster de la Universidad de Almería contemplan, de forma explícita, dos tipos de competencias:

- Las competencias genéricas incluidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Las competencias específicas del título. Estas competencias se detallan en la memoria del título, y están relacionadas con las disciplinas propias de éste. Parte de estas competencias pueden haber sido consensuadas a nivel andaluz, o, en determinados títulos, venir reglamentadas a nivel estatal.
-

3.1. Competencias Básicas y Generales

Básicas

Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado

<p>poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<p>Generales</p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores.</p>
<p>3.2. Competencias Transversales</p>
<p>3.3. Competencias Específicas</p>
<p>Competencia desde una visión global de la Atención a las personas mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Capacidad para integrar y capacidad de intervenir desde el punto de vista psicosociosanitario, educativo, cultural, ocio, jurídico y dirección de recursos para personas mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad y personas mayores desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

- Licenciatura, diplomatura, grado en: Derecho, Psicología, Educación Social, Trabajo Social, ramas sanitarias, magisterio, logopedia y, administración y dirección de empresas.
- Titulaciones afines.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

En los nuevos estudios de Grado y Máster, regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio se crean dos nuevas figuras académicas: el Reconocimiento y la Transferencia de créditos.

El reconocimiento es la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. También puede ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en Títulos Propios de la Universidad, o por experiencia laboral y/o profesional.

La transferencia es la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Son por tanto, créditos obtenidos en otros expedientes previos y que no han sido objeto de reconocimiento.

La normativa se encuentra publicada en el siguiente enlace web:

<http://cms.ual.es/UAL/es/estudios/grados/plandeestudios/reconocimientosnormativa/MASTER7094?tipo=rtc2>

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

La impartición del máster se materializará a través de la modalidad a distancia. Será a través del aula virtual en la que se insertarán todos los materiales, documentos, referencias, videos,... al mismo tiempo también servirá de contacto entre profesorado y alumnado y éstos entre sí, y así como de la comunicación entre la dirección-coordinación y el alumnado

Se colgarán en el aula virtual vídeos de las clases presenciales.

Se realizarán estudios de casos de las diferentes entidades gestoras y de los servicios que prestan a las personas con discapacidad y personas mayores

Prácticas curriculares

6.2. Metodologías docentes

El alumnado tendrá en el aula virtual la documentación correspondiente a cada módulo y materias que lo forman antes de que el docente intervenga en su presentación. Contará con Power point, con el documento Word de la exposición, referencias y otros documentos como casos prácticos, enlaces, vídeos, etc. Así también contará con la ficha docente del profesor incluido su currículum.

En el aula virtual se fomentará la participación y se contarán con todo tipo de recursos visuales como vídeos, presentaciones, casos prácticos, y se fomentará el trabajo en equipo.

6.3. Sistemas de evaluación

El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Participación en clase y/o Aula Virtual: 5% nota.

Superación de un test por módulo: 15% nota.

Elaboración y Defensa de Proyecto de investigación: 80% nota.

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	4		
Obligatorias	42,7		
Optativas			
Prácticas externas		12	12
Trabajo de fin de Grado / Máster		10	10
Total		68,7	68,7

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

- El Itinerario 1 o Especialidad en Atención a Personas Mayores será a través de las prácticas y el TFM que el alumnado haga en el sector de mayores.
- El Itinerario 2 o Especialidad en Atención a Personas con Discapacidad será a través de las prácticas y el TFM que el alumnado haga en el sector de personas con discapacidad.

8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

El Máster (online) se estructura en los siete módulos siguientes:

- 1.- Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de investigación Social (4 ECTS)
- 2.-Intervención Profesional en el ámbito psicosociosanitario y Terapéutico (20 ECTS)
- 3.-Intervención Profesional en el ámbito social, educativo, laboral, cultural y de ocio (6 ECTS)
- 4.-Intervención Profesional en el ámbito del jurídico y económico (6 ECTS)
- 5.-Dirección y gestión de residencias y centros (10,7 ECTS)
- 6.-Prácticas de empresa en residencias y centros (12 ECTS)
- 7.-Proyecto final del máster (10 ECTS)

El alumnado para recibir la titulación de Máster tendrá que superar los módulos teóricos, realizar las prácticas en entidades del sector y elaborar, presentar y defender un proyecto fin de máster. Su especialidad será en Atención a personas mayores si realiza el TFM y las prácticas curriculares en el sector de mayores. Y su especialidad será en Atención a personas con discapacidad si realiza el TFM y las prácticas curriculares en el sector de personas con discapacidad.

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULOS					
Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de Investigación Social					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Sociology of old age, disability, public policies and social research methodology					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				30 horas	
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Objetivo principal del aprendizaje es informar al alumno de la estructura del máster para la realización de labores de investigación en la perspectiva metodológica de la discapacidad y personas mayores, de las cuestiones políticas acordes a la intervención que debe llevar a cabo el profesional.

La ciencia jurídica, social y política aplicada a la discapacidad en este módulo introductorio pretende primar el conocimiento en el marco social y en el desarrollo de las políticas de discapacidad con el fin de mejorar la perspectiva del profesional en la mejora del sistema, su funcionalidad, operatividad y eficacia

Se pretende captar el interés del alumnado y buscando un aprendizaje significativo y funcional.

Entre los contenidos que se analizarán se encuentran las teorías sobre el cambio demográfico, los estudios sobre envejecimiento, las condiciones de vida de los mayores, su protección social, políticas públicas nacionales, y especialmente Andalucía, y comparativa con Europa. Y así también la metodología de investigación social para el diseño de proyectos de investigación e intervención con personas mayores y persona con discapacidad.

CONTENIDOS

1.- LA DISCAPACIDAD

- La importancia social de la discapacidad.
- Concepto y efectos jurídicos. Referencias a La Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Alcances y limitaciones.
- Evolución de los diferentes modelos teóricos de la discapacidad.
- Tipos de discapacidad.

2.- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA INTEGRACIÓN E IGUALDAD

- Políticas nacionales, acuerdos internacionales y derechos humanos.
- El Estado ante la sociedad: rol regulador e instrumentos para la aplicación.
- Principios que rigen la política nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Estratégicos de la política nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Políticas públicas para la discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DE LAS EDADES: EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO.

- 3.1. Los significados de la edad: el sentido de la edad social y demográfico.
- 3.2. El envejecimiento de la población y sociología de la vejez.

- 4. LA SITUACIÓN DE LA VEJEZ EN DIFERENTES CONTEXTOS
 - 4.1. La situación de la vejez en España y Andalucía.
 - 4.2. La situación de la vejez en Europa.

- 5. LA REPRESENTACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO.
 - 5.1. La percepción de la vejez
 - 5.2. La auto percepción de la vejez

- 6. LA INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MAYORES.
 - 6.1. Las políticas de integración y protección social de los mayores (España y Andalucía)
 - 6.2. Comparación de la atención a los mayores en los diferentes países de la UE.

- 7. INVESTIGACIÓN SOCIAL.
 - 7.1. Técnicas de investigación cualitativa
 - 7.2. Técnicas de investigación cuantitativa
 - 7.3. Proyectos de intervención
 - 7.4. Búsqueda bibliográfica

OBSERVACIONES

--

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

<p>Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Generales</p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas con discapacidad</p>
<p>3.2. Competencias Transversales</p>
<p>3.3. Competencias Específicas</p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad y personas mayores desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>
<p>Capacidad para integrar y para intervenir desde el punto de vista sociológico, conocimientos de acción política y metodología de investigación.</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>Las actividades dirigidas versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Trabajo en grupo - Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS
VIDEOS
CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS

DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

- ALLUÉ, M., *DisCapacitados. La reivindicación de la igualdad en la diferencia*, Bellaterra, Barcelona, 2003;
- BARNES, C., “Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental” en *Discapacidad y Sociedad*, L. Barton (comp.), Morata S.L., Madrid, 1998;
- BARNES, C., OLIVER, M. Y BARTON, L. (eds.), *Disability Studies Today*, Polity Press, Oxford, 2002;
- BARTON, L. (comp.), *Discapacidad y Sociedad*, Morata S.L., Madrid, 1998;
- CABRA DE LUNA, M.A., “Personas con Discapacidad y Derecho: Cuestiones de Actualidad y Ejes para una Renovación Jurídica”, en *Las Múltiples Dimensiones de la Discapacidad*, Escuela Libre Editorial, Madrid, 2003;
- CAMPOY CERVERA, I., “Una aproximación a las nuevas líneas de fundamentación de los derechos de las personas con discapacidad”, *Revista telemática de filosofía del derecho*, N.º. 8, 2004-2005;
- COURTIS, C., “Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos prácticos. Algunos comentarios a partir de la Ley 51/2003”, *Revista Jueces para la Democracia*, Nro. 51;
- DE ASÍS, R., “Derechos humanos y discapacidad. Algunas reflexiones derivadas del análisis de la discapacidad desde la teoría de los derechos”, en Jiménez, E. (ed.), *Igualdad, No Discriminación y Discapacidad*, Ediar-Dykinson, Buenos Aires 2006;
- DE ASÍS, R., “La incursión de la discapacidad en la teoría de los derechos: posibilidad, elección, Derecho y Poder”, en Campoy, I. (ed.), *Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Dykinson, Madrid 2004;
- DE LORENZO GARCÍA, R., *El futuro de las personas con discapacidad en el mundo. Desarrollo humano y Discapacidad*, Fundación ONCE, Ediciones del Umbral, Madrid, 2003;
- DE LORENZO GARCÍA, R., Y PALACIOS, A., “Los grandes hitos de la protección jurídica de las personas con discapacidad en los albores del siglo XXI”, *Revista Documentación Administrativa*, Nro. 271-272, enero-agosto 2005, INAP;
- DE LORENZO, R., Y PÉREZ BUENO, L.C., *Tratado sobre Discapacidad*, Thomson Aranzadi, Madrid, 2007;
- LAWSON A., “The United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities: New Era or False Dawn?”, *Syracuse Journal of International Law and Commerce*, vol., 34, 2006-2007, pp. 563-619.
- OLIVER, M., *Understanding Disability. From theory to practice*, Palgrave, Malasia,

1996;

PALACIOS, A. y BARRIFFI, F., *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2007;

PALACIOS, A., “¿Modelo rehabilitador o modelo social? Las personas con discapacidad en el Derecho español”, en Jiménez, E. (ed.), *Igualdad, No Discriminación y Discapacidad*, Ediar-Dykinson, Buenos Aires 2006;

PALACIOS, A., *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2008;

PANTANO, L., *La discapacidad como problema social. Un enfoque sociológico: reflexiones y propuestas*, Eudeba, Buenos Aires, 1993;

PÉREZ BUENO, L. C.: “La recepción de la Convención de la ONU en el ordenamiento jurídico español: ajustes necesarios”, en la obra titulada *Hacia un Derecho de la Discapacidad. Estudios en homenaje al Profesor Rafael de Lorenzo*, PÉREZ BUENO, L. C. (Dir.), Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2009, págs. 319-329;

PEREZ BUENO, L.C., y SASTRE, A., (Dir) *Derechos Humanos y Discapacidad*.

Informe España 2008, Colección Convención ONU, Nro.1, CERMI, Cinca, Madrid, 2009.

Bazo, T. (2005). *Envejecimiento y sociedad*. Madrid: Médica Panamérica.

Börsch-Supan, A. et al. (2015). *Ageing in Europe – Supporting policies for an inclusive society*. Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co. KG.

Fernandez-Ballesteros, R. (1992). *Mitos y realidades sobre la vejez y salud*. Barcelona: SG. Editores y Fundación Caja de Madrid.

IMSERSO (2015). *Informe 2014: Las personas mayores en España*. Madrid: Imsero

Rosnay, J. de; Servan-Schreider, J.I.; Closets, F. de y Simmonnet, D. (2006): “Una vida extra. La longevidad: un privilegio individual, una bomba colectiva”. Anagrama. Barcelona.

Pérez-Díaz, V. y Rodríguez, J.C. (2007): “La generación de la transición: entre el trabajo y la jubilación”. Colección estudios económicos de “La Caixa”, nº: 35. Barcelona.

Rodríguez, N. (2006). *Manual de sociología gerontológica*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Trinidad Requena, A. y López Doblás, J. (2007): “La situación social de los mayores en Andalucía”. Colección Realidad Social del Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

Zarebsky G, (1999): *Hacia un buen envejecer*. Buenos Aires. Editorial Emecé. Divulgación.

←

←

←

← [Intervención con personas con discapacidad visual residencias de personas mayores](#) Flor de Lis Mouchet García, Carmen Jiménez Cruz Integración: Revista sobre ceguera y deficiencia visual, ISSN 0214-1892, Nº. 55, 2008 (Exemplar dedicado a: Envejecimiento y discapacidad visual), págs. 79-85

5.

←

[Mediación intergeneracional y personas mayores](#) Evaristo Barrera Algarín, José Luis Malagón Bernal, Jose Luis Sarasola Portularia: Revista de Trabajo Social, ISSN 1578-0236, Vol. 7, 1-2, 2007 (Exemplar dedicado a: Mediación e intervención social), págs. 75-83

7.

←

[Habilidades para la intervención con personas mayores](#) María del Carmen Monreal Gimeno Calidad de vida en personas mayores / coord. por María Gloria Pérez Serrano, 2004, ISBN 84-9772-236-1, págs. 247-291 □

- ← [La educación social y las personas mayores](#): reconstruyendo identidades [Susana Agudo Prado](#) *RES : Revista de Educación Social*, ISSN-e 1698-9097, [Nº. 8, 2008](#) (Exemplar dedicado a: Educación Social y Personas Mayores)
10. ← [Eficacia de una intervención psicológica a domicilio dirigida a personas cuidadoras de mayores dependientes](#) [Virginia Lizarraga Armentia](#), [Iraide Artetxe Uribarri](#), [Nuria Pousa Mimbbrero](#) *Revista española de geriatría y gerontología: Organó oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología*, ISSN 0211-139X, ISSN-e 1578-1747, [Vol. 43, Nº. 4, 2008](#), páxs. 229-234
12. ← [Los derechos de las personas mayores](#) [Francisco Javier Leturia Arrázola Oñati](#) *socio-legal series*, ISSN-e 2079-5971, [Vol. 1, Nº. 8, 2011](#) (Exemplar dedicado a: Ancianidad, Derechos Humanos y calidad de vida: Una cita entre generaciones, un desafío de este tiempo / coord. por [María Isolina Dabove Caramute](#), [Eduardo Víctor Lapenta](#)), 24 páxs.
14. ← [Conceptualización de la intervención en alojamientos para personas mayores](#) [José Javier Yanguas Lezaun](#), [Francisco Javier Leturia Arrázola](#) *Residencias y otros alojamientos para personas mayores* / coord. por [Pilar Rodríguez Rodríguez](#), 2007, ISBN 978-84-9835-001-2, páxs. 117-128 □
- ← [Investigación e intervención educativa con personas mayores](#) [Juan Sáez Carreras](#) *Educación y aprendizaje en las personas mayores*, 2003, ISBN 84-9772-037-7, páxs. 33-52
- ← [Intervención educativa con personas mayores en el medio rural](#) [María del Carmen Rodríguez González](#), [Francisco Martín Navarro](#), [María Lucía Téllez Téllez](#) *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, ISSN 1133-6552, [Nº. 14, 1998](#), páxs. 69-109
19. ← [Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicosocial en personas mayores](#) [E. Díaz Bravo](#), [Yolanda Bueno Aguado](#), [Manuel Angel Franco Martín](#), [Mónica Lorience García](#) *Psychosocial Intervention*, ISSN 1132-0559, [Vol. 9, Nº. 3, 2000](#), páxs. 269-282
21. ← [¿Qué valoran las personas mayores?](#): aspectos psicopedagógicos y de intervención [M. Pilar Alejandra Cortés Pascual](#) *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, [Nº 38, 2000](#) (Exemplar dedicado a: La formación del profesorado universitario / coord. por [Martín Rodríguez Rojo](#)), páxs. 169-180
- 23.

Metodología:

Alvira, F. (2003) *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Colección Cuadernos Metodológicos nº 35. CIS, Madrid.

Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Grupo Editorial Lumen.

Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (1994). *Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires Argentina, Humanitas.

- Arjona Garrido, Á. y Checa Olmos, J. C. (1998). Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social. *Gazeta de Antropología*, 14.
- Berasategui, A. (2009). Técnicas grupales: dinámicas en pequeños y grandes grupos. En Guinot, C. (2009). *Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social*. Temas de trabajo Social. Bilbao: Ed. Deusto.
- Callejo, J. (2001) *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Ariel. Barcelona.
- Cea D'Ancona, M. A. (2009) *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Síntesis.
- [Domínguez, S. y Maya Jariego, I. \(2008\). Acculturation of Host Individuals: Immigrants and Personal Networks. *American Journal of Community Psychology*, 42, 309-327.](#)
- García Ferrando, M. (1993). La Encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comp.) (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad, (pp. 123-152).
- Román, C. (1999). Guía práctica para el diseño de proyectos sociales. En: <http://201.147.150.252:8080/jspui/bitstream/123456789/1278/1/88594.pdf> el 11 de noviembre de 2015.
- Vallés, M. (2002) *Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos del CIS, nº 37*. Madrid.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ámbito Psicosociosanitario y Terapéutico					
DENOMINACIÓN EN INGL					
Professional intervention in the psychosocial health and therapeutic field					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales			OnLine	
Teóricos				150 horas	
Práctico					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El objetivo fundamental será obtener los conocimientos generales y habilidades para la intervención con personas con discapacidad y personas mayores desde el punto de vista psicosociosanitario y terapéutico.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- RECONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centros Base y equipos de valoración. -Procedimiento de reconocimiento administrativo de la discapacidad -Indicadores médicos, psicológicos y sociales del baremo de valoración de la discapacidad -Aplicación del baremo a casos concretos. Estudio de Casos. -Fuentes estadísticas y sociodemográficas sobre el perfil de valoración de la discapacidad <p>2.- SISTEMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Origen y evolución de la Ley de Dependencia. -Estudio de la Ley de Dependencia. Procedimiento de reconocimiento de dependencia. -Baremo de valoración de la situación de dependencia. Estudio de casos con la problemática de la enfermedad mental, los menores de 3 años y de la discapacidad intelectual. -Programa individual atención (PIA) -Recursos y prestaciones económicas

-Fuentes estadísticas y sociodemográficas sobre el perfil de personas dependientes y de los recursos de atención a las mismas.

3.- LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad física.
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad sensorial
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad mental.
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad intelectual.
- Estado de situación de las enfermedades raras.
- Buenas prácticas de las entidades gestoras prestadoras de servicios a la discapacidad.

4.- GERIATRÍA Y PSIQUIATRÍA

Adulto mayor y envejecimiento
Envejecimiento psicológico y por aparatos y sistemas
Tipos de envejecimiento. Vulnerabilidad
Valoración geriátrica integral
Síndromes geriátricos
Gerontoprofilaxis y rehabilitación
Modelos de atención
Ética en geriatría

5. NEUROLOGÍA

- Tipos de enfermedades neurodegenerativas: taupatías y sinucleinopatías.
- Síntomas y signos iniciales en las enfermedades degenerativas.
 - Evolución típica con el paso del tiempo de las diferentes enfermedades neurodegenerativas
 - Pruebas que realizamos y solicitamos en la consulta de Neurología para poder diagnosticar cada tipo de enfermedad.
 - Nuevos fármacos para ayudar a ralentizar la progresión de enfermedad
 - Informes neurológicos y posibles recursos socio-económicos.

6.- PSICOLOGÍA

Envejecimiento saludable
intervención psicología individual con personas mayores y discapacidad
Intervención grupal con personas mayores y discapacidad

7.- FISIOTERAPIA

- 1- ¿Qué es la fisioterapia?. Actuales técnicas e intervenciones con las personas mayores y discapacidad
- 2- Promoción de la salud y prevención de enfermedades en personas mayores y discapacidad desde la fisioterapia.
- 3- Principales síndromes y patologías en las personas mayores y discapacidad e intervención del fisioterapeuta.
- 4- Fisioterapia en las instituciones geriátricas.

5- Fisioterapia en los cuidadores formales o informales de personas mayores.

8.- TERAPIA OCUPACIONAL

Herramientas de Evaluación de Terapia Ocupacional en Geriatria y discapacidad

- Caídas en el anciano.
- Actuación en ABVD.

Terapias no farmacológicas y escalas de evaluación.

- Ayudas Técnicas

9. ENFERMERÍA

Evaluación y cuidados de enfermería

Coordinación de enfermería

10.- TRABAJO SOCIAL

Evaluación y diagnóstico

Informe social y programa individual de atención

Prescripción de recursos y modelos de atención.

11. Estudio de Casos

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de capacitación para la intervención psicosociosanitaria y terapéutica con personas con discapacidad y personas mayores

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES

CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS

VIDEOS

CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES

VISITAS TÉCNICAS

DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

- AGULLO, C., LOPEZ -HERCE, J. (1988). El niño disminuido físico. Orientaciones a padres y educadores. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
 - AIGUABELLA, J. y GONZÁLEZ, M. (1996): Análisis de necesidades de personas adultas con gran discapacidad. Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - CRUICKSHANK, William M. (Ed.) (1973): Psicología de los niños y jóvenes marginales. Madrid, Prentice-Hall.
 - D.S.M. IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.
 - DEFENSOR DEL PUEBLO (1996) Informes, estudios y recomendaciones del defensor del pueblo sobre la atención residencial a personas con discapacidad y otros aspectos conexos . Madrid: Defensor del pueblo.
- Rodríguez A (Coord.) (1997): Rehabilitación Psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos. Madrid: Editorial Pirámide.
- VERDUGO, M. A. (1989) Deficiencia mental: definición, clasificación y análisis funcional. En CARROBLES, J.A.coord: Análisis y modificación de conducta. Madrid: UNED.
 - VERDUGO, M.A. (dir) (1995) Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: S. XXI
 - VERDUGO, M. A.; ARIAS, B. Y RIO, J. (1994): Actitudes hacia las personas con minusvalía. Madrid, INSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

http://www.ceapat.es/ceapat_01/index.htm

http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/saad/index.htm

<http://sid.usal.es/default.aspx>

http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm

http://www.imserso.es/imserso_01/autonomia_personal_dependencia/grado_discapacidad/index.htm

http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/bdepcd_2013.pdf

JOSÉ MANUEL RIBERA CASADO, ALFONSO J. CRUZ JENTOFT. *Geriatría en atención primaria*. 3.ª ed. Madrid: Aula Médica, 2002

←

FRANCISCO GUILLÉN LLERA, ISIDORO RUIPÉREZ CANTERA. *Manual de geriatría*. SALGADO ALBA. 3.ª ed. Barcelona: Masson, 2002.

MONTSERRAT LÁZARO DEL NOGAL. *Osteoporosis y fracturas*. Barcelona: Glosa, 2002.

PEDRO GARCÍA BARRENO, ALBERTO PORTERA SÁNCHEZ, et al. *Envejecimiento y cultura*. Madrid: Instituto de España, 2001.

MARY ANN FORCIEA, RISA LAVIZZO-MOUREY, EDNA P. SCHWARB. *Secretos de la geriatría*. 2.^a ed. México: McGraw Hill, 2002.

-www.terapiaocupacional.com

-<http://www.revistatog.com/suple/nim4/gerontología.pdf>

-Peña Casanova J. Programa activemos la Mente. Edición. Barcelona: Fundación la Caixa; 1999.

-Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. Definición de Terapia Ocupacional [Internet]. Disponible en <http://www.wfot.org/>

-Revista Gallega de Terapia Ocupacional.

-¿Cómo intervenir con personas mayores?. Editores: Gloria Perez Serrano.

-Apuntes de Geriatría en equipo. Editores: Marío Castañaga.

-Sociedad Española de Geriatría y Gerontología: La SEGG. <https://www.segg.es>

Principios de Neurología. Victor y Adams.

Enfermedad de Parkinson y trastornos del movimiento. Jankovic. Pubmed.

Artículos científicos.

←

Juncos, O. (1995), Lenguaje y envejecimiento. Bases para la intervención, Barcelona. Masson.

Lehr, u. (1980). Psicología de la senectud, Barcelona, Herder.

Montorio, I. (1995). "La atención psicológica". En Rodríguez P. (comp.) (1995), 169-182.

Fernández Ballesteros, R. (dir.) (2000). Gerontología Social. Madrid: Pirámide.

Ballesteros Jiménez, S. (2004). Gerontología. Un saber Multidisciplinar. Madrid: Universitas, S.A

Arenas I Guarch, S. y Pratginestós Gonzálo, E. (2006) El Papel del Psicólogo en los Centros Residenciales Geriátricos. Col-legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya

Tárraga, L. y Boada, M. Ejercicios prácticos de estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer. Fundación ACE. Colabora: Novartis.

Plan de Intervención en Residencias. Documentos de Política Social. Serie Documentos Técnicos. Pdo. de Asturias.

Zamarrón Cassínello, M.D. y Fernández Ballesteros, R. (2000). "Satisfacción con la vida en personas mayores que viven en sus domicilios y en residencias. Factores determinantes", Revista Española de Geriatría y Gerontología. Vol 35, Sup. 2:17-29.

Rodríguez, P (1995). “La residencia, concepto. Destinatarios y objetivos generales”, en Rodríguez P. (Comp.) (1995), 33-40.

Riquelme, A. y Buendía. J. (1997)“Fuentes de estrés residencial, bienestar subjetivo y adaptación a la institución en usuarios de residencias geriátricas”. Geriátrika. Vol, 13 (10), 441-447.

Fernández, R. (1992). Evaluación e intervención psicológica en la vejez. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.

López-Liria, R. Fisioterapia en Geriátría y Psicomotricidad. Universidad de Almería, 2014.

Rodríguez Martín, C.R. Necesidades de movilización en una residencia geriátrica. Técnicas de movilización de personas asistidas. Cuestiones de Fisioterapia 2006; 31: 55-87.

Rodríguez Martín, C.R. Guía del Cuidador. Hábitos y consejos posturales. “Aprende a cuidarte para cuidar”. Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, 2007.

Rodríguez Martín, C.R. El cuidador: principal herramienta para la asistencia de la marcha en personas dependientes. VIII Día Mundial de la Fisioterapia. Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, 2007.

Rodríguez Martín, C.R. Diseño de un cuestionario de satisfacción de los usuarios con los servicios de las residencias de mayores. Tesis doctoral. Universidad de Almería, 2013.

Rodríguez Martín, C.R. Validación de un cuestionario de satisfacción de mayores institucionalizados con el servicio de fisioterapia. II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud. Madrid, 2015.

←

[**Intervención con personas con discapacidad visual residencias de personas mayores**](#)
[Flor de Lis Mouchet García](#), [Carmen Jiménez Cruz](#)[Integración: Revista sobre ceguera y deficiencia visual](#), ISSN 0214-1892, [Nº. 55, 2008](#) (Exemplar dedicado a: Envejecimiento y discapacidad visual), páxs. 79-85

←

[**Eficacia de una intervención psicológica a domicilio dirigida a personas cuidadoras de mayores dependientes**](#)
[Virginia Lizarraga Armentia](#), [Iraide Artetxe Uribarri](#), [Nuria Pousa Mimbbrero](#)[Revista española de geriatría y gerontología: Organo oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología](#), ISSN 0211-139X, ISSN-e 1578-1747, [Vol. 43, Nº. 4, 2008](#), páxs. 229-234
28.

[**Conceptualización de la intervención en alojamientos para personas mayores**](#)
[José Javier Yanguas Lezaun](#), [Francisco Javier Leturia Arrázola](#)[Residencias y otros alojamientos para personas mayores](#) / coord. por [Pilar Rodríguez Rodríguez](#), 2007, ISBN 978-84-9835-001-2, páxs. 117-128

[**Investigación e intervención educativa con personas mayores**](#)
[Juan Sáez Carreras](#)[Educación y aprendizaje en las personas mayores](#), 2003, ISBN 84-9772-037-7, páxs. 33-52

←

[**Intervención educativa con personas mayores en el medio rural**](#)
[María del Carmen Rodríguez González](#), [Francisco Martín Navarro](#), [María Lucía Téllez Téllez](#)[Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social](#), ISSN 1133-6552, [Nº. 14, 1998](#), páxs. 69-109

30.

[Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicosocial en personas mayores E. Díaz Bravo, Yolanda Bueno Aguado, Manuel Angel Franco Martín, Mónica Lorience García](#)
[Psychosocial Intervention](#), ISSN 1132-0559, Vol. 9, Nº. 3, 2000, páxs. 2

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ámbito Social, Educativo, Laboral, Cultural y de Ocio					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Professional Intervention in the Social, Educational, Labor, Cultural and Leisure					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
			Presenciales	OnLine	
Teóricos				45 horas	
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Objetivo principal del aprendizaje es informar y formar al alumnado de los conocimientos necesarios en un máster de discapacidad y personas mayores para que conozca el marco legislativo y de contenidos sobre las materias de participación, empleo, educación, cultura y ocio para intervenir profesionalmente con las personas con discapacidad y personas con discapacidad.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, CULTURAL Y DE OCIO</p> <p>1.1- Escolarización y diversidad 1.2.- Aulas y centros de educación especial 1.3.- Recursos especializados para la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales 1.4.- Enseñanzas postobligatorias y Universidad 1.5.- Ayudas públicas 1.7.- Fomento de la promoción educativa a través de las entidades de discapacidad 1.8.- Calidad de vida 1.9.- Fomento del ocio y cultura a través de las entidades de discapacidad y de las administraciones públicas. Programas y actividades.</p> <p>2.- INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO</p>

- 2.1.- Inserción laboral de la persona con discapacidad
- 2.2.- Orientación, asesoramiento, acompañamiento y preparación profesional
- 2.3.- Incentivos para la contratación y tipología de contratos
- 2.4.- Centros Especiales de Empleo
- 2.5.- Empleo público
- 2.6.- Autoempleo
- 2.7.- Buenas prácticas de las entidades de discapacidad de la provincia de Almería

3- EDUCACIÓN

Participación social de las personas mayores
 Gestión de programas educativos
 Programa de mayores en las universidades
 Centros de Participación Activa

4. CULTURA

Fomento de la cultura desde las administraciones
 Programas culturales para mayores

5. OCIO Y TIEMPO LIBRE

Envejecimiento activo y calidad de vida
 Programas de fomento del ocio
 Turismo Insero
 Programa de termalismo
 Deporte y personas mayores
 Programas Tarjeta Andalucía juntasesentaycino

6. Estudio de Casos

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

• Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

• Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de capacitación para la intervención con las personas con discapacidad y personas mayores en los ámbitos del empleo, educativo, cultural y de ocio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES

CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS

VIDEOS

CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES

VISITAS TÉCNICAS

DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

ALBA Alfonso: MORENO Fernando. Discapacidad y Mercado de Trabajo. Autor-Editor 2004.

ESTEBAN LEGARRETA, Ricardo. Derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2001.

GUERRERO, Catalina. Formación ocupacional de las personas con discapacidad psíquica. Barcelona: Ariel, 2002.

Ocio, calidad de vida y discapacidad: actas de las Cuartas Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalía. Coordinadora: María Luisa Setién Santamaría. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000.

SÁNCHEZ-CERVERA SENRA, José Manuel: SÁNCHEZ-CERVERA, VALDÉS, José Manuel. Los trabajadores discapacitados: contratación, incentivos, centros especiales de empleo, prestaciones sociales, fiscalidad. Valencia: CISSPRAXIS, 2000.

TRABAJO y discapacidad: cuestión de derechos: guía de orientación laboral sobre discapacidades. Proyecto Equipo. [Madrid]: Unión General de Trabajadores, ca. 2000.

AZNAR LÓPEZ, Manuel. Introducción al empleo público de las personas con discapacidad: una perspectiva comparada. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, 2000, n. 46. — Formación y empleo para las personas con discapacidad. Siglo Cero, 2001, vol. 32, n.

CABADA ÁLVAREZ, José Manuel. La educación especial ante el próximo milenio (III). Polibea, 2000, n. 54.

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/informe-olivenza/43-informe-olivenza-2014.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/documentos-oed/10-inclusion-educativa/11-v-jornada-debate-discapacidad-y-educacion.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/otros-documentos/17-estadisticas/36-panoramica-de-la-discapacidad-en-espana-documento-en-pdf.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/component/tags/tag/96-inclusion-social.html>

<http://sid.usal.es/areas/discapacidad.aspx#t3>

<http://www.redid.es/>

<http://www.siiis.net/>

<http://www.rpd.es/>

Amorós, P. «Construyendo el futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente». 2006.

Anheir, H., Salamon, L. «Volunteering in Cross-National Perspectiva: inicial Comparisons, Law and Con-temporary Problems», 62 (4). 1999.

Bazo, M.^a T. «Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: análisis sociológico». REIS 73/96. 1996.

Bazo, M.^a T. «La sociedad anciana». CIS y Siglo XXI. 1990.

Bermejo, L. «Promoción del envejecimiento activo. Reflexiones para el desarrollo de programas de pre-paración y adaptación a la jubilación». En Giró, J. «Envejecimiento activo. Envejecimiento en positi-vo». 2006

Dancausa, C. «El envejecimiento activo: el nuevo enfoque europeo». En SECT, «Los mayores activos». Obra Social de Caja Madrid. 2001

Gil Calvo, E. «El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez». 2003.

Pérez, G. «La calidad de vida en personas mayores». 2004

Vega, J.L. «Niveles de actividad y participación social de las personas mayores de 60 años».

Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado , n.º 45. 2002

←

[Intervención educativa con personas mayores en el medio rural](#) [María del Carmen Rodríguez González, Francisco Martín Navarro, María Lucía Téllez Téllez](#) [Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, ISSN 1133-6552, N.º. 14, 1998, páxs. 69-109](#)

32. _____

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ambito Jurídico y Económico					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Professional Intervention in the Legal and Economic Field					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER	Obligatoria
				(Obligatoria/ Optativa)	
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				45 horas	
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Objetivo principal del aprendizaje es informar y formar al alumno de los conocimientos jurídicos y económicos-patrimoniales necesarios en un master de discapacidad y personas mayores para que conozca el marco jurisdiccional y jurisprudencial de las diferentes áreas jurídicas: civil, administrativo, y seguridad social, fiscal, y así como los nuevos modelos de accesibilidad y diseño universal</p>

CONTENIDOS
<p>1: La discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de obrar y Derecho de representación - Protección de datos del discapaz - Actos válidos realizados - Obligaciones y contratos - Derecho sucesorio y transmisión del patrimonio <p>2: Otras cuestiones jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fiscalidad del patrimonio del discapaz - Instituciones administrativas de protección del discapaz - Régimen de la seguridad social del discapaz <p>3: PERSONAS MAYORES Y DERECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de obrar y Derecho de representación - Protección de datos - Actos válidos realizados

- Obligaciones y contratos
- Productos financieros
- Derecho sucesorio y transmisión del patrimonio
- Responsabilidad civil y pena,

4: OTRAS CUESTIONES JURÍDICAS:

- Fiscalidad
- Instituciones administrativas de protección
- Régimen de la seguridad social

5. MEDICINA LEGAL FORENSE

- Informes forenses y personas mayores y discapacidad

6: ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL

7: CASOS PRÁCTICOS

- Procedimiento de incapacidad
- Nombramiento de tutor, curador o defensor judicial
- Fiscalidad e impuestos
- Contratos

8: ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA

- Jurisprudencia civil
- Jurisprudencia seguridad social
- Documentos notariales y registrales: calificación de los mismos

OBSERVACIONES	
COMPETENCIAS	
Competencias básicas y generales	
•	Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
•	Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
•	Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
•	Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones

<p>–y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Generales</p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores</p>
<p>3.2. Competencias Transversales</p>
<p>3.3. Competencias Específicas</p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>
<p>Adquisición de capacitación para la intervención con las personas con discapacidad y mayores en el ámbito jurídico y económico-patrimonial</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>Las actividades dirigidas versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Trabajo en grupo - Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS
VIDEOS
CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS
DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

- ← BONÉ PINA, Juan Francisco. “La tutela y la curatela en el nuevo Código de Familia de Cataluña”. Actualidad Civil. Tomo 1. (2000).
- ←
- ← CALAZA LÓPEZ, Sonia. “Los Procesos sobre la capacidad de las personas”. Madrid (2007).
- ←
- ← COSTA, Joaquín. Derecho Consuetudinario y Economía Popular (Tomo I) “El Consejo de Familia”. Madrid. (1885).
- ←
- ←
- ← CERRADA MORENO, Manuel. "Incapacitación y Procesos sobre Capacidad de las personas" Editorial Aranzadi. (2014)
- ←
- ← FERNÁNDEZ LOZANO, J.L. “La representación”. Instituciones de Derecho Privado. T.I. Personas. Volumen 2., coord. José Miguel Martínez Sánchez, Thomson Aranzadi, Madrid (2003).
- ←
- ← IGLESIAS CANTE, I., y CANDAL JARRÍN. “Los procesos sobre capacidad de las personas”. Valencia. (2009).
- ←
- ← LÓPEZ EBRI, Gonzalo A. “La intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos para la protección de las personas con discapacidad. Formularios y dictámenes.” Valencia. (2011).
- ←
- ← ARTÍCULOS DOCTRINALES:
Liébana Ortiz, Juan Ramón: La nueva jurisdicción voluntaria. Actualidad Civil, N.º 1, Enero 2016, Editorial LA LEY

Pallarés Neila, Javier: Tutela versus curatela. Actualidad Civil, N.º 2, Febrero 2016, Editorial LA LEY.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Dirección y Gestión de Residencias y Centros					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Management and Management of Residences and Centers					
CRÉDITOS ECTS:	10,7	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				80 horas	
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El objetivo fundamental será adquirir los conocimientos y técnicas de dirección y gestión de centros especializados en prestación de servicios a las personas con discapacidad y personas mayores.

CONTENIDOS
<p>1.- REQUISITOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Normativa de la Junta de Andalucía. -Registro de entidades y centros -Acreditaciones funcionales -Acreditaciones materiales -La inspección <p>2.- DIRECCIÓN Y GERENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pasos para elaborar un proyecto empresarial. (Entidades sin ánimo de lucro) -Dirección estratégica. -Dirección económico-financiera -Dirección de recursos humanos

-Dirección comercial y marketing
 -Buenas prácticas de las entidades prestadoras de servicios a la discapacidad y personas mayores. Experiencias de las entidades (A TODA VELA, ASALSIDO; GERAL, EL SALIENTE; ASPAPROS, APRODALBA, ASPRODESA, APAFA, VERDIBLANCA, LA FAAM, Residencia San Alvaro, Residencia San Rafael, Residencia Virgen de la Esperanza, CD José Bueno Alzheimer)
 -Estudio de casos

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y discapacidad

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.
Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa. Adquisición de capacitación en la dirección y gerencia de centros de discapacidad y personas mayores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Las actividades dirigidas versarán sobre:
- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS Y VISITAS A ENTIDADES GESTORAS
VIDEOS,
CASOS PRÁCTICOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ENTIDADES GESTORAS
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS
DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
La evaluación será el resultado de los siguientes factores:
- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

BIBLIOGRAFÍA

Normativa de Acreditación de centros de la Junta de Andalucía.

Normativa de Inspección de Centros (Junta de Andalucía)

Normativa de registro de entidades y centros (Junta de Andalucía)

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypolicassociales/servicios/normativa.html>

Administración (Robbins, S.P.; y Coulter, M.)

Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas (María Iborra, Àngels Dasí, Consuelo Dolz y Carmen Ferrer)

Iniciación a los negocios. Aspectos directivos (Esteban Fernández Sánchez, Beatriz Junquera Cimadevilla y Jesús Ángel del Brío González)

Management (Robbins, S.P.; Coulter, M.)

<https://feafes.org/centro-documentacion/buenas-practicas-centros-apoyo-integracion-personas-discapacidad-3672/>

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10456/buenas_practicas.pdf

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE					
ENIDOS					
OBSERVACIONES					
COMPETENCIAS					
Competencias básicas y generales					
•					
•					
•					
•					
•					
•					

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
PRÁCTICAS EN EMPRESA					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Company Internship					
CRÉDITOS ECTS:	12	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos					
Prácticos	150 horas				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El objetivo fundamental será tener una inmersión laboral desde el punto de vista profesional en la intervención con personas discapacitadas o personas mayores para poner en valor los conocimientos teóricos adquiridos en los módulos teóricos. Así el alumnado tendrá una visión más formada y práctica de cómo se interviene profesionalmente con la personas con discapacidad o personas mayores</p> <p>-Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.</p> <p>-Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>-Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.</p> <p>- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.</p> <p>-Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento</p>

CONTENIDOS
<p><i>Se trata de una formación in situ para el alumnado en los centros de discapacidad o personas mayores de la provincia de Almería:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Residencias -Unidades de Estancia Diurna. -Centros Ocupacionales -Centros Especiales de Empleo -Guarderías

-Residencias

-Viviendas tuteladas

-Casas hogar

-En las entidades del sector de la discapacidad y personas mayores como la FAAM, El Saliente, Verdiblanca, A Toda Vela, GERAL, RESIDENCIA SAN RAFAEL, CERNEP (UAL), ASPAPROS, ASPRODESA, ASPRODALBA, APAFA, FAT, FAISEM, Residencia San Rafael, Residencia San Álvaro, Residencia Virgen de la Esperanza y CD José Bueno Alzheimer.

El alumnado estará en contacto con la gestión de las entidades y centros de discapacidad y personas mayores durante un periodo de 150 horas en las que trabajará en los siguientes bloques:

-INTRODUCCIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. VALORES Y FILOSOFÍA.

-ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

-CENTROS, PROGRAMAS Y SERVICIOS A LA DISCAPACIDAD y PERSONAS MAYORES

-UBICACIÓN de prácticas en Residencias y Centros de Día.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de conocimientos profesionalizantes para el desarrollo de una intervención con personas discapacitadas y personas mayores

Interacción en los centros de trabajo y especialización en un ámbito profesional de la discapacidad y personas mayores

Conocimiento de la formación de una entidad de discapacidad y mayores y los servicios que presta.

Desarrollo de una actividad laboral apoyado por los profesionales de las entidades de discapacidad y mayores en la interacción con personas con discapacidad y mayores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se firmarán convenios de colaboración para la realización de prácticas con las distintas entidades de discapacidad y mayores y centros de la provincia de Almería.

Se formará una comisión por cada centro formada por la Directora y Coordinador del Máster y por la Dirección de la entidad y centro y la persona que se encargará tutorizar en la entidad al alumnado en prácticas.

Se elaborarán los formularios de seguimiento y evaluación de las prácticas del alumnado en el centro.

METODOLOGÍAS DOCENTES

INSERCIÓN EN EMPRESAS

MEMORIA DE PRÁCTICAS

COORDINACIÓN TUTOR-ALUMNO Y TUTOR ACADÉMICO

SISTEMA DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS A TRAVÉS DEL ICARO-UAL

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

El procedimiento de evaluación de las prácticas se llevará a cabo por la evaluación del tutor del centro donde el alumnado haya realizado sus prácticas y por la memoria-informe que tendrá que presentar el alumnado de las prácticas realizadas.

-Informe Tutor de Prácticas del Centro, 80%.

-Memoria del alumnado de las prácticas realizadas, 20%.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que el alumno pueda necesitar para un cumplimiento satisfactorio de sus tareas dependerá en gran parte del tipo de trabajo que se le asigne y de la entidad en que realice sus prácticas. Los tutores del alumno, tanto el tutor profesional como el tutor académico, aconsejarán la bibliografía y documentación que el alumno pueda necesitar teniendo en cuenta el nivel del alumno y las necesidades de la entidad.

<http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf>

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/ng_rd592-2014.pdf

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr13.pdf

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
PROYECTO FIN DE MÁSTER					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Final Draft master					
CRÉDITOS ECTS:	10	CUATRIMESTRE	3º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos		100 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El objetivo de aprendizaje será diseñar un proyecto de investigación o de intervención en alguno de los ámbitos de intervención con personas con discapacidad o personas con discapacidad.

CONTENIDOS
<p>Se trata de elaborar un proyecto de investigación teniendo en cuenta la normas aprobadas para el desarrollo del mismo según las indicaciones de la Universidad de Almería para proyectos de fin de máster.</p> <p>EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se enviará a la dirección del Master una propuesta de TFM La dirección valorará la viabilidad del trabajo e informará de cómo llevar a cabo la redacción del trabajo y los criterios de evaluación, junto con unas indicaciones de la estructura, extensión y plazos para su presentación. <p>NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y DE FIN DE MÁSTER EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS</p>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad

3.2. Competencias Transversales

Habilidades TIC

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de competencias para la realización de un proyecto final del máster en discapacidad o personas mayores

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Asignación de temas y tutor
- Tutorías informativas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías: individuales y grupales

Dirección por el tutor del TFM

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER , siendo los indicadores a evaluar:

- Capacidad de sistematización y ordenación del trabajo.
- Participación activa en las actividades propias de cada materia.
- Originalidad y suficiencia en la concepción y defensa de los trabajos e investigaciones.
- Uso de las fuentes de información y de los medios tecnológicos para acceder a ellas.
- Sistematización documental y elaboración

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que el alumno pueda necesitar para la elaboración de su proyecto fin de máster

10.- Recursos Necesarios

**AULA VIRTUAL Y FÍSICA
ACCESO A LA BIBLIOTECA Y A SUS RECURSOS**

Localidad		JOSE EDUARDO SAINZ-CANTERO CAPARRÓS Fdo. Responsable del Centro Organizador
Fecha	22/03/18	
Firma		



Nº Expediente:	147116/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Sexología (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Unidad de Estudios Sexológicos

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	120 ECTS / 900h	30 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147116/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Sexología (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Unidad de Estudios Sexológicos

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	120 ECTS / 900h	30 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.
No presenta hoja de firmas

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Sexología
Traducción de la Denominación al Inglés
Máster in Sexology

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147116/3	3	2019/20	900	120	Master	Ciencias de la Salud

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Unidad de Estudios Sexológicos

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Inmaculada Fernández Agis
Coordinador 1	Manuel Lucas Matheu
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	ifernand@ual.es
Teléfono de Contacto	950214635

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
1	30

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122053	Unidad de Estudios Sexológicos del CERNEP

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Graduados o equivalente seleccionados por la Universidad Autónoma de Chile

Procedimiento de Evaluación
La evaluación contemplará una amplia diversidad de tareas en función de la materia impartida, contemplando trabajos de revisión, trabajos grupales, casos clínicos, estudio de material adicional teórico-práctico relacionado con las diversas materias, exámenes, etc. Además los alumnos deberán presentar y defender un Trabajo Fin de Master en cualquiera de las siguientes modalidades: Revisión teórica, trabajo original de investigación (formato tradicional o artículo de investigación) o Memoria de Prácticas.



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Formación de profesionales de la Sexología en Chile bajo el convenio suscrito con la Universidad Autónoma de Chile. Los alumnos recibirán especialización en las distintas vertientes de la Sexología: Sexología Comunitaria, Educación Sexual, Clínica Sexológica e Investigación en Sexología. Desde el comienzo del nuevo milenio diversas organizaciones internacionales, entre ellas especialmente la OMS, han planteado como una prioridad de la atención a la salud la necesidad de dar respuesta a las demandas sobre salud sexual en la población general. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido son muy escasas las universidades que a nivel mundial ofrecen formación formal en Sexología. La Universidad Autónoma de Chile está interesada en ser pionera en ofrecer este tipo de formación en el marco de los estudios internacionales que oferta a sus alumnos y ha expresado su deseo de que sea precisamente la Universidad de Almería por la alta calidad de sus trabajos de investigación y la experiencia en formación en este ámbito la encargada de formar a las futuras generaciones de sexólogos chilenos.

Justificación de la conveniencia de su implantación

Actividad sujeta a convenio entre la Universidad de Almería y la Universidad Autónoma de Chile

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 17/05/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 21/05/2019 al día 22/05/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 24/05/2019
Plazo de Inscripción	Del día 01/06/2019 al día 08/06/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 16/10/2019 al día 26/09/2021

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	Universidad Autónoma de Chile y Aula Virtual Universidad de Almería	Del día 16/10/2019 al día 26/09/2021

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Universidad Autónoma de Chile

Página Web

<http://www.uautonoma.cl/>

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Bases Socioculturales de la Sexología	6	45	Sí	No	No
2	Bases Psicológicas de la Sexología	6	45	Sí	No	No
3	Bases Biológicas y Fisiológicas de la Sexología	6	45	Sí	No	No
4	Educación Sexual	6	45	Sí	No	No
5	Equidad y Derechos Sexuales	6	45	Sí	No	No
6	Intervención en Sexología Comunitaria	8	60	Sí	No	No
7	Asesoramiento Sexológico	7	52,5	Sí	No	No
8	Aspectos Médicos de la Sexología Clínica	7	52,5	Sí	No	No
9	Terapia Sexológica	8	60	Sí	No	No
10	Metodología Cualitativa en Investigación Sexológica	6	45	Sí	No	No



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
11	Metodología Cuantitativa en Investigación Sexológica	6	45	Sí	No	No
12	Prácticum en Educación Sexual	8	60	Sí	No	No
13	Prácticum en Sexología Comunitaria	8	60	Sí	No	No
14	Dinámica Corporal en Sexología	4	30	Sí	No	No
15	Prácticum en Sexología Médica	4	30	Sí	No	No
16	Prácticum en Terapia de Pareja	6	45	Sí	No	No
17	Prácticum en Asesoramiento y Terapia Sexológica	6	45	Sí	No	No
18	Trabajo Fin de Máster	12	90	Sí	No	No



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Lucas Matheu	Manuel	Varón	Sí	18905	Sin asignar	127,5	50
Profesor del Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería. Sexólogo Clínico. Presidente de la Sociedad Española de Intervención en Sexología. Doctor.								
Sí	Strizzi	Jenna Marie	Mujer	Sí	18906	Sin asignar	50	0
Doctora en Psicología. Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Profesora en Roger Williams University, Bristol. Autora de numerosos artículos de investigación en el campo de la Sexología.								
Sí	Lucas Bustos	Pedro	Varón	Sí	18907	Sin asignar	75	0
Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Sexólogo Clínico. Experto en Educación Sexual.								
Sí	Godoy Rioja	Rafael	Varón	Sí	18908	Sin asignar	37,5	0
Sexólogo Clínico. Psicólogo Clínico. Responsable de la Formación en Educación Sexual en gran parte de los centros educativos de País Vasco. Profesor del Master de Sexología de la Universidad de Almería y el Máster Propio en Sexología de la Universidad de Sevilla. Gerente y Sexólogo Clínico en la Consulta Arlera de Sexología en Donosti.								
Sí	García Cantero	Maribel	Mujer	Sí	18909	Sin asignar	75	0
Sexóloga Clínica. Formadora en Educación Sexual responsable de gran parte de los programas de formación en educación sexual de Sevilla. Codirectora del Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Gerente y Sexóloga Clínica en la Consulta Artea Sexología y Psicología en Sevilla. Experta en Transexualidad y Diversidad Sexual.								
Sí	Fernández Agis	Inmaculada	Mujer	No	18910	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	90	50
Directora de la Unidad de Estudios Sexológicos del Centro de Investigación CERNEP de la Universidad de Almería. Profesora en el Máster de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Responsable de la línea de Investigación en Sexología en el Doctorado de Salud, Psicología y Psiquiatría.								
Sí	La Calle Marcos	Pedro	Varón	Sí	18911	Sin asignar	37,5	0
Doctor en Medicina. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Sexólogo Clínico. Autor de numerosos artículos en Sexología. Profesor del Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla.								
Sí	Castillo Panadero	Jose Luis	Varón	Sí	18912	Sin asignar	37,5	0
Médico. Sexólogo Clínico. Doctor en Psicología. Profesor en el Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Especialista en Educación Sexual.								
Sí	Gómez Zapiáin	Javier	Varón	Sí	18913	Sin asignar	53,75	0
Doctor en Psicología. Ha sido Profesor Titular de la Universidad del País Vasco y responsable de la asignatura de Psicología de la Sexualidad de esta Universidad. Actualmente es Profesor Honorífico en la Universidad del País Vasco. Autor de numerosos libros y artículos de Sexología. Responsable de la creación del Programa de Educación Sexual Sexu Muxu del Gobierno del País Vasco.								
Sí	Del Águila Martín	Eva M ^a	Mujer	No	18914	Contratado o investigador a T.C.	26,25	0
Responsable de la Unidad Clínica en Neuropsicología del Centro de Investigación CERNEP. Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Experta en Transexualidad por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.								
Sí	Cabello Santamaría	Francisco	Varón	Sí	18915	Sin asignar	57,5	0
Licenciado en Medicina. Licenciado en Psicología. Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Sexólogo Clínico. Autor de numerosos artículos en Sexología. Profesor en diversas materias en Sexología en formaciones nacionales e internacionales. Asesor en ensayos clínicos en Sexología. Gerente y Sexólogo Clínico en el Instituto Andaluz de Sexología.								
Sí	Granero Molina	José	Varón	No	18916	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	22,5	0
Profesor en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería. Responsable de grupo PAIDI Ciencias y técnicas de la salud. Profesor en el Master de Sexología de la Universidad de Almería.								
Sí	Parrón Carreño	Tesifón	Varón	No	18917	Contratado o investigador a T.P.	40	0
Profesor asociado en la Universidad de Almería. Doctor en Medicina. Autor de diversos artículos relacionados con la Sexología. Director de numerosas tesis doctorales, algunas de ellas relacionadas con la Sexología. Coordinador de programa de Doctorado en Medicina de la Universidad de Almería								



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fuertes Martín	Antonio	Varón	Sí	18918	Sin asignar	30	0
Doctor en Psicología. Catedrático del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Salamanca. Responsable del Grupo de Investigación sobre Sexualidad y Relaciones Interpersonales de la USAL. Autor de infinidad de publicaciones de impacto especialmente en relaciones sexuales y de pareja en jóvenes.								
Sí	Molero Rodríguez	Francisca	Mujer	Sí	18919	Sin asignar	30	0
Sexóloga y Médico especialista en Ginecología. Fundadora del Institut de Sexologia de Barcelona. Responsable del Centro municipal de Planificació familiar y orientación sexual de Sant Andreu de la Barca. Coordinadora y profesora del máster de Sexología clínica y salud sexual de la Universidad de Barcelona. Presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología.								
Sí	Larrazabal Murillo	Inmaculada	Mujer	Sí	18920	Sin asignar	37,5	0
Licenciada en Psicología. Sexóloga Clínica. Profesora en el Máster de Sexología de la Universidad de Almería y en numerosas formaciones de carácter nacional e internacional en Sexología. Ex-presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología. Directora y Sexóloga Clínica en el Instituto Kinsey de Madrid.								
Sí	Fernández Sola	Cayetano	Varón	No	18921	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	42,5	0
Profesor del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Almería. Coordinador del Máster Oficial en Sexología de la Universidad de Almería. Autor de diversas publicaciones en el ámbito de la Sexología. Coordinador de la colección de Sexología de la Editorial de la Universidad de Almería.								
Sí	Lorente Acosta	Miguel	Varón	Sí	18922	Sin asignar	30	0
Doctor en Medicina. Médico especialista en Cirugía y en Medicina Forense. Profesor Titular en Medicina Legal en la Universidad de Granada. Director de distintos servicios oficiales para la violencia de género. Autor de numerosas publicaciones.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
18	18	100 %	0	0 %	5	27 %	13	72 %



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	450	0	0 €	66.7	30015 €
PRAC	Clases Prácticas	450	0	0 €	66.7	30015 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	0	0 €	20	1000 €
COORD	Coordinación	50	0	0 €	20	1000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	900	0	60030
Total Dirección y Secretaría	100	0 €	2000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	1000	0 €	62030 €



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Bustos Pedro	15
01	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
01	Clases Teóricas	TEOR	Strizzi Jenna Marie	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis Inmaculada	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Larrazabal Murillo Inmaculada	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis Inmaculada	15
03	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
04	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Panadero Jose Luis	15
04	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	15
04	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	15
05	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	15
05	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	15
05	Clases Teóricas	TEOR	Strizzi Jenna Marie	15
06	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Panadero Jose Luis	22,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	11,25
06	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Zapiáin Javier	11,25
06	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
07	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	15
07	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Zapiáin Javier	22,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Cabello Santamaría Francisco	22,5
08	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	7,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	22,5
09	Clases Teóricas	TEOR	Cabello Santamaría Francisco	15
09	Clases Teóricas	TEOR	Larrazabal Murillo Inmaculada	22,5
09	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Bustos Pedro	22,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sola Cayetano	22,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Granero Molina José	22,5
11	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	15
11	Clases Prácticas	PRAC	Parrón Carreño Tesifón	30
12	Clases Prácticas	PRAC	Fuertes Martín Antonio	30
12	Clases Prácticas	PRAC	Molero Rodríguez Francisca	30
13	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	30
13	Clases Prácticas	PRAC	Lorente Acosta Miguel	30
14	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Matheu Manuel	30
15	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Matheu Manuel	30
16	Clases Prácticas	PRAC	García Cantero Maribel	22,5
16	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Bustos Pedro	22,5



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
17	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	15
17	Clases Prácticas	PRAC	García Cantero Maribel	15
17	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Bustos Pedro	15
18	Clases Prácticas	PRAC	Cabello Santamaría Francisco	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sola Cayetano	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Gómez Zapiáin Javier	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Parrón Carreño Tesifón	10
18	Clases Prácticas	PRAC	Strizzi Jenna Marie	20
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Agis Inmaculada	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Lucas Matheu Manuel	50

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (24,58%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	0 €	60030 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	2000 €
TOTAL	0 €	62030 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	5000 €	30000 €
Alojamientos	0 €	25000 €
Manutención	0 €	800 €
TOTAL	5000 €	55800 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	9000 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	180 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	300 €	9000 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	1971,9 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: Gastos de Gestión según convenio de la Univ Autonoma de Chile	0 €	24000 €
TOTAL	306 €	35151,9 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	5306 €	161981,9 €
---------------------------------	---------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	600 €	18000 €

TOTAL DE GASTOS	5906 €	179981,9 €
------------------------	---------------	-------------------



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:58:52

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	1 €	30 €
Matrícula 6000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	6000 €	180000 €
TOTAL	6000 €	180000 €

TOTAL DE INGRESOS	6000 €	180000 €
--------------------------	---------------	-----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	94 €	18,1 €



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Sexología
Traducción de la Denominación al Inglés
Máster in Sexology

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147116/3	3	2019/20	900	120	Master	Ciencias de la Salud

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Unidad de Estudios Sexológicos

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Inmaculada Fernández Agis
Coordinador 1	Manuel Lucas Matheu
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	ifernand@ual.es
Teléfono de Contacto	950214635

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
1	30

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122053	Unidad de Estudios Sexológicos del CERNEP

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Graduados o equivalente seleccionados por la Universidad Autónoma de Chile

Procedimiento de Evaluación
La evaluación contemplará una amplia diversidad de tareas en función de la materia impartida, contemplando trabajos de revisión, trabajos grupales, casos clínicos, estudio de material adicional teórico-práctico relacionado con las diversas materias, exámenes, etc. Además los alumnos deberán presentar y defender un Trabajo Fin de Master en cualquiera de las siguientes modalidades: Revisión teórica, trabajo original de investigación (formato tradicional o artículo de investigación) o Memoria de Prácticas.



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Formación de profesionales de la Sexología en Chile bajo el convenio suscrito con la Universidad Autónoma de Chile. Los alumnos recibirán especialización en las distintas vertientes de la Sexología: Sexología Comunitaria, Educación Sexual, Clínica Sexológica e Investigación en Sexología. Desde el comienzo del nuevo milenio diversas organizaciones internacionales, entre ellas especialmente la OMS, han planteado como una prioridad de la atención a la salud la necesidad de dar respuesta a las demandas sobre salud sexual en la población general. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido son muy escasas las universidades que a nivel mundial ofrecen formación formal en Sexología. La Universidad Autónoma de Chile está interesada en ser pionera en ofrecer este tipo de formación en el marco de los estudios internacionales que oferta a sus alumnos y ha expresado su deseo de que sea precisamente la Universidad de Almería por la alta calidad de sus trabajos de investigación y la experiencia en formación en este ámbito la encargada de formar a las futuras generaciones de sexólogos chilenos.

Justificación de la conveniencia de su implantación

Actividad sujeta a convenio entre la Universidad de Almería y la Universidad Autónoma de Chile

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 17/05/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 21/05/2019 al día 22/05/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 24/05/2019
Plazo de Inscripción	Del día 01/06/2019 al día 08/06/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 16/10/2019 al día 26/09/2021

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	Universidad Autónoma de Chile y Aula Virtual Universidad de Almería	Del día 16/10/2019 al día 26/09/2021

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Universidad Autónoma de Chile

Página Web

<http://www.uautonoma.cl/>

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Bases Socioculturales de la Sexología	6	45	Sí	No	No
2	Bases Psicológicas de la Sexología	6	45	Sí	No	No
3	Bases Biológicas y Fisiológicas de la Sexología	6	45	Sí	No	No
4	Educación Sexual	6	45	Sí	No	No
5	Equidad y Derechos Sexuales	6	45	Sí	No	No
6	Intervención en Sexología Comunitaria	8	60	Sí	No	No
7	Asesoramiento Sexológico	7	52,5	Sí	No	No
8	Aspectos Médicos de la Sexología Clínica	7	52,5	Sí	No	No
9	Terapia Sexológica	8	60	Sí	No	No
10	Metodología Cualitativa en Investigación Sexológica	6	45	Sí	No	No



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
11	Metodología Cuantitativa en Investigación Sexológica	6	45	Sí	No	No
12	Prácticum en Educación Sexual	8	60	Sí	No	No
13	Prácticum en Sexología Comunitaria	8	60	Sí	No	No
14	Dinámica Corporal en Sexología	4	30	Sí	No	No
15	Prácticum en Sexología Médica	4	30	Sí	No	No
16	Prácticum en Terapia de Pareja	6	45	Sí	No	No
17	Prácticum en Asesoramiento y Terapia Sexológica	6	45	Sí	No	No
18	Trabajo Fin de Máster	12	90	Sí	No	No



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Lucas Matheu	Manuel	Varón	Sí	18905	Sin asignar	127,5	50
Profesor del Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería. Sexólogo Clínico. Presidente de la Sociedad Española de Intervención en Sexología. Doctor.								
Sí	Strizzi	Jenna Marie	Mujer	Sí	18906	Sin asignar	50	0
Doctora en Psicología. Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Profesora en Roger Williams University, Bristol. Autora de numerosos artículos de investigación en el campo de la Sexología.								
Sí	Lucas Bustos	Pedro	Varón	Sí	18907	Sin asignar	75	0
Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Sexólogo Clínico. Experto en Educación Sexual.								
Sí	Godoy Rioja	Rafael	Varón	Sí	18908	Sin asignar	37,5	0
Sexólogo Clínico. Psicólogo Clínico. Responsable de la Formación en Educación Sexual en gran parte de los centros educativos de País Vasco. Profesor del Master de Sexología de la Universidad de Almería y el Máster Propio en Sexología de la Universidad de Sevilla. Gerente y Sexólogo Clínico en la Consulta Arlera de Sexología en Donosti.								
Sí	García Cantero	Maribel	Mujer	Sí	18909	Sin asignar	75	0
Sexóloga Clínica. Formadora en Educación Sexual responsable de gran parte de los programas de formación en educación sexual de Sevilla. Codirectora del Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Gerente y Sexóloga Clínica en la Consulta Artea Sexología y Psicología en Sevilla. Experta en Transexualidad y Diversidad Sexual.								
Sí	Fernández Agis	Inmaculada	Mujer	No	18910	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	90	50
Directora de la Unidad de Estudios Sexológicos del Centro de Investigación CERNEP de la Universidad de Almería. Profesora en el Máster de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Responsable de la línea de Investigación en Sexología en el Doctorado de Salud, Psicología y Psiquiatría.								
Sí	La Calle Marcos	Pedro	Varón	Sí	18911	Sin asignar	37,5	0
Doctor en Medicina. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Sexólogo Clínico. Autor de numerosos artículos en Sexología. Profesor del Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla.								
Sí	Castillo Panadero	Jose Luis	Varón	Sí	18912	Sin asignar	37,5	0
Médico. Sexólogo Clínico. Doctor en Psicología. Profesor en el Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Especialista en Educación Sexual.								
Sí	Gómez Zapiáin	Javier	Varón	Sí	18913	Sin asignar	53,75	0
Doctor en Psicología. Ha sido Profesor Titular de la Universidad del País Vasco y responsable de la asignatura de Psicología de la Sexualidad de esta Universidad. Actualmente es Profesor Honorífico en la Universidad del País Vasco. Autor de numerosos libros y artículos de Sexología. Responsable de la creación del Programa de Educación Sexual Sexu Muxu del Gobierno del País Vasco.								
Sí	Del Águila Martín	Eva M ^a	Mujer	No	18914	Contratado o investigador a T.C.	26,25	0
Responsable de la Unidad Clínica en Neuropsicología del Centro de Investigación CERNEP. Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Experta en Transexualidad por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.								
Sí	Cabello Santamaría	Francisco	Varón	Sí	18915	Sin asignar	57,5	0
Licenciado en Medicina. Licenciado en Psicología. Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Sexólogo Clínico. Autor de numerosos artículos en Sexología. Profesor en diversas materias en Sexología en formaciones nacionales e internacionales. Asesor en ensayos clínicos en Sexología. Gerente y Sexólogo Clínico en el Instituto Andaluz de Sexología.								
Sí	Granero Molina	José	Varón	No	18916	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	22,5	0
Profesor en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería. Responsable de grupo PAIDI Ciencias y técnicas de la salud. Profesor en el Master de Sexología de la Universidad de Almería.								
Sí	Parrón Carreño	Tesifón	Varón	No	18917	Contratado o investigador a T.P.	40	0
Profesor asociado en la Universidad de Almería. Doctor en Medicina. Autor de diversos artículos relacionados con la Sexología. Director de numerosas tesis doctorales, algunas de ellas relacionadas con la Sexología. Coordinador de programa de Doctorado en Medicina de la Universidad de Almería								



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fuertes Martín	Antonio	Varón	Sí	18918	Sin asignar	30	0
Doctor en Psicología. Catedrático del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Salamanca. Responsable del Grupo de Investigación sobre Sexualidad y Relaciones Interpersonales de la USAL. Autor de infinidad de publicaciones de impacto especialmente en relaciones sexuales y de pareja en jóvenes.								
Sí	Molero Rodríguez	Francisca	Mujer	Sí	18919	Sin asignar	30	0
Sexóloga y Médico especialista en Ginecología. Fundadora del Institut de Sexologia de Barcelona. Responsable del Centro municipal de Planificació familiar y orientación sexual de Sant Andreu de la Barca. Coordinadora y profesora del máster de Sexología clínica y salud sexual de la Universidad de Barcelona. Presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología.								
Sí	Larrazabal Murillo	Inmaculada	Mujer	Sí	18920	Sin asignar	37,5	0
Licenciada en Psicología. Sexóloga Clínica. Profesora en el Máster de Sexología de la Universidad de Almería y en numerosas formaciones de carácter nacional e internacional en Sexología. Ex-presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología. Directora y Sexóloga Clínica en el Instituto Kinsey de Madrid.								
Sí	Fernández Sola	Cayetano	Varón	No	18921	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	42,5	0
Profesor del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Almería. Coordinador del Máster Oficial en Sexología de la Universidad de Almería. Autor de diversas publicaciones en el ámbito de la Sexología. Coordinador de la colección de Sexología de la Editorial de la Universidad de Almería.								
Sí	Lorente Acosta	Miguel	Varón	Sí	18922	Sin asignar	30	0
Doctor en Medicina. Médico especialista en Cirugía y en Medicina Forense. Profesor Titular en Medicina Legal en la Universidad de Granada. Director de distintos servicios oficiales para la violencia de género. Autor de numerosas publicaciones.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
18	18	100 %	0	0 %	5	27 %	13	72 %



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	450	0	0 €	66.7	30015 €
PRAC	Clases Prácticas	450	0	0 €	66.7	30015 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	0	0 €	20	1000 €
COORD	Coordinación	50	0	0 €	20	1000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	900	0	60030
Total Dirección y Secretaría	100	0 €	2000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	1000	0 €	62030 €



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Bustos Pedro	15
01	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
01	Clases Teóricas	TEOR	Strizzi Jenna Marie	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis Inmaculada	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Larrazabal Murillo Inmaculada	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis Inmaculada	15
03	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
04	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Panadero Jose Luis	15
04	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	15
04	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	15
05	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	15
05	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	15
05	Clases Teóricas	TEOR	Strizzi Jenna Marie	15
06	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Panadero Jose Luis	22,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	11,25
06	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Zapiáin Javier	11,25
06	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
07	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	15
07	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Zapiáin Javier	22,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Cabello Santamaría Francisco	22,5
08	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	7,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	22,5
09	Clases Teóricas	TEOR	Cabello Santamaría Francisco	15
09	Clases Teóricas	TEOR	Larrazabal Murillo Inmaculada	22,5
09	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Bustos Pedro	22,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sola Cayetano	22,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Granero Molina José	22,5
11	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	15
11	Clases Prácticas	PRAC	Parrón Carreño Tesifón	30
12	Clases Prácticas	PRAC	Fuertes Martín Antonio	30
12	Clases Prácticas	PRAC	Molero Rodríguez Francisca	30
13	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	30
13	Clases Prácticas	PRAC	Lorente Acosta Miguel	30
14	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Matheu Manuel	30
15	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Matheu Manuel	30
16	Clases Prácticas	PRAC	García Cantero Maribel	22,5
16	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Bustos Pedro	22,5



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
17	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	15
17	Clases Prácticas	PRAC	García Cantero Maribel	15
17	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Bustos Pedro	15
18	Clases Prácticas	PRAC	Cabello Santamaría Francisco	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sola Cayetano	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Gómez Zapiáin Javier	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Parrón Carreño Tesifón	10
18	Clases Prácticas	PRAC	Strizzi Jenna Marie	20
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Agis Inmaculada	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Lucas Matheu Manuel	50

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (24,58%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	0 €	60030 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	2000 €
TOTAL	0 €	62030 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	5000 €	30000 €
Alojamientos	0 €	25000 €
Manutención	0 €	800 €
TOTAL	5000 €	55800 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	9000 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	180 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	300 €	9000 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	1971,9 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: Gastos de Gestión según convenio de la Univ Autonoma de Chile	0 €	24000 €
TOTAL	306 €	35151,9 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	5306 €	161981,9 €
---------------------------------	---------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	600 €	18000 €

TOTAL DE GASTOS	5906 €	179981,9 €
------------------------	---------------	-------------------



Código:	147116/3
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:54:09

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	1 €	30 €
Matrícula 6000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	6000 €	180000 €
TOTAL	6000 €	180000 €

TOTAL DE INGRESOS	6000 €	180000 €
--------------------------	---------------	-----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	94 €	18,1 €

PLAN DOCENTE

1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Máster Propio en Sexología	
Denominación en inglés	
Own Master in Sexology	
Especialidades/Itinerarios	
Ramas de conocimiento	

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Unidad de Estudios Sexológicos del CERNEP		
Persona de contacto	Inmaculada Fernández Agis		
Correo electrónico	ifernand@ual.es	Teléfono	639264829

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
PRESENCIAL

Entidades participantes
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

A la hora de priorizar políticas educativas, sanitarias, de formación de profesionales, y en suma de atención a las necesidades de los ciudadanos, la Sexualidad es la gran olvidada. Por otro lado, para abordar la educación sexual, la acción comunitaria en salud sexual y la atención sexológica a los ciudadanos, se suele hacer con personas insuficientemente formadas.

El hecho sexual puede aportar más valores y capacidades que miserias y dificultades. Poner énfasis en estos valores y capacidades, sin menospreciar los problemas y dificultades, se hace urgente y necesario. Y además hacerlo desde la educación sexual, el asesoramiento sexual y la intervención comunitaria en salud sexual.

Un estudio en España sobre la importancia de la dimensión sexual, ha sido realizado por la FESS (Federación Española de Sociedades de Sexología) en colaboración con la empresa de investigación Millward Brown, con 1.202 entrevistas. Entre el grupo de entrevistados y, según las respuestas dadas, se vislumbra que los españoles otorgamos bastante importancia a la actividad sexual, específicamente en un 44% y, sólo en un 23% de los casos resulta muy importante.

Importancia	Media
Muy importante	23%
Bastante importante	44%
Algo importante	21%
Poco importante	5%
Nada importante	6%

Según sexos, se aprecia que un 77% de los hombres frente a un 58% de las mujeres, reconoce darle mucha o bastante importancia al hecho sexual. Teniendo en cuenta las franjas de edad, serían los de edades comprendidas entre 35 a 44 años los que en un 85% retuviesen importante el tener una actividad sexual frecuente, - paradójicamente la juventud española de entre 25 a 34 años se encontraría en segundo lugar con un 77% de interés.

La formación especializada en Sexología es por tanto, de un enorme interés académico. La formación de los profesionales en Sexología para que se puedan abordar suficientemente con rigor estos temas. No solamente para prevenir (embarazos no deseados, E.T.S., violencia de género, disfunciones, etc.) sino para aumentar el bienestar de los ciudadanos, dándoles instrumentos para vivirse como personas sexuadas.

También es importante desde el punto de vista científico, la investigación de los diferentes aspectos del hecho sexual humano, lo cual hasta ahora, se hace escasamente.

Desde el punto de vista profesional, en la encuesta de la FESS, al alcanzar la parte de las preguntas relacionadas con los problemas, disfunciones e incidencias, el 66 % de los españoles indicaron no haber padecido en el último año ningún tipo de problema mientras mantenía relaciones sexuales. Un 34%, sin embargo, confesó haber sufrido algún problema de salud sexual. De mayor a menor importancia, las situaciones de problemática que se manifestaron han sido las siguientes:

- Inapetencia o desinterés por las relaciones, en un 20% (llegando a alcanzar un 24% de las respuestas en el caso de las mujeres)
- Problemas de erección en un 8% de la muestra, en el caso de la parte de los hombres que formaba la encuesta, que era un número de 573 individuos
- El 7% se sinceró afirmando no alcanzar el orgasmo
- Un 6% confesó que eyaculaba demasiado pronto o tardaba en eyacular, tenía problemas para lubricar; en otros casos, con el mismo tanto por ciento, no encontraba placentero el sexo o sufría dolor,- en este caso, un 8% de las mujeres manifestó sufrir molestias. Por último, un 2% correspondía a aquellos que no podían eyacular.

De todos ellos, el 62% no evitaba tener relaciones a pesar de estos problemas, pero un alto 38% afirmó evitar tener relaciones por lo que eso suponía.

Ahondando en un problema que afecta a más de 2 millones de hombres en nuestro país, un 8% de los encuestados en sondeo aleatorio confirmó el tener problemas de disfunción eréctil, frente a un 8% que decía no padecerla. El margen de más de 65 años es el que más se ve afectado por esta disfunción (38%).

Otro dato que resalta es que, ya a la temprana franja de edad de los 18 hasta los 24 años, un 4% asegura sufrirla; y, lo mismo sucede, en el margen de edad de 25 a 34 donde el tanto por ciento asciende a 13%. Por consiguiente, el 38% de este grupo tienen relaciones muy poco frecuentes. Resulta interesante también recalcar que el 89% de aquellos que afirman sufrir disfunción eréctil, no ha pedido opinión a especialista o ha tomado algún fármaco para resolverlo. Por consiguiente, a pesar de la proliferación de información sobre esta alteración, los españoles siguen expresando alguna reticencia a la hora de pedir opinión al especialista.

Cuando las parejas tienen algún problema de salud sexual es siempre indicado, por parte de los profesionales, asesoramiento para poder ir atajando el problema de la mejor manera posible, para que no afecte a la buena marcha de la relación. De todos aquellos que demostraron el haber padecido algún problema sexual, el 15% aseguró haber consultado con un médico.

De ese tanto por ciento, el 35% sólo lo trató con su pareja y el 12% habló con familiares. Otro 15% recurrió simplemente a información obtenida de libros o Internet. En otros casos se habló directamente con el farmacéutico, se miró la receta de fármacos y, hasta se llegó a consultar con Psiquiatras o consejeros matrimoniales. Pero, lo no concluyente, es que sigue existiendo un 40% que afirma no haber consultado ninguna fuente para resolver sus problemas, a pesar de la gran cantidad de información que se puede encontrar ahora sobre asuntos de índole sexual.

Entre los motivos que se citaron para no acudir a un especialista para dar una solución a esos problemas: que pensaba que no era nada grave (35%), otros se autojustificaron diciendo que no era un problema que tuviera que ver con el médico (17%), algunos que pensaban que por la edad y que era algo muy normal, o por sentirse incómodo al hablar

de estos temas (5%).

Todo esto justifica la gran importancia que tiene la existencia de profesionales convenientemente formados, para el abordaje de todos estos problemas.

2.2 Antecedentes

La OMS definió la Salud Sexual como “la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad. La salud sexual se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo -de esta manera- la vida individual y social”. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos de las personas se reconozcan y se garanticen.

El conocimiento del hecho sexual humano y aprender a vivir con madurez como personas sexuadas son y deben ser objetivos importantes de nuestra nueva sociedad.

La sexualidad es una importante dimensión en la vida de los ciudadanos, que afecta de forma considerable a su bienestar. A pesar de esto, la actitud tradicional de nuestra cultura occidental ante el sexo y la sexualidad ha sido siempre, unas veces de forma clara y otras más sutilmente, marginadora. Esto ha supuesto que:

El entorno social y cultural haya limitado la comprensión del hecho sexual humano, y con ello la propia sexualidad del individuo. Y que muchas personas tengan limitada su capacidad para “vivirse” como personas sexuadas, sufriendo en silencio y sin salidas adecuadas sus problemas sexuales. Por estas razones, el concepto de bienestar sexual se ha quedado encorsetado y reducido, lo que, unido al temor del individuo a expresarse, disminuye (al menos en apariencia) el valor que nuestra sociedad otorga a la sexualidad, dificultando el acceso en igualdad de oportunidades a la salud sexual.

Es difícil hablar con rigor, en nuestro país, de datos de prevalencia de estos problemas, donde sabemos que la patología que aflora, por desgracia, es solo la punta del iceberg de una problemática más extendida de lo que parece y que está, a veces, muy relacionada con tendencias psicosociológicas imperantes en las sociedades actuales, como son el estrés, hábitos de vida nocivos como el alcoholismo, el tabaquismo, una alimentación mal equilibrada, el uso de determinados medicamentos, etc. Una problemática sobre la que aún pesan excesivos tabúes sociales, que a veces se mantiene oculta años y que provoca, por desgracia, mucha infelicidad a quienes las padecen. No obstante hay algunos datos que revelan la trascendencia de esta importante dimensión humana (Ver apartado siguiente).

A la vista de los datos, nadie puede negar coherentemente que la sexualidad sea una dimensión fundamental en la vida de nuestros ciudadanos.

La universidad de Almería es pionera en másteres en sexología y es reconocida a nivel internacional, como lo demuestra el interés de otras universidades por realizar convenios de colaboración para impartir estos másteres en sus respectivos países y el creciente número de alumnado extranjero que realiza el Máster Oficial en nuestra Universidad. Fue la primera Universidad en implantar un Máster Oficial de Sexología en todo el Espacio Europeo de Educación Superior.

2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Profesionales de la salud, médicos, psicólogos, obstetras, enfermería y en un segundo término profesionales de la educación. Ante todo, los que trabajan en entornos de jóvenes, en el entorno de la mujer y con colectivos de riesgo (diversidad funcional, enfermedad crónica, adicciones, etc.).

Recientemente se han realizado una serie de seminarios en Chile y se ha constatado el enorme interés que tiene esta formación en un país que está en pleno proceso de transformación política y social. A dichos seminarios realizados en diversa zonas del país acudieron más de 500 personas, todas ellas profesionales de las distintas titulaciones con acceso al máster que mostraron su alto grado de interés por realizar esta formación.

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

La OMS propone que los/las profesionales que atiendan la salud sexual deben poseer conocimientos teóricos sobre la respuesta sexual humana (RSH), capacidades para adecuar dichos conocimientos a los problemas y dificultades concretos, recursos clínicos suficientes, habilidades básicas de comunicación, que se sienta cómodo al comentar la sexualidad y consiga que la persona se sienta bien.

Dado la importancia de los profesionales a los que se aspira formar, este master plantea la constitución de una red de formación que permita, dar respuesta rápida y cercana a las necesidades de formación en todo el territorio nacional. En este sentido, este master, contempla la colaboración con Universidad Autónoma de Chile, para la constitución del soporte formativo necesario y estratégico para el país.

El objetivo final, por tanto, será disponer de profesionales con las competencias suficientes para desarrollar estas actividades en su ámbito de desempeño profesional, tanto a nivel individual como grupal.

2.5 Objetivos formativos

- Adquirir las competencias, conocimientos, actitudes y destrezas de los distintos perfiles profesionales reconocidos por la OMS en el ámbito de la Sexualidad Humana.
- Formar a los distintos profesionales con perfiles de acceso a la formación de máster en los distintos ámbitos de aplicación de la Sexología: Sexología Comunitaria, Educación Sexual, Sexología Clínica e Investigación Sexológica.

3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
Poseer y comprender conocimientos relacionados con la Sexología.
Capacidad de comunicar y aptitud social con una sensibilidad especial relacionada con los diversos ámbitos de la Sexología.
Generales
Aplicación de conocimientos sexológicos adquiridos en la formación.
Capacidad de emitir juicios relacionados con los diferentes ámbitos de intervención en Sexología.
3.2. Competencias Transversales
3.3. Competencias Específicas

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Se priorizará la entrada de profesionales con los perfiles relacionados con las Ciencias de la Salud, en segundo lugar se seleccionarán aquellos relacionados con los ámbitos de la educación sexual en un sentido amplio. Todos los perfiles serán seleccionados por la Universidad Autónoma de Chile según se recoge en el convenio firmado para esta formación de fecha 24 de mayo de 2017 entre ambas instituciones.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

El máster comprende una formación de 120 ECTS que se distribuyen en dos años académicos.

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

Clases Magistrales Participativas

Material Audiovisual

Trabajo con material específico (textos, casos, artículos, etc.)

Seminarios con objetivos de aprendizaje específicos

Role-play de casos y situaciones clínicas y educativas

Elaboración de trabajos, informes, exposiciones, trabajo fin de máster

6.2. Metodologías docentes

Clase magistral

Trabajo en grupo

Trabajo individual

Tutorías y seguimiento online

6.3. Sistemas de evaluación

Exámenes

Valoración de exposiciones y trabajos de los alumnos individuales y grupales

Asistencia y participación activa en clases presenciales

Seguimiento de materiales online

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	78		
Obligatorias			
Optativas			
Prácticas externas	30		
Trabajo de fin de Grado / Máster	12		
Total	120		

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

PROGRAMACIÓN PRIMER AÑO (60 créditos)	
I BLOQUE. BASES DE LA SEXOLOGÍA (20 créditos)	
ASIGNATURAS	
BASES SOCIOCULTURALES	
Evolución del hecho sexual humano. Antropología Sexual	
Historia de la Sexología. Fenomenología de la Sexualidad	
Sociología Sexual	
BASES PSICOLÓGICAS	
Psicología evolutiva de la sexualidad I	
Psicología evolutiva de la sexualidad II	
Fantasías y Peculiaridades sexuales	
BASES BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS	
Procesos de sexuación	
Anatomía y Fisiología Sexual	
Neuropsicología Sexual	
II BLOQUE. SEXOLOGÍA COMUNITARIA	
20 créditos	
ASIGNATURAS	
EDUCACIÓN SEXUAL	
Metodología de la educación sexual I	
Metodología de la educación sexual II	
Acompañamiento e Intervención en Identidades Sexuales	
EQUIDAD Y DERECHOS SEXUALES	
Equidad y sexualidad	
Diversidades sexuales	
Sexualidades marginadas	
SEXOLOGÍA COMUNITARIA	
Promoción de la salud sexual en diferentes colectivos.	
Sexualidad y Diversidad Funcional	
Modelos de Sexología Comunitaria	
III BLOQUE. SEXOLOGÍA CLÍNICA	
20 créditos	
ASIGNATURAS	
ASESORAMIENTO SEXUAL	
Marco teórico del asesoramiento sexual	
Habilidades para el asesoramiento sexual	
Acompañamiento e intervención en Identidades Sexuales	
ASPECTOS MÉDICOS DE LA SEXOLOGÍA CLÍNICA	
Clínica Sexológica en Enfermedades Crónicas. Problemas en el proceso de sexuación	
Aspectos médicos en el tratamiento de las disfunciones sexuales	
Farmacología Sexual	
TERAPIA SEXOLÓGICA	
Terapia de pareja	



Terapia disfunciones masculinas
Terapia disfunciones femeninas

PROGRAMACIÓN SEGUNDO AÑO (60 créditos)

IV BLOQUE. INVESTIGACIÓN EN SEXOLOGÍA (13 créditos)

ASIGNATURAS

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Metodología de la Investigación Cualitativa en Sexología I

Metodología de la Investigación Cualitativa en Sexología II

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Metodología de la Investigación Cuantitativa en Sexología I

Metodología de la Investigación Cuantitativa en Sexología II

V BLOQUE. PRÁCTICUM EN EDUCACIÓN SEXUAL Y SEXOLOGÍA COMUNITARIA

13 créditos

ASIGNATURAS

PRÁCTICUM EN EDUCACIÓN SEXUAL

Prácticum en educación sexual I

Prácticum en educación sexual II

INTERVENCIÓN EN SEXOLOGÍA COMUNITARIA

Intervención en Sexología Comunitaria I

Intervención en Sexología Comunitaria II

Intervención en Sexología Comunitaria III

VI BLOQUE. PRÁCTICUM EN SEXOLOGÍA CLÍNICA

17 créditos

ASIGNATURAS

PRÁCTICUM EN ASESORAMIENTO Y TERAPIA SEXUAL

Practicum en Asesoramiento y Terapia Sexual I

Practicum en Asesoramiento y Terapia Sexual II

PRACTICUM EN SEXOLOGIA MEDICA

Practicum en Sexologia Medica I

Practicum en Sexologia Medica II

PRACTICUM EN TERAPIA DE PAREJA

Practicum en Terapia de Pareja I

Practicum en Terapia de Pareja II

PRACTICUM EN TERAPIA DE LAS DIFUNCIÓNES SEXUALES

Prácticum Terapia de las Disfunciones Sexuales I

Prácticum Terapia de las Disfunciones Sexuales II

VII BLOQUE. DINÁMICA CORPORAL EN SEXOLOGÍA

5 créditos

VIII BLOQUE. TRABAJO FIN DE MÁSTER

12 créditos

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Bases de la Sexología					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Sexology bases					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	1 ^a	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos	20				
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Que el alumno conozca las bases sociológicas y antropológicas, así como psicológicas, biológicas y fisiológicas del hecho sexual humano.

CONTENIDOS
1.- Evolución del hecho sexual humano. Antropología Sexual
2.- Historia de la Sexología. Fenomenología de la Sexualidad
3.- Sociología Sexual
4.- Psicología evolutiva de la sexualidad
5.- Fantasías y Peculiaridades sexuales



- 6.- Procesos de sexuación
7.- Anatomía y Fisiología Sexual
8.- Neuropsicología Sexual

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Formular y emitir juicios sobre información presentada a lo largo de la formación

Poseer y ser capaz de comunicar contenidos básicos en Sexología, generalizar a partir de los mismos aplicaciones a contextos aplicados y a la resolución de problemas de la vida real

Competencias transversales

Ninguna

Competencias específicas

Comprender la diversidad del hecho sexual humano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las descritas en el apartado general

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las descritas en el apartado general

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Las descritas en el apartado general

BIBLIOGRAFÍA

Piñeroba, J. A. N. (2003). Antropología de la sexualidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Kottak, C. P. (2002). Antropología cultural. Madrid: McGraw-Hill.

Giddens, A. (1995). La transformación de la intimidad. Cátedra.

Casares, A. M. (2006). Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos

sexuales (Vol. 89). Universitat de València.
 Vélez-Pelligrini, L., & Guasch, O. (2008). Minorías sexuales y sociología de la diferencia: gays, lesbianas y transexuales ante el debate identitario. Editorial Montesinos.
 Gómez Zapiain, J. (2009). Apego y sexualidad. Alianza Editorial.
 Zapiain, J. G. (2014). Psicología de la sexualidad. Alianza Editorial.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Sexología Comunitaria					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	1º y 2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos	20				
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Aprendizaje de los diferentes modelos de educación sexual</p> <p>Adquisición de los principios de la equidad y derechos sexuales.</p> <p>Compresión de la diversidad en la sexualidad humana, especialmente en lo relativo a la identidad y orientación sexual</p> <p>Aprendizaje de los principios fundamentales de los programas de sexología comunitaria efectivos</p> <p>Aplicaciones de los programas de sexología comunitaria a diversos colectivos</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Metodología de la Educación Sexual 2.- Acompañamiento e intervención en identidades sexuales 3.- Equidad y Sexualidad 4.- Diversidades sexuales 5.- Sexualidades marginadas 6.- Promoción de la salud sexual en diversos colectivos 7.- Sexualidad y Diversidad Funcional 8.- Modelos de Sexología Comunitaria

OBSERVACIONES

--

COMPETENCIAS**Competencias básicas y generales**

Poseer y ser capaz de comunicar contenidos básicos en Sexología, generalizar a partir de los mismos aplicaciones a contextos aplicados y a la resolución de problemas de la vida real

Capacidad de comunicar y aptitud social con una sensibilidad especial relacionada con los diversos ámbitos de la Sexología.

Competencias transversales

Ninguna

Competencias específicas

Comprender y ser capaz de aplicar los principios básicos de la educación sexual

Conocer y valorar la diversidad de hecho sexual humano

Adquirir los conocimientos necesarios para diferenciar los programas de intervención comunitaria efectivos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las descritas en el apartado general

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las descritas en el apartado general

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Los descritos en el apartado general

BIBLIOGRAFÍA

Altable, C. (2000). Educación sentimental y erótica para adolescentes. Miño y Dávila Editores.

Bustamante J. ¿En qué piensan los hombres? Paidós Ibérica. 2012.

Darder, M. Nacidas para el placer. Rigden. 2014.

Diaz Morfa, Jose R. Mis primeras preguntas y respuestas sobre sexualidad. Libsa. 2012

Easton, D. Ética promiscua. Melusina. 2013.

Gil, P. M., & Navarro, E. L. (2001). Educación sexual: guía para un desarrollo sano.

Ediciones Pirámide.

López, F. (2005). Educación sexual de los hijos/as. Madrid: Pirámide.

López Sánchez, F. (2005) Educación sexual. Ed. Fundación Universidad Empresa.

Nieda, J. (1992). Educación para la salud: educación sexual (Vol. 3). Ministerio de Educación.

Lucas P. (2014) Trans*exualidades. Editorial Bellaterra.

Martínez, M. M., Olaizola, J. H., Ochoa, G. M., y Espinosa, L. M. C. (2014). Introducción a la psicología comunitaria. Editorial UOC.

Missé M. (2013) Transexualidad: Otras miradas posibles. Editorial Egales.

Sánchez, M. (2009) Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en la Educación Infantil. Catarata.

Sánchez, M. (2009) Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Catarata.

Sanz, F. (2008) Psicoerotismo femenino y masculino. Kairós. 7ª edición 2008

Sanz, F. (2005) Los vínculos amorosos. Kairós. Barcelona 2005.

Roy, E. (2008). Verdades y mentiras sobre el sexo. Ediciones B.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Sexología Clínica					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Clinical Sexology					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		20			
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Saber realizar asesoramiento sexual tanto en consulta sexológica, como en contextos clínicos, de salud, educativos, comunitarios, etc.
Saber identificar las principales alteraciones orgánicas que pueden afectar a la sexualidad y los criterios derivación a los profesionales adecuados cuando sea necesario.
Conocer las principales patologías que pueden cursar con alteraciones de la respuesta sexual y su abordaje.
Aprendizaje de los principales recursos farmacológicos y sus mecanismos de acción para la intervención en sexología como tratamiento principal o coadyuvante en intervención sexológica.

Saber aplicar los principios de la entrevista sexológica.
Conocer las principales estrategias de evaluación e intervención en clínica sexológica.

CONTENIDOS

- 1.- Asesoramiento Sexual
 - 1.1.- Marco teórico del asesoramiento sexual
 - 1.2.- Habilidades para el asesoramiento sexual
 - 1.3.- Acompañamiento e intervención en Identidades Sexuales
- 2.- Aspectos médicos de la Sexología Clínica
 - 2.1.- Clínica Sexológica en Enfermedades Crónicas.
 - 2.2.- Problemas en el proceso de sexuación
 - 2.3.- Aspectos médicos en el tratamiento de las disfunciones sexuales
 - 2.4.- Farmacología
- 3.- Terapia Sexológica
 - 3.1.- Terapia de pareja
 - 3.2.- Terapia disfunciones masculinas
 - 3.3.- Terapia disfunciones femeninas

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Poseer y comprender conocimientos relacionados con la Sexología.

Competencias transversales

Competencias específicas

Conocer y saber usar las estrategias de asesoramiento sexológico

Manejar los instrumentos de evaluación e intervención propias de la clínica sexológica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Todas las descritas en el apartado general

METODOLOGÍAS DOCENTES

Todas las descritas en el apartado general

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Todos los descritos en el apartado general

BIBLIOGRAFÍA

- Arbiol, I. A. (2004). Actualizaciones en sexología clínica. Servicio de Publicaciones.
- Appa AA, Creasman J, Brown JS, Van Den Eeden SK, Thom DH, Subak LL, Huang AJ. (2014) The impact of multimorbidity on sexual function in middle-aged and older women: beyond the single disease perspective. *J Sex Med.* 11(11):2744-55
- Aversa A, Bruzziches R, Francomano D, Nattali M, Gareri P, Spera G (2010) Endothelial dysfunction and erectile dysfunction in the aging man. *Int J Urol;* 17:38–47.
- Chen X, Zhang Q, Tan X (2012) Prevalence of sexual activity and associated factors in hypertensive males and females in China: A cross-sectional study. *BMC Public Health* 12:364
- Cocores JA, Miller NS, Pottash AC, Gold MS (2009). Sexual dysfunction in abusers of cocaine and alcohol. *Am J Drug Alcohol Abuse;* 14:169–73.
- Kaplan HS. (1979) Disorder of sexual desire and other new concepts and techniques in sex therapy. New York: Simon and Schuster
- Kaplan, H. S. y Guastavino, M. I. (1982). Trastornos del deseo sexual: nuevas ideas y técnica en terapia sexual. Grijalbo.
- Kaplan, H. S. y Villar, A. Á. (2002). La nueva terapia sexual, 2: Tratamiento activo de las disfunciones sexuales. Alianza Editorial.
- Kostis J.B., Jackson G., Rosen R. (2005) Sexual dysfunction and cardiac risk (the Second Princeton Consensus Conference) *Am J Cardiol.* 96(2):313–321.
- Leiblum S.R., Pervin L.A. Principles and Practice of Sex Therapy. Guilford Press. New York. 1980
- Liu H, White L, Shen S, Wang D. (2016) Is Sex Good for Your Health? A National Study on Partnered Sexuality and Cardiovascular Risk Among Older Men and Women *J Health Soc Behav.;* 57(3): 276–296
- Lucas M. Cabello F. (2007) Introducción a la Clínica Sexológica. Editorial Elsevier.

Madrid.

Lue TF. (1992) Physiology of erection and pathophysiology of impotence. En: Campbell's Urology. 6ª Edition. 709-728. Ed. W. B. Saunders Company.

Masters W, Johnson V. Incompatibilidad sexual humana. Buenos Aires: Interamérica; 1970.

Zwang G. (1978). Manual de Sexología. Toray Masson.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Investigación en Sexología					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Research in Sexology					
CRÉDITOS ECTS:	13	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	7				
Prácticos	6				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Ser capaz de diseñar investigación en Sexología
Saber utilizar las herramientas estadísticas en investigación cualitativa y cuantitativa.
Ser capaz de realizar búsquedas bibliográficas para sustentar la investigación.
Conocer las diferentes estrategias de comunicación de los resultados de investigación.

CONTENIDOS
1.- Metodología de investigación cualitativa
2.- Metodología de investigación cuantitativa

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales
Aplicación de conocimientos sexológicos adquiridos en la formación.
Comunicación oral y escrita.
Competencias transversales
Competencias específicas
Manejar diferentes fuentes de información
Conocer las estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa en Sexología
Ser capaz de comunicar los resultados de una investigación

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Todas las referenciadas en el apartado general
METODOLOGÍAS DOCENTES
Todas las referenciadas en el apartado general

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Todos los sistemas planteados en el apartado general

BIBLIOGRAFÍA
Báez, J., & De Tudela, P. (2007). Investigación cualitativa. Esic Editorial. Blaxter, L., Hughes, C., y Tight, M. (2000). Cómo se hace una investigación. Barcelona: Gedisa. Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. Coolican, H. (2005). Métodos de investigación y estadística en psicología. Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 1). Gedisa. Gutiérrez, J., y Delgado, J. M. (1999). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. España. Síntesis. Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Gómez, M. M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. Editorial Brujas. Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata. Pérez-Tejada, H. E., Berzosa Martínez, R., & Galetto, G. (2010). Estadística para las Ciencias Sociales, del Comportamiento y de la Salud.

Stake, R. E. (1998). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata.
 Strauss, A. L., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
 Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1). Barcelona: Paidós.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Practicum					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Practical					
CRÉDITOS ECTS:	30	CUATRIMESTRE	1º y 2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos	30				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Adquirir los conocimientos necesarios para la práctica en los distintos campos de aplicación de la Sexología

CONTENIDOS
Técnicas de intervención clínica. Desarrollo de programas de intervención grupales e individuales. Desarrollo de programas de prevención y promoción de salud sexual dirigidos a colectivos específicos.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Capacidad para resolver problemas
Trabajo en equipo
Trabajo según los principios éticos de la profesión
Competencias transversales
Competencias específicas
Capacidad de adaptación a situaciones nuevas y problemas reales
Ser capaz de poner en práctica las claves de la práctica de las principales vertientes de la Sexología

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Todas las referidas en el apartado general
METODOLOGÍAS DOCENTES
Las referidas en el apartado general
Observación participante

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Todos los explicitados en el apartado general

BIBLIOGRAFÍA
Ninguna. Se facilitaran casos clínicos a los alumnos, tanto en formato escrito como en video para que se puedan realizar la preparación de los contenidos prácticos antes de trabajar directamente con personas.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Dinámica Corporal en Sexología					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Body Dynamic in Sexology					
CRÉDITOS ECTS:	5	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos		5			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Comprender nuestra condición corpórea y sexuada como el modo y la estructura fundamental de nuestra existencia y como condición de posibilidad de la sexualidad y del deseo es una formación básica para comprender y conocer el hecho sexual humano y poder abordar los problemas de pacientes desde esta perspectiva

CONTENIDOS

- 1.- Aproximación al cuerpo, la sexualidad y el deseo.
- 2.- Cultura represiva del cuerpo
- 3.- Capacidad para recuperar y enriquecer el dinamismo profundo de la persona.
- 4.- Puesta en práctica de trabajo en dinámica corporal.

OBSERVACIONES**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Contenidos básicos de la sexología

Trabajo en actitudes

Competencias transversales**Competencias específicas**

Autoconocimiento del cuerpo

Capacidad de comunicación a través del cuerpo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las referenciadas en el apartado general

METODOLOGÍAS DOCENTES

Demostraciones



Trabajo individual y grupal

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Participación activa en clase

BIBLIOGRAFÍA

Bossu H. Chalaguier C. La expresión corporal. Martínez-Roca. 1986
 Davis F. La comunicación no verbal. Alianza Editorial. 1982
 Eibl-Eibesfeldt I. Liebe und Has. Verlag, Munich. Piper & Co. 1976
 Gentis R. Lecciones del cuerpo. Gedisa. 1981
 Gubern R. El eros electrónico. Madrid. Taurus. 2000
 Guimón J. Los lugares del cuerpo. Paidós. 1999
 Haxthausen M. Lemann R. Sentir el cuerpo. Urano. 1989
 Kesselman S. Dinámica corporal. Fundamentos. 1985
 Laín Entralgo P. El cuerpo humano. Teoría actual. Espasa-Calpe. 1989
 Lidell L. El cuerpo sensual. Integral. 1987
 Lowen A. Bioenergética. Diana. 1977
 Lowen A. La espiritualidad del cuerpo. Paidós. 1993
 Lucas M. Dinámica corporal en el asesoramiento y la terapia sexual. En Lucas M. Cabello F. Introducción a la Clínica Sexológica. Editorial Elsevier. Madrid. 2007. 259-273
 Merleau-Ponty M. Fenomenología de la percepción. Barcelona. Península. 1975
 Montagu A. El sentido del tacto. Aguilar. 1981
 Reich W. "Die Funktion des Orgasmus" Leipzig, Viena, Zurich. 1927. "The function of the orgasme". New York. Orgone Institute Press. 1961
 Reid H. Vivir en armonía. Plaza y Janés. 1989
 Rueger R.A. El placer del tacto. Edaf. 1989

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO			
--------------------------------	--	--	--

Trabajo Fin de Máster			
-----------------------	--	--	--

DENOMINACIÓN EN INGLÉS			
-------------------------------	--	--	--

Master Degree Job			
-------------------	--	--	--

CRÉDITOS ECTS:	12	CUATRIMESTRE		CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	
-----------------------	----	---------------------	--	---	--

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
---------------------------------	--	--

	Presenciales	OnLine
Teóricos		
Prácticos	12	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Ser capaz de realizar una investigación en un campo de trabajo a elección del alumno.

CONTENIDOS

No tiene contenidos. Trabajo individual del alumno con la tutela de uno o dos profesores del máster

OBSERVACIONES**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Conocimientos básicos de la profesión

Ser capaz de comunicar por medios orales y escritos los resultados de una investigación

Competencias transversales**Competencias específicas**

Ser capaz de diseñar una investigación en Sexología

Plasmar los resultados previos en el campo de estudio objeto de la investigación

Manejar las herramientas estadísticas adecuadas a los objetivos y diseño de la investigación planteada

Ser capaz de comunicar los resultados de la investigación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las realizadas a lo largo del máster
METODOLOGÍAS DOCENTES
Tutorías de orientación y seguimiento del trabajo de investigación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Presentación ante un tribunal formado al efecto de los resultados de investigación

BIBLIOGRAFÍA
Ninguna. La propia de cada trabajo de investigación.

10.- Prácticas Externas

Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas

Empresas	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	Dependientes de la Universidad Autónoma de Chile	
Días de la semana y horario	Dependiente de la Universidad Autónoma de Chile.	
Número de días de prácticas de cada alumno	Dependiente de la Universidad Autónoma de Chile.	
Número de alumnos simultáneos	Dependiente de la Universidad Autónoma de Chile.	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno		

PROYECTO FORMATIVO

Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas
Las competencias referenciadas en el módulo de prácticum.
Resultados esperados del aprendizaje práctico



Los referidos en el módulo de prácticum.

Metodología de la evaluación prevista

¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?

Se facilitará un cuestionario para la evaluación de las prácticas

¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?

Se facilitará un cuestionario para la evaluación de tutores

¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?

Se facilitará un cuestionario para la evaluación de la satisfacción general con el título y específicamente con las prácticas que realicen los alumnos.

11.- Recursos Necesarios

Los recursos necesarios serán facilitados por la Universidad Autónoma de Chile en sus propias instalaciones.

Localidad	Almería	<hr/>
Fecha	22/03/2018	
Firma	Fdo. Decano / Director de Centro responsable	



Nº Expediente:	147206/2
Inicio Expediente:	26/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	67,6 ECTS / 642h	40 Alumnos

INFORME ACADÉMICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147206/2
Inicio Expediente:	26/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):
Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	67,6 ECTS / 642h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS
- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.
No presenta hoja de firmas

El Jefe de Sección
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

PORTADA

Denominación del Curso	
Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación	
Traducción de la Denominación al Inglés	
No se ha especificado traducción al inglés	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147206/2	2	2019/20	642	67,6	Master	Ciencias de la Salud

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Unidad de Atención Psicológica

Dirección y Coordinación	
Director(es)	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
Coordinador 1	Elvira Asensio García
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jgmontes@ual.es
Teléfono de Contacto	699899952

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
20	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
En el curso se utilizarán obligatoriamente las siguientes herramientas de comunicación y utilidades: Anuncios, mensajes, foros, tareas, vídeos editados con contenidos docentes, artículos científicos en formato digital y web-conferencia. También estarán disponibles en la plataforma docente el programa del curso, la guía de estudio (detallada por módulos) y las herramientas de comunicación y utilidades antedichas.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	*Alumnos que hayan superado el Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación de la Universidad de Almería
2	*Alumnos que hayan superado el Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación (modalidad on-line) de la Universidad de Almería



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
3	*Alumnos que hayan superado el Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line)
4	* Todos los alumnos deberán ser Titulados de Grado Universitario o equivalente

Procedimiento de Evaluación
La evaluación de los módulos no computables ya se ha llevado a cabo a través de los correspondientes cursos que constituyen los perfiles de acceso. El módulo de Práctica de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica será llevada a cabo mediante evaluaciones tipo test relativas a los casos presentados e informe del profesor-tutor encargado del alumno. El Trabajo Fin de Máster será evaluado por Tribunal constituido al efecto.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).</p> <p>En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este Master cuyo objetivo principal se refiere a la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta. 2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas. 3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejoras en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona. 4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional. 5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso. 6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica. 7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual. 8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual. 9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness. 10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares. 11. Adquisición de las habilidades clínicas necesarias para la aplicación de las técnicas. 12. Adquisición de las habilidades de investigación y crítica, bien en aspectos clínicos, conceptuales o de revisión.



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

Justificación de la conveniencia de su implantación

Según han mostrado Zych, Buela-Casal, Sierra & Gómez-Rodríguez (2012) en España hay pocos psicólogos que conocen las terapias contextuales. Incluso cuando nos centramos en la más ampliamente conocida de todas, la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), un 74,82 % de los casi 300 psicólogos de distintos ámbitos geográficos que participaron en el estudio de poblaciones mediante encuestas de Zych et al. (2012) refiere haber oído hablar de ella en alguna ocasión, pero solamente un 16,42 % la aplica habitualmente. Obviamente, los datos para otras terapias contextuales son aún más pobres. La conclusión a la que llegan Zych et al. (2012) merece ser recogida literalmente aquí a la hora de justificar la conveniencia de la implantación de este título de experto:

... el hecho de que los psicólogos españoles tengan tan poca información sobre éstas [terapias contextuales], puede incluso significar que en ocasiones lo aplican los tratamientos más eficaces y, cuando las demás intervenciones no han producido los efectos deseados, no tienen la alternativa de probar estas nuevas técnicas (Zych et al., 2012, p. 17).

Igualmente, este mismo trabajo señala que es evidente que el conocimiento y la difusión de las terapias contextuales no son suficientes y no dudan en afirmar que existe una necesidad de formar a los profesionales, proporcionando información y organizando cursos y jornadas. Igualmente refieren que varios de los psicólogos que participaron en la encuesta por ellos elaborada han pedido expresamente que se les informe sobre estas nuevas terapias, y que se hagan cursos de formación.

Recogiendo esta demanda, el Máster pretende poner en juego las principales terapias contextuales de la mano de los investigadores españoles que han publicado sobre el tema y que son referente nacional para cada uno de estos tratamientos, complementado con la intervención de profesores de la Universidad de Almería con reconocido prestigio en la temática. Para ello se cuenta con la experiencia de cuatro ediciones del Experto en Terapias Contextuales de la Universidad de Almería, que constituyó, en su momento, la formación pionera en España en este tipo de tratamientos, y al que han seguido, en distintas Universidades e institutos privados, otras propuestas similares.

Referencias

Zych, I., Buela Casal, G., Sierra, J.C., & Gómez Rodríguez, S. (2012). El conocimiento y la difusión de las terapias conductuales de tercera generación en psicólogos españoles. *Anales de Psicología*, 28, 11-18.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 23/09/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 24/09/2019 al día 25/09/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 27/09/2019
Plazo de Inscripción	Del día 28/09/2019 al día 10/10/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 14/10/2019 al día 18/07/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Disponible en servidores durante toda la duración del Master	Servidores de la Universidad de Almería	Del día 14/10/2019 al día 18/07/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería.
Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

Página Web

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción a las Terapias Contextuales	2	15	No	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal Como Ambito Psicológico Humano	1,3	10	No	No	No
3	La Evaluación Psicológica Desde Una Perspectiva Contextual-Funcional	1,3	10	No	No	No



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
4	La Psicoterapia Analítico-Funcional	4	30	No	No	No
5	La Terapia de Aceptación y Compromiso	4	30	No	No	No
6	La Terapia de Activación Conductual	3,2	24	No	No	No
7	La Terapia Conductual Dialéctica / Terapia Dialéctico-Comportamental	3,5	26	No	No	No
8	La Terapia Integral de pareja	2,5	19	No	No	No
9	Mindfulness / Compasión	3,5	26	No	No	No
10	Intervención en familias / Aplicaciones en infancia	2	15	No	No	No
11	Otras terapias afines	3,1	23	No	No	No
12	Práctica de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica	19,2	144	Sí	No	No
13	Trabajo Fin de Máster	18	270	Sí	Sí	No



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	18638	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	18	38
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	18639	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	48
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafín	Varón	No	18640	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	48
Departamento de Psicología								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	18641	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	58
Departamento de Psicología								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	18642	Sin asignar	0	20
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Máster.								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	18643	Prof. laboral indefinido	4	48
Departamento de Psicología								
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	18644	Sin asignar	8	0
Rafael Morón Gaspar posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud. Es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete. Ha trabajado e investigado sobre la Terapia de Aceptación y Compromiso y sobre la Terapia Integral de Pareja.								
No	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	18645	Sin asignar	0	20
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Torres Viejo	Iván	Varón	Sí	18646	Sin asignar	4	40
Iván Torres Viejo es Doctor en Psicología por la Universidad de Oviedo y Psicólogo Interno Residente en el Hospital Universitario de Burgos. Autor de publicaciones en revistas de impacto internacional sobre la aceptación y otros procesos psicológicos relacionados con las Terapias de Tercera Generación.								
Sí	Pallás	Sergi	Varón	Sí	18647	Sin asignar	0	0
Sergi Pallás es Licenciado en Psicología por la Universidad de Almería, Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación y Máster en Psicología Clínica y de la Salud también por la UAL. Desarrolla su labor profesional en el ámbito de Mindfulness en niños y adolescentes.								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	18649	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	48
Departamento de Psicología								
Sí	Villagrà Lanza	Patricia	Mujer	Sí	18650	Sin asignar	4	0
Patricia Villagrà Lanza es doctora en Psicología por la Universidad de Oviedo, especializada en la Terapia de Aceptación y Compromiso por el Instituto ACT de Madrid con importantes publicaciones sobre la temática en revistas de alto impacto internacional								
Sí	Sánchez Sánchez	Laura	Mujer	Sí	18654	Sin asignar	4	20
Laura Sánchez es licenciada en Psicología, doctora por la Universidad de Almería (premio extraordinario de doctorado), máster en sexología y profesora en la Universidad Pontificia de Salamanca.								
Sí	Martín Murcia	Francisco	Varón	Sí	18656	Sin asignar	0	20
Francisco Martín Murcia es licenciado en Psicología por la Universidad de Barcelona y Doctor en Psicología por la Universidad de Almería. Es especialista en Psicología clínica y trabaja en el ámbito privado.								
Sí	Carmona Torres	José Alberto	Varón	Sí	18657	Sin asignar	0	40
José Alberto Carmona Torres es licenciado y doctor en Psicología por la Universidad de Almería.								



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Palafox Freund	Carla	Mujer	Sí	18663	Sin asignar	8	40
<p>Carla Palafox es licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y realizó su especialidad en psicología clínica en el centro de terapia cognitivo-conductual de Berlín (Institut für Verhaltenstherapie Berlin IVB). De 2011 a 2015 trabajó como psicóloga clínica en el hospital universitario de la Charité de Berlín, en la planta de ingreso especializada en trastorno límite de la personalidad y trastorno de estrés postraumático. Es especialista en terapia de grupos desde el año 2013, terapeuta acreditada en DBT desde 2014 así como docente de DBT (DBT Trainer) desde 2016 a través de la asociación alemana de DBT (Dachverband Dialektisch Behaviorale Therapie e.V.- DDBT). Asimismo está finalizando la especialización en psicoterapia infanto-juvenil. Actualmente trabaja como psicóloga clínica en el servicio de asesoramiento psicológico para estudiantes universitarios (Studentenwerk Berlin) así como impartiendo cursos de DBT en Alemania, Austria, Suiza y España. Es miembro de la asociación alemana de DBT (Dachverband Dialektisch Behaviorale Therapie e.V.- DDBT) y co-fundadora de la asociación española de terapia dialéctica conductual (SP-DBT).</p>								
Sí	Salgado Pascual	Carlos	Varón	Sí	18664	Sin asignar	14	0
<p>Doctor en Psicología por la Universidad de Almería. Programa de Doctorado: Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud. Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Especialista en Terapia de Aceptación y Compromiso y Entrenamiento en Mindfulness. Es autor de la Tesis Doctoral: Comparación de dos protocolos de intervención basados en la Terapia de Aceptación y Compromiso y en Mindfulness, en personas con Trastorno Mental Crónico y se ha especializado en la atención a pacientes cronicados y resistentes al tratamiento. Lleva desde el año 1993 en el ámbito de la Clínica y ha trabajado en el contexto hospitalario en la Unidad de Agudos y Convalecencia Psiquiátrica de los Hospitales San Luis de Palencia y Benito Menni de Valladolid durante 8 años. Y es el Fundador del Centro de Psicología PsicACT, primer Centro en España de Atención a personas con trastorno mental grave y cronicado desde una perspectiva Contextual-Funcional. Especialista en Mediación Familiar. Ha sido Presidente de la Asociación Científica de Psicología Conductual y Contextual (ACPCC). Miembro de la Association for Contextual Behavioral Science.</p>								
Sí	González González	Guacimara	Mujer	Sí	18665	Sin asignar	4	0
<p>Guacimara González es Psicóloga General Sanitaria (2012), Experta en Terapias de Tercera Generación (2017) por la Universidad de Almería y Máster de Psicología Clínica por el COP de Tenerife. Ejerce la Psicología a nivel privado desde hace más de 10 años y está especializada en el tratamiento de menores, adolescentes y personas adultas, tanto en formato individual como grupal.</p>								
Sí	Izquierdo Hidalgo	Idaira Natalia	Mujer	Sí	18666	Sin asignar	0	20
<p>Idaira Izquierdo es Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Experta en Terapias Contextuales por la Universidad de Almería y psicóloga sanitaria habilitada.</p>								
Sí	Aznárez Acosta	Juan Jesús	Varón	Sí	18667	Sin asignar	4	0
<p>Terapeuta privado (Terapia Individual, Terapia de Pareja y Familiar, y Terapia Grupal), especializado en Terapias Contextuales, Terapias Breves, Terapias Sistémicas y Familiares; en Psicología La Laguna. Investigador, docente, facilitador y supervisor de terapeutas en Psicología La Laguna; también colaborador del Colegio Oficial de la Psicología (COP Tenerife) y la Universidad de La Laguna (ULL). Licenciado en Psicología por la ULL (Prácticum en psicología Clínica y de la Salud: Matrícula de Honor). Máster en Ciencias de la Familia, Especialidad en Terapias Breves, y Sistémicas y Familiares por la Universidad de Santiago de Compostela (Becado por la Fundación Familias Mundi, Proyecto Máster: Propuesta de Integración de diversos modelos de Terapia (TCC, TSF, TBCS, TBE, TP,) con las Terapias Contextuales y el Contextualismo Funcional (RFT, ACT, FAP, Mindfulness, TIP,)). Especialista en Terapia de Aceptación y Compromiso por el Instituto ACT Madrid;</p>								
Sí	Páez	Marisa	Mujer	Sí	18668	Sin asignar	4	0
<p>Es Doctora en Psicología por la Universidad de Almería y Máster en Psicooncología por la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral versó sobre el afrontamiento del dolor y de experiencias de sufrimiento crónicas, en concreto, sobre la eficacia diferencial de estrategias de control cognitivo y de aceptación psicológica, analizando a nivel básico y aplicando los mecanismos que sustentan estas estrategias y componentes de la Terapia de Aceptación y Compromiso y su posible contribución a la intervención psicológica en dolor y con enfermos de cáncer. Su formación y entrenamiento en psicología clínica se inicia en el año 2000 en la Unidad Clínica de la Universidad de Almería, bajo la supervisión de la Dra. Carmen Luciano, asimismo ha participado en múltiples workshops y ha obtenido formación adicional como terapeuta ACT con Steve Hayes, Kelly Wilson, Kirk Strosahl, entre otros. Dicho entrenamiento junto con su amplia experiencia clínica ha sido valorado por la Association for Contextual Behavioral Science (ACBS) acreditándola como entrenadora de terapeutas en Terapia de Aceptación y Compromiso: ACT Trainer. Desde 2004 hasta 2015 ha formado parte del Grupo de Investigación Análisis Experimental y Aplicado del Comportamiento de la Universidad de Almería, su interés por la investigación e implicación en el ámbito aplicado se ve reflejado en publicaciones nacionales e internacionales vinculados con la psicooncología, el dolor, comportamiento adictivo, etc., y otros más generales sobre ACT, así como sobre los componentes fundamentales y algunos procesos básicos de transformación de funciones mediante procedimientos centrados en los valores. Ha trabajado como psicóloga de la Asociación Española Contra el Cáncer en Almería, como profesora en la Universidad Complutense de Madrid y es docente colaboradora en diversos Másteres y cursos de formación en el ámbito nacional e internacional. Desde 2002 desarrolla su labor como terapeuta en el ejercicio privado. En la actualidad compagina su trabajo como terapeuta, docente, investigadora y supervisora de terapeutas en el Instituto ACT.</p>								
Sí	Montesinos Marín	Francisco	Varón	Sí	18669	Sin asignar	4	0
<p>Francisco Montesinos Marín es Profesor Titular de Psicología de la Salud e Investigador Principal del grupo de investigación Psicología Clínica y Salud de la Universidad Europea. Es Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y Doctor en Psicología por la Universidad de Almería, Máster en Psicología Aplicada y Máster en Sexualidad Humana. Acreditado en 2012 como profesor de universidad privada por la ACAP y en la actualidad profesor del Departamento de Psicología dentro de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Europea. Comenzó su labor docente en la Universidad de Almería, donde impartió clase entre 1999 y 2001. Desde 2010 ejerce como docente en la Universidad Europea en las titulaciones de psicología, criminología, medicina, odontología, enfermería y fisioterapia. Compagina su actividad docente en la Universidad Europea de Madrid con la práctica privada de la psicología clínica, que inició en 1994. Durante 12 años simultaneó dicha actividad con su trabajo en la Asociación Española Contra el Cáncer donde realizó intervención psicológica con pacientes oncológicos y familiares, así como en cuidados paliativos y tabaquismo. En 2010 trabajó en Centros de Atención Integral a la Drogadicción de la Comunidad de Madrid y en la actualidad ejerce como terapeuta en el Instituto ACT en Madrid.</p>								





Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Elices	Matilde	Mujer	Sí	18670	Sin asignar	8	20
Matilde Elices es Licenciada en Psicología (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay) y Doctora en Psiquiatría por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Trabaja como psicóloga e investigadora de la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona) y del Instituto Mar de Investigaciones Médicas del PSMar (Barcelona). Ha recibido formación en DBT de British Isles DBT (Foundational Training Skills Update) y Behavioral Tech (DBT Intensive Training).								
No	Asensio García	Elvira	Mujer	Sí	18671	Sin asignar	0	40
Elvira Asensio es MPGS por la Universidad de Almería.								
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	18672	Sin asignar	8	0
Licenciado en Psicología (1992), Máster en Psicología Clínica y de la Salud (1994) y Doctor en Psicología (1997). Psicólogo Especialista en Psicología Clínica (1998). Su actividad investigadora comenzó, tras la Licenciatura, con una beca de Formación de Personal Investigador (FPI) del Ministerio de Educación y Ciencia en el Subprograma: Formación de Profesorado Universitario (de 1993 a 1996). Con esta beca realizó estancias en el extranjero en 1993 en el Departamento de Psicología Familiar de la Fordham University (Nueva York, EE.UU.) y en 1994 y 1995 en la Facultad de Psicología del Boston College (Boston, EE.UU.). En su producción científica consta la publicación de seis tests psicométricos (cuatro editados por TEA y dos por Albor-Cohs) fruto de sus investigaciones sobre la evaluación de la creatividad, la satisfacción familiar y la inteligencia emocional. Además, es autor de varias monografías, incluyendo un manual de Psicología Social (Bases sociales de la conducta, editado por CCS) y uno de Modificación de Conducta (Técnicas de Modificación de Conducta, editado por Síntesis). Además, es autor de varios libros en que se presentan varias de las terapias de conducta de tercera generación: La mente o la vida. Una aproximación a la Terapia de Aceptación y Compromiso (editado por Desclee), Activación Conductual para el Tratamiento de la Depresión y Terapia Integral de Pareja (ambos editados por Síntesis). A estas publicaciones se suman seis capítulos de libros y varios textos de divulgación psicológica. Entre los múltiples artículos de investigación que ha publicado en revistas nacionales e internacionales se destacan sus trabajos sobre la Inteligencia Emocional y en los últimos quince años sobre todo del análisis conductual aplicado y su conformación en las terapias de conducta de tercera generación (ACT, FAP, BA, DBT), siendo pionero de su divulgación en todo el ámbito hispanoparlante. Es miembro del Consejo Editorial de EduPsykhé. Revista de Psicología y Educación y de Análisis y Modificación de Conducta. Revisa artículos para Ansiedad y Estrés, Clínica y Salud, Psicothema, Spanish Journal of Psychology, Journal of Affective Disorders, INNOVAR, IJCHP, Psychological Bulletin, etc. Miembro del comité científico de distintos congresos (I y II Congreso Internacional de Inteligencia Emocional, VII Simposio de la AME, Jornadas de la SEPCyS), ha sido también invitado a congresos nacionales e internacionales para dictar conferencias, impartir talleres, organizar simposios, etc. Ha coordinado, como editor invitado, dos monográficos sobre las terapias de conducta de tercera generación. Regularmente es invitado para ofrecer formación especializada a psicólogos por parte del Servicio de Salud Mental de Castilla-La Mancha, la Escola Galega de Administración Sanitaria (FEGAS), la Fundación Síndrome de Down, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, etc. Su labor investigadora se ha podido llevar a cabo gracias a la concesión de varias ayudas a la investigación financiadas en proyectos de equipos de I+D por organismos públicos y privados (Oficina de Defensor del Menor, TEA Ediciones, C. U. Villanueva, Comunidad de Madrid, Universidad Camilo José Cela, etc.). Colabora habitualmente en medios de comunicación como TeleMadrid, la Sexta, Onda Voz, Radio Nacional de España -Radio 1, EsRadio, Onda Cero, etc.								
Sí	López Bermúdez	Miguel Ángel	Varón	Sí	18673	Sin asignar	4	10
Miguel Ángel López Bermúdez es psicólogo especialista en Psicología Clínica, autor de artículos de impacto sobre la aplicación de terapias contextuales a casos clínicos y doctorando por la Universidad de Málaga.								
Sí	Alonso Maynar	Marta	Mujer	Sí	18674	Sin asignar	4	0
Psicóloga Especialista en Psicología Clínica y Especialista en Psicoterapia por la EFPA/COP. Mindfulness constituye su principal enfoque terapéutico en la práctica clínica. Dirige desde 1998 GlobalC, Centro de Psicología Clínica en Valencia. Es máster en psicoterapia infanto-juvenil y máster universitario en medicinas complementarias. Ha sido profesora del Colegio Oficial de Psicólogos y docente y conferenciante para numerosas instituciones a lo largo de los últimos doce años. Lleva 16 años practicando meditación. Coordina grupos de práctica de Mindfulness tanto para terapeutas como para pacientes.								
Sí	Pastor Sirera	Joaquín	Varón	Sí	18675	Sin asignar	4	0
Joaquín Pastor Sirera (Xàtiva, 1966) es Licenciado en Psicología por la Universitat de València. Entre su formación de postgrado, ha cursado el Máster en Psicología Clínica por el Centro de Terapia de Conducta de Valencia, donde se formó en las bases de la práctica cognitivo-conductual que ha desarrollado durante 25 años de experiencia clínica, reforzada con la constante actualización de conocimientos a través de la asistencia y participación como docente en cursos, seminarios y congresos. Ha sido profesor en numerosas actividades formativas del Colegio Oficial de Psicólogos. Realizó estudios de doctorado en el Instituto de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) centro de investigación interdisciplinar de la Universitat de València, donde se preparó especialmente para el tratamiento de las secuelas psíquicas y la valoración forense de las víctimas de accidentes de tráfico. Ha trabajado en diversos entornos clínicos y sociales, como la atención clínica a personas con discapacidad en el IVADIS, en programas de prevención en salud pública, y ha colaborado con diversos medios de comunicación en la divulgación de temas de psicología clínica y educación para la salud. Ha participado en la fundación y desarrollo de la Asociación Española de Mindfulness y Compasión (AEMIND), forma parte de su directiva desde 2009 donde realiza una amplia actividad como instructor de meditación y mindfulness. Se ha formado profesionalmente en Terapia centrada en la Compasión, en Derby (UK) y Roma. En la actualidad, además de su labor asistencial, dirige grupos de práctica de mindfulness para terapeutas, pacientes y público en general. Ha recibido y actualmente imparte una extensa formación continua para profesionales sanitarios y de la educación en terapia cognitivo-conductual, consciencia plena, regulación emocional y tratamientos psicológicos de 3ª generación.								
Sí	Calvillo Mazarro	Manuel	Varón	Sí	18676	Sin asignar	0	20
Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada. Psicólogo especialista en Psicología Clínica. Evaluador y asesor acreditado para el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y en el domicilio. Ministerio de Trabajo e Inmigración y Junta de Andalucía								



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Nieto Fernández	Elvira	Mujer	Sí	18677	Sin asignar	0	40

graduada en Psicología y, en el Máster de Psicología General Sanitaria, Elvira Nieto Fernández además ha recibido formación especializada en Terapias contextuales (Terapias de Tercera Generación).

Participa de forma activa en Congresos y Cursos relacionados con su abordaje clínico principal, las Terapias contextuales: Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), Psicoterapia Analítico Funcional (FAP), Activación Conductual (AC) y Terapia Integral de Pareja (TIP).

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
30	27	90 %	3	10 %	6	20 %	21	70 %



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	144	36	5184 €	75	10800 €
TUTOR	Tutorías Generales	200	27	5400 €	54	10800 €
TRIBU	Tribunal	48	30	1440 €	50	2400 €
TFIN	Trabajo Final	270	22	5940 €	50	13500 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
DIR	Dirección	40	80	3200 €	140	5600 €
COORD	Coordinación	40	15	600 €	25	1000 €
ADMON	Secretaría y Administración	40	50	2000 €	80	3200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	662	17964	37500
Total Dirección y Secretaría	120	5800 €	9800 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	782	23764 €	47300 €



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Maynar Marta	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Aznárez Acosta Juan Jesús	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Barraca Mairal Jorge	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Elices Matilde	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	18
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Martín Serafín	12
12	Actividades Docentes Online	ALINE	González González Guacimara	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	López Bermúdez Miguel Ángel	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	12
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Molina Moreno Antonio	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Morón Gaspar Rafael	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Páez Marisa	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Palafox Freund Carla	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Pastor Sirera Joaquín	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Salgado Pascual Carlos	14
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Sánchez Sánchez Laura	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Torres Viejo Iván	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Villagrà Lanza Patricia	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	12
12	Tutorías Generales	TUTOR	Calvillo Mazarro Manuel	10
12	Tutorías Generales	TUTOR	Carmona Torres José Alberto	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Gòmez Becerra Inmaculada	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Gómez Martín Serafín	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	López Bermúdez Miguel Ángel	10
12	Tutorías Generales	TUTOR	López Ríos Francisca	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Molina Moreno Antonio	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Nieto Fernández Elvira	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Palafox Freund Carla	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Torres Viejo Iván	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Zaldívar Basurto Flor	20
13	Trabajo Final	TFIN	Calvillo Mazarro Manuel	10
13	Trabajo Final	TFIN	Carmona Torres José Alberto	20
13	Trabajo Final	TFIN	Elices Matilde	20
13	Trabajo Final	TFIN	Gòmez Becerra Inmaculada	20
13	Trabajo Final	TFIN	Gómez Martín Serafín	20
13	Trabajo Final	TFIN	Izquierdo Hidalgo Idaira Natalia	20
13	Trabajo Final	TFIN	López Ríos Francisca	20
13	Trabajo Final	TFIN	Martín Murcia Francisco	20
13	Trabajo Final	TFIN	Molina Moreno Antonio	20
13	Trabajo Final	TFIN	Nieto Fernández Elvira	20



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
13	Trabajo Final	TFIN	Palafox Freund Carla	20
13	Trabajo Final	TFIN	Sánchez Sánchez Laura	20
13	Trabajo Final	TFIN	Torres Viejo Iván	20
13	Trabajo Final	TFIN	Zaldívar Basurto Flor	20
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	García Montes José Manuel	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Gómez Becerra Inmaculada	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Gómez Martín Serafín	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	López Ríos Francisca	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Molina Moreno Antonio	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Zaldívar Basurto Flor	8
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	30
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	10
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Asensio García Elvira	40
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	20

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (46,22%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	17964 €	37500 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	5800 €	9800 €
TOTAL	23764 €	47300 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	1000 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	120 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1480 €	2960 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	421,48 €	859,02 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	854 €	920 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	2875,48 €	4979,02 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	26639,48 €	53279,02 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2960 €	5920 €

TOTAL DE GASTOS	29599,48 €	59199,02 €
------------------------	-------------------	-------------------



Código:	147206/2
Fecha:	04/04/2019
Hora:	12:47:06

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	20 €	40 €
Matrícula 1480 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	29600 €	59200 €
TOTAL	29600 €	59200 €

TOTAL DE INGRESOS	29600 €	59200 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0,52 €	0,98 €

PLAN DOCENTE

1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Master en Terapias Contextuales	
Denominación en inglés	
Master in Contextual Therapies	
Especialidades/Itinerarios	
Sin itinerarios ni optatividad	
Ramas de conocimiento	Ciencias de la Salud

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Facultad de Psicología		
Persona de contacto	José Manuel García Montes		
Correo electrónico	jgmontes@ual.es	Teléfono	950214452

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
A distancia

Entidades participantes

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidijan, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).

2.2 Antecedentes

Los antecedentes se sitúan en la formación ofertada desde el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería sobre Terapias Contextuales. En particular habría que destacar el título de Especialista en Terapias Contextuales / Tercera Generación, en su cuarta edición y de carácter presencial. La modalidad on-line de este título de Especialista, en su segunda edición, cuenta actualmente con 42 alumnos matriculados. Igualmente se ha ido ofertando formación on-line, basada en vídeos docentes expositivos y video-conferencias, con gran aceptación por parte de estudiantes y profesionales. Dicha formación se ha articulado con dos niveles, el primero de Experto Universitario y el segundo de Especialista Universitario. En total han alcanzado el grado de Especialista unos 200 alumnos y se ha llegado a un buen número de países iberoamericanos (Ecuador, Perú, México, Colombia, etc.), así como algunos europeos (Holanda). Entendemos que estos antecedentes respaldan la propuesta de Máster propio que se formula tanto por lo que se refiere al potencial del equipo de dirección, coordinación y secretaría como al profesorado participante.



2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

En un primer momento los alumnos interesados, al plantearse el Máster como un complemento formativo, serían los casi 200 estudiantes con el nivel de Especialista en Terapias Contextuales por la Universidad de Almería. A esta demanda inicial habría que añadir los estudiantes que, atraídos por el título de Máster, comenzarán futuras ediciones del Especialista o de la formación articulada en dos niveles (Experto y Especialista). Debe tenerse en cuenta que en algunos países iberoamericanos, como Perú, la convalidación de los estudios de postgrado realizados en el extranjero depende de que esta formación, ya sea oficial o propia, supere los 60 créditos. Es previsible que el ofrecimiento del título de Máster, que supera el número de créditos antedicho, suponga un aliciente para los alumnos pertenecientes al ámbito iberoamericano y se pueda contar con una demanda continuada de estos estudios.

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Según han mostrado Zych, Buela-Casal, Sierra & Gómez-Rodríguez (2012) en España hay pocos psicólogos que conocen las terapias contextuales. Incluso cuando nos centramos en la más ampliamente conocida de todas, la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), un 74,82 % de los casi 300 psicólogos de distintos ámbitos geográficos que participaron en el estudio de poblaciones mediante encuestas de Zych et al. (2012) refiere haber oído hablar de ella en alguna ocasión, pero solamente un 16,42 % la aplica habitualmente. Obviamente, los datos para otras terapias contextuales son aún más pobres. La conclusión a la que llegan Zych et al. (2012) merece ser recogida literalmente aquí a la hora de justificar la conveniencia de la implantación de este título de Máster:

... el hecho de que los psicólogos españoles tengan tan poca información sobre éstas [terapias contextuales], puede incluso significar que en ocasiones lo aplican los tratamientos más eficaces y, cuando las demás intervenciones no han producido los efectos deseados, no tienen la alternativa de probar estas nuevas técnicas (Zych et al., 2012, p. 17).

Igualmente, este mismo trabajo señala que es evidente que el conocimiento y la difusión de las terapias contextuales no son suficientes y no dudan en afirmar que existe una necesidad de formar a los profesionales, proporcionando información y organizando cursos y jornadas. Igualmente refieren que varios de los psicólogos que participaron en la encuesta por ellos elaborada han pedido expresamente que se les informe sobre estas nuevas terapias, y que se hagan cursos de formación.

Recogiendo esta demanda, el Máster pretende poner en juego las principales terapias contextuales de la mano de los investigadores españoles que han publicado sobre el tema y que son referente nacional para cada uno de estos tratamientos, complementado con la intervención de profesores de la Universidad de Almería con reconocido prestigio en la temática. Para ello se cuenta con la experiencia de cuatro ediciones del Experto en Terapias Contextuales de la Universidad de Almería, que constituyó, en su momento, la formación pionera en España en este tipo de tratamientos, y al que han seguido, en distintas Universidades e institutos privados, otras propuestas similares.

Referencias

Zych, I., Buela Casal, G., Sierra, J.C., & Gómez Rodríguez, S. (2012). El conocimiento y la difusión de las terapias conductuales de tercera generación en psicólogos españoles. *Anales de Psicología*, 28, 11-18.



2.5 Objetivos formativos

En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este Master cuyo objetivo principal se refiere a la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:

1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta.
2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas.
3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejorías en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona.
4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional.
5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso.
6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.
7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual.
8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual.
9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.
10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares.
11. Adquisición de las habilidades clínicas necesarias para la aplicación de las técnicas.
12. Adquisición de las habilidades de investigación y crítica, bien en aspectos clínicos, conceptuales o de revisión.

3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
Conocimientos básicos de la profesión (código 11)
Comunicación oral y escrita (código 14)
Generales
Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al título de Licenciado o Graduado, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
3.2. Competencias Transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación: Que el estudiante pueda manejarse en ambientes virtuales de comunicación.
3.3. Competencias Específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión).
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)
Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional).
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente.
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia plena).
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional).
Ser capaz de presentar información sobre intervenciones psicológicas llevadas desde una perspectiva contextual en términos comprensibles.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes



Los estudiantes que accedan la Máster deberán estar en posesión del título de graduados o licenciados en Psicología por cualquier país.
Al contemplarse el Máster como un complemento formativo también deberán cumplir alguno de los perfiles de acceso señalados.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

Se reconocen automáticamente para los primeros once módulos del título de Máster los créditos correspondientes a cualesquiera ediciones de los siguientes Títulos propios de la Universidad de Almería:

Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación de la Universidad de Almería (144721).

Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación de la Universidad de Almería (modalidad on-line) (147070).

Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line) (147049).

Igualmente se podrá solicitar el reconocimiento de otros títulos de Experto o Especialista en Terapias Contextuales otorgados por otras Universidades públicas o privadas o por otras entidades organizadoras de ámbito no universitario. Tal decisión dependerá de los Directores del curso y para que se conceda será requisito imprescindible que la carga docente de la formación cuyo reconocimiento se solicita cuenta, al menos con 30,5 ECTS y que al menos el 50 % del profesorado no vinculado a la Universidad de Almería esté presente en el título para el que se solicita su convalidación..

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

Clases docentes expositivas.

Resolución de casos clínicos.

Resolución de problemas prácticos sobre técnicas.

Realización de Trabajo Fin de Máster

6.2. Metodologías docentes



Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o vídeo-conferencias.
Resolución de problemas a través de las TIC.
Participación en foros de discusión.
Pruebas objetivas, prácticas y orales.

6.3. Sistemas de evaluación
Pruebas objetivas tipo test.
Pruebas objetivas de preguntas cortas.
Pruebas prácticas.
Pruebas orales de defensa.

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	4,6		
Obligatorias	45		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	18		
Total	67,6		

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

<p><i>El Título no contempla optatividad en su desarrollo. Se parte de los tres módulos básicos que se detallan a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Introducción a las terapias contextuales (2 ECTS): Visión general del panorama en que se encuadran las terapias de tercera generación.</i> <i>El contexto socio-verbal como ámbito psicológico humano (1,3 ECTS): Se estudia la importancia del lenguaje, y las investigaciones realizadas desde la psicología básica, principalmente desde la Relational Frame Theory, para la aplicación de las técnicas.</i> <i>La evaluación psicológicas desde una perspectiva contextual-funcional (1,3 ECTS): Se repasa el análisis</i>



funcional y se describen los instrumentos de evaluación aparecidos desde el contextualismo.

A continuación se presentan las asignaturas obligatorias, que tienen que ver con las principales terapias contextuales, sus aplicaciones, sus afinidades con otros enfoques y un módulo relativo a la práctica de las técnicas y supervisión a través de entornos virtuales:

- *La Psicoterapia Analítico-Funcional (4 ECTS).*
- *La Terapia de Aceptación y Compromiso (4 ECTS).*
- *La Terapia de Activación Conductual (3,2 ECTS).*
- *La Terapia Conductual Dialéctica / Terapia Dialéctico Comportamental (3,5 ECTS).*
- *La Terapia Integral de Pareja (2,5 ECTS).*
- *Mindfulness / Compasión (3,5 ECTS).*
- *Intervención en infancia / aplicación en familias (2 ECTS).*
- *Otras terapias afines (3,1 ECTS).*
- *Práctica de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica (19,2 ECTS)*

Habría que resaltar que este último módulo, aunque no puede considerarse formalmente como equivalente a unas prácticas externas, sí viene a potenciar la participación en el título de psicólogos en ejercicio con un alto grado de formación académica que presentarán a través de material audio-visual situaciones clínicas a las que el alumno debe ofrecer una respuesta, conforme a los contenidos estudiados en los módulos anteriores.

Por último el Trabajo Fin de Máster (TFM) presenta una carga de 18 ECTS.

El Máster no contempla optatividad. Todos los alumnos deberán cursar este itinerario formativo. Igualmente cabe resaltar que el Máster se presenta como un complemento formativo para las personas que hubieran alcanzado el título de Especialista en Terapias Contextuales a través de los diversos perfiles de acceso contemplados y que, por consiguiente, los alumnos que se matriculen sólo deberán cursar el módulo de Prácticas de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica (19,2 ECTS) y el correspondiente al TFM (18 ECTS). El resto de módulos no son computables, según la solicitud presentada.

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Introducción a las Terapias Contextuales				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Introduction to Contextual Therapies				
CRÉDITOS ECTS:	2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos			2	
Prácticos				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE



El alumno deberá comprender las tres generaciones de terapia de conducta y situar las terapias contextuales en este desarrollo.
El alumno deberá entender los tres posibles énfasis que se dan al contexto y relacionar las terapias con dichos énfasis.
El alumno deberá ver posibles influencias de otros enfoques distintos a la terapia de conducta.

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios fundamentales del contextualismo funcional. 2. Las tres generaciones de terapia de conducta. 3. Los tres sentidos del contexto. 4. Influencias de otros enfoques

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas

METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

BIBLIOGRAFÍA

Pérez Álvarez, M. (2001). Afinidades entre las nuevas terapias de conducta y las terapias tradicionales con otras orientaciones. *Revista Internacional de Psicología. Clínica y de la Salud*, 1, 15-33.

Pérez Álvarez, M. (2014). *Las Terapias de Tercera Generación como Terapias Contextuales*. Madrid: Síntesis.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
El contexto socio-verbal como ámbito psicológico humano				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Socio-verbal context as human psychological environment				
CRÉDITOS ECTS:	1,3	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos			1,3	
Prácticos				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno deberá conocer el cuerpo conceptual y empírico relativo a la investigación sobre el lenguaje desarrollado desde la obra de B.F. Skinner "Conducta Verbal" hasta la aparición de la Teoría de los Marcos Relacionales.</p> <p>El alumno deberá conocer la Teoría de los Marcos Relacionales, su fundamento empírico y su aplicabilidad en el ámbito clínico.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La propuesta de B.F. Skinner sobre la conducta verbal. 2. Distintos tipos de conducta verbal. 3. El seguimiento de reglas y la insensibilidad a las contingencias. 4. Teoría de los Marcos Relacionales (RFT)

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación



Competencias específicas

Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases docentes expositivas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias

Participación en foros de discusión

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

BIBLIOGRAFÍA

Barnes-Holmes, D., Rodríguez Valverde, M. y Whelan, R. (2005). La teoría de los marcos relacionales y el análisis experimental del lenguaje y la cognición. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37, 255-275.

Gómez Martín, S., López Ríos, F., y Mesa-Manjón, H. (2007). Teoría de los marcos relacionales: algunas implicaciones para la psicopatología y la psicoterapia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 491-507.

Skinner, B.F. (1979). *Conducta Verbal*. México: Trillas.

Torneke, N. (2016). *Aprendiendo TMR*. Úbeda: Didacbook.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
La evaluación psicológica desde una perspectiva contextual-funcional				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Psychological assessment from a functional-contextual approach				
CRÉDITOS ECTS:	2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				1,3
Prácticos				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno deberá conocer los principios básicos del análisis funcional y los desarrollos habidos desde el contextualismo funcional.</p> <p>El alumno deberá conocer los principales instrumentos de evaluación desarrollados desde las terapias contextuales.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Introducción a la evaluación contextual-funcional.2. El análisis funcional del comportamiento como pilar fundamental.3. Principales instrumentos de evaluación desarrollados.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación

**Competencias específicas**

Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases docentes expositivas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias

Resolución de problemas prácticos sobre técnicas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA

Barraca Mairal, J. (2009). Habilidades clínicas en la Terapia Conductual de Tercera Generación. *Clínica y Salud*, 20, 109-117.

Centro de Documentación y Estudios SIIS y Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011). *Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Vivir mejor. Evaluación funcional de conductas problemáticas*. Álava: Diputación Foral de Álava.

Perona Garcelán, S. y Rivas Hidalgo, C. (1996). Revisión conceptual de los modelos de análisis funcional de la conducta en el ámbito clínico. *Acta Comportamental*, 4, 237-259.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
La Psicoterapia Analítico-Funcional					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Functional-Analytic Psychotherapy					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				2	
Prácticos				2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El alumno deberá conocer los principios y reglas de la Psicoterapia Analítico Funcional.
El alumno deberá conocer la formación del sentido del “yo” desde la Psicoterapia Analítico-Funcional.
El alumno deberá tener algún conocimiento sobre aplicaciones clínicas de la Psicoterapia Analítico Funcional

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios de FAP 2. Las cinco reglas terapéuticas 3. El desarrollo del yo: control privado y problemas de la personalidad. 4. Aplicaciones clínicas de FAP

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
Competencias transversales

**Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación****Competencias específicas**

Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).

Aplicar técnicas psicológicas que fortalecen el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del “yo” y validación emocional)

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente

Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases docentes expositivas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias

Resolución de casos clínicos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA

Ferro García, R., López-Bermudez, M.A., y Valero Aguayo. L. (2012). Treatment of a disorder of self through Functional Analytic Psychotherapy. *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy*, 7, 45-51.

Ferro García, R., Valero-Aguayo, L. y López Bermúdez, M.A. (2016). Fundamentos, características y eficacia de la Psicoterapia Analítica Funcional. *Análisis y Modificación de Conducta*, 42, 51-73.

Kohlenberg, R.J. y Tsai, M. (2001). Hablo, luego existo: Una aproximación conductual para entender los problemas del yo. *Escritos de Psicología*, 5, 58-62.

Valero Aguayo, L., y Ferro García, R. (2015). *Psicoterapia Analítica Funcional: el análisis funcional en la sesión clínica*. Madrid: Síntesis.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
La Terapia de Aceptación y Compromiso				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Acceptance and Commitment Therapy				
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				2
Prácticos				2

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá el modelo de “sufrimiento humano” que propone la Terapia de Aceptación y Compromiso.</p> <p>El alumno conocerá las principales técnicas de la Terapia: metáforas, paradojas y ejercicios experienciales y podrá aplicarlos en su momento.</p> <p>El alumno conocerá los objetivos en que se suele dividir la terapia.</p> <p>El alumno tendrá conocimiento de aplicaciones clínicas de la Terapia.</p> <p>El alumno tendrá conocimientos críticos sobre la Terapia</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Trastorno de Evitación Experiencial y la Inflexibilidad psicológica. 2. Técnicas propias de ACT: metáforas, paradojas y ejercicios experienciales. 3. Los objetivos de ACT en su aplicación clínica 4. Programas específicos de ACT. 5. Críticas a ACT.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos



Aplicación de conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes.
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas objetivas tipo test
Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA
Hayes, S.C., Strosahl, K., y Wilson, K.G. (2014). <i>Terapia de Aceptación y Compromiso: Proceso y práctica del cambio consciente (mindfulness)</i> . Bilbao: DDB.
Luciano, C. (2001) (Ed.). <i>Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). Libro de casos</i> . Valencia: Promolibro.
Luciano, C., y Hayes, S. C. (2001). Trastorno de Evitación Experiencial. <i>Revista</i>



Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 1, 109-157.

Paez, M. y Gutiérrez Martínez, O. (2012). Múltiples aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). Madrid: Pirámide.

Wilson, K.G., y Luciano, M.C. (2007). Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT): Un tratamiento conductual orientado a los valores. Madrid: Pirámide.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
La Terapia de Activación Conductual				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Behavioral Activation				
CRÉDITOS ECTS:	3,2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				2
Prácticos				1,2

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá la explicación que propone la Activación Conductual de la Depresión como situación.</p> <p>El alumno conocerá las principales técnicas de la Activación Conductual, especialmente la programación y estructuración de actividades.</p> <p>El alumno tendrá conocimiento de las aplicaciones de la Activación Conductual, su eficacia como tratamiento empíricamente validado para la depresión y sus posibles aplicaciones a otros desórdenes psicológicos.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La noción de situación: Un modelo contextual para la depresión. 2. La Activación Conductual como terapia. 3. Técnicas de intervención en la Activación Conductual. 4. Aplicaciones clínicas, eficacia demostrada y variantes en la aplicación de la Activación Conductual.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos



Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación).
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas objetivas tipo test
Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA
Barraca Mairal, J. (2009). La Activación Conductual (AC) y la Terapia de Activación Conductual para la Depresión (TACD). Dos protocolos de tratamiento desde el modelo de la activación conductual. <i>EduPsykhé</i>, 8, 23-50.
Barraca Mairal, J. (2010). Aplicación de la Activación Conductual en un paciente con sintomatología depresiva. <i>Clínica y Salud</i>, 21, 183-197.
Barraca Mairal, J. (2016). La Activación conductual en la práctica: técnicas, organización de la intervención, dificultades y variantes. <i>Análisis y Modificación</i>



de Conducta, 42, 15-33.

Barraca Mairal, J., y Pérez Álvarez, M. (2015). *Activación Conductual para el tratamiento de la depresión*. Madrid: Síntesis.

Kanter, J.W., Busch, A.E., y Rusch, L.C. (2011). *Activación Conductual: refuerzos positivos ante la depresión*. Madrid: Alianza Editorial.

Martell, C., Dimidjian, S., y Herman-Dunn, R. (2013). *Activación Conductual para la depresión. Una guía clínica*. Bilbao: DDB.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
La Terapia Conductual Dialéctica / Terapia Dialéctico Comportamental					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Dialectical Behavior Therapy					
CRÉDITOS ECTS:	3,5	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				2	
Prácticos				1,5	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá el concepto de “desregulación emocional” como aspecto característico del Trastorno Límite de la Personalidad.</p> <p>El alumno conocerá el desarrollo histórico de la DBT y sus principios fundamentales.</p> <p>El alumno conocerá los distintos módulos de entrenamiento en habilidades de la DBT.</p> <p>El alumno conocerá los distintos tipos de validación según la DBT y la aplicación de las técnicas de Mindfulness</p> <p>El alumno conocerá la evidencia empírica y algunas aplicaciones clínicas de la Terapia, así como aspectos críticos de la misma.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La des-regulación emocional: Concepto transdiagnóstico y específico del Trastorno Límite de la Personalidad. 2. La DBT: Síntesis entre las estrategias de cambio y de aceptación. 3. Técnicas de cambio: Entrenamiento en habilidades. 4. Técnicas de aceptación: Validación y Mindfulness. 5. Aplicaciones clínicas, evidencia empírica y aspectos críticos de la DBT.

OBSERVACIONES



COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación).
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas objetivas tipo test
Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA



- García Palacios, A. y Navarro Haro, M.V. (2016). *Terapia dialéctica comportamental*. Madrid: Síntesis.**
- García-Palacios, A., Navarro, M., Guillén, V., Marco, H. y Botella, C. (2010). Estudio preliminar sobre la eficacia de la terapia dialéctico-comportamental en personas diagnosticadas de trastorno límite de la personalidad y bulimia nerviosa. *Psicología Conductual*, 18, 197-216.**
- Linehan, M. (2003). *Manual de tratamiento de los trastornos de personalidad límite*. Barcelona: Paidós.**
- McKay, M., Wood, J.C., y Brantley, J. (2017). *Manual práctico de Terapia Dialéctico Conductual: Ejercicios prácticos de TDC para aprendizaje de Mindfulness, eficacia interpersonal, regulación emocional y tolerancia a la angustia*. Bilbao: DDB.**
- Navarro, M. V., Jorquera, M., Garcia-Palacios, A. y Botella, C. (2010). Terapia dialéctica comportamental (DBT) en un caso con rasgos de personalidad límite y trastorno de la conducta alimentaria. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15, 61-74.**
- Soler Ribaudi, J., Elices, M., y Carmona, C. (2016). Terapia Dialéctica Comportamental: Aplicaciones clínicas y evidencia empírica. *Análisis y Modificación de Conducta*, 42, 35-49**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
La Terapia Integral de pareja					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Integrative Behavioral Couple Therapy					
CRÉDITOS ECTS:	2,5	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				1,5	
Prácticos				1	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Conocimiento de los datos estadísticos y socio-demográficos sobre los problemas de pareja.</p> <p>Conocimiento de los problemas más comunes en las relaciones de pareja y los procesos psicológicos que operan.</p> <p>Conocimiento de las técnicas de evaluación en terapia de pareja.</p> <p>Conocimiento de las técnicas de intervención en la Terapia Integral de Pareja: estrategias de aceptación y tolerancia.</p> <p>Conocimiento de las técnicas de intervención en la Terapia Integral de Pareja: estrategias de cambios comportamental.</p> <p>Conocimiento de posibles dificultades, eficacia y crítica de la Terapia Integral de Pareja.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Datos socio-demográficos de los problemas de pareja.2. La polarización y otros procesos psicológicos del cambio del afecto en la pareja.3. Evaluación y formulación de casos clínicos.4. Técnicas que promueven la aceptación y la tolerancia.5. Técnicas que promueven el cambio.6. Eficacia, posibles dificultades y valoración crítica de la Terapia Integral Conductual de Pareja.



OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación).
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas objetivas tipo test
Pruebas prácticas



BIBLIOGRAFÍA

- Barraca Mairal, J. (2016). *Terapia Integral de Pareja. Una intervención para superar las diferencias irreconciliables*. Madrid: Síntesis.**
- Doss, B. D., Benson, L. A., Georgia, E. J., & Christensen, A. (2013). Translation of Integrative Behavioral Couple Therapy to a Web based Intervention. *Family process*, 52, 139-153.**
- Jacobson, N.S., Christensen, A., Prince, S.E., Cordova, J. y Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 251-355.**
- Morón Gaspar, R. (2006). Terapia Integral de Pareja. *EduPsykhé*, 5, 273-286.**
- Perissutti, C. y Barraca, J. (2013). Integrative Behavioral Couple Therapy vs. Traditional Behavior Couple Therapy: A theoretical review of the differential effectiveness. *Clínica y Salud*, 24, 11-18.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Mindfulness / Compasión					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Mindfulness/ Compassion					
CRÉDITOS ECTS:	3,5	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				1,5	
Prácticos				2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none">1. El alumno conocerá los aspectos neurobiológicos y los mecanismos del cambio en Mindfulness.2. El alumno conocerá el sentido de la relación terapéutica y la escucha desde el Mindfulness y la compasión.3. El alumno conocerá los principales modelos de aplicación terapéutica de Mindfulness.4. El alumno conocerá los protocolos básicos de integración de Mindfulness y compasión en los trastornos de ansiedad y afectivos.5. El alumno tendrá las habilidades básicas para practicar Mindfulness y realizar intervenciones clínicas informadas según los principios de la compasión.

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Aspectos neurobiológicos y mecanismos de cambio de Mindfulness.2. Relación terapéutica y escucha terapéutica desde el Mindfulness y la compasión.3. Los principales modelos de aplicación de Mindfulness en la práctica psicológica: MBSR, MBCT, DBT y CFT.4. Protocolos básicos de integración de Mindfulness y compasión en los trastornos de ansiedad y afectivos.5. Práctica de meditación.



OBSERVACIONES

--

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Conocimientos básicos de la profesión

Poseer y comprender conocimientos

Aplicación de conocimientos

Competencias transversales

Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación

Competencias específicas

Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)

Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases docentes expositivas

Resolución de casos clínicos

Resolución de problemas prácticos sobre técnicas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias

Participación en foros de discusión

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA



Neff, K. (2012). *Se amable contigo mismo: El arte de la compasión hacia uno mismo*. Barcelona: Oniro.

Simón, V. (2006). Mindfulness y neurobiología. *Revista de Psicoterapia*, XVII, 5-30.

Simón, V. (2010). Mindfulness y psicología: presente y futuro. *Información psicológica*, 100, 162-170.

Simón, V. (2011) *Aprende a practicar Mindfulness*. Madrid: Sello Editorial.

Simón, V. (2015). *La compasión: el corazón del mindfulness*. Barcelona: Sello.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Intervención en familias / Aplicaciones en infancia				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Family interventions / Childhood interventions				
CRÉDITOS ECTS:	2	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
Obligatoria				
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos			1,5	
Prácticos			0,5	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá los planteamientos básicos de la terapia familiar e infanto-juvenil desde una perspectiva funcional.</p> <p>El alumno conocerá la metodología de entrenamiento a familias desde la terapia de conducta tradicional.</p> <p>El alumno conocerá las dificultades que han dado pie al planteamiento de intervenciones en familia, infancia y adolescencia desde las terapias contextuales.</p> <p>El alumno conocerá los principios y técnicas de la Terapia de Interacción Padres-Hijos.</p> <p>El alumno conocerá las adaptaciones de las terapias contextuales en su aplicación a la familia y la infancia.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Planteamientos básicos en la terapia familiar e infanto-juvenil desde una perspectiva contextual.2. Metodologías de entrenamiento a familias desde la terapia de conducta tradicional y sus limitaciones.3. Terapia de Interacción Padres – Hijos.4. Adaptaciones de otros enfoques contextuales en su aplicación a familias y a población infanto-juvenil.



--

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)
Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES



Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o video-conferencias

Participación en foros de discusión

Pruebas objetivas, prácticas y orales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA

Cobos Sánchez, L., Fluja Contreras, J.M., y Gómez Becerra, I. (2017). Intervención en flexibilidad psicológica como competencia emocional en adolescentes: una serie de casos. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 4, 17-25.

Ferro García, R. y Ascanio Velasco, L. (2017). *Terapia de interacción padres-hijos*. Madrid: Síntesis.

Gómez Becerra, I., Hódar Pérez, J. C., García Barranco, M. R., Martínez Martín, M. M. (2012). Intervención en valores con familias de riesgo social desde la Terapia de Aceptación y Compromiso. *Análisis y Modificación de Conducta*, 38, 39-58.

Yagüe López, L., Sánchez Rodríguez, A.I., Mañas Mañas, I., Gómez Becerra, I., y Franco Justo, C. (2016). Reducción de los síntomas de ansiedad y sensibilidad a la ansiedad mediante la aplicación de un programa de meditación-mindfulness. *Psychology, Society & Education*, 8, 23-37.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Otras terapias afines				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Other related Therapies				
CRÉDITOS ECTS:	3,1	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				1,5
Prácticos				1,6

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá las similitudes entre la terapia humanista –existencia y las terapias contextuales.</p> <p>El alumno conocerá las similitudes entre la terapia Gestalt y las terapias contextuales.</p> <p>El alumno conocerá otras terapias afines como la metacognitiva, las estratégicas y sistémicas, etc.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. La Terapia humanista-existencial como terapia afín: Terapia existencial de Yalom y logoterapia de Frankl.2. La Terapia Gestalt como terapia afín.3. Otras terapias afines.

OBSERVACIONES



COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)
Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión
Pruebas objetivas, prácticas y orales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas objetivas tipo test
Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA



- Alonso Fernández, Y. (2012). *Psicología clínica y psicoterapias. Como orientarse en la jungla psicológica*. Almería: Universidad de Almería.**
- Frankl, V. (2003). *La idea psicológica del hombre*. Madrid: Rialp.**
- Garay, C.J. (2016). *Terapia metacognitiva. El síndrome cognitivo atencional y los procesos cognitivos*. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXV, 125-134.**
- García-Montes, J.M. and Pérez-Álvarez, M. (2010). *Exposition in existential terms of a case of «Negative Schizophrenia» approached by means of Acceptance and Commitment Therapy*. *International Journal of Existential Psychology and Psychotherapy*, 3, 1-18.**
- Martín-Santos, L. (2004). *El análisis existencial. Ensayos*. Madrid: Triacastela.**
- Molina Moreno, A. (2014). *Una mirada gestáltica sobre la vergüenza*. Almería: Universidad de Almería.**
- Perls, F., Goodman, P., y Hefferline, R. (2002). *Excitación y crecimiento de la personalidad humana*. Ferrol: Los libros del CTP.**
- Watzlawick, P. (2009). *Cambio*. Barcelona: Herder.**
- Yalom, I. (1998). *El día que Nietzsche lloró*. Barcelona: Emecé**
- Yalom, I. (2010). *Psicoterapia existencial*. Barcelona: Herder.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Prácticas de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Contextual techniques training in virtual environments and clinical practice supervision					
CRÉDITOS ECTS:	19,2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos				19,2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>A través de materiales audiovisuales el alumno llegará a conocer aspectos prácticos relativos a la aplicación de técnicas contextuales en casos clínicos grabados o simulados.</p> <p>El alumno sabrá adecuar las técnicas aprendidas durante los módulos anteriores a las características personales, sociales, culturales y clínicas de los pacientes.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Aplicación de técnicas.2. Supervisión de casos.

OBSERVACIONES
El punto 2 del contenido se referirá solamente a los alumnos que estén ejerciendo la psicología en clínicas habilitadas para ello según la legislación



correspondiente.

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Conocimientos básicos de la profesión

Poseer y comprender conocimientos

Aplicación de conocimientos

Competencias transversales

Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación

Competencias específicas

Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).

Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)

Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)

Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)

Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases docentes expositivas

Resolución de casos clínicos

Resolución de problemas prácticos sobre técnicas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas a través de las TIC

Participación en foros de discusión

Pruebas objetivas, prácticas y orales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

Pruebas objetivas de preguntas cortas

**Pruebas prácticas****BIBLIOGRAFÍA**

Barraca Mairal, J. (2009). Habilidades clínicas en la Terapia Conductual de Tercera Generación. *Clínica y Salud*, 20, 109-117.

Ferro García, R., Valero Aguayo, L.V. y López Bermúdez, M.A. (2009). La conceptualización de casos clínicos desde la Psicoterapia Analítica Funcional. *Papeles del Psicólogo*, 30, 255-264.

Luciano, C. (2001) (Ed.). *Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). Libro de casos*. Valencia: Promolibro.

Paez, M. y Gutiérrez Martínez, O. (2012). *Múltiples aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT)*. Madrid: Pirámide.

Pérez, M.A., y Botella, L. (2007). Conciencia plena (Mindfulness) y psicoterapia: concepto, evaluación y aplicaciones clínicas. *Revista de Psicoterapia*, XVII, 77-120.

Ribero-Marulanda, S. y Agudelo-Colorado, L. (2016). La aplicación de la Terapia de Aceptación y Compromiso en dos casos de evitación experiencial. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34, 29-46.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Trabajo Fin de Máster				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Master's Thesis				
CRÉDITOS ECTS:	18	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				
Prácticos				18

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El alumno será capaz de exponer y discutir información de forma crítica sobre aplicaciones clínicas, revisiones de la literatura y de la evidencia científica o sobre aspectos conceptuales de las Terapias Contextuales.

CONTENIDOS
1. Trabajo Fin de Máster

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS



Competencias básicas y generales
Comunicación oral y escrita
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
Competencias específicas
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)
Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)
Ser capaz de presentar información sobre intervenciones psicológicas llevadas desde una perspectiva contextual en términos comprensibles

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES
Participación en foros de discusión
Pruebas objetivas, prácticas y orales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas orales de defensa

BIBLIOGRAFÍA



Arias Holgado, M.F., Fernández Serra, F., y Perona Garcelán, S. (2000). Psicología básica, psicología aplicada y metodología de investigación: el caso paradigmático del análisis experimental y aplicado del comportamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32, 277-300.

Díaz de Salas, S., A., Mendoza Martínez, V.M., y Porras Morales, C.M. (2011). Una guía para la elaboración de estudios de caso. *Razón y Palabra*, 16,

Kazdin, A. E. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica*. México: Pearson Educación.

Kerlinger, F.N. (1981). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México: Nueva Editorial Interamericana.

Orna, E., y Stevens, G. (2009). *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

Roussos, A.J. (2007). El diseño de caso único en investigación en Psicología Clínica. Un vínculo entre la investigación y la práctica clínica. *Revista Argentina de Psicología Clínica*, XVI, 261-270.

Scandar, M.G. (2014). El uso de estudio de casos en la investigación en psicoterapia. *Psicodebate*, 14, 1515-1525.



10.- Prácticas Externas

Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas

Empresas	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
Días de la semana y horario		
Número de días de prácticas de cada alumno		
Número de alumnos simultáneos		
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno		

PROYECTO FORMATIVO

Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas
Resultados esperados del aprendizaje práctico
Metodología de la evaluación prevista
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?</i>



¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?

11.- Recursos Necesarios

Por lo que respecta a los recursos humanos, como se puede comprobar a través del formulario de solicitud, los profesores que forman parte del presente Plan Docente de Máster en Terapias Contextuales, integrados mediante las asignaturas no computables, son también los principales autores en español, existiendo una total homogeneidad entre las referencias señaladas para cada módulo docente y los docentes que lo imparten. Por su parte, tanto el personal de administración y secretaría, como el de coordinación y dirección cuentan ya con la experiencia de cinco años en la gestión de más de 18 cursos sobre Terapias Contextuales ofertados desde el Centro de Formación Continua de la UAL.

En relación a los recursos materiales se requiere principalmente una plataforma de enseñanza virtual con posibilidades de administrar los distintos sistemas de evaluación considerados y de ofrecer las metodologías docentes señaladas. Hasta la fecha, en los cursos de Experto y Especialista, se venía utilizando, por su sencillez, la plataforma Moodle. Sin embargo para el presente Máster se utilizará la plataforma BlackBoard. Otros recursos tienen que ver con servidores donde se alojan vídeos u otros materiales docentes, que ya se vienen usando con regularidad.

Se podría necesitar la adquisición de diverso material informático como ordenadores o impresoras, equipos de imagen y sonido, etc.

Localidad	Almería	
Fecha	26/03/2019	
Firma		
		Fdo. Decano / Director de Centro responsable

ANEXO VII



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Professional Intervention for the Elderly and Persons with Disabilities

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147237	1	2018/19	600	68,7	Master	Ciencias Jurídicas

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Dpto. Derecho
Organizadores
Dpto. Derecho
Fundación Almeriense de Tutela

Dirección y Coordinación	
Director(es)	María José Cazorla González
Codirector(es)	Juan Manuel Fuentes Uribe
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jmanuel.fuentes.uribe@gmail.com
Teléfono de Contacto	690144536

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
15	25

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
20%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
La parte virtual de este Máster será del 20%, dedicándose este porcentaje a: foros, tutorías, pruebas de evaluación, casos prácticos, vídeos, manuales docentes y otros materiales para el estudio y trabajo del alumnado. Se utilizará el aula virtual como medio de comunicación entre el alumnado, docentes y la dirección del Máster. En el aula virtual se colgará la planificación, programación y todos los contenidos académicos para la visualización y estudio del alumnado.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
170003	DEPARTAMENTO DE DERECHO



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciado/a, Diplomado/a, Graduado en Derecho, Trabajo Social, Psicología, Educación Social, Magisterio, Enfermería, Terapia Ocupacional, Logopedia, Fisioterapeuta, CAF y del Deporte, Economía, Gestión y A.P., y Relaciones Laborales.
2	Licenciatura, Diplomatura, Grado en carreras afines.

Procedimiento de Evaluación
<p>El procedimiento de evaluación será el siguiente:</p> <p>Participación en clase y/o Aula Virtual: 5% nota. Superación de un test por módulo: 15% nota. Elaboración y Defensa de Proyecto de investigación: 80% nota.</p>

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Con la experiencia en el diseño e implementación de las siguientes acciones formativas:</p> <p>Título de Experto en Tutela y Protección de Personas Adultas (1ª Edición), curso 2014/2015. Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad (3ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018. Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad Online (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018. Máster en Intervención Profesional con Personas Mayores (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.</p> <p>Presentamos este Máster con el objetivo de unificar y fusionar dichas acciones formativas.</p> <p>Se trata de impartir en la Universidad de Almería una acción formativa única y especializada en la intervención profesional con personas mayores y con personas con discapacidad que dados los planes de estudio de grados como Derecho, Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapeuta... es necesaria una formación de postgrado específica en esa materia y que el mundo laboral demanda.</p> <p>Es una acción formativa para especializar a recién graduados, graduados sin experiencia, reciclaje de profesionales y profesionales que se dediquen al colectivo de las personas mayores y personas con discapacidad que quieran tener una visión de la intervención en todos sus ámbitos.</p> <p>Se trata de una formación teórica, práctica y de investigación en el sector de las personas mayores y personas con discapacidad, el alumnado realizará prácticas en las entidades que gestionen servicios para las personas mayores y personas con discapacidad en la provincia de Almería.</p> <p>En cuanto a la innovación se van a firmar convenios con las empresas del sector para la inserción del alumnado mediante prácticas remuneradas durante 3 meses de duración y una gratificación económica de 400 euros/mes. Al alumnado será seleccionado teniendo en cuenta sus competencias y siendo el número de prácticas en función de los convenios que logremos firmar. En los tres cursos académicos que se han impartido estas acciones formativas el 100% del alumnado matriculado ha tenido prácticas remuneradas y de ellos/as 4 han conseguido quedarse en la empresa mediante contrato laboral, siendo una satisfacción añadida para la dirección de estos másteres.</p> <p>Este Máster está adaptado a la normativa de la Junta de Andalucía (orden 5 de noviembre de 2007) en el cumplimiento de los requisitos formativos para ser Director/a de Centros.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
<p>Con esta acción formativa se pretende especializar al alumnado en los distintos ámbitos en los que se interviene con personas mayores y personas con discapacidad, y conectar la Universidad con el mundo empresarial (entidades y asociaciones del sector de personas mayores y personas con discapacidad). En esta acción formativa colaboran las siguientes instituciones y entidades: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Diputación Provincial, Colegio Profesional de Trabajo Social, Fundación del Notariado Aequitas, ASALSIDO, A TODA VELA, VERDIBLANCA, FAAM, EL SALIENTE, ASPRODALBA, ASPAPROS, ASPRODESA, FAISEM, Grupo Gerial, ASEMPAL, Residencia San Rafael, Residencia San Alvaro, Residencia Virgen de la Esperanza, Asociación de Alzheimer de Almería y Fundación Almeriense de Tutela.</p> <p>Este máster cuenta con docentes experimentados y especialistas en el campo de intervención con personas mayores y con personas con discapacidad como son: presidentes, directivos y técnicos de las entidades gestoras de recursos para personas mayores y personas con discapacidad; profesores de Universidad; jueces, fiscales, notarios, abogados; geriatras, psiquiatras, neurólogos, forenses; psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, educadores sociales, enfermería; técnicos del sistema de dependencia, de servicios sociales, de acreditaciones e inspección de centros, y del servicio de valoración de la discapacidad.</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Del día 01/06/2018 al día 08/10/2018
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 12/10/2018 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 15/10/2018 al día 17/10/2018
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 22/10/2018
Plazo de Inscripción	Del día 23/10/2018 al día 05/11/2018
Llamamiento para cubrir vacante	El día 07/11/2018 a las 14.00h.
Fechas de Celebración del Curso	Del día 09/11/2018 al día 14/09/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
viernes de 17:00h a 21:00h y sábados de 9:00h a 14:00h	Universidad de Almería	Del día 09/11/2018 al día 14/09/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Fundación Almeriense de Tutela C/ Las Tiendas 12 (Edif. Bienestar Social Junta de Andalucía) 1ª planta-04003-Almería 950 006 152 / 950 006 166

Página Web
www.masterdiscapacidadmayores.es

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de investigación Social.	4	30	Sí	No	No
2	Intervención Profesional en el Ámbito Psicosociosanitario y Terapéutico	20	150	Sí	No	No
3	Intervención Profesional en el Ámbito Social, Educativo, Laboral, Cultural y de Ocio	6	45	Sí	No	No
4	Intervención Profesional en el Ambito Jurídico y Económico	6	45	Sí	No	No
5	Dirección y Gestión de Residencias y Centros	10,7	80	Sí	No	No
6	Prácticas de Empresa en Residencias y Centros	12	150	Sí	No	Sí
7	Proyecto Fin de Máster	10	100	Sí	Sí	No



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fernández	Juan Sebastián	Varón	No	17302	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto Sociología.								
Sí	Cuenca Piqueras	Cristina	Mujer	Sí	17303	Sin asignar	2	0
Doctora en Sociología.								
Sí	Ruano Tapias	Antonio	Varón	Sí	17304	Sin asignar	2	0
Letrado de la Fundación Almeriense de Tutela.								
Sí	Alonso Trujillo	Federico	Varón	Sí	17305	Sin asignar	9	0
Director Plan Andaluz de la Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia. Junta de Andalucía.								
Sí	Alfonso Granero	José Antonio	Varón	Sí	17306	Sin asignar	5	0
Médico Valorador Discapacidad del Centro Base. Junta de Andalucía.								
Sí	Presencia	Miguel	Varón	Sí	17307	Sin asignar	9	0
Subdirector General de Personas con Discapacidad. Junta de Andalucía.								
Sí	Enrique	María Ángeles	Mujer	Sí	17308	Sin asignar	10	0
Médico Geriatra. Residencia El Zapillo. Junta de Andalucía.								
Sí	Miras	Begoña	Mujer	Sí	17309	Sin asignar	10	0
Coordinadora de enfermería. Residencia El Zapillo. Junta de Andalucía.								
Sí	Cantero Sosa	Magdalena	Mujer	Sí	17310	Sin asignar	2	0
Directora Residencia El Zapillo. Junta de Andalucía.								
Sí	Del Águila	Eva	Mujer	Sí	17311	Sin asignar	5	0
Neuropsicóloga. CERNEP. UAL.								
Sí	Cazorla González	Lourdes Yolanda	Mujer	Sí	17312	Sin asignar	10	0
Trabajadora Social. ASSDA. Junta de Andalucía.								
Sí	Duque Campos	Eva Vanesa	Mujer	Sí	17313	Sin asignar	5	0
Valoradora Dependencia. Junta de Andalucía.								
Sí	Martínez	Libertad	Mujer	Sí	17314	Sin asignar	5	0
Trabajadora Social. ASSDA. Junta de Andalucía.								
Sí	Mora	Antonia	Mujer	Sí	17315	Sin asignar	2	0
Jefa de Inspección de Servicios Sociales. Junta de Andalucía.								
Sí	Díaz del Peral	Domingo	Varón	Sí	17316	Sin asignar	10	0
Jefe de Psiquiatría C.H. Torrecárdenas.								
Sí	Repullo	Andrés	Varón	Sí	17317	Sin asignar	5	0
Director de Calidad ASPAPROS.								
Sí	Pardo	Luís	Varón	Sí	17318	Sin asignar	2	0
Director-Gerente ASPAPROS								
Sí	Rodríguez Martín	César Raúl	Varón	Sí	17319	Sin asignar	10	0
Fisioterapeuta y Director Residencia de Oria.								



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Rodríguez Fernández	Ascensión	Mujer	Sí	17320	Sin asignar	5	0
Trabajadora Social. Profesora Trabajo Social. CA UAL								
Sí	Guirao	Isabel	Mujer	Sí	17321	Sin asignar	16	0
Psicopedagoga y Directora A Toda Vela.								
Sí	Moya del Moral	María del Mar	Mujer	Sí	17322	Sin asignar	0	0
Directora C.D. José Bueno Alzheimer								
Sí	García Mateo	Elena	Mujer	Sí	17323	Sin asignar	10	0
Terapeuta Ocupacional C.D. José Bueno Alzheimer.								
Sí	Ferrer Sánchez	María del Mar	Mujer	Sí	17324	Sin asignar	10	0
Psicóloga C. D. José Bueno Alzheimer.								
Sí	Valdes Tapias	Isabel	Mujer	Sí	17325	Sin asignar	0	0
Gerente FAAM								
Sí	Sola Caparrós	Valentín	Varón	Sí	17326	Sin asignar	2	0
Presidente FAAM								
Sí	Tercer Uribe	Ana Isabel	Mujer	Sí	17327	Sin asignar	10	0
Médico Neuróloga. Hospital Clinic. Barcelona.								
Sí	García Fernández	Matías	Varón	Sí	17328	Sin asignar	2	0
Presidente Asoc. El Saliente.								
Sí	López	Juan	Varón	Sí	17329	Sin asignar	4	0
Gerente Asoc. Verdiblanca								
Sí	Sánchez de Amo	Antonio	Varón	Sí	17330	Sin asignar	2	0
Presidente Verdiblanca.								
Sí	Codina	Antonio	Varón	No	17331	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Secretariado Universidad de Mayores. UAL								
Sí	Rueda	Carmen	Mujer	Sí	17332	Sin asignar	4	0
Jefa Sección Programas Sociales. Junta de Andalucía.								
Sí	Fábrega Ruíz	Cristobal	Varón	Sí	17333	Sin asignar	5	0
Fiscal Coordinador Discapacidad-Mayores. A.P de Ján.								
Sí	Peula	María José	Mujer	Sí	17334	Sin asignar	2	0
Arquitecta. Junta de Andalucía.								
Sí	Gómez	Margarita	Mujer	Sí	17335	Sin asignar	2	0
Trabajadora Social Acreditaciones. Junta de Andalucía.								
No	Fernández Carmona	Susa	Mujer	Sí	17336	Sin asignar	2	0
Directora Centra de Valoración de la Discapacidad. Junta de Andalucía.								
Sí	Bazán	Lourdes	Mujer	Sí	17337	Sin asignar	2	0
Trabajadora Social. ASSDA. Junta de Andalucía. Máster en Coaching.								
Sí	Asensio	Inmaculada	Mujer	Sí	17338	Sin asignar	2	0
Directora Estrategia Ética en Servicios Sociales. Junta de Andalucía.								
Sí	Lloret López	Amparo	Mujer	Sí	17339	Sin asignar	5	0
Responsable FAISEM Almería.								



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Gea	Ana	Mujer	Sí	17340	Sin asignar	2	0
Directora-Gerente Fundación Universidad de Almería.								
Sí	Alonso Martínez	Francisco	Varón	Sí	17341	Sin asignar	2	0
Presidente ASPRODALBA								
Sí	Martínez Cuadrado	Ignacio	Varón	Sí	17342	Sin asignar	2	0
Psicólogo-Gerente ASPRODALBA								
Sí	Rodríguez Delgado	Pedro	Varón	Sí	17343	Sin asignar	2	0
Ex-viceconsejero de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.								
Sí	Pérez Vallejo	Ana	Mujer	No	17344	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	2	0
Dpto. Derecho.								
Sí	Herrera de las Herras	Ramón	Varón	No	17345	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	4	0
Dpto. Derecho.								
Sí	Martos Calabrus	María Angustías	Mujer	No	17346	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Dpto. Derecho.								
Sí	Cazorla González	María José	Mujer	No	17347	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	35	225
Dpto. Derecho.								
Sí	Fernández	Pilar	Mujer	Sí	17348	Sin asignar	4	0
Fiscal Coordinadora Discapacidad-Mayores. A.P. Almería.								
Sí	Pérez Galvez	Juan Francisco	Varón	No	17349	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	2	0
Dpto. Derecho.								
Sí	López	Francisco Javier	Varón	Sí	17350	Sin asignar	2	0
Doctor en Derecho.								
Sí	Cosano	Teresa	Mujer	Sí	17351	Sin asignar	3	0
Directora Residencia Diputación Provincial.								
Sí	Peléz Quero	Encarnación	Mujer	Sí	17352	Sin asignar	2	0
Presidenta del Colegio de Trabajo Social.								
Sí	Cspedes Lorente	José Joaquín	Varón	No	17353	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
Sí	De Burgos	Jerónimo	Varón	No	17354	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
Sí	Marquéz Galindo	Laura A.	Mujer	Sí	17355	Sin asignar	0	0
Médico-Forense. Directora del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Almería.								
Sí	Alcaraz Avellaneda	Javier	Varón	Sí	17356	Sin asignar	2	0
Gerente APAFA								
Sí	Castro Girona	Almudena	Mujer	Sí	17357	Sin asignar	4	0
Directoria Aequitas. Notaria.								



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Moscós	Ramón	Varón	Sí	17358	Sin asignar	3	0
Delegado Aequitas Andalucía. Notario.								
Sí	Cabello del Alba	Federico	Varón	Sí	17359	Sin asignar	4	0
Área Social Aequitas. Notario.								
Sí	Díaz Cadorniga	Jorge	Varón	Sí	17360	Sin asignar	4	0
Notario de Vera.								
Sí	Hernández Valverde	Clara Eugenia	Mujer	Sí	17361	Sin asignar	4	0
Magistrada-Jueza de 1ª Instancia. Almería.								
Sí	Carrión	Antonio	Varón	Sí	17362	Sin asignar	2	0
Gerente Grupo Gerial.								
Sí	Caballero	María	Mujer	Sí	17363	Sin asignar	2	0
Tabajadora Social Grupo Gerial.								
Sí	Borja	Ricardo	Varón	Sí	17364	Sin asignar	2	0
Gerente ASPRODESA								
Sí	Ocete Calvo	Carmen	Mujer	Sí	17365	Sin asignar	4	0
Doctora en Ciencias de la Actividad Física y Deportiva.								
Sí	Fuentes Uribe	Juan Manuel	Varón	Sí	17366	Sin asignar	35	225
Secretario Fundación Almeriense de Tutela. Coordinador Provincial Fundación Andaluza de Servicios Sociales (ahora ASSDA).								
No	Ortiz Sánchez	Fco. Javier	Varón	No	17367	PAS funcionario	0	20
Administrativo								
Sí	Navarro Ruiz	Francisco	Varón	Sí	17368	Sin asignar	2	0
Gerente ASALSIDO								
Sí	Martínez Granados	Enriqueta	Mujer	Sí	17369	Sin asignar	5	0
Psicóloga ASALSIDO								
Sí	Alastrue	Antonio	Varón	Sí	17370	Sin asignar	4	0
Director Centro de Participación Activa. Junta de Andalucía.								
Sí	Sainz-Cantero Caparrós	Belén	Mujer	No	17371	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. Derecho								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
70	68	97 %	2	2 %	10	14 %	58	82 %



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	280	45	12600 €	70	19600 €
ALINE	Actividades Docentes Online	70	30	2100 €	50	3500 €
TFIN	Trabajo Final	100	20	2000 €	30	3000 €
PEXT	Prácticas Externas	150	15	2250 €	29	4350 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	100	15	1500 €	30	3000 €
CODIR	Codirección	100	15	1500 €	30	3000 €
ADMON	Secretaría y Administración	20	10	200 €	28	560 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	600	18950	30450
Total Dirección y Secretaría	220	3200 €	6560 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	820	22150 €	37010 €



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Alonso Trujillo Federico	9
01	Clases Teóricas	TEOR	Cuenca Piqueras Cristina	2
01	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Juan Sebastián	4
01	Clases Teóricas	TEOR	Presencia Miguel	9
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	3
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	3
02	Clases Teóricas	TEOR	Alfonso Granero José Antonio	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Cazorla González Lourdes Yolanda	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Eva	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Díaz del Peral Domingo	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Duque Campos Eva Vanesa	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Enrique María Ángeles	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Ferrer Sánchez María del Mar	10
02	Clases Teóricas	TEOR	García Mateo Elena	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Lloret López Amparo	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Libertad	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Granados Enriqueta	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Miras Begoña	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Repullo Andrés	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Fernández Ascensión	5
02	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Martín César Raúl	10
02	Clases Teóricas	TEOR	Tercer Uribe Ana Isabel	10
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	15
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Alastrue Antonio	4
03	Clases Teóricas	TEOR	Codina Antonio	4
03	Clases Teóricas	TEOR	Guirao Isabel	16
03	Clases Teóricas	TEOR	López Juan	4
03	Clases Teóricas	TEOR	Ocete Calvo Carmen	4
03	Clases Teóricas	TEOR	Rueda Carmen	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
04	Clases Teóricas	TEOR	Cabello del Alba Federico	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Castro Girona Almudena	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Díaz Cadorniga Jorge	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Fábrega Ruíz Cristobal	5
04	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Pilar	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Hernández Valverde Clara Eugenia	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Herrera de las Herras Ramón	4



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
04	Clases Teóricas	TEOR	Moscós Ramón	3
04	Clases Teóricas	TEOR	Sainz-Cantero Caparrós Belén	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
05	Clases Teóricas	TEOR	Alcaraz Avellaneda Javier	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Alonso Martínez Francisco	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Asensio Inmaculada	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Bazán Lourdes	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Borja Ricardo	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Caballero María	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Cantero Sosa Magdalena	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Carrión Antonio	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Cespedes Lorente José Joaquín	3
05	Clases Teóricas	TEOR	Cosano Teresa	3
05	Clases Teóricas	TEOR	De Burgos Jerónimo	3
05	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Carmona Susa	2
05	Clases Teóricas	TEOR	García Fernández Matías	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Gea Ana	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Margarita	2
05	Clases Teóricas	TEOR	López Francisco Javier	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Cuadrado Ignacio	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Martos Calabrus María Angustías	5
05	Clases Teóricas	TEOR	Mora Antonia	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Navarro Ruiz Francisco	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Pardo Luís	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Peléz Quero Encarnación	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Pérez Galvez Juan Francisco	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Pérez Vallejo Ana	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Peula María José	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Delgado Pedro	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Ruano Tapias Antonio	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez de Amo Antonio	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Sola Caparrós Valentín	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	8
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	8
06	Prácticas Externas	PEXT	Cazorla González María José	75
06	Prácticas Externas	PEXT	Fuentes Uribe Juan Manuel	75
07	Trabajo Final	TFIN	Cazorla González María José	50
07	Trabajo Final	TFIN	Fuentes Uribe Juan Manuel	50
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cazorla González María José	100
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Fuentes Uribe Juan Manuel	100
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMÓN	Ortiz Sánchez Fco. Javier	20



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (31,83%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	18950 €	30450 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	3200 €	6560 €
TOTAL	22150 €	37010 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	700 €	1000 €
Alojamientos	700 €	1000 €
Manutención	600 €	1000 €
TOTAL	2000 €	3000 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	150 €	500 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	150 €	500 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	90 €	150 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1500 €	2500 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	72,27 €	175,14 €
Importe aula virtual	300 €	500 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: Clausura Máster y entrega de premio al mejor proyecto	587 €	1000 €
TOTAL	2549,27 €	4325,14 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	26999,27 €	44985,14 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3000 €	5000 €
TOTAL DE GASTOS	29999,27 €	49985,14 €



Código:	147237
Fecha:	10/04/2018
Hora:	12:03:00

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	15 €	25 €
Matrícula 2000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	30000 €	50000 €
TOTAL	30000 €	50000 €

TOTAL DE INGRESOS	30000 €	50000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0,73 €	14,86 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

María José Cazorla González**Firma y Sello**

Fdo: **José Eduardo Sainz-cantero Caparrós**Centro/Dpto: **Dpto. Derecho**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos:

DEPARTAMENTO DE DERECHONúmero del C.G.: **170003****Firma y Sello**

06/04/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

José Eduardo Sainz-cantero Caparrós

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
MASTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Denominación en inglés	
Masters Degree in Professional Intervention for the Elderly and Persons with Disabilities	
Especialidades/Itinerarios	
Especialidad en Atención a Personas Mayores (TFM y Prácticas en Centros de Mayores) Especialidad en Atención a Personas con Discapacidad (TFM y Prácticas en Centros de Discapacidad)	
Ramas de conocimiento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	DEPARTAMENTO DE DERECHO		
Persona de contacto	MARÍA JOSÉ CAZORLA GONZÁLEZ		
Correo electrónico	mcazorla@ual.es	Teléfono	950015537

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
El máster se impartirá de forma semipresencial, con un 20% de online a través del aula virtual.

Entidades participantes
<p>Las Entidades organizadoras del Máster son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Derecho de la UAL• SEJ-235 (TIDEC)• Fundación Almeriense de Tutela. <p>Colaboran en la impartición del máster como docentes y/o en la realización de prácticas de empresa las siguientes Instituciones o entidades: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Excma. Diputación Provincial, Colegio Profesional de Trabajo Social, Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, A toda Vela, El Saliente, Verdiblanca, Asalsido, FAAM, Residencia San Rafael, Grupo Gerial, S.L. Asprodesa, Asprodalba, Aspapros, Apafa, FAISEM, Residencia San Alvaro, Residencia Virgen de la Esperanza, C.D. José Bueno (Alzheimer), Residencia de ORIA y la Fundación Almeriense de Tutela.</p>

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

Se pretende con este máster impartir en la Universidad de Almería una acción formativa especializada en la intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad, que dados los planes de estudio de grado como: derecho, psicología, trabajo social, educación social, psicología, logopedia, magisterio, terapia ocupacional, fisioterapia, economía y administración de empresas, enfermería y otras ramas sanitarias es necesaria una formación de postgrado específica en esta materia y que el mundo laboral demanda.

Existe un interés académico por el conocimiento y praxis en la atención a la discapacidad y a las personas mayores.

Se fomenta el interés científico a través de la investigación en la atención a las personas con discapacidad y personas mayores desde las diferentes áreas de intervención.

Y así también, es muy relevante el vínculo de profesionalidad de este máster con la pretensión de formar a profesionales en la intervención con personas mayores y personas con discapacidad. Este Máster está adaptado a la normativa de la Junta de Andalucía (orden 5 de noviembre de 2007) en el cumplimiento de los requisitos formativos para ser Director/a de Centros.

2.2 Antecedentes

Como antecedentes contamos con :

- Título de Experto en Tutela y Protección de Personas Adultas (1ª Edición), curso 2014/2015.
- Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad (3ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.
- Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad Online (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.
- Máster en Intervención Profesional con Personas Mayores (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.

Presentamos este Máster con el objetivo de unificar y fusionar dichas acciones formativas.

Es una acción formativa para especializar a recién graduados, graduados sin experiencia, reciclaje de profesionales y profesionales que se dediquen al colectivo de las personas mayores y personas con discapacidad que quieran tener una visión de la intervención en todos sus ámbitos.

Se trata de una formación teórica, práctica y de investigación en el sector de las personas mayores y personas con discapacidad, el alumnado realizará prácticas en las entidades que gestionen servicios para las personas mayores y personas con discapacidad en la provincia de Almería.

En los tres cursos académicos que se han impartido estas acciones formativas el 100% del alumnado matriculado ha tenido prácticas remuneradas (durante 3 meses de duración y una gratificación económica de 400 euros/mes) y de ellos/as 4 han conseguido quedarse en las empresas mediante contrato laboral, continuando a la fecha.

El máster cuenta con más de 60 docentes de las siguientes áreas:

- Del ámbito del derecho como: jueces, fiscales, notarios, abogados, y catedráticos y profesores de derecho de la UAL.
- Del ámbito psicosociosanitario y terapéutico como: Geriátras, Neurólogos, médicos especializados en valoración de la discapacidad, psiquiatras, neuropsicólogos, psicólogos, forenses, fisioterapeutas, terapéutas ocupacionales y trabajadores sociales.
- Del ámbito de la dirección de centros como: presidentes, gerentes y técnicos de las entidades de discapacidad y personas mayores de la provincia de Almería y catedráticos y profesores de Administración y Dirección de Empresas de la UAL.
- Del ámbito educativo, empleo, cultural y del ocio como: psicopedagogas, técnicos de integración laboral, profesoras de institutos de enseñanza secundaria y especialistas en deporte inclusivo.
- Del ámbito de la administración de la Junta de Andalucía como: El subdirector General de personas con discapacidad, El Director del Plan de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la dependencia, personal técnico de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, de la inspección de servicios, de las autorizaciones y acreditaciones de centros, y de la Dirección de la Residencia del Zapillo.

El máster cuenta con un premio al mejor proyecto de investigación con la finalidad de promocionar e incentivar la investigación en el ámbito de la discapacidad y de las personas mayores.

Así también, el máster tiene prácticas curriculares y extracurriculares en empresas (con el compromiso de al menos del 30% del alumnado). El máster tiene como objetivo la empleabilidad del alumnado sirviendo de enlace entre la Universidad y la empresa.

Uno de los puntos fuertes de este máster es contar con la colaboración directa de la mayoría de entidades gestoras de recursos para personas con discapacidad y personas mayores de la provincia de Almería,. no se podría realizar una acción formativa profesionalizante, como ésta, sin contar con estas entidades que son las especialistas en la intervención profesional con personas con discapacidad.

Desde la dirección y coordinación de este máster se está permanentemente revisando y retroalimentando los contenidos, profesorado, alumnado y empresas colaboradoras, estamos en una continua evaluación respecto al cumplimiento de la finalidad de esta acción formativa en la que le ponemos toda la dedicación para que sea de buena calidad.

2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Esta acción formativa va dirigida a las diferentes disciplinas que intervienen con las personas con discapacidad y personas mayores, como son:

- graduados en derecho
- graduados en educación social
- graduados en psicología
- graduados en trabajo social
- graduados en enfermería
- graduados en logopedia
- graduados en fisioterapeuta
- graduados en terapia ocupacional
- graduados en magisterio
- graduados en relaciones laborales
- graduados en economía y administración de empresas

Y así también a los profesionales de la atención a personas con discapacidad y personas mayores que se quieran reciclar o tener una perspectiva global de la intervención.

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Las cifras de personas con discapacidad reconocida es nuestro país según la base estatal del IMSERSO asciende a 2.813.592, siendo en Almería el 5,72% de su población, con un total de 40.144 personas valoradas con una discapacidad igual o superior al 33%. En la provincia de Almería hay una constante respecto de la involucración administración pública y las entidades de discapacidad, existe un tejido asociativo de entidades de discapacidad con antecedentes fundamentalmente del movimiento de familiares de personas con discapacidad que han trabajado muy duro para que sus hijos tengan los mejores recursos y medios para potenciar su desarrollo y autonomía. Ese entorno demanda profesionales con conocimientos para intervenir con personas con discapacidad, algunas de estas entidades cuentan con presupuestos de unos cuantos millones de euros y plantillas en algunos casos de más de 300 profesionales y que cuentan con Residencias, Unidad de Estancia Diurna, Centro Ocupacional, guardería y centros especiales de empleo, y que están dirigidos y gestionados por profesionales técnicos en la intervención profesional con personas con discapacidad.

Respecto a la atención a personas mayores, en la actualidad nuestro país cuenta con el 17% de su población mayor de 65 años y según proyecciones demográficas se superará el 25% en el plazo de 30 años. Las sociedades desarrolladas envejecen y es necesario dotarlas de servicios y recursos para sus mayores, por eso es necesaria la formación de profesionales que intervienen con este colectivo de población mayor. Existe un tejido productivo y una economía de gran expansión de consumo de servicios por parte de las personas mayores, lo que genera muchas posibilidades profesionales en los distintos ámbitos psicosociosanitario, educativo, cultural, ocio, jurídico, y centros gestores de recursos. Esta acción formativa pretende, justamente, formar a esos profesionales que demanda el sector de población de personas mayores de 65 años, desde una visión amplia de la intervención profesional.

2.5 Objetivos formativos

Los objetivos formativos son:

Respecto a la atención a Personas con Discapacidad:

- Visión amplia y general de la discapacidad.
- Conocimientos de los diferentes ámbitos de intervención con personas con discapacidad.
- Fomento y promoción de la investigación en el sector de la discapacidad.
- Llevar a la práctica esos conocimientos con la inserción en las entidades gestoras de recursos para personas con discapacidad.

Respecto a la atención a Pesonas Mayores:

- Visión amplia y general del sector de población de mayores de 65 años.
- Conocimientos de los diferentes ámbitos de intervención con personas mayores.
- Fomento y promoción de la investigación en el sector de la población mayor.
- Llevar a la práctica esos conocimientos con la inserción en las entidades gestoras de recursos para personas mayores.

3.-Competencias

Las competencias son el conjunto, identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas, relacionados entre sí, que permitirán al estudiante el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias y estándares utilizados en el área ocupacional correspondiente.

Todos los máster de la Universidad de Almería contemplan, de forma explícita, dos tipos de competencias:

- Las competencias genéricas incluidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Las competencias específicas del título. Estas competencias se detallan en la memoria del título, y están relacionadas con las disciplinas propias de éste. Parte de estas competencias pueden haber sido consensuadas a nivel andaluz, o, en determinados títulos, venir reglamentadas a nivel estatal.
-

3.1. Competencias Básicas y Generales

Básicas

Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las

responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Generales
Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios
Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores.
3.2. Competencias Transversales
3.3. Competencias Específicas
Competencia desde una visión global de la Atención a las personas mayores y personas con discapacidad.
Capacidad para integrar y capacidad de intervenir desde el punto de vista psicosociosanitario, educativo, cultural, ocio, jurídico y dirección de recursos para personas mayores y personas con discapacidad.
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.
Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad y personas mayores desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura, diplomatura, grado en: Derecho, Psicología, Educación Social, Trabajo Social, ramas sanitarias, magisterio, logopedia y, administración y dirección de empresas. • Titulaciones afines.
--



5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

En los nuevos estudios de Grado y Máster, regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio se crean dos nuevas figuras académicas: el Reconocimiento y la Transferencia de créditos.

El reconocimiento es la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. También puede ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en Títulos Propios de la Universidad, o por experiencia laboral y/o profesional.

La transferencia es la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Son por tanto, créditos obtenidos en otros expedientes previos y que no han sido objeto de reconocimiento.

La normativa se encuentra publicada en el siguiente enlace web:

<http://cms.ual.es/UAL/es/estudios/grados/plandeestudios/reconocimientosnormativa/MASTER7094?tipo=rtc2>

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

La impartición del máster se materializará a través de clases presenciales los viernes tarde y sábados mañana y con el complemento de la utilización del aula virtual en la que se insertarán todos los materiales, documentos, referencias, videos,... al mismo tiempo también servirá de contacto entre profesorado y alumnado y éstos entre sí, y así como de la comunicación entre la dirección-coordinación y el alumnado

Se realizarán varias visitas a centros residenciales, estancias diurnas, centros ocupacionales y centros especiales de empleo para observar en directo las infraestructuras, dirección, gestión de equipos humanos y así como la intervención con los usuarios y el conocimiento de los distintos programas y servicios que implementan los centros.

Se realizarán estudios de casos de las diferentes entidades gestoras y de los servicios que prestan a las personas con discapacidad y personas mayores

Prácticas curriculares y extracurriculares

6.2. Metodologías docentes

El alumnado tendrá en el aula virtual la documentación correspondiente a cada módulo y materias que lo forman antes de que el docente intervenga en su presentación. Contará con Power point, con el documento Word de la exposición, referencias y otros documentos como casos prácticos, enlaces, vídeos, etc. Así también contará con la ficha docente del profesor incluido su currículum.

Las clases serán participativas y en ellas se contarán con todo tipo de recursos visuales como vídeos, presentaciones, casos prácticos, y se fomentará el trabajo en equipo.

6.3. Sistemas de evaluación

El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Participación en clase y/o Aula Virtual: 5% nota.

Superación de un test por módulo: 15% nota.

Elaboración y Defensa de Proyecto de investigación: 80% nota.

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	4		
Obligatorias	42,7		
Optativas			
Prácticas externas		12	12
Trabajo de fin de Grado / Máster		10	10
Total		68,7	68,7

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

- El Itinerario 1 o Especialidad en Atención a Personas Mayores será a través de las prácticas y el TFM que el alumnado haga en el sector de mayores.
- El Itinerario 2 o Especialidad en Atención a Personas con Discapacidad será a través de las prácticas y el TFM que el alumnado haga en el sector de personas con discapacidad.

8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

El Máster se estructura en los siete módulos siguientes:

- 1.- Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de investigación Social (4 ECTS)
- 2.-Intervención Profesional en el ámbito psicosociosanitario y Terapéutico (20 ECTS)
- 3.-Intervención Profesional en el ámbito social, educativo, laboral, cultural y de ocio (6 ECTS)
- 4.-Intervención Profesional en el ámbito del jurídico y económico (6 ECTS)
- 5.-Dirección y gestión de residencias y centros (10,7 ECTS)
- 6.-Prácticas de empresa en residencias y centros (12 ECTS)
- 7.-Proyecto final del máster (10 ECTS)

El alumnado para recibir la titulación de Máster tendrá que superar los módulos teóricos, realizar las prácticas en entidades del sector y elaborar, presentar y defender un proyecto fin de máster. Su especialidad será en Atención a personas mayores si realiza el TFM y las prácticas curriculares en el sector de mayores. Y su especialidad será en Atención a personas con discapacidad si realiza el TFM y las prácticas curriculares en el sector de personas con discapacidad.

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULOS					
Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de Investigación Social					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Sociology of old age, disability, public policies and social research methodology					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER	Obligatoria (Obligatoria/ Optativa)
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		22 horas		6 horas	
Prácticos		4 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Objetivo principal del aprendizaje es informar al alumno de la estructura del máster para la realización de labores de investigación en la perspectiva metodológica de la discapacidad y personas mayores, de las cuestiones políticas acordes a la intervención que debe llevar a cabo el profesional.

La ciencia jurídica, social y política aplicada a la discapacidad en este módulo introductorio pretende primar el conocimiento en el marco social y en el desarrollo de las políticas de discapacidad con el fin de mejorar la perspectiva del profesional en la mejora del sistema, su funcionalidad, operatividad y eficacia

Se pretende captar el interés del alumnado y buscando un aprendizaje significativo y funcional.

Entre los contenidos que se analizarán se encuentran las teorías sobre el cambio demográfico, los estudios sobre envejecimiento, las condiciones de vida de los mayores, su protección social, políticas públicas nacionales, y especialmente Andalucía, y comparativa con Europa. Y así también la metodología de investigación social para el diseño de proyectos de investigación e intervención con personas mayores y persona con discapacidad.

CONTENIDOS

1.- LA DISCAPACIDAD

- La importancia social de la discapacidad.
- Concepto y efectos jurídicos. Referencias a La Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Alcances y limitaciones.
- Evolución de los diferentes modelos teóricos de la discapacidad.
- Tipos de discapacidad.

2.- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA INTEGRACIÓN E IGUALDAD

- Políticas nacionales, acuerdos internacionales y derechos humanos.
- El Estado ante la sociedad: rol regulador e instrumentos para la aplicación.
- Principios que rigen la política nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Estratégicos de la política nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Políticas públicas para la discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DE LAS EDADES: EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO.

- 3.1. Los significados de la edad: el sentido de la edad social y demográfico.
- 3.2. El envejecimiento de la población y sociología de la vejez.

- 4. LA SITUACIÓN DE LA VEJEZ EN DIFERENTES CONTEXTOS
 - 4.1. La situación de la vejez en España y Andalucía.
 - 4.2. La situación de la vejez en Europa.

- 5. LA REPRESENTACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO.
 - 5.1. La percepción de la vejez
 - 5.2. La auto percepción de la vejez

- 6. LA INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MAYORES.
 - 6.1. Las políticas de integración y protección social de los mayores (España y Andalucía)
 - 6.2. Comparación de la atención a los mayores en los diferentes países de la UE.

- 7. INVESTIGACIÓN SOCIAL.
 - 7.1. Técnicas de investigación cualitativa
 - 7.2. Técnicas de investigación cuantitativa
 - 7.3. Proyectos de intervención
 - 7.4. Búsqueda bibliográfica

OBSERVACIONES

--

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

<p>Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Generales</p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas con discapacidad</p>
<p>3.2. Competencias Transversales</p>
<p>3.3. Competencias Específicas</p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad y personas mayores desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>
<p>Capacidad para integrar y para intervenir desde el punto de vista sociológico, conocimientos de acción política y metodología de investigación.</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>Las actividades dirigidas versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Trabajo en grupo - Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS
VIDEOS
CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS

DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

- ALLUÉ, M., *DisCapacitados. La reivindicación de la igualdad en la diferencia*, Bellaterra, Barcelona, 2003;
- BARNES, C., “Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental” en *Discapacidad y Sociedad*, L. Barton (comp.), Morata S.L., Madrid, 1998;
- BARNES, C., OLIVER, M. Y BARTON, L. (eds.), *Disability Studies Today*, Polity Press, Oxford, 2002;
- BARTON, L. (comp.), *Discapacidad y Sociedad*, Morata S.L., Madrid, 1998;
- CABRA DE LUNA, M.A., “Personas con Discapacidad y Derecho: Cuestiones de Actualidad y Ejes para una Renovación Jurídica”, en *Las Múltiples Dimensiones de la Discapacidad*, Escuela Libre Editorial, Madrid, 2003;
- CAMPOY CERVERA, I., “Una aproximación a las nuevas líneas de fundamentación de los derechos de las personas con discapacidad”, *Revista telemática de filosofía del derecho*, N°. 8, 2004-2005;
- COURTIS, C., “Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos prácticos. Algunos comentarios a partir de la Ley 51/2003”, *Revista Jueces para la Democracia*, Nro. 51;
- DE ASÍS, R., “Derechos humanos y discapacidad. Algunas reflexiones derivadas del análisis de la discapacidad desde la teoría de los derechos”, en Jiménez, E. (ed.), *Igualdad, No Discriminación y Discapacidad*, Ediar-Dykinson, Buenos Aires 2006;
- DE ASÍS, R., “La incursión de la discapacidad en la teoría de los derechos: posibilidad, elección, Derecho y Poder”, en Campoy, I. (ed.), *Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Dykinson, Madrid 2004;
- DE LORENZO GARCÍA, R., *El futuro de las personas con discapacidad en el mundo. Desarrollo humano y Discapacidad*, Fundación ONCE, Ediciones del Umbral, Madrid, 2003;
- DE LORENZO GARCÍA, R., Y PALACIOS, A., “Los grandes hitos de la protección jurídica de las personas con discapacidad en los albores del siglo XXI”, *Revista Documentación Administrativa*, Nro. 271-272, enero-agosto 2005, INAP;
- DE LORENZO, R., Y PÉREZ BUENO, L.C., *Tratado sobre Discapacidad*, Thomson Aranzadi, Madrid, 2007;
- LAWSON A., “The United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities: New Era or False Dawn?”, *Syracuse Journal of International Law and Commerce*, vol., 34, 2006-2007, pp. 563-619.
- OLIVER, M., *Understanding Disability. From theory to practice*, Palgrave, Malasia,

1996;

PALACIOS, A. y BARRIFFI, F., *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2007;

PALACIOS, A., “¿Modelo rehabilitador o modelo social? Las personas con discapacidad en el Derecho español”, en Jiménez, E. (ed.), *Igualdad, No Discriminación y Discapacidad*, Ediar-Dykinson, Buenos Aires 2006;

PALACIOS, A., *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2008;

PANTANO, L., *La discapacidad como problema social. Un enfoque sociológico: reflexiones y propuestas*, Eudeba, Buenos Aires, 1993;

PÉREZ BUENO, L. C.: “La recepción de la Convención de la ONU en el ordenamiento jurídico español: ajustes necesarios”, en la obra titulada *Hacia un Derecho de la Discapacidad. Estudios en homenaje al Profesor Rafael de Lorenzo*, PÉREZ BUENO, L. C. (Dir.), Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2009, págs. 319-329;

PEREZ BUENO, L.C., y SASTRE, A., (Dir) *Derechos Humanos y Discapacidad*.

Informe España 2008, Colección Convención ONU, Nro.1, CERMI, Cinca, Madrid, 2009.

Bazo, T. (2005). *Envejecimiento y sociedad*. Madrid: Médica Panamérica.

Börsch-Supan , A. et al. (2015). *Ageing in Europe – Supporting policies for an inclusive society*. Berlin: Walter de Gruyter GmbH&Co. KG.

Fernandez-Ballesteros, R. (1992). *Mitos y realidades sobre la vejez y salud*. Barcelona: SG. Editores y Fundación Caja de Madrid.

IMSERSO (2015). *Informe 2014: Las personas mayores en España*. Madrid: Imsero

Rosnay, J. de; Servan-Schreider, J.I.; Closets, F. de y Simmonnet, D.(2006): “Una vida extra. La longevidad: un privilegio individual, una bomba colectiva”. Anagrama. Barcelona.

Pérez-Díaz, V. y Rodríguez, J.C.(2007): “La generación de la transición: entre el trabajo y la jubilación”. Colección estudios económicos de “La Caixa”, nº: 35. Barcelona.

Rodríguez, N. (2006). *Manual de sociología gerontológica*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Trinidad Requena, A. y López Doblás, J. (2007): “La situación social de los mayores en Andalucía”. Colección Realidad Social del Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

Zarebsky G, (1999): *Hacia un buen envejecer*. Buenos Aires. Editorial Emecé. Divulgación.

←

←

←

← [Intervención con personas con discapacidad visual residencias de personas mayores](#) Flor de Lis Mouchet García, Carmen Jiménez Cruz Integración: Revista sobre ceguera y deficiencia visual, ISSN 0214-1892, Nº. 55, 2008 (Exemplar dedicado a: Envejecimiento y discapacidad visual), págs. 79-85

5.

←

[Mediación intergeneracional y personas mayores](#) Evaristo Barrera Algarín, José Luis Malagón Bernal, Jose Luis Sarasola Portularia: Revista de Trabajo Social, ISSN 1578-0236, Vol. 7, 1-2, 2007 (Exemplar dedicado a: Mediación e intervención social), págs. 75-83

7.

←

[Habilidades para la intervención con personas mayores](#) María del Carmen Monreal Gimeno Calidad de vida en personas mayores / coord. por María Gloria Pérez Serrano, 2004, ISBN 84-9772-236-1, págs. 247-291 □

- ← [La educación social y las personas mayores](#): reconstruyendo identidades [Susana Agudo Prado](#) *RES : Revista de Educación Social*, ISSN-e 1698-9097, [Nº. 8, 2008](#) (Exemplar dedicado a: Educación Social y Personas Mayores)
10. ← [Eficacia de una intervención psicológica a domicilio dirigida a personas cuidadoras de mayores dependientes](#) [Virginia Lizarraga Armentia](#), [Iraide Artetxe Uribarri](#), [Nuria Pousa Mimbbrero](#) *Revista española de geriatría y gerontología: Organó oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología*, ISSN 0211-139X, ISSN-e 1578-1747, [Vol. 43, Nº. 4, 2008](#), páxs. 229-234
12. ← [Los derechos de las personas mayores](#) [Francisco Javier Leturia Arrázola](#) *Oñati socio-legal series*, ISSN-e 2079-5971, [Vol. 1, Nº. 8, 2011](#) (Exemplar dedicado a: Ancianidad, Derechos Humanos y calidad de vida: Una cita entre generaciones, un desafío de este tiempo / coord. por [María Isolina Dabove Caramute](#), [Eduardo Víctor Lapenta](#)), 24 páxs.
14. ← [Conceptualización de la intervención en alojamientos para personas mayores](#) [José Javier Yanguas Lezaun](#), [Francisco Javier Leturia Arrázola](#) *Residencias y otros alojamientos para personas mayores* / coord. por [Pilar Rodríguez Rodríguez](#), 2007, ISBN 978-84-9835-001-2, páxs. 117-128 □
- ← [Investigación e intervención educativa con personas mayores](#) [Juan Sáez Carreras](#) *Educación y aprendizaje en las personas mayores*, 2003, ISBN 84-9772-037-7, páxs. 33-52
- ← [Intervención educativa con personas mayores en el medio rural](#) [María del Carmen Rodríguez González](#), [Francisco Martín Navarro](#), [María Lucía Téllez Téllez](#) *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, ISSN 1133-6552, [Nº. 14, 1998](#), páxs. 69-109
19. ← [Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicosocial en personas mayores](#) [E. Díaz Bravo](#), [Yolanda Bueno Aguado](#), [Manuel Angel Franco Martín](#), [Mónica Lorience García](#) *Psychosocial Intervention*, ISSN 1132-0559, [Vol. 9, Nº. 3, 2000](#), páxs. 269-282
21. ← [¿Qué valoran las personas mayores?](#): aspectos psicopedagógicos y de intervención [M. Pilar Alejandra Cortés Pascual](#) *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, [Nº 38, 2000](#) (Exemplar dedicado a: La formación del profesorado universitario / coord. por [Martín Rodríguez Rojo](#)), páxs. 169-180
- 23.

Metodología:

Alvira, F. (2003) La encuesta: una perspectiva general metodológica. Colección Cuadernos Metodológicos nº 35. CIS, Madrid.

Ander-Egg, E. (1990). Repensando la Investigación-Acción Participativa. Grupo Editorial Lumen.

Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (1994). Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires Argentina, Humanitas.

- Arjona Garrido, Á. y Checa Olmos, J. C. (1998). Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social. *Gazeta de Antropología*, 14.
- Berasategui, A. (2009). Técnicas grupales: dinámicas en pequeños y grandes grupos. En Guinot, C. (2009). *Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social*. Temas de trabajo Social. Bilbao: Ed. Deusto.
- Callejo, J. (2001) *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Ariel. Barcelona.
- Cea D'Ancona, M. A. (2009) *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Síntesis.
- [Domínguez, S. y Maya Jariego, I. \(2008\). Acculturation of Host Individuals: Immigrants and Personal Networks. *American Journal of Community Psychology*, 42, 309-327.](#)
- García Ferrando, M. (1993). La Encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comp.) (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad, (pp. 123-152).
- Román, C. (1999). Guía práctica para el diseño de proyectos sociales. En: <http://201.147.150.252:8080/jspui/bitstream/123456789/1278/1/88594.pdf> el 11 de noviembre de 2015.
- Vallés, M. (2002) *Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos del CIS, nº 37*. Madrid.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ámbito Psicosociosanitario y Terapéutico					
DENOMINACIÓN EN INGL					
Professional intervention in the psychosocial health and therapeutic field					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales			OnLine	
Teóricos	110 horas			30 horas	
Prácticos	10 horas				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El objetivo fundamental será obtener los conocimientos generales y habilidades para la intervención con personas con discapacidad y personas mayores desde el punto de vista psicosociosanitario y terapéutico.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- RECONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centros Base y equipos de valoración. -Procedimiento de reconocimiento administrativo de la discapacidad -Indicadores médicos, psicológicos y sociales del baremo de valoración de la discapacidad -Aplicación del baremo a casos concretos. Estudio de Casos. -Fuentes estadísticas y sociodemográficas sobre el perfil de valoración de la discapacidad <p>2.- SISTEMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Origen y evolución de la Ley de Dependencia. -Estudio de la Ley de Dependencia. Procedimiento de reconocimiento de dependencia. -Baremo de valoración de la situación de dependencia. Estudio de casos con la problemática de la enfermedad mental, los menores de 3 años y de la discapacidad intelectual. -Programa individual atención (PIA) -Recursos y prestaciones económicas

-Fuentes estadísticas y sociodemográficas sobre el perfil de personas dependientes y de los recursos de atención a las mismas.

3.- LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad física.
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad sensorial
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad mental.
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad intelectual.
- Estado de situación de las enfermedades raras.
- Buenas prácticas de las entidades gestoras prestadoras de servicios a la discapacidad.

4.- GERIATRÍA Y PSIQUIATRÍA

Adulto mayor y envejecimiento
Envejecimiento psicológico y por aparatos y sistemas
Tipos de envejecimiento. Vulnerabilidad
Valoración geriátrica integral
Síndromes geriátricos
Gerontoprofilaxis y rehabilitación
Modelos de atención
Ética en geriatría

5. NEUROLOGÍA

- Tipos de enfermedades neurodegenerativas: taupatías y sinucleinopatías.
- Síntomas y signos iniciales en las enfermedades degenerativas.
 - Evolución típica con el paso del tiempo de las diferentes enfermedades neurodegenerativas
 - Pruebas que realizamos y solicitamos en la consulta de Neurología para poder diagnosticar cada tipo de enfermedad.
 - Nuevos fármacos para ayudar a ralentizar la progresión de enfermedad
 - Informes neurológicos y posibles recursos socio-económicos.

6.- PSICOLOGÍA

Envejecimiento saludable
intervención psicología individual con personas mayores y discapacidad
Intervención grupal con personas mayores y discapacidad

7.- FISIOTERAPIA

- 1- ¿Qué es la fisioterapia?. Actuales técnicas e intervenciones con las personas mayores y discapacidad
- 2- Promoción de la salud y prevención de enfermedades en personas mayores y discapacidad desde la fisioterapia.
- 3- Principales síndromes y patologías en las personas mayores y discapacidad e intervención del fisioterapeuta.
- 4- Fisioterapia en las instituciones geriátricas.

5- Fisioterapia en los cuidadores formales o informales de personas mayores.

8.- TERAPIA OCUPACIONAL

Herramientas de Evaluación de Terapia Ocupacional en Geriátrica y discapacidad

- Caídas en el anciano.
- Actuación en ABVD.

Terapias no farmacológicas y escalas de evaluación.

- Ayudas Técnicas

9. ENFERMERÍA

Evaluación y cuidados de enfermería

Coordinación de enfermería

10.- TRABAJO SOCIAL

Evaluación y diagnóstico

Informe social y programa individual de atención

Prescripción de recursos y modelos de atención.

11. Estudio de Casos

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de capacitación para la intervención psicosociosanitaria y terapéutica con personas con discapacidad y personas mayores

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES

CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS

VIDEOS

CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES

VISITAS TÉCNICAS

DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

- AGULLO, C., LOPEZ -HERCE, J. (1988). El niño disminuido físico. Orientaciones a padres y educadores. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
 - AIGUABELLA, J. y GONZÁLEZ, M. (1996): Análisis de necesidades de personas adultas con gran discapacidad. Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - CRUICKSHANK, William M. (Ed.) (1973): Psicología de los niños y jóvenes marginales. Madrid, Prentice-Hall.
 - D.S.M. IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.
 - DEFENSOR DEL PUEBLO (1996) Informes, estudios y recomendaciones del defensor del pueblo sobre la atención residencial a personas con discapacidad y otros aspectos conexos . Madrid: Defensor del pueblo.
- Rodríguez A (Coord.) (1997): Rehabilitación Psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos. Madrid: Editorial Pirámide.
- VERDUGO, M. A. (1989) Deficiencia mental: definición, clasificación y análisis funcional. En CARROBLES, J.A.coord: Análisis y modificación de conducta. Madrid: UNED.
 - VERDUGO, M.A. (dir) (1995) Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: S. XXI
 - VERDUGO, M. A.; ARIAS, B. Y RIO, J. (1994): Actitudes hacia las personas con minusvalía. Madrid, INSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

http://www.ceapat.es/ceapat_01/index.htm

http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/saad/index.htm

<http://sid.usal.es/default.aspx>

http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm

http://www.imserso.es/imserso_01/autonomia_personal_dependencia/grado_discapacidad/index.htm

http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/bdepcd_2013.pdf

JOSÉ MANUEL RIBERA CASADO, ALFONSO J. CRUZ JENTOFT. *Geriatría en atención primaria*. 3.ª ed. Madrid: Aula Médica, 2002

←

FRANCISCO GUILLÉN LLERA, ISIDORO RUIPÉREZ CANTERA. *Manual de geriatría*. SALGADO ALBA. 3.ª ed. Barcelona: Masson, 2002.

MONTSERRAT LÁZARO DEL NOGAL. *Osteoporosis y fracturas*. Barcelona: Glosa, 2002.

PEDRO GARCÍA BARRENO, ALBERTO PORTERA SÁNCHEZ, et al. *Envejecimiento y cultura*. Madrid: Instituto de España, 2001.

MARY ANN FORCIEA, RISA LAVIZZO-MOUREY, EDNA P. SCHWARB. *Secretos de la geriatría*. 2.^a ed. México: McGraw Hill, 2002.

-www.terapiaocupacional.com

-<http://www.revistatog.com/suple/nim4/gerontología.pdf>

-Peña Casanova J. Programa activemos la Mente. Edición. Barcelona: Fundación la Caixa; 1999.

-Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. Definición de Terapia Ocupacional [Internet]. Disponible en <http://www.wfot.org/>

-Revista Gallega de Terapia Ocupacional.

-¿Cómo intervenir con personas mayores?. Editores: Gloria Perez Serrano.

-Apuntes de Geriatría en equipo. Editores: Marío Castañaga.

-Sociedad Española de Geriatría y Gerontología: La SEGG. <https://www.segg.es>

Principios de Neurología. Victor y Adams.

Enfermedad de Parkinson y trastornos del movimiento. Jankovic. Pubmed.

Artículos científicos.

←

Juncos, O. (1995), Lenguaje y envejecimiento. Bases para la intervención, Barcelona. Masson.

Lehr, u. (1980). Psicología de la senectud, Barcelona, Herder.

Montorio, I. (1995). "La atención psicológica". En Rodríguez P. (comp.) (1995), 169-182.

Fernández Ballesteros, R. (dir.) (2000). Gerontología Social. Madrid: Pirámide.

Ballesteros Jiménez, S. (2004). Gerontología. Un saber Multidisciplinar. Madrid: Universitas, S.A

Arenas I Guarch, S. y Pratginestós Gonzálo, E. (2006) El Papel del Psicólogo en los Centros Residenciales Geriátricos. Col-legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya

Tárraga, L. y Boada, M. Ejercicios prácticos de estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer. Fundación ACE. Colabora: Novartis.

Plan de Intervención en Residencias. Documentos de Política Social. Serie Documentos Técnicos. Pdo. de Asturias.

Zamarrón Cassínello, M.D. y Fernández Ballesteros, R. (2000). "Satisfacción con la vida en personas mayores que viven en sus domicilios y en residencias. Factores determinantes", Revista Española de Geriatría y Gerontología. Vol 35, Sup. 2:17-29.

Rodríguez, P (1995). “La residencia, concepto. Destinatarios y objetivos generales”, en Rodríguez P. (Comp.) (1995), 33-40.

Riquelme, A. y Buendía. J. (1997)“Fuentes de estrés residencial, bienestar subjetivo y adaptación a la institución en usuarios de residencias geriátricas”. Geriátrika. Vol, 13 (10), 441-447.

Fernández, R. (1992). Evaluación e intervención psicológica en la vejez. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.

López-Liria, R. Fisioterapia en Geriátría y Psicomotricidad. Universidad de Almería, 2014.

Rodríguez Martín, C.R. Necesidades de movilización en una residencia geriátrica. Técnicas de movilización de personas asistidas. Cuestiones de Fisioterapia 2006; 31: 55-87.

Rodríguez Martín, C.R. Guía del Cuidador. Hábitos y consejos posturales. “Aprende a cuidarte para cuidar”. Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, 2007.

Rodríguez Martín, C.R. El cuidador: principal herramienta para la asistencia de la marcha en personas dependientes. VIII Día Mundial de la Fisioterapia. Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, 2007.

Rodríguez Martín, C.R. Diseño de un cuestionario de satisfacción de los usuarios con los servicios de las residencias de mayores. Tesis doctoral. Universidad de Almería, 2013.

Rodríguez Martín, C.R. Validación de un cuestionario de satisfacción de mayores institucionalizados con el servicio de fisioterapia. II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud. Madrid, 2015.

←

[**Intervención con personas con discapacidad visual residencias de personas mayores**](#)
[Flor de Lis Mouchet García, Carmen Jiménez Cruz Integración: Revista sobre ceguera y deficiencia visual, ISSN 0214-1892, N.º. 55, 2008 \(Exemplar dedicado a: Envejecimiento y discapacidad visual\), páxs. 79-85](#)

←

[**Eficacia de una intervención psicológica a domicilio dirigida a personas cuidadoras de mayores dependientes**](#)
[Virginia Lizarraga Armentia, Iraide Artetxe Uribarri, Nuria Pousa Mimbbrero Revista española de geriatría y gerontología: Organo oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, ISSN 0211-139X, ISSN-e 1578-1747, Vol. 43, N.º. 4, 2008, páxs. 229-234](#)
28.

[**Conceptualización de la intervención en alojamientos para personas mayores**](#)
[José Javier Yanguas Lezaun, Francisco Javier Leturia Arrázola Residencias y otros alojamientos para personas mayores / coord. por Pilar Rodríguez Rodríguez, 2007, ISBN 978-84-9835-001-2, páxs. 117-128](#) □

[**Investigación e intervención educativa con personas mayores**](#)
[Juan Sáez Carreras Educación y aprendizaje en las personas mayores, 2003, ISBN 84-9772-037-7, páxs. 33-52](#)

←

[**Intervención educativa con personas mayores en el medio rural**](#)
[María del Carmen Rodríguez González, Francisco Martín Navarro, María Lucía Téllez Téllez Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, ISSN 1133-6552, N.º. 14, 1998, páxs. 69-109](#)

30.

[Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicosocial en personas mayores E. Díaz Bravo, Yolanda Bueno Aguado, Manuel Angel Franco Martín, Mónica Lorience García](#)
[Psychosocial Intervention](#), ISSN 1132-0559, Vol. 9, Nº. 3, 2000, páxs. 2

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ámbito Social, Educativo, Laboral, Cultural y de Ocio					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Professional Intervention in the Social, Educational, Labor, Cultural and Leisure					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales			OnLine	
Teóricos	32 horas			9 horas	
Prácticos	4 horas				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Objetivo principal del aprendizaje es informar y formar al alumnado de los conocimientos necesarios en un máster de discapacidad y personas mayores para que conozca el marco legislativo y de contenidos sobre las materias de participación, empleo, educación, cultura y ocio para intervenir profesionalmente con las personas con discapacidad y personas con discapacidad.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, CULTURAL Y DE OCIO</p> <p>1.1- Escolarización y diversidad 1.2.- Aulas y centros de educación especial 1.3.- Recursos especializados para la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales 1.4.- Enseñanzas postobligatorias y Universidad 1.5.- Ayudas públicas 1.7.- Fomento de la promoción educativa a través de las entidades de discapacidad 1.8.- Calidad de vida 1.9.- Fomento del ocio y cultura a través de las entidades de discapacidad y de las administraciones públicas. Programas y actividades.</p> <p>2.- INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO</p>

- 2.1.- Inserción laboral de la persona con discapacidad
- 2.2.- Orientación, asesoramiento, acompañamiento y preparación profesional
- 2.3.- Incentivos para la contratación y tipología de contratos
- 2.4.- Centros Especiales de Empleo
- 2.5.- Empleo público
- 2.6.- Autoempleo
- 2.7.- Buenas prácticas de las entidades de discapacidad de la provincia de Almería

3- EDUCACIÓN

Participación social de las personas mayores
 Gestión de programas educativos
 Programa de mayores en las universidades
 Centros de Participación Activa

4. CULTURA

Fomento de la cultura desde las administraciones
 Programas culturales para mayores

5. OCIO Y TIEMPO LIBRE

Envejecimiento activo y calidad de vida
 Programas de fomento del ocio
 Turismo Insero
 Programa de termalismo
 Deporte y personas mayores
 Programas Tarjeta Andalucía juntasesentaycino

6. Estudio de Casos

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

• Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

• Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de capacitación para la intervención con las personas con discapacidad y personas mayores en los ámbitos del empleo, educativo, cultural y de ocio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES

CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS

VIDEOS

CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES

VISITAS TÉCNICAS

DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

ALBA Alfonso: MORENO Fernando. Discapacidad y Mercado de Trabajo. Autor-Editor 2004.

ESTEBAN LEGARRETA, Ricardo. Derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2001.

GUERRERO, Catalina. Formación ocupacional de las personas con discapacidad psíquica. Barcelona: Ariel, 2002.

Ocio, calidad de vida y discapacidad: actas de las Cuartas Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalía. Coordinadora: María Luisa Setién Santamaría. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000.

SÁNCHEZ-CERVERA SENRA, José Manuel: SÁNCHEZ-CERVERA, VALDÉS, José Manuel. Los trabajadores discapacitados: contratación, incentivos, centros especiales de empleo, prestaciones sociales, fiscalidad. Valencia: CISSPRAXIS, 2000.

TRABAJO y discapacidad: cuestión de derechos: guía de orientación laboral sobre discapacidades. Proyecto Equipo. [Madrid]: Unión General de Trabajadores, ca. 2000.

AZNAR LÓPEZ, Manuel. Introducción al empleo público de las personas con discapacidad: una perspectiva comparada. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, 2000, n. 46. — Formación y empleo para las personas con discapacidad. Siglo Cero, 2001, vol. 32, n.

CABADA ÁLVAREZ, José Manuel. La educación especial ante el próximo milenio (III). Polibea, 2000, n. 54.

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/informe-olivenza/43-informe-olivenza-2014.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/documentos-oed/10-inclusion-educativa/11-v-jornada-debate-discapacidad-y-educacion.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/otros-documentos/17-estadisticas/36-panoramica-de-la-discapacidad-en-espana-documento-en-pdf.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/component/tags/tag/96-inclusion-social.html>

<http://sid.usal.es/areas/discapacidad.aspx#t3>

<http://www.redid.es/>

<http://www.siiis.net/>

<http://www.rpd.es/>

Amorós, P. «Construyendo el futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente». 2006.

Anheir, H., Salamon, L. «Volunteering in Cross-National Perspectiva: inicial Comparisons, Law and Con-temporary Problems», 62 (4). 1999.

Bazo, M.^a T. «Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: análisis sociológico». REIS 73/96. 1996.

Bazo, M.^a T. «La sociedad anciana». CIS y Siglo XXI. 1990.

Bermejo, L. «Promoción del envejecimiento activo. Reflexiones para el desarrollo de programas de pre-paración y adaptación a la jubilación». En Giró, J. «Envejecimiento activo. Envejecimiento en positi-vo». 2006

Dancausa, C. «El envejecimiento activo: el nuevo enfoque europeo». En SECT, «Los mayores activos». Obra Social de Caja Madrid. 2001

Gil Calvo, E. «El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez». 2003.

Pérez, G. «La calidad de vida en personas mayores». 2004

Vega, J.L. «Niveles de actividad y participación social de las personas mayores de 60 años».

Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado , n.º 45. 2002

←

[Intervención educativa con personas mayores en el medio rural](#) [María del Carmen Rodríguez González, Francisco Martín Navarro, María Lucía Téllez Téllez](#) [Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, ISSN 1133-6552, N.º. 14, 1998, páxs. 69-109](#)

32.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ambito Jurídico y Económico					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Professional Intervention in the Legal and Economic Field					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		32 horas		9 horas	
Prácticos		4 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Objetivo principal del aprendizaje es informar y formar al alumno de los conocimientos jurídicos y económicos-patrimoniales necesarios en un master de discapacidad y personas mayores para que conozca el marco jurisdiccional y jurisprudencial de las diferentes áreas jurídicas: civil, administrativo, y seguridad social, fiscal, y así como los nuevos modelos de accesibilidad y diseño universal</p>

CONTENIDOS
<p>1: La discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de obrar y Derecho de representación - Protección de datos del discapaz - Actos válidos realizados - Obligaciones y contratos - Derecho sucesorio y transmisión del patrimonio <p>2: Otras cuestiones jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fiscalidad del patrimonio del discapaz - Instituciones administrativas de protección del discapaz - Régimen de la seguridad social del discapaz <p>3: PERSONAS MAYORES Y DERECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de obrar y Derecho de representación - Protección de datos - Actos válidos realizados

- Obligaciones y contratos
- Productos financieros
- Derecho sucesorio y transmisión del patrimonio
- Responsabilidad civil y pena,

4: OTRAS CUESTIONES JURÍDICAS:

- Fiscalidad
- Instituciones administrativas de protección
- Régimen de la seguridad social

5. MEDICINA LEGAL FORENSE

- Informes forenses y personas mayores y discapacidad

6: ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL

7: CASOS PRÁCTICOS

- Procedimiento de incapacidad
- Nombramiento de tutor, curador o defensor judicial
- Fiscalidad e impuestos
- Contratos

8: ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA

- Jurisprudencia civil
- Jurisprudencia seguridad social
- Documentos notariales y registrales: calificación de los mismos

OBSERVACIONES	
COMPETENCIAS	
Competencias básicas y generales	
•	Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
•	Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
•	Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
•	Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones

<p>–y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Generales</p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores</p>
<p>3.2. Competencias Transversales</p>
<p>3.3. Competencias Específicas</p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>
<p>Adquisición de capacitación para la intervención con las personas con discapacidad y mayores en el ámbito jurídico y económico-patrimonial</p>

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>
<p>Las actividades dirigidas versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Trabajo en grupo - Resolución y Debate de actividades propuestas

<p style="text-align: center;">METODOLOGÍAS DOCENTES</p>
<p>CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS</p>
<p>VIDEOS</p>
<p>CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN</p>
<p>ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES</p>
<p>VISITAS TÉCNICAS</p>
<p>DEBATES Y FOROS</p>

<p style="text-align: center;">SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</p>
--

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

BIBLIOGRAFÍA

- ← BONÉ PINA, Juan Francisco. “La tutela y la curatela en el nuevo Código de Familia de Cataluña”. Actualidad Civil. Tomo 1. (2000).
- ←
- ← CALAZA LÓPEZ, Sonia. “Los Procesos sobre la capacidad de las personas”. Madrid (2007).
- ←
- ← COSTA, Joaquín. Derecho Consuetudinario y Economía Popular (Tomo I) “El Consejo de Familia”. Madrid. (1885).
- ←
- ←
- ← CERRADA MORENO, Manuel. "Incapacitación y Procesos sobre Capacidad de las personas" Editorial Aranzadi. (2014)
- ←
- ← FERNÁNDEZ LOZANO, J.L. “La representación”. Instituciones de Derecho Privado. T.I. Personas. Volumen 2., coord. José Miguel Martínez Sánchez, Thomson Aranzadi, Madrid (2003).
- ←
- ← IGLESIAS CANTE, I., y CANDAL JARRÍN. “Los procesos sobre capacidad de las personas”. Valencia. (2009).
- ←
- ← LÓPEZ EBRI, Gonzalo A. “La intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos para la protección de las personas con discapacidad. Formularios y dictámenes.” Valencia. (2011).
- ←
- ← ARTÍCULOS DOCTRINALES:
Liébana Ortiz, Juan Ramón: La nueva jurisdicción voluntaria. Actualidad Civil, N.º 1, Enero 2016, Editorial LA LEY

Pallarés Neila, Javier: Tutela versus curatela. Actualidad Civil, N.º 2, Febrero 2016, Editorial LA LEY.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Dirección y Gestión de Residencias y Centros					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Management and Management of Residences and Centers					
CRÉDITOS ECTS:	10,7	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		44 horas		16 horas	
Prácticos		20 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El objetivo fundamental será adquirir los conocimientos y técnicas de dirección y gestión de centros especializados en prestación de servicios a las personas con discapacidad y personas mayores.

CONTENIDOS
<p>1.- REQUISITOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Normativa de la Junta de Andalucía. -Registro de entidades y centros -Acreditaciones funcionales -Acreditaciones materiales -La inspección <p>2.- DIRECCIÓN Y GERENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pasos para elaborar un proyecto empresarial. (Entidades sin ánimo de lucro) -Dirección estratégica. -Dirección económico-financiera -Dirección de recursos humanos

-Dirección comercial y marketing
 -Buenas prácticas de las entidades prestadoras de servicios a la discapacidad y personas mayores. Experiencias de las entidades (A TODA VELA, ASALSIDO; GERAL, EL SALIENTE; ASPAPROS, APRODALBA, ASPRODESA, APAFA, VERDIBLANCA, LA FAAM, Residencia San Alvaro, Residencia San Rafael, Residencia Virgen de la Esperanza, CD José Bueno Alzheimer)
 -Estudio de casos

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y discapacidad

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.
Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa. Adquisición de capacitación en la dirección y gerencia de centros de discapacidad y personas mayores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Las actividades dirigidas versarán sobre:
- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

METODOLOGÍAS DOCENTES
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS Y VISITAS A ENTIDADES GESTORAS
VIDEOS,
CASOS PRÁCTICOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ENTIDADES GESTORAS
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS
DEBATES Y FOROS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
La evaluación será el resultado de los siguientes factores:
- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

BIBLIOGRAFÍA

Normativa de Acreditación de centros de la Junta de Andalucía.

Normativa de Inspección de Centros (Junta de Andalucía)

Normativa de registro de entidades y centros (Junta de Andalucía)

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypolicassociales/servicios/normativa.html>

Administración (Robbins, S.P.; y Coulter, M.)

Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas (María Iborra, Àngels Dasí, Consuelo Dolz y Carmen Ferrer)

Iniciación a los negocios. Aspectos directivos (Esteban Fernández Sánchez, Beatriz Junquera Cimadevilla y Jesús Ángel del Brío González)

Management (Robbins, S.P.; Coulter, M.)

<https://feafes.org/centro-documentacion/buenas-practicas-centros-apoyo-integracion-personas-discapacidad-3672/>

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10456/buenas_practicas.pdf

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
PRÁCTICAS EN EMPRESA					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Company Internship					
CRÉDITOS ECTS:	12	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos		150 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El objetivo fundamental será tener una inmersión laboral desde el punto de vista profesional en la intervención con personas discapacitadas o personas mayores para poner en valor los conocimientos teóricos adquiridos en los módulos teóricos. Así el alumnado tendrá una visión más formada y práctica de cómo se interviene profesionalmente con la personas con discapacidad o personas mayores</p> <p>-Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.</p> <p>-Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>-Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.</p> <p>- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.</p> <p>-Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento</p>

CONTENIDOS
<p><i>Se trata de una formación in situ para el alumnado en los centros de discapacidad o personas mayores de la provincia de Almería:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Residencias -Unidades de Estancia Diurna. -Centros Ocupacionales -Centros Especiales de Empleo -Guarderías

-Residencias

-Viviendas tuteladas

-Casas hogar

-En las entidades del sector de la discapacidad y personas mayores como la FAAM, El Saliente, Verdiblanca, A Toda Vela, GERAL, RESIDENCIA SAN RAFAEL, CERNEP (UAL), ASPAPROS, ASPRODESA, ASPRODALBA, APAFA, FAT, FAISEM, Residencia San Rafael, Residencia San Álvaro, Residencia Virgen de la Esperanza y CD José Bueno Alzheimer.

El alumnado estará en contacto con la gestión de las entidades y centros de discapacidad y personas mayores durante un periodo de 150 horas en las que trabajará en los siguientes bloques:

-INTRODUCCIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. VALORES Y FILOSOFÍA.

-ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

-CENTROS, PROGRAMAS Y SERVICIOS A LA DISCAPACIDAD y PERSONAS MAYORES

-UBICACIÓN de prácticas en Residencias y Centros de Día.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad

3.2. Competencias Transversales

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de conocimientos profesionalizantes para el desarrollo de una intervención con personas discapacitadas y personas mayores

Interacción en los centros de trabajo y especialización en un ámbito profesional de la discapacidad y personas mayores

Conocimiento de la formación de una entidad de discapacidad y mayores y los servicios que presta.

Desarrollo de una actividad laboral apoyado por los profesionales de las entidades de discapacidad y mayores en la interacción con personas con discapacidad y mayores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se firmarán convenios de colaboración para la realización de prácticas con las distintas entidades de discapacidad y mayores y centros de la provincia de Almería.

Se formará una comisión por cada centro formada por la Directora y Coordinador del Máster y por la Dirección de la entidad y centro y la persona que se encargará tutorizar en la entidad al alumnado en prácticas.

Se elaborarán los formularios de seguimiento y evaluación de las prácticas del alumnado en el centro.

METODOLOGÍAS DOCENTES

INSERCIÓN EN EMPRESAS

MEMORIA DE PRÁCTICAS

COORDINACIÓN TUTOR-ALUMNO Y TUTOR ACADÉMICO

SISTEMA DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS A TRAVÉS DEL ICARO-UAL

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

El procedimiento de evaluación de las prácticas se llevará a cabo por la evaluación del tutor del centro donde el alumnado haya realizado sus prácticas y por la memoria-informe que tendrá que presentar el alumnado de las prácticas realizadas.

-Informe Tutor de Prácticas del Centro, 80%.

-Memoria del alumnado de las prácticas realizadas, 20%.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que el alumno pueda necesitar para un cumplimiento satisfactorio de sus tareas dependerá en gran parte del tipo de trabajo que se le asigne y de la entidad en que realice sus prácticas. Los tutores del alumno, tanto el tutor profesional como el tutor académico, aconsejarán la bibliografía y documentación que el alumno pueda necesitar teniendo en cuenta el nivel del alumno y las necesidades de la entidad.

<http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf>

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/ng_rd592-2014.pdf

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr13.pdf

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
PROYECTO FIN DE MÁSTER					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Final Draft master					
CRÉDITOS ECTS:	10	CUATRIMESTRE	3º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos		100 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El objetivo de aprendizaje será diseñar un proyecto de investigación o de intervención en alguno de los ámbitos de intervención con personas con discapacidad o personas con discapacidad.

CONTENIDOS
<p>Se trata de elaborar un proyecto de investigación teniendo en cuenta la normas aprobadas para el desarrollo del mismo según las indicaciones de la Universidad de Almería para proyectos de fin de máster.</p> <p>EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se enviará a la dirección del Master una propuesta de TFM La dirección valorará la viabilidad del trabajo e informará de cómo llevar a cabo la redacción del trabajo y los criterios de evaluación, junto con unas indicaciones de la estructura, extensión y plazos para su presentación. <p>NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y DE FIN DE MÁSTER EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS</p>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad

3.2. Competencias Transversales

Habilidades TIC

3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de competencias para la realización de un proyecto final del máster en discapacidad o personas mayores

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Asignación de temas y tutor
- Tutorías informativas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías: individuales y grupales

Dirección por el tutor del TFM

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER , siendo los indicadores a evaluar:

- Capacidad de sistematización y ordenación del trabajo.
- Participación activa en las actividades propias de cada materia.
- Originalidad y suficiencia en la concepción y defensa de los trabajos e investigaciones.
- Uso de las fuentes de información y de los medios tecnológicos para acceder a ellas.
- Sistematización documental y elaboración

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que el alumno pueda necesitar para la elaboración de su proyecto fin de máster

10.- Recursos Necesarios

**AULA VIRTUAL Y FÍSICA
ACCESO A LA BIBLIOTECA Y A SUS RECURSOS**

Localidad		JOSE EDUARDO SAINZ-CANTERO CAPARRÓS Fdo. Responsable del Centro Organizador
Fecha	22/0432018	
Firma		